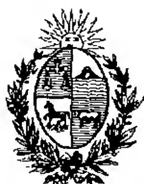
ARTIGAS



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

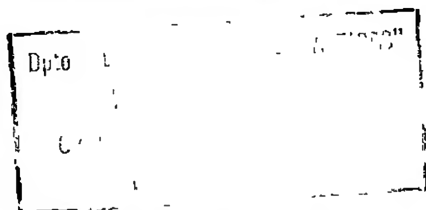
VOL 1

COLECCION DE CLASICOS URUGUAYOS

CARLOS MARIA RAMIREZ

ARTIGAS

CARLOS MARIA RAMIREZ



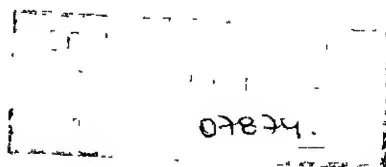
ARTIGAS

Introducción del Ministro de Instrucción Pública

D. JUSTINO ZAVALA MUNIZ

Prólogo de

LUIS BONAVITA



MONTEVIDEO

1985

LA COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

En ocasión de cumplirse el primer centenario de la muerte de JOSÉ ARTIGAS, *los Poderes Públicos del Uruguay, intérpretes de la fervorosa gratitud popular, decretaron los máximos honores a la memoria del Prócer.*

Entendiendo que para alcanzar una profunda comprensión del extraordinario hecho humano que fué la vida de ARTIGAS, *no bastaba el conocer su solo y personal pensamiento, sino el de su pueblo contemporáneo y del surgido a la libertad por su esfuerzo, decretaron por la Ley la creación de esta Biblioteca de Clásicos Uruguayos.*

En la etapa de cultura que hemos alcanzado, bien está que revisemos documentadamente el camino andado en el breve tiempo de vida civilizada del Uruguay.

Las presentes y futuras generaciones podrán, estudiando el pensamiento escrito de quienes contribuyeron a crear el perfil del espíritu del país, ahondar en la comprensión de nuestro venidero destino.

Somos sin duda, por razones históricas y geográficas, un hecho inédito en el proceso de la cultura universal.

De ahí que no baste, para explicar nuestra fisonomía de pueblo culto, el estudio de las leyes generales que han ordenado el desarrollo del espíritu de los pueblos de cuyas culturas milenarias nos nutrimos, ni aún mismo el de aquellos que habitan este Continente Americano. Más aún: a pesar de la profunda hermandad histórica, dentro de la genérica expresión de lo rioplatense hay acentos propios ya advertidos en los primeros días de estos pueblos y que van acentuándose hasta establecer diferenciaciones nítidas en el transcurso de la historia.

Todo ello está en germen o es ya expresión definida, en el pensamiento de nuestros autores clásicos.

A través de sus páginas se advierten las heroicas esperanzas y las vicisitudes de esa aventura del espíritu que es el signo de nuestra personalidad.

Pero, como lo afirma el informe de la comisión parlamentaria, "la obra literaria, histórica y científica, publicada en el siglo pasado por aquellos autores que ya podemos considerar como nuestros clásicos es, en el presente, totalmente desconocida por las nuevas generaciones, no por falta de inquietud, ni porque esas obras dejen de seguir suscitando un vivo interés, sino simplemente porque son inhallables. Muchas de ellas no han visto jamás la forma del libro; han quedado dispersas en publicaciones, en revistas y periódicos de distinta índole, de donde corresponderá exhumarlas. Otras se encuentran totalmente agotadas desde hace casi medio siglo".

Con el propósito de corregir esa anomalía, se estableció en el artículo 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950: "Asígnase al " Ministerio de Instrucción Pública y Previ- " sión Social la cantidad de doscientos mil

" pesos (200.000.oo) para iniciar la publica-
" ción de una Biblioteca de Autores Clásicos
" Uruguayos, que se denominará "Biblioteca
" ARTIGAS". — A tal efecto, créase una
" Comisión presidida por el Ministro de Ins-
" trucción Pública, e integrada por el Direc-
" tor del Archivo General de la Nación, el
" Director de la Biblioteca Nacional y el Di-
" rector del Museo Histórico Nacional. —
" Dentro del plazo de treinta días, el Poder
" Ejecutivo reglamentará el funcionamiento
" de dicha Comisión".

Es nuestra esperanza fundada, que esta empresa de revisión y popularización de nuestros clásicos sea, una vez culminada, seguida por la edición de nuestros autores contemporáneos.

Habremos dado así un paso más en el proceso feliz de nuestra superación cultural.

JUSTINO ZAVALA MUNIZ
Ministro de Instrucción Pública

PROLOGO

Para alcanzar su máximo encono no esperó la "leyenda negra", que por casi una centuria habría de pesar sobre la memoria de Artigas, el definitivo descanso del Héroe.

Cuando el Jefe de los Orientales inició su destierro, habíase extendido ya la tradición de su crueldad y su despotismo. Se había visto obligado a dirigir con severa energía los asuntos de la Provincia, y en esa firme acción debe encontrarse el gérmen de un descontento que hasta en sus propios tenientes llegó a veces a lindar con el rencor. Si los celos de los que habían compartido con él su campamento hiciéronse sentir hasta ensamblar con la reacción, no fué menor el malestar de los hacendados, que habían sufrido con el cambio de cosas, porque la Revolución los había enfrentado a un nuevo estado social que tuvo la virtud de restringir la omnímoda libertad que disfrutaban en sus feudos antes del estallido reivindicatorio. Por otra parte, no podían los porteños perdonar a Artigas su rebeldía, su espíritu de independencia que no le permitió reconocer jamás la hegemonía de Buenos Aires sobre las demás provincias del Río de la Plata.

Se explica pues que ese espíritu encendiera el odio de Cavia, y que cuando en 1820 abandona

Artigas la provincia, se hubiera sembrado ya la leyenda, con tal sombría y firme habilidad, que hasta los hombres cultos de la época no pudieron sustraerse a su influjo y a su injusticia.

En el Montevideo que padeció la administración de Lecor, quedaron para la historia muchos documentos oficiales que recordarían lo que dió en llamarse la "tiranía doméstica", cuyo espíritu distaba tanto del pensamiento artiguista, como el de los propios "Caballeros Orientales", y el de los integrantes de la "Logia Imperial" de Canelones.

Cuando en esa época escribe Santiago Vázquez sobre los orígenes de la Revolución, no sólo critica ya la actitud de Artigas de oponerse al armisticio de Octubre de 1811, acusando al caudillo de pretender medrar a favor de la situación creada por la Junta de Buenos Aires, sino la intención, que le atribuye, de rebajar a sus paisanos, a quienes empobrece, al iniciarlos en el camino de la violencia y del crimen.

Se tenderá a fondo cuando enjuicie el ostracismo de la familia oriental. El Exodo, nombre de bíblicas reminiscencias con el que no habíase bautizado aún el incomparable movimiento, constituyó, para Santiago Vázquez, la huída forzada y vergonzosa de nuestro pueblo, al que Artigas habría atemorizado, amenazando con la muerte y el incendio a quienes no sintieran a tiempo el impulso migrador, concepto que abate el valor del gesto, ya que no sería entonces la adhesión al Jefe, a su justicia, y a su claro sentido de libertad, lo que habría empujado al alma oriental, sino el temor a las represalias.

Escribe:

—"Nombró a sus procónsules y sus visires, y

los derramó en todas direcciones, a dar cumplimiento a sus feroces instrucciones".

—"Les dijo: "Id y convidad a los pueblos a que me sigan; auxiliad a la emigración, y haced todo el mal posible a los que no quieran adoptarla, talad, destruíd, quemad, porque cuanto quede atrás de mí es enemigo, no sólo los hombres sino los ancianos, los niños, las mujeres, las haciendas, las casas y hasta los pastos y las aguas, todo es vuestro, y la patria fugitiva os manda gozarlo o destruirlo".

Para este primer cronista del Exodo, a tan terribles y criminales órdenes habría debido Artigas el triunfo en el tan *espontáneo* movimiento patrio...

Demuestra el autor en la feroz diatriba, encono y fragilidad de memoria. Su sangre debió gritarle que ese hombre no era Atila. Ocho años antes el Directorio de Buenos Aires había enviado a Purificación un macabro presente: siete jefes enemigos del caudillo oriental, a quienes entregaba engrillados, prontos para el sacrificio sangriento. En el grupo figuraba Ventura Vázquez, hermano de quien, en vez de guardar eterno recuerdo de la clemencia del caudillo que devolvió a los prisioneros la libertad y la vida, no tuvo para el gesto otra respuesta que la de la calumnia.

Pero, si por lo que encierra de ingratitud o triste amnesia sorprende desagradablemente la hostilidad de Vázquez, la de Antonio Díaz asombra.

Había actuado en persona en el episodio, formando parte del trágico regalo de Buenos Aires. Pudo *oír* la voz del caudillo elevarse sin énfasis, porque en la hora de la prueba no sobrestimó Artigas su actitud, tan humana como singular en esa época de suprema violencia. Debió *entender* las nobles pa-

labras de clemencia que no escondían una declamación. Como sus compañeros, a quienes no se decapitó en el Hervidero, Díaz pudo gozar de una supervivencia que le pareciera entonces tan alejada. Pero en esa alma primitiva no debía despertar ningún eco la generosidad del caudillo. Poco más tarde emite su juicio sobre Artigas: "caudillo inepto, sin más sentimiento que el de la ambición".

Por la pluma de este *agradecido,* pudo crecer un poco la "leyenda negra" recién nacida...

Se explica que el futuro General Antonio Díaz, que colaboró en la cruzada del año 25, en la que no actuaron artiguistas sinceros como Barreiro y Monterroso, y en cuyas filas no hubo sitio para Otorgués y sólo un puesto secundario para Andrés Latorre, como lo destaca el profesor Juan E. Pivel Devoto en la más completa visión de conjunto publicada sobre la "leyenda negra", de la cual utilizamos su valiosa información, no haya sentido prisa en recordar que la insurrección nacida en el arenal de la Agraciada, venía, en cierto modo, a continuar la que comenzara Artigas el año 11. El autor considera que Lavalleja y sus compañeros silenciaron prudentemente el nombre de Artigas, por el temor de despertar en los dirigentes de Buenos Aires, la alarma que pudiera producirles el retorno de un nombre que simbolizaba al campeón de la autonomía de los pueblos.

El testimonio de Brito del Pino, veraz cronista de la campaña del Brasil, abonaría esta explicación contemporánea.

Podía no faltar en los vivacs —dice— algún jefe oriental siempre dispuesto a recordar "los tiempos desastrosos de Artigas", pero no faltaba la pala-

bra de orden de Alvear: los argentinos vigilarían para que no resurgiera la anarquía nacida el año 12 "bajo el caudillo Artigas".

¿Cómo no habría Alvear de apuntar sus dardos contra el ausente, cuando Mateo Vidal, que había tenido el honor de ser uno de los diputados al Congreso del año XIII, permitióse afirmar, en esos años de apostasía, que Artigas sólo había seguido "el sistema de la anarquía y el desorden"?

Por esa época no podía extrañar la palabra de Vázquez, que en tiempos de Ituzaingó revivía "las crueldades que el año 15 había sufrido Montevideo entregado a las garras del caudillo".

Lo que desentonaba, era la valiente vindicación de Manuel Barreiro, llamando a Artigas "el anciano de la libertad", en quien, hasta en su último refugio "se había cebado la calumnia".

Dentro de fronteras recién comienza a sentirse respeto por Artigas, en los primeros años de la República. Respeto, y no devoción. Había sido un conductor realmente severo, conocedor del difícil arte de comprender a los hombres y manejarlos, don natural en él, acrecido luego por la edad y la cultura. Mandaba en jefe con naturalidad, sin ignorar lo que según Filón dominaba a maravilla Lord Dalmeny: hacerse tolerar cuando agredía, escuchar cuando hablaba, ser revolucionario con tacto, impertinente con espíritu, amenazante sin injuria.

Tenía por qué quererlo el pueblo de su país, que lo veía ocupar el más alto rango sin olvidar nunca apretar con sencilla y digna familiaridad la mano de gentes conocidas o no, que lo llamaban Pepe sin tener en cuenta distancias ni jerarquías. El propio Elío lo confiesa en líneas sugeridoras de que

hay que ganarlo para la causa española, reconociendo el prestigio que lo rodea: "de quererlo, —dice— sería el Rey de esta provincia". El Exodo debía mostrar que el Virrey auscultaba bien el corazón de ese pueblo que lo siguió al Ayuí.

Pero no era unánime la entrega. Sus tenientes, que sintieron de cerca la rigidez de sus órdenes; los hacendados, a quienes defendiera como blandengue vida y hacienda amenazadas por indios y portugueses, y que sintiéndose perjudicados ante el giro que tomaron las cosas de la provincia, no podían guardarle al Jefe la consideración sincera o interesada de que gozan los hombres complacientes o débiles.

Para muchos fué una liberación su alejamiento.

Los primeros indicios de que se le recordaba todavía, debían necesariamente ser esporádicos, espaciados, sin discriminaciones ni polémicas que no podían, por otra parte, entablarse ni aún entre el elemento más culto de la época.

La estéril tentativa de 1832 para volver a la patria al desterrado, se renueva sin éxito en 1841, cuando el desconocimiento sobre la vida del caudillo era tal, que ni siquiera se sabía en Montevideo si vivía aún el Padre Artigas. — Desde "El Constitucional" solicita De-María "justicia histórica para el primer soldado de la independencia", pero el vacío que se le hace al reclamo, muestra que no es tiempo aún de que esa justicia se concrete.

En Montevideo un joven argentino, utilizando los apuntes de Vedia, bosqueja, en plena Guerra Grande, una biografía del caudillo, que no alcanza los honores del libro. Desgraciadamente, cuando deslice Mitre la estampa en medio de las páginas de la Historia de Belgrano, la habrá trocado tanto como

su juicio sobre Artigas, a quien llama ese año de 1857 "el Atila del caudillaje".

Otro argentino, Domínguez, sintetizó el sentido de humanidad del caudillo oriental, en esta forma: "Su código penal estaba reducido al cepo de lazo y a la decapitación a cuchillo". Para lanzar su calumnia no recordó el canje de prisioneros en Las Piedras, gesto único hasta entonces en la historia de América, en la que abundan episodios como el de las ejecuciones en masa con que acostumbraba regalarse Briceño para festejar el triunfo contra el godo.

No puede extrañar el tono agresivo que cobra toda crítica antiartiguista, si es de procedencia brasilera o argentina

La nuestra le fué también hostil, casi sin excepciones. Cuando el 43 honra Andrés Lamas con el nombre de Las Piedras la nueva nomenclatura capitalina que vino a reemplazar a la arcaica del santoral, no considera justa para el vencedor de esa jornada identica consagración justiciera, que ha de llegarle por primera vez en su tierra, en 1850, cuando la calle Real de la Restauración cambie su nombre por el de calle del General Artigas.

En este torneo de apóstrofes y vindicaciones, no hay ilación ni base científica. Cuando en 1855 descansen en la Isla Libertad los huesos del caudillo, sobre ellos seguirá reflejando su sombra la leyenda que comenzó a tejer el rencoroso albedrío de Cavia.

El Ensayo de De-María, valiente y documentado, no consigue detener las diatribas como la que el 63 desata José Pedro Ramírez contra "el caudillismo artiguista". Lo frena Sienra y Carranza, con tanta firmeza, que no es descabellado pensar que su intervención trastornó de tal manera su juicio histórico,

que cuando en 1879 afirme Juan Carlos Gomez que Artigas era "un gaucho enchalecador, erigido en Washington por la idolatria de algunos escritores", la airada replica de Ramirez converso, revela como ha empezado a comprender la verdadera grandeza de nuestro heroe nacional.

Esta incidencia formo parte de la polemica mantenida por Ramirez y Pedro Bustamante, verdadero duelo que contribuyo a formar el clima para la revision historica que se promovio en 1881, cuando Berra se decidio a publicar la tercera edicion de su "Bosquejo"

Carlos Maria Ramirez realizó entonces el ensayo de polemica en torno a la figura de Artigas, ensayo que lo habilito para afrontar, tres años despues, la gran controversia, cuyo fruto maduro es este libro.

Pero el ciclo de la leyenda no se ha cerrado todavia. Los epigonos de Luis Melián Lafinur prolongan los ecos del juicio iracundo contra la memoria de Artigas hasta 1921, epoca en que la nacionalidad empieza a excavar la Plaza Independencia para levantar en su centro la estatua modelada por Zanelli.

Este libro, cuya reimpresion acaba de disponer el Ministerio de Instruccion Publica, fue el primero que asesto en forma organica, un golpe decisivo a la leyenda negra cuyo imperio se habia hecho sentir en el propio autor, que lo confiesa en palabras de una encomiable sinceridad: — "He sufrido como el que mas la influencia de la leyenda hostil a la memoria del General Artigas".

El ahincado estudio de los hechos que hasta entonces conocía imperfectamente, lo llevó a reconocer en 1884, "que el General Artigas fué horriblemente calumniado por los contemporáneos y por la posteridad que recogió inconscientemente sus ecos".

Sería inútil hacer el elogio de este libro que recogió el debate entre el "Sud América" de Buenos Aires, y "La Razón" de Montevideo. El lector ha de valorar el esfuerzo y la inteligencia del polemista que manejó los documentos a su alcance, provenientes muchos de ellos de fuentes adversas y francamente hostiles al caudillo, para edificar, iluminándolos con la luz de un amplio criterio histórico y una inagotable sed de justicia, la vindicación que serviría de piedra angular al edificio revisionista.

Observó en su sistema de discusión, la extrema honradez de insertar, en esas páginas de polémica, los artículos del adversario.

Nacido por accidente en tierras de Río Grande, Carlos María Ramírez no era *extranjero.* Sin embargo, apena cumplidos los cuarenta años, y con ocasión de haber presentado su candidatura a diputado, se le hizo públicamente ese cargo, que tanto había deprimido en circunstancias análogas a Melchor Pacheco y Obes. Entonces pidió Ramírez al gobierno su ciudadanía legal, en cumplimiento de la ley de 1874, y su carta, oficialmente otorgada, que no había escrito porque cuando había recordado las exigencias legales, "me han vencido la humillación y el dolor de pedir lo que yo tengo conciencia de que es mío, y que nadie puede concederme ni quitarme", denuncia la herida que sangra todavía.

Podía pensar de este modo luego de escribir

este libro que para Roxlo fué "su mejor carta de ciudadanía, su fe de bautismo como oriental".

Lo mismo que Maeso, nacido en Gibraltar, y que Eduardo Acevedo, nacido en Buenos Aires, el *brasilero* Carlos María Ramírez pudo sentirse oriental apenas escribió este volumen de estricta justicia histórica.

De Lord Rosebery se dijo, luego de aparecer su "Napoleón", que podía considerarse francés, porque sus páginas valían "los pergaminos que se encierran en una caja de oro". Por ese tiempo no se conocían en Francia las ceremonias en que los pueblos ofrecen el derecho de ciudad "al hombre que quieren honrar".

Con tanta elegancia, nunca se ha adquirido una ciudadanía, como conquistó la nuestra Carlos María Ramírez, con este libro que para nosotros tiene sentido de eternidad.

LUIS BONAVITA

ARTIGAS

CARLOS MARIA RAMIREZ

Carlos María Ramírez nació el 6 de abril de 1848 en San Gonzalo, pueblo del Estado de Río Grande del Sur (Brasil) donde se habían refugiado sus padres durante la Guerra Grande Su padre, Juan P. Ramírez, era rico estanciero de Cerro Largo, hombre culto y progresista, su madre, Consolación Alvarez, fué mujer de gran ilustración, agudo ingenio y mucho carácter. Después de la paz de 1851 regresó la familia a sus propiedades. Allí pasó Ramírez los años de su infancia recibiendo las primeras nociones de su madre. Su paso por las aulas de la Universidad de Montevideo fué brillante, licenciándose en jurisprudencia a los veinte años. En esa misma época comenzó su labor periodística en "El Siglo" como opositor al gobierno del Gral. Lorenzo Batlle, prédica que le valió ser desterrado a Buenos Aires Producida la revolución de 1870 se incorporó al ejército legal alejándose de sus filas después de la batalla del Sauce. Hizo entonces un llamado a la opinión del país exhortándola a desligarse de los partidos tradicionales, idea que difundió en "La Bandera Radical" durante el año 1871 en que desempeñó al mismo tiempo la cátedra de Derecho Constitucional. Después de la paz de abril de 1872 fundó el Partido Radical al que dió un programa de principios. Fué luego Fiscal de Hacienda y, durante el gobierno de Ellauri, desempeñó la representación diplomática de la República en el Brasil hasta 1875 en que, iniciado el período militarista, participó en la Revolución Tricolor. En 1880 reanudó su prédica principista en "El Plata" de la que resultó la fundación del Partido Constitucional Obligado a alejarse nuevamente del país publicó en Buenos Aires en 1882 un juicio crítico sobre el "Bosquejo Histórico" del Dr. Francisco A. Berra con el cual inició la polémica sobre Artigas que con brillo y eficacia desarrolló luego desde "La Razón" en 1884.

En 1887 volvió a representar a la República en Río de Janeiro, ingresó después a la Cámara de Representantes y fué Ministro de Hacienda en 1891. Electo Senador compartió sus actividades legislativas con la dirección de "La Razón" que ejerció con indiscutida autoridad hasta su muerte ocurrida el 19 de setiembre de 1898. Su actividad como escritor, profesor, polemista y hombre público está reflejada en "Lós amores de Marta" (1884) y "Los Palmares"; "Conferencias de Derecho Constitucional" (1897); "Juicio Crítico del Bosquejo Histórico" (1882) y "Artigas" (1884), reeditado en 1897 y en 1915; en "La guerra civil y los partidos" (1871), "Discursos Parlamentarios" (1914) y "Artículos periodísticos" (1923) y en una vasta producción dispersa en revistas y en las columnas de la prensa periódica en las que volcó lo mejor de su talento y de su indeclinable fervor por la causa pública.

ADVERTENCIA

Este libro, resultado de una improvisación, ha tenido buena fortuna. — La primera edición se agotó rápidamente, y hoy cuantos ejemplares adquieren los libreros se venden a subido precio.

Muchas personas me han indicado la conveniencia de imprimir una segunda edición que por su baratura esté al alcance de todos. — Difiero a esa indicación, sin ánimo de lucro. — Cada volumen, que en la primera edición valía dos pesos, y hoy sólo puede comprarse por el doble o el triple, valdrá en esta edición popular *cuarenta centésimos*.

Montevideo, enero 1º de 1897.

CARLOS M RAMIREZ

INTRODUCCIÓN

(DE LA PRIMERA EDICIÓN)

He sufrido como el que más la influencia de la leyenda hostil a la memoria del General Artigas. —Así lo declaraba en 1881, en mi *Juicio Crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay,* cuando ya empezaba a emanciparme de esa influencia.

Dije entonces que no había *formado opinion definitiva* y que me *dedicaba con ahinco a estudiar los hechos, para dar base a mi juicio.* — Incesante ha sido esa dedicacion desde entonces, a pesar de mis tareas de la prensa diaria y mi afición a las agitaciones de la política militante — Cuando en setiembre de este año decretó el Gobierno de la República grandes honores a la memoria del General Artigas, en el trigésimo cuarto aniversario de su muerte, pude asociarme al homenaje, desde las columnas de *La Razón,* con segura conciencia, — porque el estudio atento de los hechos, ya que no en todos sus detalles, a lo menos en sus fases principales, había disipado en mi espíritu todo el prestigio de la leyenda patricia y levantado en cambio la figura del caudillo popular

Escribiendo el artículo con que da principio este volumen, dije que en Buenos Aires serían *juzgados*

con severidad los honores tributados a la memoria de Artigas, y así en efecto sucedió. — Un violentísimo artículo del *Sud América*, vino a patentizarlo, — provocando en Montevideo polémicas apasionadas. Algunos amigos me indicaron que debía participar del debate, — y seguí la indicación, creyendo que era aquella una oportunidad adecuada para fundar extensamente las modificaciones de mis opiniones lejanas, y evidenciar la sinceridad reflexiva con que me había asociado a la apoteosis del vencedor de Las Piedras

Poco a poco, sin que yo mismo me diera cuenta de ello, tomó el debate vastísimas proporciones, — formándose así los materiales de un libro. Es ésta la primera vez de mi vida, llevando ya diecisiete años de periodismo, que recojo en volumen separado las hojas efímeras que se escriben cada día, para vivir y morir al día siguiente. — Explican esta excepción tanto la materia del debate como el fin patriótico que he perseguido en él.

Inserto en este libro los artículos del *Sud América*, como prenda de lealtad en mi sistema de discusión — Sólo he introducido en mis propios artículos ligerísimas modificaciones de lenguaje, y esto mismo sin tocar aquellos puntos especialmente discutidos por el diario bonaerense. — El texto primitivo, sin embargo, está ilustrado con numerosas notas, y el largo capítulo final es completamente inédito.

Debo observar, que casi todas mis citas se refieren, o a documentos auténticos, o a libros de procedencia argentina y brasileña. — En uno y otro caso son de fuerza irrecusable para los adversarios del General Artigas. — Invoco a cada paso la *Historia de Bel-*

grano, porque es una fuente inagotable de informaciones exactas, y una de esas obras que más se aprecian cuanto más se leen, aun disintiendo del criterio histórico de su autor

Hay muchísimas lagunas en el libro que entrego a las severidades de la crítica. No será posible seguir paso a paso la vida de Artigas, con informaciones bien certeras, mientras no salgan a luz todos los documentos reunidos por el general Mitre, don Andrés Lamas, don Clemente L Fregeiro, y otros eruditos; — pero me parece que el conjunto de los hechos, susceptible de apreciaciones diversas, está ya suficientemente conocido, y no sufrirá alteraciones sensibles por revelaciones ulteriores.

Sólo una ilusión me anima en la publicación de estas páginas Creo que aún aquellos que no compartan mi criterio histórico han de reconocer que el General Artigas fué horriblemente calumniado por los contemporáneos y por la posteridad que recogió inconscientemente sus ecos.

No puede el patriotismo imponerse una misión más noble que la revisión severa de todas las versiones tendentes a deslustrar nuestra historia. — Si la estudiamos aisladamente, con el escalpelo de los principios abstractos, sin tomar en cuenta ni nuestro origen, ni nuestras condiciones sociales al romper la crisis de la Revolución, ni los fenómenos comunes al vasto escenario donde asomaba el germen de nuestra nacionalidad, es posible que bajemos los ojos con tristeza; pero si sabemos desentrañar los elementos originarios de nuestra sociabilidad y el carácter especialísimo de los conflictos que atormentaron los primeros años de nuestra vida revolucionaria, enlazando

y comparando en seguida nuestra historia con la del resto de la América española, — según lo prescriben reglas elementales de filosofía histórica, — ¡oh! ¡entonces tengamos por cierto que las enseñanzas del pasado han de hacernos levantar la frente con cívica altivez!

CARLOS MARIA RAMIREZ.

Montevideo, diciembre de 1884

CARLOS MARIA RAMIREZ

ARTIGAS

EN EL TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Primeramente pedirán la declaracion de la independencia absoluta de estas Colonias, — que ellas estan absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España y familia de Borbón, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de España es y debe ser totalmente disuelta . .

. . .

Promoverán la libertad civil y religiosa en toda la extensión imaginable

. . .

El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola provincia, denominándose Provincia Oriental, y los siete pueblos de Misiones, los de Batovi, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó que hoy ocupan los portugueses y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia

. . . .

Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales, reglar la milicia de ella para seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas .

. . . . .

El despotismo militar será precisamente aniquilado con vallas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos

(Instrucciones que el General Artigas dio a los *representantes del pueblo oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente fijada en la ciudad de Buenos Aires*.)

Hay dos faces en la figura histórica del General Artigas. — Una faz en que el personaje pertenece a todas las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata, siendo obedecido, durante cinco años, — tanto como en el territorio oriental, — en Entre Ríos, en Corrientes, en Misiones, — respetado en Santa Fé, — aclamado en Córdoba, que le decreta una espada, — alternativamente odiado y ensalzado eñ Buenos Aires, cuyos gobiernos hoy ponen a precio su cabeza y mañana le declaran salvador de la patria, según la instable dominación de los partidos. — Y otra faz, propiamente nuestra, en que el personaje vive para nosotros exclusivamente, por sus actos en el pasado y por la influencia de sus actos en el presente y el porvenir

Bajo la primera faz, no debemos ignorar que la opinión preponderante hoy en la República Argentina es radicalmente hostil a la memoria del Jefe de los Orientales, y que allí serán juzgados con severidad los honores a ella tributados — Es dolorosa y tal vez injustificada esta disidencia histórica de las dos repúblicas del Plata.

Los argentinos deberían recordar que la figura de Artigas tiene, — aunque ellos lo nieguen, — notables semejanzas, en sus luces y en sus sombras, con la figura de Guemes, que ellos levantan hoy a la altura de los más grandes heroes. — Cuando Guemes murió, en 1821, herido por balas españolas, — defendiendo los puestos avanzados del territorio argentino, — la gaceta oficial del Gobierno de Buenos Aires, en el cual brillaban D. Martín Rodríguez, D. Manuel J. García y D. Bernardino Rivadavia, batió palmas, le llamo *facineroso*, y evocó cruelmente los *enormes crímenes de ese malvado.* Con este mismo criterio

de partido, por causas idénticas, era condenado en Buenos Aires el General Artigas. — ¿Cómo no advierten que habiendo sido necesario revisar y rechazar la tradicion local en relación a Guemes, es indispensable también revisarla... ¡por lo menos! — en relacion a Artigas?

Invocaban su nombre y obedecían a su impulso, las montoneras que en 1820 acampaban triunfantes en la Plaza Victoria. — ¿Es esto lo que no se le perdona al General Artigas? — Séanos dado reproducir, en respuesta, la página histórica que al respecto escribimos en el *Juicio Crítico* de la obra del Dr Berra:

"Mil quinientos o dos mil montoneros eran los ejecutores aparentes de esa inmensa revolución social ¡Como! ¿Ante esas hordas mezquinas e indisciplinadas se rinde el poder de la *gran capital del Sud*? ¿Tanto ha degenerado la incomparable ciudad que un día hizo rendir en sus calles a doce mil veteranos ingleses? ¡Quién puede suponer tales absurdos! El patriciado centralista de 1810 había terminado su misión, y desaparecía por su propia ley en la disolución peculiar de los organismos muertos. Los cívicos de Buenos Aires eran el principal fermento de la democracia revolucionaria, inconciliable con la monarquía y con las complicidades portuguesas. El espíritu engreído de la vieja comuna se transformaba lógicamente en espíritu incontrastable de una nueva entidad federal; y bajo el impulso de esa fuerza regeneradora, Buenos Aires mezclaba sus aguas turbulentas con las olas que Artigas empujaba desde 1814 hacia el baluarte de la vieja organización colonial.

«Remontando la mente a esas alturas de la filosofía historica, a donde jamás alcanza el criterio legista y escolástico, pero que son ya familiares a los

historiadores argentinos, se descubre con arrobamiento la síntesis armónica de las grandes revoluciones de los pueblos. Sin aquel patriciado inteligente e ilustrado, único elemento capaz de organizar una respetable fuerza de gobierno en el centro mas civilizado y poderoso de las Provincias Unidas, abarcando con mirada sagaz el vasto escenario de las relaciones internacionales que despertaban al asomo de la independencia sudamericana, la revolucion habría naufragado en un mar de agitaciones desordenadas e inconscientes; pero al mismo tiempo, sin las fuerzas populares que se desenvolvian bajo el patrocinio de los caudillos, rompiendo el molde de la sociedad antigua y precipitando las soluciones revolucionarias, es muy probable que el movimiento de 1810 hubiese abortado en combinaciones diplomáticas y dinásticas verdaderamente indignas de los destinos que la naturaleza y la historia marcan al nuevo mundo.

«En esta última faz de la historia argentina, se destaca, imponente y prestigiosa, la figura del caudillo oriental. Es el iniciador y el precursor de las descomposiciones sociales que van a transformar en democracia federativa vivaz, incontrastable, los organos atrofiados de un vasto imperio colonial Es el primero que enrola y unifica a las masas campesinas del Plata bajo la bandera de la revolución, el primero que les enseña a pelear y morir por una idea en aquel combate heroico de Las Piedras que el Himno Argentino conmemora y que es una gloria indiscutible de Artigas.

«Bajo su influjo audaz y poderoso, se agrupan en organismo de provincia las poblaciones de la Banda Oriental, que eran elementos dispersos e inorgánicos de la antigua Provincia de Buenos Aires,

como Entre Ríos, como Corrientes, como Santa Fé, que, bajo el mismo influjo, sienten palpitar su respectivo organismo, a tan altas funciones destinado. La vieja colonia suministraba el elemento democrático de la representación municipal, el acta de 25 de mayo de 1818 suscita un elemento nuevo la representación nacional, pero hay algo que no estaba en la organización de la colonia, ni en el programa explícito de la Revolución de Mayo la representación provincial.

«Es Artigas quien crea ese elemento perdurable, esa base angular de la sociabilidad argentina, con las Asambleas de abril y diciembre de 1813. La Federación había cruzado solo como un relámpago por la cabeza inspirada de Mariano Moreno, y como una argucia falaz por los doctos labios de Gaspar de Francia. Para penetrar en el corazón de los pueblos, para hacerse carne en los acontecimientos, era menester que, inscripta en las banderolas de las lanzas artiguistas, pasease triunfante por las llanuras que bañan el Uruguay y el Paraná Régimen federal, igualdad de comercio y de navegación fluvial, capitalismo argentino, ¡problemas sociales y políticos que alimentan la historia de mas de medio siglo! Artigas, sin comprender tal vez su misma obra, los arroja a la fragua revolucionaria desde los albores de 1813, y la fragua amenaza estallar y sepultar bajo sus ruinas, tanto a los obreros que pretenden contenerla, como a los que imprudentemente agravan su tarea y aceleran su marcha. ¡Cuán grande responsabilidad para Artigas en esas tremendas complicaciones, suscitadas a la Colonia que todavia lucha brazo a brazo con la Metropoli vencedora del dominador del mundo! ¡Qué inmensos dolores! ¡Cuántos peligros y zo-

zobras! El AÑO VEINTE es el caos; ¡y de las entrañas de ese caos surgen los destinos inmortales de la Nación Argentina!

«Pero Artigas fué el *representante de la barbarie indígena,* dice el autor del *Bosquejo. ¡Quand même!* La barbarie también tiene su misión y sus glorias en el mundo. ¡Cuántas veces ella ha guardado en su seno los gérmenes de la civilización futura, el porvenir de la humanidad, en pugna con los elementos más cultos de las civilizaciones caducas! Estamos cansados de leer que las invasiones de los Bárbaros, arrasando los esplendores del Imperio Romano, ofrecieron al bautismo de la idea cristiana las razas sanas y jóvenes que ella necesitaba para regenerar la tierra.

«Jamás tuvo la humanidad días más lúgubres; y esos días llegaron a ser siglos. Sangre, violencias, destrucción y catástrofes sin nombre en todas partes; — creían los contemporáneos que bajo sus plantas se desmoronaba el planeta, — y la vida renacía entre las ruinas con la magnífica flor de la civilización moderna.

«Entretanto, el Bajo Imperio había resistido ileso al combate de los Bárbaros, y conservaba intacto el tesoro de las artes, de las letras y las leyes de la antiguedad. ¿Pudo vivir al menos? Era el orgullo vacío; la esterilidad incurable; la podredumbre que se extingue sin violencia y sin dolor de las obscuras cloacas de la historia.

«El ejemplo es sugestivo. ¿Podría alguien afirmar que esta Buenos Aires, hoy la más libre, la más poderosa y progresiva ciudad en Sud-América, no tendría las arrugas y los vicios de Bizancio, si más de una vez no hubiese golpeado sus puertas y sacudido sus cimientos *la barbarie* de aquellas provincias lito-

rales que Artigas fué el primero en remover y acaudillar durante la primera década de la Revolución?»

Veamos ahora, en nuestro escenario, con relación a nuestros destinos nacionales, la figura imponente del General Artigas.

¿Puede llamársele, en un sentido estricto y riguroso, *fundador de la Nacionalidad Oriental?*

Nuestra incesante dedicación al estudio de los orígenes históricos del país no nos permite modificar sustancialmente las opiniones que ha poco tiempo formulamos. — Creemos que Artigas «jamás preconizó la independencia absoluta de la Banda Oriental, — que jamás se consideró completamente desligado de la comunidad argentina, — que pugnó constantemente por atraer a las demás provincias del antiguo Virreinato, terminando su carrera bajo los golpes combinados de los conquistadores que esclavizaron su provincia natal y de otros caudillos que lo desconocieron en el trance supremo, para expulsarlo de las provincias vecinas, en cuyo territorio él creía tener derecho de soberanía como caudillo protector de la patria común».

No es, por consiguiente Artigas, a nuestro juicio, — en sentido estricto y riguroso, — el fundador de la nacionalidad oriental; — pero es, evidentemente, su *precursor,* o en otros términos, el que la hizo posible en la turbulenta complicación de los sucesos que siguieron a su derrota y ostracismo.

Durante la dominación española, el territorio oriental estaba subdividido en varias intendencias. Faltábale, pues, hasta la unidad administrativa, — como germen de unidad política. — No existía un *pueblo oriental,* sujeto a la corona de España; pero aparece

Artigas en 1811 y surge al punto esa entidad colectiva, en pugna con el yugo colonial.

Artigas se proclama *Jefe de los Orientales,* — habla en nombre del *pueblo oriental* — decreta por sí mismo la existencia de la *Provincia Oriental,* cuidando de adjudicarle los territorios contiguos usurpados por la conquista portuguesa.

Cuando las necesidades políticas del gobierno revolucionario establecido en Buenos Aires, determinan la celebración de una tregua con el Virrey Elío, atrincherado en Montevideo, mientras los portugueses acuden en su auxilio, Artigas no se contenta con sustraer su persona a la sujeción española; quiere que sus orientales tampoco sufran esa inesperada humillación, y los arrastra, con sus familias y sus bienes, a la azarosa expatriación en un éxodo, cuya espontaneidad, cuya gloria, ha reivindicado nuestro compatriota don Clemente L. Fregeiro en páginas de irrecusable autoridad histórica.

Rota la tregua, Artigas vuelve con su pueblo de orientales, a combatir contra las armas españolas, pero proclama al mismo tiempo la autonomía federal de la provincia embrionaria que se ha elaborado bajo su patrocinio y prestigio, y defiende los fueros de la soberanía local con energía indómita, levantando el interés de esa causa (y ésta es acaso la única falta grave de su vida pública) sobre los intereses solidarios de la revolución de Mayo.

Así es como Artigas, después de haber combatido contra los españoles, bajo la bandera común, combate contra las fuerzas de Buenos Aires bajo la bandera local, y bajo esta misma bandera lucha como un león durante cuatro años contra la invasión portuguesa,

sublimemente infatuado con la grandeza de sus soldados orientales.

Fué vencido — La conquista y la traicion lo obligaron a refugiarse en las selvas del Paraguay, donde vivió treinta años, muerto ya para la historia — ¿Que quedaba de su obra? No os engañeis. — Quedaba el sentimiento indómito de un pueblo que Artigas había agrupado, acaudillado, engreído, para vivir y crecer en la sucesión de los tiempos

Suprimida la personalidad de Artigas, — con sus iniciativas heroicas y con sus extravios de celoso localismo, — las masas campesinas de la *Banda Oriental* no habrían tenido un fondo de rencor inextinguible contra la conquista portuguesa, — ni se habrían precipitado un día en torno de los Treinta y Tres para desafiar con ellos, en temerario duelo, al poderoso Imperio que recibió en herencia la conquista.

Suprimida la personalidad de Artigas, — no habría habido la gloriosa materia prima que hubo en 1828, para terminar la guerra entre el Brasil y la República Argentina con la fundación definitiva de la Nacionalidad Oriental.

Los orientales recibieron con inmenso júbilo el advenimiento de su independencia absoluta. — ¿Por qué? Nadie podrá explicárselo sino comprendiendo que la soberanía federal proclamada y defendida por Artigas, con exageración intransigente, encerraba el germen de la independencia absoluta cuando fuese necesario optar entre ella y el yugo exótico del Imperio o la supremacía unitaria de Buenos Aires

Somos hoy independientes — queremos y debemos serlo ¿Como no hemos de honrar entonces la memoria de aquel que venció gloriosamente en las Piedras contra la dominación española, — que luchó

cuatro años, casi siempre infortunado, pero siempre heroico, contra la dominación portuguesa, y a quien jamás podrá negarse el título ya que no de fundador, de PRECURSOR DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL?

Bajo esos conceptos, levantamos en el pasado su figura histórica, — y si quisiéramos levantarla como una enseña para el presente y para el porvenir, bien podríamos grabar en letras de oro estas palabras arrancadas a las célebres instrucciones de Artigas en 1813:

ANIQUILAR EL DESPOTISMO MILITAR ASEGURANDO LA SOBERANÍA DEL PUEBLO.

PROMOVER LA LIBERTAD CIVIL Y RELIGIOSA EN TODA SU EXTENSIÓN IMAGINABLE.

23 de setiembre de 1884.

PRIMERA PARTE

RECTIFICACIONES

UN DEBATE HISTÓRICO SOBRE ARTIGAS

A TRAVÉS DEL PLATA

Mucho se habló ayer y anteayer, de un artículo publicado en el *Sud América* de Buenos Aires, y que ataca en términos violentos los honores oficiales y populares de que es objeto la memoria del General Artigas. — En nuestro editorial del miércoles, preveíamos esta explosión del antiguo espíritu porteño. que ya ha reaccionado generosamente, en parte al menos, para juzgar a los antiguos caudillos federales de las provincias que todavía forman la nacionalidad argentina, — pero reserva y acentúa su encono contra el célebre caudillo de la provincia erigida en nación independiente, olvidando que éste fué el patriarca de los otros, y el más grande bajo todos conceptos!

Ha llegado para el sentimiento patrio de los Orientales un feliz instante en que ya no son temibles las discusiones sobre Artigas. — Podemos y sabemos defender su memoria, que no está exenta de sombras, como no lo está la de ninguno de los prohombres de la Independencia Sud-Americana, — pero que lleva en sí misma una aureola de luz, cuya intensidad se acrecienta a medida que las investigaciones históricas permiten apreciar los sucesos en sí mismos, rectificando la tradición artificiosa de sus personajes más ladinos.

Empezaremos, pues, por reproducir, sin ningún género de escrúpulo, el artículo del *Sud América*.— Dice así:

« APOTEOSIS DE UN BANDOLERO »

« Por las últimas noticias de Montevideo, se sabe que Santos prepara pompas fúnebres y gran parada militar, para solemnizar el 23 del corriente, aniversario de la muerte de Artigas.

« No faltan a la República Oriental, en su corta historia, ni ilustres muertos, ni grandes hechos que conmemorar; aunque el poder de un gobernante godo, dominando en Montevideo, privara a sus hijos de figurar personalmente en los gloriosos días de Mayo, *hasta que las victorias del ejército mandado sucesivamente por Belgrano, Rondeau y Alvear, les diera la suspirada libertad.*

« Lavalleja, jefe de los 33 y vencedor en Sarandí; *el doctor* don Pedro Feliciano Cavia, la cabeza dirigente del grupo de patriotas orientales que en junio de 1810 sublevaron parte de la guarnición de Montevideo; *leal siempre a los principios fundamentales del gobierno liberal, en todos los movimientos de los partidos internos,* y distinguido diputado al Congreso de 1826; don Joaquín Suárez, ejemplo de abnegación y desinteresado patriotismo; don Santiago Vázquez, estadista de reconocido talento; don Bernardo Berro cuyo gobierno fué un modelo de probidad administrativa; don Eduardo Acevedo, codificador de indiscutible ilustración; Juan Carlos Gómez, el cantor de la libertad, tan querido en ésta como en aquella orilla; la defensa inmortal de Montevideo, dentro de cuyos muros se salvaron los últimos restos de los que com-

batían por los derechos políticos de los pueblos, y de donde partieron los próceres argentinos y orientales que los conquistaron; son nombres y son hechos que los partidos políticos pueden conmemorar hoy con orgullo y justicia, y que la gratitud nacional conmemorará más tarde cuando los orientales rasguen para siempre los dos trapos, que un guarango caudillo y aquel intrépido jefe que indignado se arrancara en Ituzaingó sus bien puestas charreteras, manchadas después con crímenes en la guerra civil, ciñeron en las cabezas de los secuaces del uno, o en las de los que se llamaban «defensores de las leyes», bajo el mando inmediato del otro.

« Aquellos grandes ciudadanos y aquellos hechos son dignos del bronce de la inmortalidad

« Otros distinguidos patriotas como Fray Jose Lamas, Zufriategui, don Francisco Haedo, Larrañaga, cooperadores importantes en las luchas por nuestra emancipación, son tambien dignos de la gratitud nacional.

« Pero, decretar apoteosis al que nacido de honrosa cuna, *se hizo bandolero* y capitán de contrabandistas, aceptando luego los galones de teniente de Blandengues, para perseguirlos; al que *se mantuvo montaraz en las gloriosas jornadas contra las invasiones inglesas;* al que egoísta no sintió latir su corazón en 1810, *y se adhirió a los realistas de Montevideo, combatiendo la revolución de Mayo,* al que traicionando a Muesas, se presentó en Buenos Aires, *fingiéndose fugitivo,* y elevado por la Junta al rango de Teniente Coronel de Blandengues, *se rebelo contra las armas de la patria, después de la batalla de las Piedras;* al que asaltaba los convoyes que se enviaban al ejército que sitiaba a Montevideo, su patria,

para libertarla del dominio español, al que volvió a complotarse con los realistas de la plaza *para asesinar bárbaramente los soldados de Alvear, que tomaba dispersos;* al que llevando la anarquía a las provincias litorales de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, envenenó su savia, sin más aspiración política que su predominio personal, al que fundó la *Purificación, suplicio donde enchalecaba vivos a los hombres, en cueros frescos para que murieran por contracción al calor del sol,* y donde él y sus tenientes hacían sufrir todo género de torturas a aquellos de quienes quería vengarse, al que recomendaba que, por sistema, se degollara « un godo o un porteño *para conservar la moral* »; solo Santos ha osado hacerlo hay hechos y tendencias en el carácter de Artigas que deben serle simpáticos

(1)

« Pero lo extraño para nosotros es que hombres de otros principios, que aspiran a constituir gobiernos libres y de formas regulares bajo las reglas del orden electoral, no hayan comprendido y no comprendan todavía, el interés que la República Oriental tiene en levantar una tradición sana y regeneradora contra esa tradición horrible y desmoralizadora del imperio de los bandoleros, fundada sobre los desmanes audaces de caudillos personales

« Al tomar a Artigas como el defensor de la independencia oriental, debían saber la verdadera his-

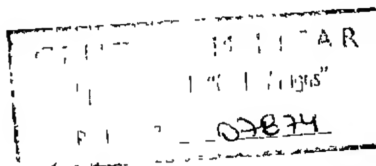
(1) Deseando eliminar de este libro toda alusión hiriente de política militante, el editor suprime aquí un párrafo que termina con esta frase *el ejemplo con que Artigas impuso al brutal Otorgués.* — lo hacemos presente porque el capítulo x de la primera parte está dedicado a la refutación de esa frase

toria patria, y ver que fué *el* quien la dejó postrada a los pies del invasor extranjero, *él* quien obligo a sus padres y sus abuelos a preferir el orden bajo el pabellon portugues a la salvaje autoridad de ese señor de vidas y haciendas, porque bajo el mando de un facineroso, no hay ni puede haber causa de independencia nacional que no peligre. La independencia oriental procede de los gloriosos triunfos del Sarandí e Ituzaingó obtenidos *contra la tradición genuina del artiguismo*

« Los panegiristas del caudillo, negando su bandolerismo, le han inventado una profesion de acarreador de ganados; pero los denodados *Treinta y Tres* — cuya aureola de gloria los avasalla, — declararon en su celebre proclama, al desembarcar en el Arenal Grande, que *la nueva patria*, a cuyo servicio ponía su honor y sus « aspiraciones, *no era la patria de Artigas* », y cuando el bárbaro Otorgues quiso unirse a ellos, le arrojaron de sus filas

« Pueblos oíd, escarmentad tiranos.»

« Dos servicios a la causa de la emancipacion americana podrian invocar los panegiristas de Artigas la victoria de las Piedras y su tenaz resistencia a los portugueses, *aquella la ganó con elementos que no eran suyos, puestos a sus órdenes por el Gobierno contra el cual se reveló bien pronto;* y en cuanto a su resistencia a los portugueses, no tenía, como la de Guemes, un carácter eminentemente nacional: respondia sólo a las aspiraciones de su predominio personal, y « en sus gentes », — segun el distinguido doctor Cavia, hijo de Montevideo, — « solo había « una octava parte de orientales oriundos todo lo « demas fue siempre el receptaculo de los vagos y



« malvados de todo el territorio de las provincias ar-
« gentinas y brasileñas.»

« Santos y los panegiristas de Artigas pueden mandar cincelarle los atributos de la gloria y las coronas de la inmortalidad :

« No importa que la cínica impudencia
Ensalce el crimen, denigrando el arte,
En el limpio cristal de la conciencia
Tal como fuiste, habrás de reflejarte »

He ahí, pues, el brulote del *Sud América*, diario redactado, nos complacemos en reconocerlo, por algunas de las más brillantes y bien nutridas inteligencias argentinas.

Sería menester llenar muchas columnas para formar únicamente el índice completo de los errores históricos maravillosamente hacinados en el breve artículo del apreciable colega bonaerense; — pero no resistiremos a la tentación de señalar las inexactitudes más graves o más pertinentes al debate sobre Artigas.

No todas nuestras rectificaciones podrían ir inmediatamente acompañadas de la documentación que las compruebe; — pero si el *Sud América* acepta el debate, procurando justificar por su parte los asertos del artículo *Apoteosis de un bandolero*, también nosotros justificaremos los nuestros de una manera acabada. — Esperando su respuesta, — damos principio a las rectificaciones.

I

INSURRECCIÓN ESPONTÁNEA DE LA BANDA ORIENTAL

Desconoce el *Sud América* la espontaneidad y la importancia de la insurrección oriental en 1811 cuando dice, como quien no dice nada, que *las victorias del ejército mandado sucesivamente por Belgrano, Rondeau y Alvear nos dieron la suspirada libertad.*

El general Belgrano sólo estuvo veinte días al frente del ejército que se organizaba en Mercedes, siendo destituído por los vencedores en la asonada que estalló en Buenos Aires el 6 de abril de 1811, y que proscribió a los más ilustres próceres de las *Jornadas de Mayo,* — lo cual, sea dicho de paso, — demuestra que nuestros antepasados de ambas orillas del Plata no necesitaron las lecciones de Artigas para aprender el código de la anarquía revolucionaria.

Sarratea, Rondeau y Alvear mandaron sucesivamente el ejército que puso sitio a Montevideo y al fin hizo capitular o rendir a Vigodet. — En ese mismo ejército había batallones de orientales, mandados por orientales. — La plaza fuerte de Montevideo no habría sucumbido sin el concurso de las fuerzas organizadas en Buenos Aires; pero éstas no fueron necesa-

rias para batir a los realistas en el resto de la Banda Oriental.

El mismo señor Domínguez, — porteño muy porteño, dice en su *Historia Argentina:* «Artigas y Benavídez sublevaron la campaña y ocuparon todos los pueblos de ella, desbaratando las fuerzas realistas que los ocupaban, — y la autoridad de Elío quedo muy pronto limitada a las plazas de Montevideo y la Colonia.»

El *San José* que recuerda el himno argentino, en la bellísima estrofa de las victorias, es la toma de esa villa por las fuerzas de don Manuel Artigas, — primo hermano del General. — La Colonia cayó poco después en poder de las milicias que mandaba Benavídez — y la espléndida victoria que Artigas obtuvo en las Piedras facilitó inmensamente las operaciones del primer sitio de Montevideo. — Así supieron los orientales pelear y triunfar por la *suspirada libertad,* dignos hermanos de los soldados de las demás provincias argentinas!

Conviene colocar en este parágrafo una rectificación relativa a la batalla de las Piedras. — Dice el *Sud América* que *Artigas la ganó con elementos que no eran suyos, puestos a sus órdenes por el gobierno* de Buenos Aires. — Todo lo que hay de cierto en eso es que Artigas tenía en aquella jornada *dos compañías de patricios,* cuya comportación fué sin duda, valerosísima; — pero el resto de sus fuerzas se componía de orientales, y se libró la batalla contra más de mil soldados españoles, que tuvieron 97 muertos, 60 heridos, y dejaron en poder del caudillo oriental 482 prisioneros, con todos sus jefes y oficiales, artillería y bagajes. — ¿Podría negarse seriamente que

el honor de la victoria corresponde a Artigas y los orientales, sin mengua de la honrosa cooperación de los hermanos de la otra orilla?

Fue *Las Piedras* la segunda victoria estruendosa de la Revolución de Mayo, y retempló energicamente los ánimos abatidos por los recientes desastres de Belgrano en el Paraguay Buenos Aires la aplaudió con inmenso júbilo, según lo atestigua la *Gaceta* en los números de mayo y junio de 1811, — y confirió al vencedor, al *bandolero* Artigas, el grado de Coronel y una espada de honor. — ¿Qué extraña ofuscación impulsa a desconocer ahora hechos tan claros y preclaros de la historia del Río de la Plata?

II

AUTORIDAD HISTÓRICA DE DON PEDRO FELICIANO CAVIA

Todos los detractores de Artigas ponen gran empeño en dar autoridad moral a don Pedro Feliciano Cavia, autor de un furioso libelo que apareció en 1818, y en el cual se pinta al Jefe de los Orientales como un aborto del infierno. — El *Sud América* siguiendo esa táctica, hace del *clasificador* (ese título se daba a sí mismo el autor del libelo), un *Doctor, hijo de Montevideo, — cabeza dirigente — leal siempre a los principios del gobierno liberal, etc.* — y hombre tan conspicuo entre los Orientales que se le nombra después de Lavalleja, como acreedor a la apoteosis.

Pues bien. — son erróneas todas las informaciones del *Sud América,* Don Pedro Feliciano Cavia no era *doctor;* y poco docto y poco sensato nos lo muestra el panfleto contra Artigas. — Reconocerán los escritores del *Sud América,* — que descuellan por el criterio fino y el buen gusto literario, — que aquellas paginas declamatorias y huecas forman un conjunto soberanamente ridículo.

Don Pedro Feliciano Cavia no era nacido en Montevideo ni en ningún otro punto de la *Banda Oriental.* — Era porteño!

No fué *cabeza dirigente,* sino mediocre personaje que acompañaba los sucesos, sin destacarse jamás como escritor, como político, o como cualquier otra cosa.

Lejos de haber sido *siempre leal a los principios del gobierno liberal,* tuvo una vida pública bastante deplorable, pues habiendo sido unitario en el período de 1815 a 1820, pasó a ser enemigo de los unitarios en el período subsiguiente, y concluyó por figurar como escritor apologista de don Manuel Rosas!

Si *El Sud América* acepta el debate histórico, comprobaremos minuciosamente estas rectificaciones. — De todas maneras, comprenderán las personas sensatas que no las hacemos para obstar a la apoteosis de tan exótico y singular personaje. — Ellas tienen por único objeto restablecer la verdad sobre las cualidades personales del panfletista que ha dado más abundante arsenal a los detractores de Artigas.

III

BANDOLERISMO Y CONTRABANDO

Según *El Sud América,* Artigas fué *bandolero* antes de ser «teniente *(ayudante mayor)* de blandengues».

Sería interesante y verdaderamente decisivo en el debate, que el erudito colega bonaerense exhibiese la prueba de sus aseveraciones.

Si por bandolero se entiende *ladrón y salteador de caminos,* como dice el diccionario, — o cosa parecida, — Artigas no fué nunca bandolero Por lo menos, jamás se ha encontrado un documento de valor histórico que le atribuya ese carácter. — ¿Y cómo no encontrarlo en los archivos coloniales, si la celebridad de Artigas hubiese empezado, como se pretende, bajo tan siniestros auspicios? — Lo que se encuentra en cambio, — y no tardará en publicarse con la obra que prepara un ilustrado compatriota, fuera de lo ya publicado en los patrióticos trabajos de don Isidoro De María y don Francisco Bauzá, — es una buena cantidad de documentos que acreditan el aprecio de que gozaba Artigas entre los hacendados de la Banda Oriental y las autoridades españolas.

Si Artigas fué contrabandista en su juventud, ésta es harina de otro costal. — El contrabando era

la reacción natural contra el sistema restrictivo de la colonia, y tenía su asiento en la *Banda Oriental,* como territorio intermedio entre la capital del Virreinato, cuyas autoridades lo perseguían tenazmente y las posesiones portuguesas que tenían interés en fomentarlo. — El contrabando violaba sin duda alguna, las leyes escritas de la dominación española, — pero era al mismo tiempo *ley social* de la época. — Fueron contrabandistas todos los que se dedicaban a la industria y al comercio en el Río de la Plata, a fines del siglo XVIII. Artigas, siendo joven, aplicó sus facultades excepcionales de actividad, vigor, energía, astucia, al servicio de ese comercio ilícito, pero necesario en aquellos tiempos, y fecundo para las mismas colonias. — ¿Es sensato hacer de ese accidente de los primeros años del caudillo una mancha indeleble para su memoria y un capítulo de acusación contra los que lo admiran como campeón de la independencia oriental? — Hoy mismo, cuando ya las leyes aduaneras no tienen más objeto que la producción de una renta, — ¿se horripilan las conciencias ante el delito ilegal del contrabando? — La cuestión ha cambiado de una manera esencial; — y sin embargo, — oh! distinguidísimos comerciantes de Buenos Aires, o de Montevideo, del Uruguay o del Paraná, — ¿cuál de vosotros se atrevería a arrojar la primera piedra sobre la estatua del contrabandista Artigas?

IV

CRUELDADES DE ARTIGAS EN SU JUVENTUD

Artigas, en el campamento del Hervidero, también llamado de *Purificación*, «enchalecaba vivos a los hombres en cueros frescos para que murieran en contracción al calor del sol» — dice el *Sud América*

¿Puede probarlo? — Sería un golpe maestro de su parte; — vaticinamos que no lo dará.

Don Pedro F. Cavia, en el queridísimo panfleto de los detractores de Artigas, recapitula todas las acusaciones corrientes contra Artigas, dándoles un colorido terrorífico, y no menciona sin embargo los *enchalecamientos* de Purificación — Si hubieran existido, — ¿cómo se explicaría que se olvidase de mencionarlos el furibundo *clasificador*?

Hay una tradición oral sobre *enchalecamientos*, pero éstos son más bien atribuídos a uno de los predecesores de Artigas en la lucha contra los bandoleros que, a la sombra del contrabando y de las guerras entre españoles y portugueses, se habían aglomerado en la *Banda Oriental* y la hacían teatro de espantosos desordenes, — de incesantes crímenes. — También Artigas fué terrible e implacable con ese bandolerismo de su tiempo, cuando servía con los españoles en el Regimiento de Blandengues. — ¿Puede ser eso un capítulo serio de proceso contra el general Arti-

gas? — ¿Infamarán perpetuamente su memoria los mismos actos que bajo el gobierno español le dieron crédito y buen nombre entre las autoridades y los hacendados?

Repetiremos aquí lo que decíamos con referencia al libro del Dr. Berra:

« En expediente separado y según la ley del día en que se escribe, la acusación es muy justa, pero llega a ser algo más que pueril si, ligando todas las cosas, se quiere observar, por ejemplo, que el famoso comandante Alcaraz, en la primera década de la Revolución, ahorcaba bandoleros por su cuenta y riesgo en los ombúes de los suburbios que hoy son barrios opulentos de Buenos Aires (López, Revolución Argentina, tomo 1º, página 136) o que en 1869 el doctor Vélez Sarsfield, como Ministro del gran Sarmiento, defendía a los Alcaraz del Interior, invocando la ley recopilada que autoriza la ejecución sumaria de los salteadores de caminos.»

Y ya que hemos nombrado a Sarmiento, podemos añadir que el indomable anciano todavía se jacta de haberle hecho cortar la cabeza al Chacho, para colocarla sobre una pica en una plaza pública. — Hay gran número de argentinos que reputan al Chacho un héroe de la causa popular. — Recordamos todavía un precioso artículo que en ese sentido escribió don Federico de la Barra, hoy redactor de *La Tribuna Nacional*, y entonces redactor de *El Plata* en Montevideo. — Sin embargo, — los escritores de el *Sud América* han de convenir con nosotros en que Juan Carlos Gómez fué profeta cuando dijo que « Sarmiento tendrá estatuas y centenarios» — a lo cual él añadió: «como no alcance a decretármelo yo mismo! »

V

CRUELDADES DE ARTIGAS EN SU DOMINACIÓN POLÍTICA

Con todo aplomo afirma el *Sud América* que Artigas «recomendaba que por sistema se degollara un godo o un porteño para conservar la moral.»

No se lanzan afirmaciones de ese género sin tener como probarlas, — ni aún durante la lucha desenfrenada de los partidos políticos. — En relacion a un personaje de historia ya lejana, sería incomprensible que el ilustrado escritor del *Sud América* impuase al general Artigas tan estúpido alarde de crueldad sin poder defender el cargo con alguna prueba fehaciente.

Sin embargo, — tenemos plena seguridad de que esa prueba fehaciente no será presentada!

En attendant, — es dado invocar antecedentes que contradicen de un modo indirecto, pero categórico, el *sistema* sanguinario que se atribuye al arrogante caudillo oriental.

Don Pedro Feliciano Cavia, en la recapitulación de los crímenes de la época artiguista, sólo menciona un hecho sangriento en que interviene personalmente Artigas, — la ejecución de un tal Perugorria. — Era un oficial que se sublevó yendo a Corrientes en comision — Tomado prisionero después, — fue ejecuta-

do. — Por ventura, — ¿no hacía lo mismo con sus oficiales desertores o rebeldes el general don Manuel Belgrano, es decir, el hombre más puro y más dulce de la revolución de Mayo! *(Mitre — Historia de Belgrano — T. II, p. 237.)*

Artigas, indudablemente, no era amable con los *godos*, debiendo tenerse presente que esta denominación se aplicaba entonces a los partidarios recalcitrantes de la denominación española. — Pero, — ¿acaso tuvo semejante amabilidad ninguno de los grandes próceres militares o civiles del levantamiento de America contra España? (1) Rivadavia estuvo muchos días en 1812, ocupado en hacer ahorcar espa-

(1) En el Río de La Plata la lucha de la Independencia fue más benigna que en otras secciones de América — Venezuela y Nueva Granada, por ejemplo — Sin embargo, dos meses despues de constituída la *Junta Gubernativa de las Provincias Unidas,* expedía el siguiente bando, que sirvio de modelo a todas las medidas de *orden publico*, es decir, de combate, — adoptadas en el curso de la revolución

«*La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata por el señor don Fernando VII* — Por cuanto la moderacion y la templanza no producen fruto alguno y son repetidos los desengaños de esta Junta Gubernativa que ve convertidos en desprecio de las leyes las medidas suaves con que ha procurado reducir a los díscolos a su deber, y que algunos hombres que deberían avergonzarse de su origen y sus principios han huido, asombrados de sus mismos delitos y para hallar proteccion en nuestros hermanos de la Banda Oriental fingen saqueos y desastres que, aunque quedan desmentidos a los dos dias, logran intimidar en el momento y arrancar un favor a que no son acreedores, — por tanto para contener estos males, ha resuelto hacer las siguientes prevenciones, *en cuya ejecución será inexorable*· 1ª A todo individuo que se ausente de esta ciudad sin licencia del Gobierno le serán confiscados sus bienes, sin necesidad de otro proceso que la sola constancia de su salida — 2ª Todo patrón de buque

ñoles complicados en la conjuración de Álzaga, y San Martín dejó recuerdos severos en Chile y el Perú — No hablemos de Bolívar, que llevó las represalias contra Boves hasta el punto de ordenar una vez la ejecución de más de ochocientos rehenes!

En relación a Artigas, debe recordarse siempre esta circunstancia singular; no se mencionan en ningún documento, en ninguna crónica, nombres conocidos de *godos* o porteños sacrificados por él. — Exhiba su lista el *Sud América.*

El 18 de mayo de 1811, la victoria de Las Piedras puso en las garras de aquel tigre carnicero quinientos prisioneros españoles — Si hubiese devorado algunos — ¿habría hecho otra cosa que imitar el ejemplo de la Junta Gubernativa de Buenos Aires? — Por orden de los ilustres próceres que la formaban, fueron ejecutados en Córdoba, el 26 de agosto de 1810, el Gobernador Concha, el General Liniers, el

que conduzca pasajeros sin licencia del Gobierno irá a la cadena por cuatro años y el barco quedará confiscado — 3° Toda persona a quien se encuentre armas del Rey contra los bandos en que se ha ordenado su entrega, será castigada con todo género de penas, sin exceptuar el último suplicio, según las circunstancias — 4° Todo el que vierta especies contra europeos y contra patricios, fomentando divisiones, será castigado con las penas que establecen las leyes contra la sedición — 5° Todo aquel a quien se sorprendiese correspondencia con individuos de otros pueblos, sembrando divisiones, desconfianzas o partidos contra el actual Gobierno, será arcabuceado, sin otro proceso que el esclarecimiento sumario del hecho — Y a fin de que las preinsertas prevenciones lleguen a noticia, etc. Buenos Aires, 31 de julio de 1810 — Manuel Belgrano — Miguel Azcuénaga — Manuel Alberti — Domingo — Matheu — Juan Larrea — Mariano Moreno, Secretario.» (*Registro Nacional de la República Argentina — Documento número 84, página 58*)

Coronel Allende, el asesor Rodríguez y el tesorero Moreno. — Con su autorización también, fueron fusilados en la plaza de Potosí, el 15 de diciembre del mismo año, el presidente Nieto, el gobernador Sans y el coronel Córdoba. — Pero de los quinientos prisioneros de las Piedras, a ninguno se le tocó un cabello! — Puede decirse, con rigurosa verdad histórica, que Artigas y los orientales dieron a la Revolución de Mayo la primera victoria campal que no se manchó con sangre de españoles indefensos!

Respecto de los porteños, no es posible negar que en algunos momentos fué terrible la lucha entre ellos y los orientales. — Por lo que hemos visto en guerras posteriores, con civilizaciones más avanzadas, puede calcularse que no serían raros los excesos de parte a parte en aquella época de relativa barbarie. — Y sin embargo, todo el que estudie atentamente los documentos originales de la época quedará sorprendido al ver que el nombre de Artigas brilla por su ausencia en la narración de los deplorables excesos!

En contraposición, ese mismo nombre aparece por repetidas ocasiones, estrechamente ligado con actos de generosidad.

Cuando cayó Alvear, que había proscrito al Jefe de los Orientales, el nuevo Director de las Provincias Unidas rehabilitó al proscrito y le envió «cargado de cadenas y con un proceso que cohonestase lo que le plugiera hacer» — a seis jefes elegidos entre sus más exaltados enemigos. — El *bárbaro* Artigas devolvió los prisioneros, declarando que no era ni quería ser verdugo.

El Barón de Holemberg había salido de Buenos Aires, con fuerzas porteñas, para luchar contra Arti-

gas en Entre-Ríos. — Cayó prisionero en la acción de Espinillo, con quince jefes y oficiales. — Todos ellos fueron conducidos a presencia del caudillo oriental. — ¿Y después? ¿Fueron muriendo *para conservar la moral?* Todo lo contrario, — ellos vivieron y recobraron la libertad por espontánea resolución de Artigas.

El general Viamonte y veintiséis jefes y oficiales de Buenos Aires se rindieron en Santa Fe a las fuerzas santafecinas que respetaban la hegemonía de Artigas. — Éste los hizo llevar a su *horrible* campamento de Purificacion, y allí los tuvo algún tiempo — ¿Fué *degollado*, según el *sistema* a que alude el *Sud América*, alguno de esos porteños? — A todos los puso Artigas en libertad, y el general Viamonte volvió a combatir contra él en la guerra de Santa Fe!

Mientras los detractores de Artigas no opongan a esos hechos, que nadie niega, otros hechos concretos y debidamente comprobados, — los orientales podemos honrar la memoria del vencedor de Las Piedras con la seguridad de que no honramos en el la memoria de un degollador!

VI

EL MONTARAZ DE 1806 Y 1807

¿En qué sentido puede decir el *Sud América* que « Artigas se mantuvo *montaraz* en las gloriosas jornadas contra las invasiones inglesas?»

Artigas nunca fué montaraz, y si lo hubiese sido alguna vez, mal podía mantenerse tal al tiempo de las invasiones inglesas — 1806,— puesto que había entrado al servicio de los españoles en 1797, como Ayudante Mayor del Regimiento de Blandengues.

En 1806, precisamente, ocupaba un puesto de policía en las inmediaciones de Montevideo, con mucho aprecio del gobernador Ruiz Huidobro, según lo atestiguan cartas de éste que han sido publicadas.

Artigas no formó parte de la columna que salió de Montevideo para reconquistar a Buenos Aires. — Sería mejor para su gloria que hubiese militado entre los reconquistadores; — pero como oficial subalterno, ni siquiera tenía libertad para hacerlo, no yendo en la expedición, como no fué, el cuerpo a que pertenecía. — ¿Llamaremos montaraces a todos los orientales que no fueron a pelear contra Beresford en las calles de Buenos Aires?

En 1807 le llegó a Montevideo su turno. — Ancló en sus aguas una formidable expedición inglesa. — ¿Fue montaraz Artigas en aquella oca-

sión? Todo lo contrario — Atestiguan los documentos publicos que milito en las fuerzas del Virrey Sobremonte, cuando este procuró impedir en el Buceo el desembarco de los invasores. — Si el Virrey fue desgraciado, — si no le gustaban las resoluciones heroicas tan comunes entre sus compatriotas, y en vez de reconcentrarse a la ciudad buscó refugio en el interior del país, — ¿puede responsabilizarse por ello al oficial Artigas? — Plantear la cuestión es resolverla, — y aun resuelta contra éste, no resultaría de ahí la fantasia de que se «mantuvo *montaraz* en las gloriosas jornadas contra las invasiones inglesas» — La verdad de las cosas es que Artigas, aunque en una posicion oscura y en circunstancias desgraciadas, supo cumplir su deber como soldado leal de la colonia asaltada por elementos extraños.

VII

UNA TRAICIÓN DE ARTIGAS

Según el *Sud América*: «Artigas *se adhirió a la causa de los realistas en 1810 combatiendo la revolución de Mayo, — traicionó a Muesas, y se presentó en Buenos Aires, fingiéndose fugitivo*» — Recordemos los hechos a que aplica el colega bonaerense tan descaminada severidad de criterio

Estalla la Revolución de mayo de 1810, en Buenos Aires, con caracteres de insurrección comunal, invocando el nombre de Fernando VII. — Entre Buenos Aires y Montevideo existía una rivalidad local, que se había exacerbado por los incidentes de las invasiones inglesas y por las disidencias de 1808 ¿Debe sorprenderse el historiador de que en el primer momento no se alzasen los orientales para subordinarse al movimiento de Mayo? (1)

(1) La Junta Gubernativa de Buenos Aires, al romper relaciones con las autoridades españolas de Montevideo, en agosto de 1810, dió un manifiesto, visiblemente escrito por don Mariano Moreno, en el cual se leen estas palabras «*La capital había jurado solemnemente fidelidad a su amado monarca el señor don Fernando VII y la guarda constante de sus augustos derechos, y desafía al mundo entero a que se descubra en su conducta un solo acto capaz de comprometer la pureza de su fidelidad o una pretensión avanzada capaz de irritar los derechos y delicadeza de Montevideo*» (*Registro*

Artigas, propiamente hablando, no se adhirió a la causa realista. — Permaneció donde lo encontraron los acontecimientos, como muchos de los jefes que se ilustraron después en las filas de la Revolución

Don Isidoro De María, dice a este respecto·

«La Revolución de Mayo lo encontró militando bajo las banderas del antiguo régimen en su destacamento de campaña — Los mandatarios de Montevideo como los del Paraguay, no se plegaron a ella — La idea de la emancipación política no aparecía bien clara y definida, disfrazada con la adhesión a Fernando VII. Sin embargo, poco a poco fue trasluciéndose su verdadera tendencia y preparándose los ánimos para secundarla — El suceso de agosto con los regimientos de Murguiondo y Balbín, y los destierros y persecuciones que le siguieron, empezaron a ejercer su influencia en el espíritu americano predisponiéndolo en favor de la revolucion — Los Artigas se inclinaron a servirla — Don Manuel Artigas y Don Pedro Villagrán, deudos muy cercanos del

Nacional de la República Argentina, documento núm 107, pág. 65) — En ese mismo manifiesto, los celos locales tienen una expresión inequivoca en la insistencia con que innumerables veces se califica a Montevideo de *pueblo subalterno* — y si alguna duda quedase de que intervenian esos celos en las complicaciones fatales de la época, ella se disipa recordando que la *Junta Gubernativa de Buenos Aires* en febrero de 1811, expidió un nuevo manifiesto que empieza con estas palabras *«La conducta ilegal, imprudente y arrojada de Montevideo, ese pueblo vacio de juicio y sentido, tan vanamente presuntuoso en su impotencia como torpemente infatuado en las ilusiones de su capricho.* ha comprometido mas de una vez nuestra dignidad, y hemos necesitado de toda nuestra moderación para tolerar sus insultos, *partos de su terquedad y de su grosera ignorancia» (Registro Nacional, documento núm 214, Página 104)*

futuro general Artigas, partieron a incorporarse a la expedición de Belgrano al Paraguay, y fueron de los primeros que hicieron allí proezas de valor, lanzándose con un puñado de hombres sobre la artillería enemiga, arrebatándola y haciendo fuego con ella. Don José Artigas no era extraño a la resolución de sus deudos, reservándose para ir ganando prosélitos en la campaña oriental y alzar el pendón de libertad oportunamente. Bajó a Montevideo a últimos de octubre; depositó unos quinientos pesos en manos de Don Juan Domingo Aguiar, su confidente, y regresó en noviembre a la campaña, a continuar sus trabajos.»

Los escritores del *Sud América* pueden no reconocer la estricta exactitud de esas referencias, pero tendrán que inclinarse ante el hecho de que Artigas sólo tardó ocho meses en ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, y antes del primer aniversario del 25 de Mayo, había ganado la brillante batalla de Las Piedras y tenía insurreccionada toda la *Banda Oriental*!

¿Por qué se le acusa, pues? ¿Por la tardanza? — No fué tan grande, por Dios! — y los sucesos parecen atestiguar que ella tuvo efectos saludables, retardando el pronunciamiento hasta el día en que el espíritu de las masas orientales estuvo preparado para adherirse a la Revolución — Ese día, ellas encontraron su caudillo!

Aun prescindiendo de esto, sería injusta la acusación del *Sud América* — Cuántos jefes ilustres de la Independencia Sud-Americana salieron de las mismas filas realistas, muchos años después de iniciada la lucha de la emancipación! — No estarían exentos del cargo ni San Martín y Alvear, que siguieron las banderas españolas, en la guerra contra Napoleón, hasta

principios de 1812, — es decir, casi dos años después de proclamada la revolución en Buenos Aires.

Más vivos reclamos suscita la afirmación de que Artigas *tracionó a Muesas!* — ¿Por qué lo traicionó? — ¿Por qué estando bajo las órdenes de ese jefe español abandonó sus filas y fué a Buenos Aires para ofrecer sus servicios a la Revolución?

Según el criterio del *Sud América,* el deber de Artigas habría sido servir perpetuamente bajo las banderas de España, — y ese deber alcanzaba a todos los *criollos* que se encontraban en iguales condiciones.— Serían, pues, traidores, casi todos los jefes de la Independencia Americana, porque casi todos ellos ocupaban un puesto en la organización militar de las colonias o de la madre patria. — Para condenar la premisa, basta exponer esas descomunales consecuencias.

Hay un caso idéntico al de Artigas. — Rondeau refiere en su autobiografía cómo los sucesos de Mayo lo hallaron al servicio de los españoles, y cómo continuó en él, desempeñando una comisión de confianza ante el gobernador de Río Grande, y emprendiendo después operaciones militares en el Uruguay, bajo las órdenes del comandante Michelena. — Al fin, en enero de 1811, creyó llegada la oportunidad de realizar sus aspiraciones patrióticas, y *traicionó,* según el juicio moral del *Sud América,* al comandante Michelena. — El 2 de febrero de ese mismo año *traicionaba* Artigas al coronel Muesas, y ambos se reunían en Buenos Aires brindando sus espadas a la Junta.

Ahora bien, — los historiadores de Buenos Aires — Mitre, López, Domínguez, etc. — hablan con el mayor respeto del patriota general Rondeau, elogiando en primer término sus cualidades morales. —

¿Quiere enmendarles la plana el *Sud América?* ¿O era en Rondeau virtud lo que fue traición en Artigas? — ¿Por qué?

No ha medido el apreciable colega bonaerense todo el alcance de sus palabras. — Aplique extensivamente la doctrina y tendrá que llamar traidores a Saavedra, Pueyrredón, Belgrano, Rodríguez y todos los jefes y oficiales de milicias que desconocieron el 25 de Mayo la autoridad del Virrey Cisneros, que era su jefe, y a quien estaban ligados por todos los vínculos de la obediencia legal.

VIII

LA DEPOSICIÓN DE SARRATEA

Afirma el *Sud America* que Artigas «se rebeló contra las armas de la patria despues de la batalla de Las Piedras y asaltó convoyes que se enviaban al ejército que sitiaba Montevideo, su patria, para libertarla del dominio español »

Evitemos confusiones. — Hubo dos sitios de Montevideo; el uno, inmediatamente después de Las Piedras, que duró de mayo a octubre de 1811, levantándose a consecuencia de una tregua celebrada entre la Junta de Buenos Aires y el Virrey Elio, — el otro, que empezo en octubre de 1812 y concluyo en junio de 1814, con la rendición de la plaza

Durante el primer sitio, — al cual parece referirse el *Sud America* en la frase *despues de la batalla de las Piedras*, — Artigas fue siempre obediente, aunque se consideraba justamante agraviado por la preferencia que la Junta había dado a Rondeau en el mando del ejercito.

Cuando sobrevino la tregua, Artigas y los orientales sufrieron una tremenda decepcion — Todos se habían comprometido gravemente en la insurrección contra la dominacion española, — y el gobierno de Buenos Aires los entregaba nuevamente a ella[1] — Al mismo tiempo varias divisiones portuguesas invadían

el suelo oriental, — y aunque Elío asumía el compromiso de hacerlas retirar, había poderosos motivos para temer que no quisiese o no pudiese cumplirlo. — Dadas estas circunstancias, si bien puede justificarse el pacto de tregua, ante las necesidades de política general representadas por la Junta de Buenos Aires, nadie desconocerá que los intereses de la Banda Oriental eran allí cruelmente sacrificados — Artigas concibió entonces una resolución heroica — En vez de disolver sus milicias, las invitó a expatriarse para no soportar los rigores del yugo español, ni la afrenta de la invasión portuguesa Esta invitación fué acogida con entusiasmo, acompañando el movimiento migratorio hasta las familias de los insurrectos, con una espontaneidad que don Clemente L. Fregeiro ha evidenciado en su capítulo sobre el *Éxodo Oriental.*

La actitud de Artigas pudo no ser agradable para los prohombres de Buenos Aires, pero no dió lugar a un rompimiento — Concluyó la Junta por nombrar a Artigas Jefe Superior de las tropas orientales y teniente gobernador de las Misiones, dejandole el cuerpo veterano de Blandengues, 8 piezas de artillería y una buena cantidad de municiones.

Resulta, pues, que en el primer sitio, *después de la batalla de Las Piedras*, no hubo de parte de Artigas *rebelión contra las armas de la patria*, si no abnegación y heroísmo para abandonar el suelo natal y ser fiel a la bandera de la revolución

Artigas situó su campamento en el Ayuí. — «Estaba allí toda la Banda Oriental», — dice don Nicolás de Vedia, que fue comisionado por el gobierno de Buenos Aires para explorar las intenciones del Jefe de los Orientales y examinar sus elementos de guerra — El mismo general Vedia, — cuyo testimo-

nio vale mucho en este caso porque es el de un adversario de Artigas, dice refiriendo el desempeño de su misión. «La viveza con que pinte al Gobierno las buenas disposiciones que yo había notado en el y en la multitud que le circundaba fué oída *con sombría atención*, y despues supe que el Gobierno no gustaba que se hablase en favor del caudillo oriental» — ¿Por que? Por que Artigas murmuraba contra la exclusiva y localista dominacion de Buenos Aires, — el nombre del vencedor de Las Piedras sonaba ya entre los pueblos como la encarnacion de los instintos e intereses provinciales.

En virtud del tratado Herrera-Rademaker, evacuaron los portugueses la Banda Oriental, y a poco se renovaron las hostilidades entre la Junta y el Virrey Elío. — Llegaba, pues, a su término el éxodo oriental. — Era indispensable reconquistar el territorio abandonado y restablecer el sitio de Montevideo. ¿Que hizo entonces la Junta de Buenos Aires? Nombro General en Jefe a don Manuel de Sarratea, sujeto que fue toda su vida un mal sujeto, segun los mismos historiadores argentinos, — personaje de salon, — desconocido en la carrera de las armas, y a la sazón representante del localismo hostil a las influencias provinciales. — Artigas así mismo, se le subordinó, pero muy luego entró en inquietas desconfianzas, — y éstas no eran infundadas si ha de creerse a don Nicolás de Vedia, actor principal en aquellos sucesos, y el cual dice:

«En esta época recibió el general en Jefe, don Manuel de Sarratea, varias comunicaciones reservadas en que se le instaba a que se apoderase de la persona de Artigas, pero esto no lo verificó el dicho general, porque temió que recayese sobre el la respon-

sabilidad, atentando contra un sujeto que ya entonces gozaba de un renombre grande *entre todos los pueblos de la Unión;* el suceso de las Piedras y la facilidad con que se había hecho seguir de los habitantes de una inmensa campaña, *habían contribuído a vigorizar su fama.*»

Es de suponerse también que Artigas fuese un poco arisco para dejarse coger por Sarratea. Éste, sin embargo, procuraba anarquizar y debilitar las fuerzas del caudillo oriental, y al efecto declaró *nacional* el *Regimiento de Blandengues*, que militaba bajo las órdenes de aquél.

Vino de ahí la ruptura; pero no entre Artigas y *la patria,* sino entre Artigas y Sarratea. Cuando el ejército de Buenos Aires puso sitio a Montevideo, Artigas, es cierto, estaba a su retaguardia, ejerciendo presión para que Sarratea renunciase, pero al proceder así contaba con el acuerdo de Rondeau, de Vedia y de muchos jefes argentinos, no menos descontentos que aquél ante la improvisación militar del triunviro porteño. — Ellos mismos le notificaron a Sarratea que debía separarse del ejercito, y así lo hizo, delegando el mando en el general Rondeau — Así que esta resolución fué aprobada por el Gobierno de Buenos Aires, Artigas ocupó su puesto en la línea del sitio, en febrero de 1813, — restableciéndose la armonía entre todos los patriotas. (1)

(1) Todos esos hechos están perfectamente explicados y documentados en la autobiografía del General Rondeau y en la Memoria del General Vedia, que corren en la *Colección* del Sr. D Andrés Lamas El mismo Sarratea, en marzo de 1820, declaró por la prensa que *tuvo ordenes positivas del Gobierno para mandarle la persona del General Artigas, y pudiendo haberlo ejecutado, no lo hizo, por evitar las funestas consecuen-*

Puede el *Sud América* criticar la conducta de Artigas, ante las leyes de la disciplina militar. — No discutiremos ahora si ellas son estrictamente aplicables en las epocas revolucionarias, cuando los gobiernos cometen desaciertos como el de encumbrar al mando militar figuras de la índole de Sarratea, despreciando un prestigio como el que tenía Artigas en 1811 Nos basta decirle al estimable cole-

cias que preveía de tal medida — Era la polemica con D Tomas Manuel de Anchorena, y éste replico que Sarratea «se presentó con gran boato en el Arroyo de la China, en donde se detuvo ocupado en bailes y convites cuotidianos a costa del Estado, sin acercarse al sitio en más de un año — Que Artigas no pedia más para unirse que el regreso personal de Sarratea a Buenos Aires· que con fecha 2 y 3 de diciembre de 1812 representó al Gobierno la conducta perfida del General Artigas y el obstinado empeño que tenia de sembrar la discordia, exigiendo por lo mismo atacarlo a viva fuerza, y que el Gobierno le contestó que obrase solo del modo que debiese dictarle la prudencia y no la fuerza para conciliar el fin más importante, cual era apagar el fuego de la discordia entre los habitantes de la Banda Oriental y evitar el estrepitoso escándalo que resultaría trasminando la fuerza moral del ejército y del Gobierno, que habiendo insistido Artigas en su solicitud, Sarratea contraviniendo a las expresas y terminantes del Gobierno, por orden del día lo declaro traidor, y mandó, que se reconociese por coronel del ejercito a don Fernando Oto·gues, que entonces Artigas se acabó de irritar mas y desplegando todo el furor de su ira, comenzo a hostilizar a nuestro ejército por cuantos medios le fue posible y *mostraba a cada paso la carta que Sarratea dirigio a dicho Otorgues para que le asesinase, a cuyo efecto, creyéndolo seducido*, lo habia honrado con el expresado empleo y regaládole un par de pistolas y un sable — Que en vez de propender al restablecimiento de la unión entre orientales y porteños, celebraba públicamente cuando estos vejaban a aquéllos, y que aburridos al fin nuestros jefes y oficiales de la imprudencia y criminalidad con que procedia, lo arrojaron una noche de aquel ejercito » — *(Referencias de Zinny, — Bibliografia historica, pag 295)* — El general Pueyrredón tercio tambien en la polemica, por medio de un ma-

ga bonaerense que si se yergue airado con el criterio de las Ordenanzas corre el peligro de no dejar en pie casi ninguna de las grandes figuras argentinas. — Recordemos, al pasar, que el General Rondeau, en 1815, resistió la orden de entregar el ejército del Alto Perú al General Alvear, — que el General Álvarez Thomas, se sublevo en el mismo año contra el mismo Alvear, — que poco después el General Díaz Vélez, se sublevó contra el General Álvarez Thomas, — que el General Paz, participó de la sublevación de Arequito contra el General Cruz, y que el gran San Martín, después de haber desobedecido en 1815 al Director Alvear, desobedeció en 1820 al Director Rondeau, arrastrando en sus desobediencias a las mas bellas figuras guerreras de la República Argentina No le carguemos la mano al pobre Artigas por sus faltas de indisciplina militar. — Con esas faltas está empedrado todo el camino de la Revolución Americana, — y algunas de ellas han salvado la causa de la Independencia!

nifiesto que dió en Montevideo el 3 de mayo de 1820, y dijo en ese manifiesto, del cual tenemos a la vista un ejemplar «Se empeña el señor Sarratea en presentarme en sus papeles como el autor de la guerra con los habitantes de Entre Ríos y Santa Fé. — *Si buscamos el origen del primer rompimiento de la Banda Oriental con el Gobierno de las Provincias Unidas, lo encontraremos en la impolítica, en la ineptitud y en la insultante licencia y escandalosa comportación del señor Sarratea, cuando obtuvo el mando de nuestras tropas en aquel territorio, sin tener la menor idea militar.*— Y quien habla es don Juan Martín de Pueyrredón,— uno de los enemigos más implacables de Artigas.

IX

ROMPIMIENTO DE 1814 — GLORIA DE ARTIGAS EN 1815

Artigas «volvió a complotarse con los realistas de la plaza, para asesinar bárbaramente a los soldados de Alvear que tomaba dispersos». — Esa afirmación del *Sud América* se refiere al segundo sitio de Montevideo. — Nos apresuramos a rechazarla. — No! — Artigas no se complotó con los realistas de la plaza para asesinar soldados de Alvear. — Provocamos al *Sud América* a que pruebe la veracidad de su aserto.

Concluiríamos aquí esta rectificacion, si solo nos propusiésemos sacar ventajas de polemica; pero necesitamos ser francos y leales.

En términos que consideraremos literalmente falsos mientras no se comprueben, — alude el *Sud America* a una falta realmente grave del general Artigas. — Así juzgamos nosotros el haber abandonado el Jefe de los Orientales, con sus fuerzas, la línea del sitio de Montevideo el 20 de enero de 1814, algunos distinguidos publicistas de nuestro pais disculpan ese acto en absoluto; — nosotros no lo disculpamos. — Creemos que en el momento mismo de la disidencia con Rondeau, no estaba toda la razon de parte de Artigas, — y que aún estando, debio él sobreponerse

a sus resentimientos y concurrir a la gloriosa toma de Montevideo — En 1813, la actitud de Artigas se justifica como un medio eficaz de alejar a Sarratea y servir mejor a la causa de la Revolución. — En 1814, — una actitud idéntica, sin esperanzas de resultado inmediato, pudo poner en peligro aquella causa y retardó la caída del baluarte español en el Río de la Plata.

Así que supo el Director Posadas la insurrección de Artigas, limitada al hecho de abandonar la línea, — lo declaró traidor, ofreciendo seis mil duros al que lo entregase *vivo o muerto!* — Todos los jefes, oficiales y soldados de Artigas, que no se sometiesen en el plazo de cuarenta días, sufrirían la pena capital, *a las 24 horas de aprehendidos. (Decreto de 11 de febrero de 1815 — Registro Nacional de la República Argentina, documento número 642, página 261).* —Es fácil concebir cuánto este decreto de Posadas exasperaría al indómito vencedor de las Piedras;— pero, afortunadamente, su exasperación no lo extravió hasta el punto de complotarse con los realistas para asesinar soldados de Buenos Aires. — Artigas rechazó todas las proposiciones tentadoras de Vigodet, y desahogó su encono agitando las provincias litorales con la bandera de la Federación.

Si condenamos esta vez la conducta de Artigas, — no por eso dejamos de encontrarle circunstancias atenuantes ante el proceso de la historia, pero de ellas preferimos ocuparnos en la rectificación subsiguiente, cuando hablemos del *veneno* que Artigas esparció en Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe — Sólo necesitamos ahora traer a cuento una reminiscencia sobre el coronel Guemes, el héroe de Salta, cuya memoria ha vindicado don Vicente Fidel Lo-

pez, y había antes merecido grandes elogios de don Dalmacio Velez Sarsfield.

Guemes, en 1815, despues de la derrota de Sipe-Sipe, en momentos terribles para la Revolución, siendo gobernador de su Provincia, asumio contra el General Rondeau, General en Jefe y Director Supremo de las Provincias Unidas la misma actitud de Artigas en 1814; pero con circunstancias agravantes — He aqui un documento escrito por Rondeau en aquella fecha, y dirigido al Teniente Gobernador de Jujuy·

«Después de escrito el oficio de anoche, llegó a mis manos copia de una orden del Tirano de su Patria y traidor al sistema de la libertad Martin Guemes, al jefe de la vanguardia, previniéndole hiciese fuego sobre el ejercito de las Provincias Unidas en el momento de salir de la Calera

«Realmente no bien nos movimos cuando empezó uno seguido, aunque muy mal ordenado, de entre la espesura de los montes, etc., etc» — Y no pararon ahi las hostilidades de Guemes contra el Ejercito de Rondeau, mientras los realistas victoriosos amagaban las fronteras de su propia provincia El caudillo salteño secuestró todas las armas que podían servir para reponer el parque perdido disolvio reuniones que se verificaban para llenar las bajas, corto las comunicaciones del Ejército y concluyo privandolo de los recursos indispensables para subsistir — Rondeau tuvo que rendirse por hambre a todas las pretensiones de Guemes!

Esos hechos están comprobados, con documentos irrecusables, en la *Historia Civil de Jujuy*, escrita por don Joaquín Carril, y son de tiempo atrás conocidos por todos los historiadores argentinos. —

Entre tanto — ¿cómo es que ellos mismos hacen de Guemes una figura gloriosa de la guerra de la Independencia? — Pues nosotros, en igualdad de circunstancias, podemos hacer de Artigas otra figura gloriosa, debiendo reflexionarse en uno y otro caso que los héroes no se forman de una sola pieza, — que aún los más grandes tienen sombras en su vida,— que las épocas revolucionarias son poco propicias para la santidad de los hombres que se lanzan a la accion; —que los tiempos y las circunstancias explican muchas faltas en la carrera de los héroes, y que la posteridad debe ser generosa con ellas cuando los servicios y los sacrificios predominan en el conjunto de una personalidad historica!

En los mismos tiempos de Artigas, no hubo contra el la severidad implacable de que hace alarde el *Sud América.* — El Director Posadas, después de haber puesto a precio la cabeza de Artigas, lo declaro *buen servidor de la patria,* reponiéndolo en sus grados y honores — Pero esta reconciliación fue efímera. — De día en dia, tomaba creces el sentimiento federal de los pueblos, y se agigantaba la figura de Artigas como representante armado de la causa popular — De día en día también, la oligarquía de Buenos Aires acentuaba su política de estrecho y dominante localismo, sublevando la opinión general del pueblo de 1810, cuyo ideal revolucionario traicionaba sigilosamente y por partida doble, con la mision de Rivadavia y Belgrano a Europa, para promover la coronación de un Borbón español en el Río de la Plata, y con la misión de don Manuel José García a Rio de Janeiro, para que Lord Strangford, embajador inglés, comunicase al Rey de Inglaterra que las heroicas colonias españolas de 1806 y 1807 se

le entregaban en 1814 *sin condición alguna'* — (*Mitre, Historia de Belgrano — Tomo 2º página 62 y siguientes — Documentos del apéndice en el tomo 3º)* — Era ya inevitable que las armas decidiesen de la suerte de los principios en pugna, y esta, por fortuna, después de caer Montevideo (Junio de 1814) no tenía los peligros terribles que cuando se inició. — Triunfaron las huestes orientales en su propio suelo, en Entre Ríos, en Corrientes, en Santa Fe, — y Artigas tocaba ya las fronteras de Buenos Aires, cuando Alvear, — nombrado Director en sustitucion de Posadas, — mal obedecido ya por los ejércitos de San Martin y de Rondeau, — se vio desconocido por el suyo propio y depuesto por un movimiento popular a cuyo frente estaba el Ayuntamiento de la Capital — Dias antes de la caída, Alvear hizo comparecer a los cabildantes en su campo militar de los Olivos, intimándoles que suscribiesen un bando furibundo contra Artigas, *bajo amenaza de mandar fusilar hasta trescientas personas si sus órdenes no eran cumplidas.* (Zinny, en su bibliografia de la *Gaceta de Buenos Aires*, nota de la página 153· con referencia a las mismas actas del Cabildo). Cedieron a la intimación los cabildantes, pero en acuerdo secreto protestaron contra el bando público, — y apenas derrocado Alvear expidieron esta proclama de rehabilitación para el caudillo ultrajado.

«*El Excmo Ayuntamiento de la Ciudad de Buenos Aires, a sus habitantes*

« Ciudadanos! — Libres vuestros representantes del duro despotismo que tan gloriosamente acabáis de destronar, contemplan un deber suyo reparar los excesos a que le arrastró su escandalosa opresión

« Empeñado el tirano en alarmar al pueblo contra el que inicuamente suponía invasor injusto de nuestra Provincia precisó con amenazas a esta corporación a autorizar con su firma la infame proclama del 5 del corriente.

« *Ella no es más que un tejido de imputaciones las más execrables contra el ilustre y benemérito Jefe de los orientales don José Artigas.*

« Sólo vuestros representantes saben con cuanto pesar dieron un paso que tanto ultraja el *mérito de aquel héroe y la pureza de sus intenciones.*

« El acuerdo secreto que celebró el Ayuntamiento es un monumento que hará la apología de su conducta; y aunque la confianza con que empezó, y continuó sus relaciones con aquel jefe lo sinceran suficientemente para con vosotros, no obstante cree de veras protestar contra la violencia con que le arrancó la tiranía aquella *atroz declaración*

« El Cabildo espera de la confianza que os merece que esta solemne declaratoria desvanecerá las funestas impresiones que pudo ocasionar en vosotros un procedimiento forzado.

« Ciudadanos deponed vuestros recelos; vuestros verdaderos intereses son el objeto de los desvelos de vuestro Ayuntamiento, y para afianzarlos procede de acuerdo con el jefe oriental; *la rectitud de intenciones de este invicto general es tan notoria* y la ha acreditado de un modo tan plausible, que no podéis dudar de ella sin agraviar su decoro *Olvidad las atroces imposturas con que hasta aquí os la ha presentado odiosa la tiranía·* destruid ese fermento de rivalidad que diestramente mantenía el despotismo a costa de *calumnias* que dilaceraban la conducta de aquel jefe para haceros gemir bajo sus cadenas y alarmaros con-

tra el *bienhechor generoso* que se apresuraba a quebrantarlas en nuestro favor.

« Sea uno el interés, uno en principio vuestros procedimientos; las comunes ventajas afianzadas sobre la base incontrastable de la equidad.

« Esta confianza recíproca, esta uniformidad de sentimientos proporcionará a vuestros representantes la mayor recompensa a que aspiran sus desvelos; esto es, haceros disfrutar los bellos días de la abundancia y de la tranquilidad.»

« Buenos Aires, abril 30 de 1815 — Francisco Antonio de Escalada — Francisco Belgrano — Manuel Luis de Oliden — José Clemente Cueto — Diego Antonio Barros — Mariano Vidal — Juan Alsina — Romualdo José Segurola — Manuel de Bustamante — Laureano Rufino — Mariano Tagle — Félix Ignacio Frías, Secretario.» — *(Registro Nacional de la República Argentina — Documento núm. 766, pág. 310).*

Días despues el verdugo de Buenos Aires quemaba en el centro de la Plaza de la Victoria, el bando que ya había sido desautorizado por la proclama antecedente. Dieron fe del acto el Alguacil mayor D. Manuel Mansillo y el Escribano D. Manuel Godoy. Las tropas formaron cuadro para dar realce a la ceremonia, y el Ayuntamiento de la Capital y el Director de las Provincias Unidas solemnizaban la escena desde las galerías del Cabildo. *(Gaceta de Buenos Aires núm. 5 — Mayo 27 de 1815).* ¿Podría llevarse más allá la reparación moral debida al General Artigas?

En ese tiempo, era el aclamado y acatado, sin oposición, en su provincia natal, en Entre Ríos, en Corrientes, en Misiones, en Santa Fé y la docta Córdoba, llamándole *inmortal,* le decretaba una espada

de honor, que hoy existe en el Museo de Montevideo. — Perdónenos el *Sud América.* — el hombre que ejercía tal poder de origen popular, y alcanzaba tan grandes honores, puede haber cometido muchas faltas, pero no fué *bandolero, degollador, traidor,* ni *se complotó con los realistas para asesinar soldados dispersos de la patria!* (1).

(1) 1815 es el momento preciso en que más alto suben la popularidad y el poder de Artigas. — Su desinterés y abnegación personal en aquel tiempo tienen un testimonio elocuente en la comunicación que dirigió al Cabildo de Montevideo, con motivo de haber esta corporación ofrecido a la esposa del Jefe de los Orientales hacerse cargo de la educación de su hijo, amueblarle una casa y asegurarle una pensión de cien pesos mensuales — Dice así el oficio· — «Acaba de avisarme mi familia la generosidad con que V. S. se ha franqueado en su obsequio proporcionándole casa alhajada, enseñanza a mi hijo José María, y cien pesos mensuales para socorro de sus necesidades Doy a V S. las gracias por tan loable recuerdo. Sin embargo yo conozco mejor que nadie las urgencias, y necesidades de la Provincia y sin hacer una traición a la nobleza de mis sentimientos jamás podría consentir esa exorbitancia. Por lo mismo ordeno con esta fecha a mi mujer, y suegra, admitan solamente la educación que V. S. le proporciona a dicho mi hijo, que ellas pasen a vivir a su casa y solamente reciban de V S. cincuenta pesos mensuales para su subsistencia. Aun esta erogación (créamelo V. S.) la hubiese ahorrado a nuestro Estado naciente, si mis facultades bastasen a sostener aquella obligación; pero no ignora V. S mi indigencia, y en obsequio de mi Patria ella me empeña a ser generoso igualmente que agradecido.

«Tengo la honra de saludar a V. S y dedicarle toda mi afección — Paysandú, 31 de julio de 1815 — Firmado — *José Artigas.* — Al muy Ilustre Cabildo Gobernador de Montevideo» — *(Legajo número 1309 del Archivo Público).*

X

ARTIGAS Y LA GOBERNACION DE TORGUES

Siguiendo el orden cronológico de las acusaciones del *Sud América,* hemos hablado del caudillo oriental en sus mocedades, antes de entrar al servicio del gobierno español, — en la época de las invasiones inglesas, — al tiempo de estallar la revolución de Mayo, — en la insurrección de la *Banda Oriental* contra España, — en el primer sitio de Montevideo, — en la migración del pueblo para no prestar acatamiento al yugo español ni soportar la invasión portuguesa, — en los preliminares del segundo sitio, — y en el rompimiento definitivo con Rondeau y el Directorio de Buenos Aires.

Cayó Montevideo en junio de 1814, — y al punto el general Alvear abrió operaciones contra Artigas. — Cuánto podríamos decir sobre ciertos episodios de esa lucha! — Pero nos hemos propuesto evitar las recriminaciones que no sean estrictamente necesarias a la lógica del debate. — Con suerte varia se prolongaron las hostilidades durante algunos meses. — El combate de Guayabos decidió la contienda a favor de Artigas: — había sido vencido el coronel Dorrego, el león del Ejército del norte, en las gloriosas campañas de Belgrano! — Montevideo fué evacuado por las fuerzas de Buenos Aires, y los

orientales quedaron dueños absolutos de su provincia natal.

El orden cronológico nos determina ahora a examinar estas palabras del *Sud América*: «Artigas impuso al brutal Otorgués».

Efectivamente, Artigas nombró comandante militar de Montevideo a don Fernando Torgués, (1) y

(1) Preferimos escribir *Torgues y no Otorgués*. — 1º Porque el verdadero apellido de familia del caudillo empezaba con T y no con O, según resulta de diversas partidas parroquiales que hemos podido consultar. 2º Porque Torgués le llama Artigas en todas sus notas al Cabildo de Montevideo, que existen en el archivo público. Se le decía usualmente *Otorgues* pero no creemos que fuese como lo afirma el señor Domínguez *(Historia Argentina* pág. 414) — por la irregularidad con que escribía él la letra T — Los apellidos se deforman casi siempre por vicios de trasmisión oral y no por irregularidad aparente de los signos escritos Puede así suponerse que el origen de la O es haberse ligado la última vocal del nombre con la primera consonante del apellido. —*Fernand—o—Torgués* — La firma de este hombre es confusa, pero en algunos oficios la O parece deliberadamente trazada. Nada tendría de raro que él mismo aceptase al fin la deformación de su apellido, como los descendientes del Treinta y Tres *Speakerman* concluyeron por llamarse *Piquimán* Este ejemplo es oportuno, porque nuestro personaje, propiamente, no se llamaba Torgués ni Otorgués, sino *Torguet* Su fe de bautismo no aparece en los libros parroquiales de la catedral, conservados desde la fundación de Montevideo con admirable prolijidad, se cree que naciera en el Pantanoso, y fuese bautizado en la capilla de las Piedras, cuyos libros están incompletos, pero la fe de óbito de su padre, soldado oriundo del Reino de Aragon, no deja duda al respecto — He aquí ese documento que no carece de interés biográfico:

Rafael Yeregui, Cura Párroco de la Catedral Basílica de la Purísima Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo — Certifico que en el Libro segundo de Defunciones, al folio doscientos tres vuelta se halla la partida del tenor siguiente. — "En treinta de Abril de mil setecien-"tos ochenta se enterró en la iglesia de N. P San Francisco

puede así decirse que *lo impuso,* como todos los gobernantes imponen delegados de su autoridad suprema. — Resultó desacertadísima su elección, y a fe que nada ha perjudicado tanto a la causa y a la memoria de Artigas como los excesos y las torpezas de aquel hombre. — Por lo mismo, es menester entrar sobre este punto en explicaciones que se basan en la verdad histórica, estudiada imparcialmente, y que servirán para rectificar juicios ligeros.

En los preludios de la Revolución, era más que deplorable la situación de la *Banda Oriental* y de las provincias adyacentes. Montevideo, con unos cuantos miles de habitantes, plaza fuerte de la dominación española, estaba supeditada por la influencia del partido realista. — Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé, no tenían una ciudad caracterizada para ejercer fuerza moral en el movimiento revolucionario. — Las campañas se encontraban en un estado casi primitivo, con mucha mezcla de elementos indígenas — Arti-

" el cadáver de *José Torguet,* soldado inválido de Dragones,
" hijo legítimo de Blás y de Rosa Esteban natural y Vecinos
" del Lugar de Tamarite de Litera en el Reino de Aragón,
" Marido y conjunta persona de Feliciana Pérez, vecina de
" esta ciudad Murió ayer a las 10 del día de resulta de una
" herida en el brazo izquierdo, a los 44 años de edad, des-
" pués de haber recibido los santos Sacramentos de la Peni-
" tencia, Viático y Extrema-Unción que le administró mi com
" pañero el 27 del corriente, y haber perdonado de corazón
" a quien le hirió No hizo testamento por descuido, pero su
" mujer dispuso fuese enterrado en San Francisco según lo
" había pedido el difunto, con cruz alta y entierro menor
" cantado, por el que ofreció 12 pesos que se le admitieron
" por ser pobre. Testigo de su entierro Fernando Malaver y
" Nicolás Fernández, y por verdad lo firme. — Luis Ramón
" Vidal.

Es copia fiel del original a que me refiero — Montevideo, diciembre 3 de 1884. — *Rafael Yeregui*

gas sublevó y acaudilló esas masas campesinas para entregarlas a la causa de la Revolución. — ¿Le hacéis por ello un cargo? — Decid entonces que la Revolución fué prematura, que debimos soportar cincuenta años más el tutelaje de la madre patria; — pero glorificando, como glorificáis, la Revolución de Mayo, tenéis que admitir a los pueblos bajo su bandera, tales como eran, y no como hubiera sido preferible que fuesen!

Artigas, pues, por la propia fuerza de las cosas, hizo entrar en ebullición elementos en que predominaba la ignorancia, la falta de hábitos institucionales y civilizados. — Muchas divisiones suyas se componían de indios puros, que no dejaban bien puesto el nombre del Jefe de los Orientales cuando operaban lejos de su vista. — Muchos caudillos suyos fueron de bajísima extracción, según el propio medio en que vivían, o hijos de la raza primitiva al frente de huestes mal incorporadas todavía al núcleo de la civilización cristiana. — ¿Serán estos hechos otros tantos capítulos de acusación contra Artigas? — Oh! señores! — No juzguéis los acontecimientos del antiguo litoral uruguayo como si estuvieseis leyendo la historia de Grecia en tiempo de Pericles, o la crónica de Florencia, en tiempo de Lorenzo de Médicis. — Recordad que cincuenta y tantos años después de haberse extinguido la personalidad de Artigas, Catriel y su tribu eran auxiliares de una revolución iniciada por el partido más aristocrático de la República Argentina, en la cultísima provincia de Buenos Aires!

Así mismo, si Artigas hubiese puesto en Montevideo, como primer comandante militar, a uno de sus tenientes más obscuros, el hecho sería indiscul

pable, porque Montevideo era la perla de sus feudos federales y merecía ser tratada con excepcional distinción. — La cuestión estriba, pues, en saber quién era don Fernando Torgués cuando aquél, obligado a permanecer en el Hervidero, Entre Ríos o Santa Fé le confió el mando de la ciudad recién desalojada por las fuerzas de Buenos Aires. — Sobre este particular han circulado siempre las más equivocadas versiones

Fernando Torgués era de raza europea, blanco, rubio, de ojos azules. Pertenecía a una honrada familia, propietaria en el Pantanoso, donde todavía viven sus descendientes. Fué su padre antiguo soldado español, y su madre —doña Feliciana Pérez—, natural de Montevideo, perteneciente a una buena familia colonial. — Por la línea materna, eran primos hermanos de Fernando Torgués el general don Pablo Pérez, que prestó notables servicios a la Independencia Nacional, don Lorenzo Justiniano Pérez, patriota distinguido, y don León Pérez y don Gregorio Pérez —padre el primero del actual general don Pantaleón Pérez, y el segundo del doctor don Gregorio Pérez Gomar,— que hoy representa en Viena a la República Oriental del Uruguay. — Excelente parentela, — ¿no es verdad? — Él mismo gozaba de buen concepto cuando entró a militar bajo las banderas de la revolución en 1811. Primo de Artigas, obtuvo fácilmente su protección, y adelantó rápidamente en la carrera de las armas. — En la lucha contra Alvear tuvo un comando de importancia al Sur del Río Negro siendo su secretario nada menos que el doctor don Lucas José Obes, eminencia de la época, nacido por cierto en Buenos Aires! — Cuando las fuerzas de Alvear evacuaban a

Montevideo, Torgués estaba al frente de fuerzas sitiadoras, y entró naturalmente a ocupar la plaza. — Poco después, Artigas lo confirmó en el puesto que los sucesos le habían dado. — *Voilá tout.* — Ésa es la historia.

Saquemos consecuencias. Lo que dejamos dicho de Don Fernando Torgués, no prueba que fuese bueno, no contradice que fuese verdaderamente *brutal;* — pero prueba que por el sólo hecho de haberlo nombrado comandante militar de Montevideo no afrentó Artigas la civilización de nuestra capital, y contradice que lo nombrase a sabiendas de entregar aquel puesto a un hombre indigno de ocuparlo. Ejerciendo autoridad en Montevideo, reveló Torgués abominables cualidades. — Es el caso de repetir aquel adagio que hace pocos días recordaba don José Cándido Bustamante, aplicándoselo, a sí mismo con epigramática modestia: — *si quieres conocer a Pedrito, dale un mandito.* — ¿Será un crimen de Artigas haberse engañado sobre las aptitudes y el carácter de Torgués? Nadie puede sostenerlo seriamente. — El crimen habría consistido en *imponer* la dominación de ese hombre en Montevideo, después de haber conocido las torpezas de sus actos; — pero este crimen no lo cometió Artigas. — Aquí, al contrario, tropezamos con una brillante justificación del caudillo

Entre Montevideo y el movible campamento de Artigas, las comunicaciones en aquel tiempo, eran necesariamente difíciles y tardías. — No es de extrañarse, por consiguiente, que tardasen en llegar al Jefe de los Orientales noticias ciertas sobre las inepcias y desmanes de su delegado. — El Cabildo, que representaba a la parte culta de la ciudad, no se apresuró a hacerle saber lo que pasaba, sin duda temeroso

de herir al caudillo en sus íntimas afecciones de compañerismo y familia. — La prensa murmuradora de nuestros días no existía ni podía existir entonces. — En virtud de estas causas, el calamitoso reinado de Torgués se prolongó algún tiempo, con espantosa repercusión en los elementos conservadores de la sociedad; pero así que Artigas pudo cerciorarse de lo que era y hacía Torgués en Montevideo, su resolución no se hizo esperar, y ella está consignada en una carta que le hace mucho honor, y cuya publicación reciente se debe — nos es grato consignarlo aquí, — a nuestro compatriota don Antonio Pereira. — Artigas destituyó a Torgués, dándole por sucesor a don Miguel Barreiro, hombre ilustrado, que figuró más tarde en nuestra Asamblea Constituyente y en la Defensa de Montevideo. — He aquí la carta de la referencia:

« Señor Delegado don Manuel Barreiro.

« Estimado señor y amigo.

« Los sucesos ocasionados por los reiterados desórdenes de que ha sido víctima esa ciudad por los desaciertos del jefe que burló mis disposiciones y mi *permanencia necesaria en campaña para repeler al enemigo, me han puesto en el caso de separarlo inmediatamente,* fijándome en su persona para reemplazarlo en su empleo.

« Y aunque tengo plena confianza en su honorabilidad y rectitud, creyendo, como creo, que Vd. desempeñará la Delegación del Gobierno, con toda aquella moderación que debe existir en el carácter del funcionario público, sin embargo debo recomendarle muy encarecidamente el que ponga Vd. todo su

especial cuidado y toda su atención, en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste ni se persiga a nadie por sus opiniones privadas —*siempre que los que profesan diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones.*

« Aunque verbalmente he suministrado a Vd. todas mis órdenes — he creído no obstante conveniente — reiterar lo más esencial por medio de esta nota, para que *tenga usted siempre presente mis deseos de proporcionar la tranquilidad a los ánimos de los vecinos que han sufrido tanto con las peripecias de la revolución.*

« Así es que en ese camino *sea usted inexorable, y no condescienda de manera alguna con todo aquello que no se ajuste a la justicia y a la razón: y castigue usted severamente y sin miramientos a todos los que cometan actos de pillaje, y que atenten a la seguridad o a la fortuna de cualquiera de los habitantes de esa ciudad.*

« Esperando que sabrá usted interpretar bien estos deseos, aprovecho la oportunidad para asegurarle mi confianza en sus medidas al respecto, congratulándome con este motivo en saludarlo y repetirme afectísimo amigo

«José Artigas»

Repetimos que el lenguaje de esta carta es altamente honroso para el Jefe de los Orientales. — Debe tenerse presente que ni siquiera estaba ella destinada a la publicidad, — y que sus ideas no eran muy comunes en aquellos tiempos tremendos. — Artigas

se encontraba entonces amenazado a la vez por la reacción española, que preparaba expediciones en Cádiz, — por los portugueses, que ya amagaban las fronteras orientales, y por el Gobierno de Buenos Aires, cuyos agentes de Río Janeiro estimulaban la invasión portuguesa. — En Montevideo, la causa española, la causa de Buenos Aires, la misma causa de Portugal, tenían numerosos partidarios. — Así mismo, Artigas quiere que se les tribute la mayor consideración posible, en tanto *que no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones.* A la vez, quiere que se castigue con ejemplar severidad a todos los *que atenten contra la seguridad o la fortuna de cualquier habitante.* — Y los tiempos eran tremendos! — Había excesos en todos los partidos, y las cabezas más sólidas perdían a menudo el rumbo del sentido moral. — Leemos hoy con espanto aquellas horribles palabras de una proclama de Bolívar, en la época de la *guerra a muerte,* provocada por las crueldades de Monteverde, Boves y Yañez, — canarios los dos últimos. — "Españoles y canarios: contad con la muerte aun siendo indiferentes. — Americanos! contad con la vida aún cuando seáis culpables" (1). Si algo parecido hubiese escrito Artigas en el vértigo de sus desesperados combates, — ¿en qué abismos de la tierra necesitaríamos escondernos los orientales para rehuir el anatema de los enemigos de ese héroe?

La dominación de Torgués en Montevideo fué una desgracia que a nadie dañó tanto como al mismo Artigas; pero de esa desgracia no se deduce un crimen, ni una afrenta, ni siquiera una falta. — Hubo un error, un error grave y funesto, pero que tuvo repa-

(1) *Vida del Libertador Simón Bolívar,* — por F. Larrazabal — tomo 1º página 176.

ración así que se puso en evidencia para Artigas. ¿Qué puede decirse contra él? — ¿Qué se limitó a la destitución de Torgués; — que no lo castigó? — Parece, que hoy mismo hubieran llegado estos países a la perfección en el culto de la ley, en las buenas prácticas de gobierno, y que aplicásemos el criterio del día a los acontecimientos de una época turbulenta, embrionaria, cuando la batalla de hoy era víspera de otra batalla más reñida, y había interés supremo en no perder para siempre un bravo combatiente. — Pero no. — No ha subido tan alto la civilización de estos países. —Bajo una u otra forma han abundado siempre los Torgués, apenas castigados con la destitución cuando sus violencias llegan a ser intolerables. — ¿Qué decimos? ¿Acaso los más respetables diarios de Buenos Aires no nos hacen saber con frecuencia que en la Provincia de Corrientes muchos Torgués permanecen tranquilos desde hace años en sus puestos públicos? — Y el vicio no arraiga únicamente en las Repúblicas del Plata. — Hace pocos días leíamos en el diario brasileño *A Patria*, un discurso pronunciado por el doctor Severino Riveiro en la Cámara de Diputados del Imperio, y en el cual, con minuciosos detalles, se refieren horrendos atentados cometidos en Río Grande del Sur por un encumbrado jefe fronterizo, a quien las contemplaciones de causa, los intereses electorales, aseguran la impunidad y la conservación de su empleo. — Oh! podríamos todavía contentarnos, en estas regiones de America, con la destitución de todos los malos funcionarios, y abrir libros nuevos para no llevar otra cuenta que la de los atentados futuros!

XI

EL VENENO ARTIGUISTA Y LAS PROVINCIAS LITORALES

« Llevando la anarquía a las provincias litorales de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé envenenó su savia, sin más aspiración política que el predominio personal», — así caracteriza el *Sud América* el papel de Artigas en las luchas internas de la Revolución.

La verdad histórica, investigada con un poco de filosofía, es que Artigas acaudilló la anarquía de las provincias litorales, dándole una nobilísima bandera con aquellas instrucciones de 1813, que hizo circular en todo el territorio del Virreinato, y cuyos principios vinieron a realizarse cuarenta años más tarde en la hermosa Constitucion que todavía hoy rige en la República Argentina como una bendición del cielo; pero Artigas no fué ni pudo ser el milagroso creador de esa anarquía. — Harto hacía él con disputar la dominación de su provincia natal a las tropas organizadas de Buenos Aires. No tenía ejércitos ni elementos para formarlos. — No disponía de tesoros para corromper conciencias. — No era un conquistador ni un hábil intrigante. — Era una fuerza moral y una idea que atraía el espíritu de los pueblos por afinidades simpaticas de índole social y de tendencias instintivas — Por eso lo aclamaron espontáneamente

Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé; — por eso le obedecieron, mientras el Jefe de los Orientales fué la más genuina representación de los ideales comunes.

La Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé, tenían una sociabilidad análoga, acentuada por estos dos rasgos culminantes: — falta de agrupaciones urbanas con suficiente fuerza para imponer su influencia dirigente; — industria única: el pastoreo primitivo, — la soberanía del caballo! — Esta sociabilidad, llevada a las agitaciones de la Revolución, debía necesariamente engendrar el predominio de las masas campesinas, y como representación de estas masas el caudillo. — Sarmiento, Mitre y López han explicado todo esto de una manera indiscutible, siendo su opinión tanto más valiosa en este caso cuanto que ellos rivalizan en hostilidades a la memoria de Artigas.

Apenas estallada la Revolución, y sustraído el gobierno a los agentes de España, se planteó naturalmente esta cuestión: ¿quién gobierna? — "Gobierno yo" — dijo Buenos Aires, y es explicable que lo dijese, siendo la capital del Virreinato, — y la más rica, la más culta, la más gloriosa ciudad de las provincias insurrectas, — pero las demás provincias, — es también explicable, — no se resignaban a una sujeción que les parecía simplemente un cambio de amo, y aspiraban a gobernarse a sí mismas. — En realidad, era una pretensión quimérica agitar y levantar a los pueblos, azuzando sus instintos de independencia altiva para vencer o morir en lucha con la vieja metrópoli, y exigirles al mismo tiempo sabiduría, abnegación, prudencia, para dejarse gobernar por el municipio porteño, a título de su superioridad social, — o de las necesidades de la guerra.

La anarquía de las provincias litorales tuvo, pues, dos causas que no dependieron de la voluntad de Artigas, si no de las fatalidades de la evolución social: el caudillo como representante de las masas campesinas en acción, y la resistencia inevitable al centralismo absorbente de Buenos Aires. — La estrecha conexión de esas dos causas explica la fuerza y el prestigio de la insurrección acaudillada por Artigas. — Córdoba saludó al Jefe de los Orientales como protector de su autonomía local, pero como su sociabilidad no era propicia a la generación del caudillo, quedó más o menos subordinada al centralismo de Buenos Aires hasta que el General Bustos puso al servicio de la vieja idea un ejército de línea, — un elemento nuevo, — el militarismo. — Y sucedió a la inversa en Salta, donde el caudillaje surgió espontáneamente con Güemes, pero quedó sin repercusión fecunda en la sociedad argentina desde que el caudillo salteño, catequizado por Belgrano, y satisfecho en sus ambiciones de predominio local, desmintió sus antecedentes hasta el punto de aceptar la ridícula invención de la *monarquía incásica* como solución de los problemas nacionales.

Sentados estos antecedentes, — debemos preguntarnos, — ¿cuál fué el *veneno* que Artigas puso en la *savia* de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé?

¿El caudillaje?

Para afirmar semejante cosa, sería menester que renunciásemos a todos los progresos que han hecho en el Río de la Plata la filosofía política y la filosofía histórica, restableciendo aquel menguado y funestísimo criterio en cuya virtud los unitarios de 1828 creían anonadar para siempre al caudillaje con

el bárbaro fusilamiento de Dorrego. — Afortunadamente, hoy comprendemos ya que los caudillos eran la encarnación fatal de las masas campesinas, y que las masas campesinas eran la inmensa mayoría del pueblo llamado a la acción tumultuaria de una democracia inorgánica por el clarín guerrero de la Revolución. Había *gauchos* en Salta, y así que fué indispensable emplearlos en la lucha contra los españoles, surgieron espontáneamente los caudillos. — El caudillaje de Güemes es contemporáneo del de Artigas — sincrónico por decirlo así, — y sus dominios distaban uno de otro más de quinientas leguas, y ellos jamás se conocieron ni simpatizaron entre sí. — La *Historia Civil de Jujuy,* por el doctor Carril, prueba que el caudillaje de Guemes fué verdaderamente típico en relación a las especies que ha conocido el Río de la Plata, y llegó a los mayores extremos del personalismo disoluto. — Explique el *Sud América* la extracción del *veneno* salteño, y díganos además cómo se concilian esas emanaciones ponzoñosas con la gloria que los mismos detractores de Artigas atribuyen a Güemes!

El movimiento ascendente de las masas campesinas y la preponderancia de los caudillos fueron hechos fatales de la Revolución de Mayo. — ¿Cómo había de operarse la Revolución? — ¿Sólo con las minorías cultas de las agrupaciones urbanas, y dejando en condición de parias la población de las campañas? Suponiendo que de esa manera hubiese sido posible llevar a cima el resultado material de la emancipación de las colonias, —lo que ya es mucho suponer— ¿qué soluciones de organización interna habrían podido darnos las oligarquías urbanas de aquella época, cuando la mayor parte de sus hombres ilustres eran

monarquistas decididos? — Evidentemente, no habrían sido estos países las democracias vivaces y progresivas que han llegado a ser, surgiendo de las entrañas de la anarquía popular, por la conciliación definitiva de sus elementos antagónicos. — El caudillaje, en aquellos tiempos, —después de darle Artigas su bandera republicana y federalista, — si fué realmente un *veneno,* debe incluirse entre los que emplea con gran fruto la terapéutica de las sociedades políticas!

No siendo con el caudillaje — ¿con qué *envenenó* Artigas la *savia* de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé? — ¿Con el ejemplo de las crueldades? — Oh! — señores — pretendéis hacer de Artigas el alfa y el omega de todos los malos sentimientos humanos. — Olvidáis que toda la historia de la humanidad nos enseña que el estallido de las revoluciones y el espectáculo de la guerra desencadenan fácilmente en el hombre la fiera adormecida de los tiempos primitivos. Sucesos recientes de la parte más civilizada de la Europa atestiguan esa verdad dolorosísima. Presenciando los horrores de la Comuna — después igualados por los rigores de la represión legal, Bismark exclamaba: "los franceses son Pieles Rojas", y los franceses a su vez, víctimas de un vencedor implacable, decían que los alemanes se mostraban más crueles que los Bárbaros germanos descritos en la historia de Tácito!

No se ha comprobado hasta ahora una sola iniquidad sangrienta cometida por orden, o a presencia, o con aplauso del General Artigas; — no se cita un solo nombre de persona que él haya hecho perecer

injustamente, — pero se comprueban numerosos hechos de su clemencia personal, como la negativa a sacrificar los seis jefes que le remitía engrillados el Gobierno de Buenos Aires, — como la libertad concedida a Holemberg y 15 oficiales, a Viamonte y 26 subalternos, en lo más recio de la contienda contra el centralismo porteño. — Y supongamos que no fuese así; — supongamos que Artigas hubiese dado algunos ejemplos de crueldad. — ¿Se cree acaso que por la desmoralizadora acción de esos ejemplos hipóteticos habrían tomado tintes feroces las guerras civiles de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé?

Los hechos desmienten esa interpretación histórica. — No había en Buenos Aires ningún *veneno artiguista,* cuando la Junta revolucionaria de 1810 mandaba fusilar a los prisioneros de Córdoba, entre los cuales estaba Liniers, el héroe de la Reconquista! — o cuando la plaza de la Victoria, en 1812, presenciaba durante largos días la estrangulacion de los *godos,* que un tribunal militar, expeditivo y secreto, declaraba complicados en la conjuración de Álzaga, — o cuando Posadas, en 1814, ponía a precio la cabeza de Artigas que todavia no había disparado un tiro sobre fuerzas de Buenos Aires, — o cuando Alvear, en 1815, hacía amanecer el cadaver del oficial Ubeda colgado de un balcón del Cabildo, — o cuando en 1818 se ordenaba el fusilamiento de los hermanos Carrera, en aras de la *razón de Estado,* — o cuando en el mismo año quedó impune la matanza de los prisioneros de San Luis, etc., etc. No digamos, pues, que es *veneno* de Artigas, lo que en todo caso es veneno de las pasiones humanas, o fruto fatal de las necesidades políticas. — La iniciativa del derramamiento de sangre fuera de los combates no partió de

Artigas ni de ninguno de los caudillos litorales, — y así como sería pobre filosofía histórica la que renegase de las glorias de los hombres de Mayo, porque van mezcladas con algunos excesos malhadados en el torrente vertiginoso de la Revolución, pobre filosofía sería también la que estigmatizase a ciegas el movimiento de las provincias que acaudillaba Artigas porque se probase que en aquél no siempre fueron respetadas la conmiseración y la piedad

---

¿Será *veneno* inoculado por Artigas en Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé, la indisciplina de las tropas y el desorden de las hostilidades bélicas?

Sea cual sea la magnitud que la historia escrita sin calumnia de partido asigne algún día a la indisciplina de las tropas de Artigas y al desorden destructor de las campañas de sus tenientes, siempre habrá que hacer lugar a la índole de los pueblos insurrectos y a las condiciones excepcionales de la lucha, salvando casi por completo la responsabilidad personal del Jefe de los Orientales. — ¿Acaso sólo en las filas de las provincias del Litoral se hacían sentir esos males gravísimos? — ¿Acaso se libraba de ellos la misma Buenos Aires, con una civilización mucho más avanzada que la nuestra? — Veamos lo que ocurría en Santa Fé, en 1818.

El Director Pueyrredón había ordenado al General Balcarce que tratase a Santa Fé *como país conquistado.* — Es el General Mitre quien lo afirma, citando documentos (*Historia de Belgrano.* — tomo 2º pág. 584). — Eso, respecto a las cosas. en cuanto a las personas, — la orden era ésta· "que los santafecinos que se sometiesen fueran tratados con conside-

ración en sus personas y bienes, *pero a condición de ser trasportados a la nueva línea de fronteras o a la capital bajo la vigilancia militar"*. — Era la proscripción decretada para toda la población viril de Santa Fé, puesto que toda la población viril estaba en armas! — "Si se resisten los santafecinos, — decían también las instrucciones, — deben ser tratados militarmente como rebeldes, *imponiéndoles sin dilación la última pena, correspondiente lo mismo a los que en lo sucesivo se subleven"*. (Documentos citados por Lassaga. — *Historia del General don Estanislao López).*

Respecto de las personas, poca o ninguna oportunidad hubo de aplicar esas instrucciones, visiblemente impregnadas de un *veneno* que no era artiguista. — Este fenómeno extraño ofrece aquella lucha. nunca las fuerzas de Buenos Aires, cuyo valor está arriba de toda ponderación, pudieron operar eficazmente ni en la *Banda Oriental,* ni en Entre Ríos, ni en Santa Fé: que dejaban resguardada a Corrientes. — Después de campañas desastrosas, eran felices si podían retirarse! — ¿ No es esto una prueba indirecta, pero decisiva, de que había una fuerza moral incontrastable en las provincias acaudilladas por Artigas?

Respecto de las cosas, hubo episodios característicos. — El General Balcarce se creía obligado a disculparse por no haber *destruído* la ciudad de Santa Fe, cuando se vió forzado a evacuarla! He aquí sus palabras, — en un oficio que dirigía al Gobierno de Buenos Aires. "En otra ocasión manifestaré las poderosas razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa Fé y causar a las familias honradas que allí quedan el último mal". *(Historia de Bel-*

grano — loco citato). Pero en el Rosario ya no tuvo pecado de que acusarse el jefe de las fuerzas invasoras. La población estaba en ruinas, a causa de la guerra, y el General Balcarce *incendió al retirarse los techos de algunas casas pajizas que habían quedado en pie.* — Lo dice el General Mitre, — poco sospechoso de parcialidad federal, — y añade con melancolía: "este fuego de paja encendió odios interprovinciales que han durado más de medio siglo".

Hechos aislados! — se dirá — No! — hay testimonios irrecusables en contrario. — En 1819, mandaba las fuerzas de Buenos Aires que operaban sobre Santa Fé el virtuoso general Belgrano. — Pedía recursos para su ejército, — y el Gobierno le contestó "que usase de la propiedad particular donde la encontrara". — Alegó Belgrano escrúpulos para adoptar ese sistema, y el Gobierno replicó: "Desengañémonos, señor General, es preciso vencer o morir. — Los orientales nos han hecho ventajosamente la guerra porque no pagan a sus tropas, ni satisfacen el precio de los artículos que arrebatan para su subsistencia. Sin embargo, cuentan con los brazos de aquel territorio, a los que obligan con el terrorismo a llenar su objeto". — Belgrano escribió entonces estas palabras, que los Orientales deberían aprender de memoria mientras haya quienes acepten sin beneficio de inventario cuanto de malo se ha dicho sobre sus antepasados:

« Demasiado convencido estoy, como lo he estado desde el principio de nuestra gloriosa revolución, que es preciso vencer o morir para afianzar nuestra independencia; — pero *también lo estoy de que no es el terrorismo lo que puede cimentar el go-*

bierno que se desea y en que nos hallamos constituídos. — TAMPOCO DEBEN LOS ORIENTALES AL TERRORISMO LA GENTE QUE SE LES UNE, NI LAS VICTORIAS QUE HAN CONSEGUIDO SOBRE LAS ARMAS DEL ORDEN. — AQUELLA SE LES HA AUMENTADO Y LES SIGUE POR LA INDISCIPLINA DE NUESTRAS TROPAS Y LOS EXCESOS HORROROSOS QUE HAN COMETIDO, HACIENDO ODIOSÓ HASTA EL NOMBRE DE PATRIA. — LA MENOR PARTE HA TENIDO EL TERROR EN LA AGRUPACIÓN DE HOMBRES Y FAMILIAS. — LAS VICTORIAS MENOS». — (Historia de Belgrano, tomo 2º ,página 633).

He ahí, pues la *indisciplina* y los *excesos horrorosos* de las tropas que combatían contra la causa de Artigas, comprobados por el testimonio irrecusable del general Belgrano cuando mandaba esas tropas y recogía la verdad de los hechos recientes y remotos sobre el mismo teatro de la lucha. — ¿Iremos a buscar nosotros, como el *Sud América,* una Locusta porteña para explicarnos la procedencia del veneno? — Ni por pienso. Aquí somos todos francos y leales admiradores del patriciado de 1810, por todos los servicios prestados a la Revolución en su programa externo, y aún tenemos espíritu elevado para juzgar sus extravíos en la interpretación o ejecución del programa interno de aquel complicado movimiento. — No vemos Locustas en ninguna de las dos orillas del Plata, — y sí únicamente los conflictos, los desórdenes, los antagonismos, los desgarramientos y dolores inseparables de una revolucion política y social emprendida por pueblos que no estaban preparados ni para la una, ni para la otra, y que así mismo lograron realizar entrambas, venciendo en

la guerra contra el dominador extranjero y sacando de su propio caos la fórmula más avanzada de la democracia y de la libertad!

¿Fué la resistencia al poder central de Buenos Aires el *veneno* que Artigas inoculó en la savia de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé?

Artigas, es cierto, se puso al frente de la resistencia contra el centralismo porteño, en las provincias del Litoral; — pero los hechos y la filosofía histórica, tal como la han formulado algunos de los mismos enemigos de Artigas, comprueban que aquella resistencia no fué una invención diabólica del caudillo oriental, sino una consecuencia natural de la sociabilidad argentina arrojada a los azares de la revolución, y que ella ha sido uno de los factores fecundos en la transformación dolorosa, pero necesaria y benéfica de estos pueblos.

Artigas era todavía un modesto oficial salido del ejército español, que había ido a ofrecer su espada en Buenos Aires, cuando allí estalló la revolución de 1811, promovida por los provincianos del interior contra el espíritu dominador de la oligarquía local. — En el programa del movimiento, que contaba con el apoyo de los elementos más democráticos de la ciudad, — los revolucionarios decían "El pueblo de Buenos Aires, desengañado a vista de repetidos ejemplos de que no sólo se le han usurpado sus más recomendables derechos, sino que se trata de hacerlos hereditarios en cierta porción de individuos que formando una facción de intriga y cábala, *quieren disponer de la suerte de todas las provincias, esclavizando a la ambición de sus inte-*

reses particulares la suerte y libertad de sus compatriotas". — ¿Cuál podía ser en aquella época el *veneno artiguista* a cuyo influjo manifiesta el espíritu provincial esos agravios y esas quejas? — Cuando las provincias litorales abrazaron la causa de la Revolución, ellas también tropezaron con la *facción* momentáneamente destronada en 1811, cuya vitalidad era poderosísima, porque representaba a su vez una fuerza respetable de la antigua sociedad, y estaba predestinada a ejercer una influencia salvadora en las luchas exteriores de la revolución.

Dictó el Congreso Argentino, en 1881, una ley que ordena la reimpresión de las obras de don Juan Bautista Alberdi, por cuenta del Tesoro Nacional. — Pues esas obras están salpicadas de reminiscencias históricas tendientes a probar que Buenos Aires, desde 1810, pretendió gobernar arbitrariamente a las provincias, prefiriendo aislarse antes que compartir con ellas la soberanía, y que las provincias representaban una causa justa en la resistencia a la dominación de Buenos Aires. Pero puede tacharse de parcial el testimonio del señor Alberdi puesto que él era provinciano, y habla en términos benévolos del general Artigas. — Invoquemos el testimonio de dos grandes historiadores argentinos, nacidos en Buenos Aires, y decididamente hostiles a la memoria del jefe de los orientales.

Dice el general Mitre en sus *Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina:*

« La revolución Argentina es un hecho múltiple y complejo, que necesita ser estudiado en sus varias y al parecer más contradictorias manifestaciones. — No la comprenderá el que sólo la mire por el

lado de las manifestaciones así en el gobierno político como en los campos de batalla, sin penetrar al organismo de la sociedad, y darse cuenta de *la ley que presidió al desarrollo latente de las fuerzas sociales.*

«—No la comprenderá el que pretenda explicar los fenómenos políticos, los errores, los desaciertos, así como los desmayos y los movimientos eléctricos y generosos de aquella época, adjudicando al pueblo coronas y a sus directores vituperios o responsabilidades absolutas, o viceversa, estrechando así los horizontes del observador; pues desde ese punto de vista no podrá dominar los hombres y los sucesos de una época de actividad, en que la vida es múltiple y compleja.

«—La vida colectiva se agita y bulle como la savia loca, así en el seno de los ejércitos y las asambleas populares, como *en los desiertos* donde despiertan y se levantan multitudes *semi-bárbaras,* hasta entonces segregadas de la vida social y política. Compelidas o apasionadas, *siguen el movimiento a su manera, interpretándolo, aplicándolo y haciendo brotar una revolución del seno mismo de la revolución*

«—Las dos revoluciones se confunden, se dividen, concurren al triunfo común lo aceleran o retardan, disuelven por la violencia la sociedad vieja, malgastan los elementos de regeneración del nuevo orden de cosas en las orgías de la fuerza bruta, al extremo de casi aniquilar a veces la vida nacional, conquistando unidas la independencia, pero dejando por terminar la segunda revolución, hasta asumir su forma definitiva, *entrando como elemento de derecho, de fuerza y de vida robusta la mayoría que la*

secundó, la desnaturalizó, en parte, la encaminó por instinto, y contribuyó a la vez a ponerla en peligro y a salvarla».

Esas *multitudes* que siguen *el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo y haciendo brotar una revolución del seno mismo de la revolución,* — son las multitudes que acaudillaba Artigas en las provincias litorales, con la bandera de la federación contra-puesta a la bandera del centralismo porteño.

Esa *mayoría que secundó la Revolución, la desnaturalizó en parte, la encaminó por instinto y contribuyó a la vez a ponerla en peligro y a* SALVARLA, es la mayoría cuyos representantes armados Artigas empujó en 1820 hasta las rejas de la pirámide de Mayo, para disolver el Congreso que había tolerado las connivencias con la invasión portuguesa y despachado agentes para mendigar en las cortes europeas un principillo que se prestase a monarquizar la revolución de Mayo.

No hubo pues —no pudo haber *veneno de Artigas,* en lo que fué simple cumplimiento, en definitiva benéfico, de *la ley que presidió al desarrollo latente de las fuerzas sociales.*

El doctor don Vicente Fidel López, es todavía más explícito en cuanto al significado social y los resultados políticos del movimiento que Artigas encabezó en las provincias litorales. — Oigámoslo:

« La tormenta que se había acumulado al influjo del espíritu republicano y democrático, la semibarbarie social de nuestras campañas, las inmensas distancias que separaban a las ciudades capitales de las pro-

vincias, y la pobreza en que yacían, se hallaban contrastadas por la concentración en la ciudad de Buenos Aires de todos los recursos y de todas las luces capaces de dar dirección y poder al movimiento revolucionario. Buenos Aires, por una necesidad fatal de las cosas, y por el efecto de ese vicio constitucional que estorba todavía el crecimiento y la emancipación de la vida de la República, tenía que usurpar, por decirlo así, la facultad soberana de dirigir a los demás pueblos, y de imponerles un gobierno militar tirante, para reunirlos en un empuje común contra las tentativas repetidas que la Metrópoli hacía por reconquistar el perdido imperio de sus colonias.

«La civilización y la marcha orgánica de los pueblos del Río de la Plata no podía salvarse de otro modo que por una centralización vigorosa de todos los medios políticos y militares puesta en manos de la ciudad de Buenos Aires, pero al mismo tiempo, *esa centralización era fundamentalmente contraria a los dogmas filosóficos y a las ideas sociales que la revolución misma ponía en boga; y nada podía haber de más contrario a sus principios proclamados, que ese absolutismo rigoroso concentrado en una de las comunas del Virreinato e impuestas sobre los demás.*

« La centralización porteña oprimía pues a las masas campesinas y provinciales, agitándolas al mismo tiempo con nuevos intereses. Los caudillos y el espíritu local las incitaba a la desobediencia y a la insurrección. La guerra y la acción oficial, la revolucionaban y removían ; y descendiendo a todas las cabañas y hasta las últimas capas de las poblaciones urbanas, buscaba con urgencia, y con un fatal desorden, soldados y jefes; azuzaba las pasiones inconherentes y guerreras con los cantos populares, y lanza-

ba al país entero en una acción convulsiva, con un ardor de pasiones y con una confusión de movimientos de que difícilmente nos haríamos ahora una cabal idea.

« Extraños entre sí los pueblos argentinos, a causa de los territorios peculiares y retirados en que se hallaban agrupados, las provincias eran, al romper la revolución, otras tantas entidades propias, que, aunque obscuras, vivían dominadas por un patriotismo local divergente del patriotismo relativo y común. Este sentimiento de retracción que prevalecía en las masas, dominaba también entre las gentes acomodadas de cada grupo y formaba el criterio político de cada familia en cada una de las comunas o agregaciones de vecindarios que poblaban al país. Al reventar el movimiento revolucionario, la antipatía de los criollos contra los europeos se unió por una pendiente *natural* a las otras grandes fases de la regeneración, prestándoles el apoyo de un instinto local y fuerte contra el extraño usurpador, que se hizo la bandera poderosa del patriotismo.

« El hijo del país, el nacido en la tierra, tenía una convicción indestructible de que era miembro de una raza diversa de la del español que lo había producido; y repercutiendo este sentimiento propio de todos los pueblos coloniales, sobre el dogma político de regeneración, que la revolución misma proclamaba, era el nervio eficaz para la guerra. *Pero levantaba también con justicia al mismo tiempo un espíritu de desmembración, que, comenzando con Artigas en el seno de la semibarbarie de los campos uruguayos, encontró un eco inmediato en las provincias adyacentes, al influjo de las mismas causas, contra el elemento porteño, que a su turno, era foráneo para ellas.*

« *No puede ponerse en duda que este espíritu insurrecto y divergente del patriotismo local, tenía bases justas y racionales.* Pero al mismo tiempo, no era el menos mortal de los peligros que amenazaban la causa de la emancipación en que todo el país estaba comprometido. La semibarbarie de los lugares y de los campos no tenía ni podía organizar medios regulares de acción como la que tenía y manejaba el PARTIDO DE LOS POLITICOS cuya base y cuya residencia estaba en la Comuna de Buenos Aires».

. ...

« La lucha fué empero irremediable, porque la razón *inmediata* de las cosas nunca es la ley de las revoluciones sociales. Ellas tienen un laboratorio hondo y tenebroso donde preparan sus productos Lo singular de esta doble acción que puso en guerra desastrosa al partido de los hombres políticos, con las masas provinciales, es que los unos y los otros realizaron sus propósitos encontrados al mismo tiempo El partido de los hombres políticos persistió con una constancia heroica Vencido y vencedor a medias, contuvo con una de sus manos la desorganización interna, mientras que con la otra lanzaba sus fuerzas sobre los Andes y restauraba la libertad de Chile salvando para siempre a la revolución de Mayo. Su adversario triunfaba de él y al mismo tiempo trastornaba todas las bases de la organización política *con una palabra que había de servir de molde definitivo a la sociabilidad argentina.*

« Las montoneras federales *bajo el influjo de Artigas* desalojaban de las Provincias litorales al partido de los hombres políticos, y levantando poder contra poder, revolución contra revolución, aprestaban sus armas y sus banderas para una lucha irremediable,

tenaz, que tenía que terminar con el triunfo de uno sobre el otro bando.

« En semejante conflicto era imposible encontrar una solución satisfactoria. La revolución del año 10 había nacido fatalmente destinada como Yocasta, a fecundar y engendrar en su seno esos dos hermanos fraticidas. Ellos nacieron gemelos, y lucharon en efecto con las rabias heroicas y primitivas del genio griego. Las plazas y las campañas se alborotaban; y ese alboroto tenía cierto sello clásico que era lógico con sus orígenes y fácil de percibir todavía por cualquiera que sepa estudiarlo. Así lo habían preparado la educación clásica de los colegios y la propagación literaria de los tipos griegos y romanos que había sido de moda antes y después del movimiento revolucionario de 1810.

« El mal llega a su colmo, y viene el momento climatérico de la crisis. La tormenta de elementos encontrados y de iras implacables que rugía en los horizontes, desata los estruendos de su furia sobre los pueblos argentinos. Nadaba la tierra en sangre y se rompían sus quicios en el desorden, al mismo tiempo que las salvas de artillería saludaban las victorias de nuestros ejércitos y de nuestras escuadras en Chile y en el Pacífico. Y cuando parecía que habíamos caído para no levantarnos, el mismo día 23 de febrero de 1820 en que las montoneras y la semibarbarie de las campañas desiertas, ataban sus potros alrededor de la Pirámide de Mayo, *brotaban del seno mismo de ese caos, aspiraciones y fuerzas para reanimar la vida nacional y para reemprender su reorganización inmediata; y vislumbrábase la influencia de un nuevo principio, que inorgánico todavía y mal escrito en las banderolas de las chuzas santafecinas y entrerrianas,*

debía arrojarnos en una vía oscura entonces (y mal definida hoy todavía) *que tenía que llevarnos sin remedio a la organización con que Washington y Hamilton habían dado vida a la grande República del Norte».* — («Revolucion Argentina», tomo 1º pág. 6 y siguientes).

Esas bellísimas páginas, que acabamos de reproducir, escritas por un adversario implacable de la *personalidad* de Artigas, encierran una justificación intuitiva de su misión histórica en la anarquía de las provincias litorales y en los destinos de la Revolución de Mayo, aún cuando el autor, desautorizando en otras partes de la obra su propio criterio filosófico, pretenda después borrar la influencia del Jefe de los Orientales en aquella crisis suprema de la nacionalidad argentina.

El *nuevo principio,* el principio de la Federación, no se limitaba a estar *mal escrito en las banderolas de las chuzas santafecinas y entrerrianas* de 1820; — estaba perfectamente definido por Artigas, desde 1813, en las instrucciones que dió a los *representantes orientales,* enviados a la Asamblea de Buenos Aires, y rechazados por defectos de forma en la elección!

Llegamos verdaderamente al *veneno* que Artigas inoculó en la *savia* no sólo de Entre Ríos, Corrientes y San Fé, si no de todas las provincias del Virreinato, — porque en todas ellas hizo aquél circular sus instrucciones demostrando así que les daba una importancia capital y que el vasto pensamiento de su *cabeza caucásica,* (1) según la frase del mismo doctor

(1) Haciendo el retrato de Artigas, dice en efecto el doctor López "El óvalo de la cara era perfecto, tirando a ser

López, abrazaba en aquel tiempo toda la superficie del antiguo Virreinato, para organizarla como una sola nación bajo el sistema de la República Federativa, mientras la mayo parte de sus adversarios espectables se hacían monai iuistas con el fin de salvar el principio unitario!

Veamos a la ligera las principales cláusulas de aquellas instrucciones, en cuanto atañen a este punto del debate.

«Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, *cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del gobierno supremo de la nación. — El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. — El resto es peculiar al gobierno de cada provincia*».

—¿No se ve ahí claramente definida la teoría del gobierno general y del gobierno local, que constituyen el fondo mismo del sistema federal como hoy existe en la República Argentina?

« Así éste como aquél (el gobierno de cada provincia y el gobierno de la Nación) se dividirán en poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial — *y estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí y serán independientes en sus facultades*».

¿Profetizaba acaso Artigas, que Buenos Aires viviría 20 años con los tres poderes concentrados en las manos de Rosas? — La Constitución Argentina, dictada en 1853, ha necesitado recoger el precepto

agudo, aunque no mucho, pero lo bastante para ser pronunciado. La cabeza muy regular, bastante desenvuelta, y *enteramente conforme al mejor tipo de la raza caucásica; así es que su perfil era sumamente acentuado y clásico.* — (Revolución Argentina — tomo 1º, pág. 104).

de las instrucciones de 1813, diciendo: « El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia, *facultades extraordinarias*, ni la *suma del poder público*, etc., etc.»

Podemos seguir el paralelo entre lo que Artigas quería en 1813, y lo que vino a ser ley de los argentinos en 1853, después de 40 años de sangrientas luchas, seguidos de otros de conmociones armadas, antes de que Buenos Aires consintiera en subordinarse a esa ley.

Dicen las instrucciones de Artigas:

« Esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no *es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias juntas en Congreso*».

Este principio, que debió parecer herejía nefanda a los patricios de 1813, quedó sustancialmente confirmado por el art 101 de la Constitución de 1853: « Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal.»

Dicen las instrucciones de 1813.

« Esta provincia tendrá su constitución territorial.» — Y la constitución de 1853:

« Cada provincia dicta su propia constitución.»

Dicen las instrucciones de 1813:

« Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra, — ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio o renta a los puertos de una provincia a otra.»

Y la Constitución de 1853: « Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así

como los ganados de toda especie, que pasen de una provincia a otra, serán libres de derecho de tránsito, siéndolo también los carruajes, buques o bestias en que se trasporten, — y ningún otro derecho podrá imponérsele en adelante, cualquiera que sea su denominación, por el hecho de transitar por su territorio.»

Dicen las instrucciones de 1813:

« Los barcos destinados de una provincia a otra no serán obligados a entrar, anclar o pagar derechos en otra.»

Y la Constitución de 1853: « Los buques destinados de una provincia a otra no serán obligados a entrar, anclar y pagar derechos por causa de tránsito.»

He ahí, pues, como Artigas, desde 1813 formulaba la solución armónica de los intereses económicos que durante medio siglo han dividido a la República Argentina, obrando como una de las causas de sus disensiones sangrientas, hasta ser adoptados los principios que no se quiso ni oír en la Asamblea de 1813, cuando iban con esa bandera el sabio Larrañaga y los demás representantes orientales!

Sería inagotable el tema si hubiéramos de profundizarlo; pero no dejaremos de recordar estas dos cláusulas de las célebres instrucciones· — « El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren la soberanía de los pueblos.

« Promoverán la libertad civil *y religiosa en toda su extensión imaginable*».

Rebuscando interpretaciones perversas, dirán los detractores de Artigas que él se ponía en guardia contra el despotismo militar, que era uno de los peligros de la Revolución, sólo por odio instintivo de caudillo

al poder de los ejércitos regulares; — pero ¿qué pueden decir del anhelo con que el Jefe de los Orientales procuraba estimular la libertad civil *y religiosa* de los pueblos? — Qué abismo inmenso entre este gran caudillo iniciador de las márgenes del Uruguay, y aquellos otros caudillos mediterráneos que más tarde se alzaban al grito de *religión o muerte,* contra las reformas liberales de Rivadavia, bajo la sangrienta férula de Facundo Quiroga!

Las instrucciones de 1813 completan el cuadro de la Revolución, y dan inmenso relieve a la figura histórica de Artigas, en la evolucion interna que magistralmente han bosquejado el General don Bartolomé Mitre y el doctor don Vicente Fidel López, — porque es menester recordar que ellos, como todos los demás historiadores notables de la República Argentina, han escrito sin tomar en cuenta, sin conocer acaso, el más hermoso documento de los anales revolucionarios! — Una conjuracion, de las cosas más que de los hombres, había ocultado las instrucciones de 1813, — no obstante la extensa circulacion que tuvieron en su tiempo — Apareció su copia, autenticada por la firma de Artigas, en los archivos de la Asunción, cuando esta ciudad fué poco menos que saqueada al finalizar la guerra contra López, — y fueron por primera vez publicadas, según creemos, en 1878, como apéndice del libro del señor Pelliza sobre el Coronel don Manuel Dorrego. — Ante ese documento es necesario, sino rehacer por entero, retocar todas las figuras que se destacan en las luchas internas de la Revolucion de Mayo.

No faltará quien diga: « Artigas, a pesar de su *cabeza caucásica,* no era capaz de comprender las instrucciones que daba a *los representantes del pueblo*

Oriental». — Oh! — ¿Y por qué no proclamaban idénticas ideas los que eran privilegiadamente capaces de comprenderlas? ¿Por qué se negaron a oírlas — cuando Artigas quería llevarlas al seno de la Asamblea Nacional? — ¿Por qué las resistieron entonces, y después, y durante tan largos años?

Habrá también quien diga: — Los pueblos no estaban preparados para recibir y practicar esas ideas». — Adoptando ese criterio, condenaríamos la Revolución y todas las constituciones que se han dado los pueblos de América. — ¿Acaso en 1853, cuando triunfaban en la Constituyente del Paraná las ideas de Artigas en 1813, no eran éstas un ideal muy superior al estado social de los pueblos que por ellas pugnaban, sin embargo, desde cuarenta años atrás? — El *veneno* de Artigas, es menester decirlo, llena las páginas de la Constitución Argentina, formada bajo la influencia inmediata de las provincias que un día prestaron acatamiento al Jefe de los Orientales. Por resistirlo con tenacidad y con orgullo, sin detenerse en medios tan culpables como las connivencias con la invasión portuguesa, — el patriciado de la Revolución embraveció la anarquía, ensangrentó a los pueblos, desgarró la antigua patria y retardó medio siglo la organización de las provincias que se conservaron argentinas!

Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé, tuvieron emponzoñada su *savia* con el *veneno* de Artigas. — Las dos primeras y la *Banda Oriental,* habían recibido más directamente la influencia del caudillo. ¿Y qué nos dice la historia de esas regiones *envenenadas?* Ninguna de las otras provincias argentinas se dió una constitución local antes de 1853: — pero Entre Ríos la tuvo el 4 de marzo de 1822, y Corrientes el 15

de setiembre de 1824. — En cuanto a la *Banda Oriental,* ay! — había caído en poder de los portugueses con plácemes de la diplomacia de Buenos Aires!

« Leyes escritas — papeles que se lleva el viento» — diréis — ¿Queréis hechos? Aquí los tenéis.

Sobreviene la tiranía de Rosas, — castigo horrible de tremendas faltas que no habían sido cometidas por las provincias federales. — Pues bien — la *Banda Oriental* es el único de los pueblos del Plata donde Rosas no puede ahogar toda resistencia popular: — Corrientes es el pueblo que lucha por repetidas veces con más gallarda fiereza; — y después, la *Banda Oriental,* Entre Ríos y Corrientes son los tres pueblos heroicos que van a redimir a Buenos Aires y a las demás provincias, en la inmortal jornada de Caseros.

Estamos por creer que el veneno que Artigas inoculó en la savia de las antiguas provincias litorales es una aspiración irresistible a los grandes principios de la libertad humana!

XII

LOS VAGOS Y MALVADOS EXTRANJEROS DE LAS HUESTES DE ARTIGAS

Aludiendo a la resistencia de Artigas contra la invasión portuguesa de 1816, dice el *Sud América* que no tenía *carácter eminentemente nacional,* como la de Güemes contra los españoles en Salta, — y que « en sus gentes sólo había una octava parte de orientales, siendo todo lo demás receptáculo de los vagos y malvados de todo el territorio de las provincias argentinas o brasileñas.»

Es difícil concebir que un escritor ilustrado estampe fríamente tamañas herejías históricas.

Los portugueses invadían el territorio oriental, persiguiendo el objetivo secular de su política; — Artigas, con los gauchos orientales, resistía cuatro años a los ejércitos de Portugal; — sus corsarios recorrían todos los mares; — su indomable constancia fué admirada por los mismos invasores. — ¿Por qué no era eminentemente nacional la resistencia de Artigas? — ¿Por qué lo era menos que la de Guemes contra los ejércitos realistas en la provincia de Salta? — Lo era más, dice el buen sentido, puesto que había en la lucha de la Banda Oriental hasta un antagonismo de razas que no existía en la del territorio salteño.

La resistencia de los orientales contra la invasión portuguesa tiene un carácter nacional que se justifica por la simple enunciación de sus términos, — y negarlo es un colmo de paradoja histórica. — Para dar a esta paradoja un tinte razonable, aduce el *Sud América* que en las filas de Artigas no había ni una octava parte de orientales, — que los demás eran vagos y malvados de todos los territorios adyacentes. ¿Quién abona semejante dislate? — Don Pedro F. Cavia en su famoso folleto de 1818!

Parece increíble que haya quién tome a lo serio todas las insensateces de ese libelo de partido. — Hacia la misma época, don Manuel Moreno, don Pedro J. Agrelo y don Vicente M. Pazos, publicaron en Baltimore, donde se encontraban deportados por el gobierno de Buenos Aires, un manifiesto que atribuye al Director Pueyrredón y a su Ministro Tagle, atentados y crímenes de todo género. — Nos avergonzaríamos de reproducir siquiera esas imputaciones furibundas. — Pero, — tenemos el derecho de preguntar. ¿por qué el libelo de Cavia ha de valer más contra Artigas y los orientales, que lo que vale el libelo de los deportados de Baltimore contra Pueyrredón y sus hombres? — Se ha hecho valer repetidas veces que Cavia era de Montevideo — no lo era, — era de Buenos Aires. — Si eso tiene importancia, deberíamos realzar el valor histórico del manifiesto de Moreno y Agrelo, tan porteños como Pueyrredón y Tagle!

La locura que prohija el *Sud América* no la hubiera reproducido el mismo Cavia, después de concluída la lucha con los portugueses, y apenas se explica que él mismo se atreviese a estamparla en los comienzos de 1818.

Cómo! — ¿Aquella guerra que duró cuatro años haciendo correr la sangre a torrentes por todos los ámbitos del territorio oriental, fué sostenida por siete octavas partes de vagos y malvados que ni siquiera defendían el suelo natal con el sentimiento de la independencia bárbara?

Los portugueses trajeron a la Banda Oriental de catorce a quince mil hombres, y entre éstos algunos miles de veteranos formados en las grandes guerras de Portugal, Inglaterra y España contra Napoleón I. — Los orientales apenas habían podido oponerles la mitad de ese número, alzando toda su población viril y adulta. — Así mismo, — mal armados, — mal equipados, — pobres hasta los últimos extremos de la miseria, — supieron pelear durante cuatro años, encerrando casi siempre a los invasores en las plazas fuertes de la Provincia, o en los núcleos organizados de sus diversos ejércitos. — Soportaban todo género de penurias, sin esperanza de éxito, mientras los portugueses procuraban atraerlos con insidiosos halagos, y se hacían exterminar en incesantes combates contra el conquistador prepotente. — ¿Podía ser esa la obra de *vagos y malvados* extranjeros, reunidos a una pequeña parte de orientales, como lo pretende el *Sud América?*

La invasión había comenzado en 1816, y todavía el 22 de enero de 1820, en la batalla de Tacuarembó, las fuerzas orientales dejaban OCHOCIENTOS MUERTOS y 490 prisioneros. — *(Parte del Conde de Figueira al Gobierno portugués — datado en la margen izquierda de Tacuarembó — 23 de enero de 1820).* — ¿Quién podría explicarse este sublime heroísmo de un pueblo que da a la patria su sangre, ya que no puede darle la victoria, por la intervención de

vagos y malvados que tenía el vasto territorio de las demás provincias litorales y de Río Grande del Sur para vivir y merodear impunemente?

Lo que ha hecho el escritor del *Sud América*, prohijando la blasfemia de don Pedro F. Cavia, creemos que no lo había hecho hasta ahora ningún otro escritor de Buenos Aires. — Don José Manuel Estrada, en sus *Lecciones de Historia Argentina*, ha ensalzado el valor guerrero de los orientales en la resistencia contra la invasión portuguesa. — Don Vicente Fidel López, que también incurre en la aberración de dar valor histórico a la hidrofobia interesada de Cavia, no puede sustraerse del todo a la admiración que necesariamente inspiran esos cuatro años de desesperación heroica y sangrienta bajo la planta victoriosa del conquistador extranjero. El general Mitre, en su *Historia de Belgrano,* sin atenuar sus iras patricias contra Artigas, tributa al pueblo oriental la justicia que le niega el *Sud América.* — Lejos de acusar en las filas de la resistencia al invasor de 1816 una inmensa mayoría de *vagos* y *malvados* intrusos, escribe estas palabras:

« A pesar de tantos y tan severos reveses, los orientales no desmayaban en su heroico empeño. Defendían su suelo patrio y su independencia contra la agresión injusta de un poder extranjero, que, tomando por pretexto la anarquía del limítrofe, sólo era movido por su ambición y su codicia — Solos, mal mandados, mal tratados, mal organizados, casi sin armas, y desprovistos de todo, se mostraban empero dispuestos a hacer el último esfuerzo. — Artigas acaudillando esta valerosa resistencia, se habría levantado

ante la historia, si hubiera poseído algunas de las cualidades del patriota o del guerrero. . . . .
. . . .

« Jamás causa más sagrada fué. . . . .
. . . . ni sostenida por soldados más llenos de abnegación».

Las palabras que suprimimos, refiriéndose únicamente al general Artigas, en términos injuriosos, no son necesarias para abarcar el pensamiento del historiador de Belgrano. — A su juicio, la causa de los orientales era eminentemente nacional; — ¿cómo podía dejar de serlo siendo la defensa de una parte del antiguo Virreinato contra la conquista lusitana? — Era sagrada; — ¿cuándo no lo es la resistencia al conquistador extranjero? — Y los soldados orientales que la defendían fueron tan abnegados como heroicos; — pero el general que los acaudillaba, no era digno de ellos, ni de su santa causa. — Así piensa el general Mitre, y puede envidiar esa formidable lógica del escritor del *Sud América,* que para maldecir mejor de Artigas, desnacionaliza su causa, y descubre en sus filas siete octavas partes de *vagos* y *malvados* que no eran orientales, sin contar, por supuesto, los vagos y malvados de la misma Banda Oriental!

Sí! La causa era sagrada, — y sus valientes soldados dignos de toda admiración, — aunque lo contrario diga don Pedro Feliciano Cavia, pontífice infalible de sus calumnias contra el pueblo oriental. — ¿Debiéramos los orientales renegar del Jefe que durante cuatro años representó esa causa y acaudilló esos soldados?

Nunca fué deshonra el infortunio, — y en el caso de Artigas, ni siquiera es dado invocarlo como

justificativo de su nulidad militar. Con seis o siete mil milicianos, mal armados, casi desnudos, defendió durante cuatro años el territorio abierto y despejado de su patria, contra 14 o 15 mil hombres bien armados, bien equipados, que tenían por base cuerpos veteranos de la guerra europea, y por jefes a militares consumados o guerrilleros tan hábiles y audaces como los mismos orientales. — ¿Era humanamente posible hacer más?

Se ha comparado la resistencia de Artigas a los portugueses con la resistencia de Guemes a los españoles. — La comparación es arbitraria. En un territorio admirablemente adaptado a la *guerra de recursos,* — ayudado y secundado por los ejércitos y gobiernos de Buenos Aires, — bien pudo Guemes mantenerse en pie contra las invasiones realistas, que nunca excedieron de cuatro a cinco mil soldados, dicho sea sin empañar su gloria, que fué realmente grande. — Artigas tenía que luchar en campo abierto contra triple número de fuerzas, completamente aislado, en divorcio con una parte de sus compatriotas, y hostilizado por el gobierno de Buenos Aires, que al principio mismo de la lucha facilitó la deserción de las tropas mejor organizadas con que aquel contaba para mantener el sitio de Montevideo. — Hubo tal vez exceso de heroísmo en las campañas que Artigas dirigió de 1816 a 1820. — La conquista, según los mismos historiadores brasileños, asentó sus reales sobre cuatro mil cadáveres! — ¿Quién podrá negar que fué fecunda la pródiga inmolación de héroes, para conservar el sentimiento indómito de la raza vencida y para alimentar en los sobrevivientes la abominación de la conquista extranjera?

Ese bautismo de sangre es una tradición de

gloria que nos legó el General Artigas. — Si la suprimiéramos, sólo quedaría en la historia de aquella época una mancha de lodo, formada por las debilidades y claudicaciones con que el triunfo de la fuerza fué recibido por la clase más culta de la sociedad. — Esta misma cuando llegó la hora de borrar su pasado con la esponja de un nuevo heroísmo — ¿cómo no había de sentir palpitante el recuerdo de India Muerta, del Catalán, de Tacuarembó, y de cien combates más, cuyas víctimas clamaban al cielo contra las ignominias de las *incorporaciones* votadas por los Cabildos bajo el poder de las bayonetas luso-brasileñas?

XIII

QUIENES DEJARON POSTRADA LA INDEPENDENCIA ORIENTAL A LOS PIES DEL INVASOR EXTRANJERO

Procurando enseñarnos *la verdadera historia patria*, dice *El Sud América*, que « fue Artigas quien dejó postrada la independencia oriental a los pies del invasor extranjero».

Ésa no es la *verdadera historia patria*, pero es el fondo mismo de la leyenda antiartiguista, y debemos prestarle una atención muy especial.

Artigas había hecho de todos los pueblos de la *Banda Oriental*, antes inconexos, un solo pueblo, con espíritu propio, con bandera propia, y cuyas masas obedecían a su voz. — ¿Así se preparaba la postración de un pueblo para que el invasor extranjero pudiese absorberlo a su antojo?

Bajo el mando superior de Artigas, los orientales habían combatido contra los realistas, triunfando en San Jose, en el Colla, en la Colonia y en las Piedras. — Habían combatido tambien contra las fuerzas del General Alvear, quedando dueños del campo por la victoria definitiva de sus armas. — Eran de suyo valientes, y ya podían considerarse aguerridos ¿Preparábase así la postración de un pueblo para que el invasor extranjero pudiese absorberlo a su antojo?

En 1816, formaban ya los orientales una provincia varonil, potente, engreída, cuyo nombre sonaba con estrépito de gloria en todas las secciones del antiguo Virreinato — La formidable invasión portuguesa los postró, sin duda alguna, pero no los encontró postrados. — Cobardías parciales de uno que otro centro urbano, o extravíos individuales que fomentaba el gobierno de Buenos Aires, no pueden alterar el conjunto de los hechos — Un pobre pueblo campesino, con 40.000 almas de población, desarmado y sin recursos, que después de cuatro años de lucha contra 15 000 invasores bien armados, bien organizados, y opulentos, todavía deja sobre un campo de batalla *ochocientos muertos*, — de todo puede ser acusado, menos de postracion ante el hierro de la conquista extranjera!

Esquivando esta faz de la cuestión, podrá decirse acaso que Artigas dejó postrado a su país, a los pies del invasor, por el hecho de haberlo aislado, — o de no ponerlo bajo la protección del gobierno establecido en Buenos Aires. — Aceptamos también el debate en este mismo terreno.

La Banda Oriental, propiamente hablando, no estaba aislada. — Artigas se encontraba a la cabeza de tres provincias litorales, valientes como las armas! — Ellas, sin embargo, le fueron poco útiles en la resistencia al invasor — ¿Por qué? Porque el gobierno de Buenos Aires las tuvo constantemente acosadas con agresiones e invasiones, siempre desdichadas, siempre vencidas, acompañadas de *excesos horrorosos*, según testimonio del General Belgrano. — Todas esas agresiones e invasiones fueron funestas para Buenos Aires, no sólo porque desprestigiaron y de-

bilitaron su poder, si que tambien porque encendieron contra ella odios tan vigorosos que no están todavía extinguidos. — En cambio, el invasor portugués podía aplaudirlas, como si fuesen diversiones militares de su propio plan de guerra' (1).

El aislamiento era extensivo a todo el Litoral, y Artigas lo había promovido. — ¿Pesaba la responsabilidad de este hecho exclusivamente sobre Artigas?

El bárbaro había enviado a la Asamblea de 1813 a los hombres más ilustres de su provincia, con un programa de principios políticos que hoy mismo casi no necesitan corrección o ampliaciones — Esos diputados fueron rechazados bajo un pretexto pueril, y en realidad porque se quería desde entonces, como se quiso durante medio siglo más, imponer a los pueblos de la Unión, determinada solución de los problemas revolucionarios, para que Buenos Aires tuviese en su puerto la supremacía económica, y en su gobierno la supremacía política. — Ése es el origen real de todos los disentimientos de Artigas, — como fueron las instrucciones que dió a los diputados orien-

(1) Segun el Dr D Vicente Fidel López, —que se refiere a confidencias del Dr D Gregorio Tagle, ministro omnipotente de Álvarez Thomas, Balcarce y Pueyrredón—, una de las invasiones de Santa Fé tuvo por objeto esencial ocupar esa provincia a fin de *negociar con los portugueses una entrada conjunta en las provincias ocupadas por Artigas (Revolución Argentina, tomo 1º página 248)* En nuestro *Juicio Crítico del Bosquejo Historico del Dr Berra (paginas 50 y 76 y siguientes)* hemos demostrado que la revelación del Dr. Lopez se ajusta perfectamente a las circunstancias de la invasion efectuada por Díaz Vélez (junio de 1816), dando explicación a un hecho que los mismos historiadores argentinos, por el simple estudio de los documentos *publicos*, no aciertan a explicarse.

tales la bandera con que atrajo a Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé.

Invocaremos en este punto dos autoridades argentinas: — don Juan Bautista Alberdi, honrado poco antes de morir con una pensión vitalicia de la Nación Argentina, y el doctor don Salvador María del Carril, ministro de Rivadavia, que murió hace poco siendo Presidente Jubilado de la Alta Corte Federal.

« Artigas, adhiriendo en 1813 a la autoridad central de Buenos Aires, — decía en 1856 el primero de los citados, — le negaba únicamente el derecho, que nunca tuvo, de dar jefes inmediatos a la provincia Oriental del Plata. — Sin las luchas que esa pretensión hizo nacer, sobre la extensión de su poder central, los portugueses y brasileños no la hubiesen ocupado.»

Y después de dar una idea de esas luchas, — añade don Juan Bautista Alberdi:

« Así se preparó desde aquel tiempo la pérdida de Montevideo, por el anhelo de extender el ascendiente central de Buenos Aires a las provincias, que sólo lo querían en forma análoga a la que existió por siglos, y que hoy recién, a los cuarenta años, se ha consagrado en la Constitución general de 1853. Poniendo en paz la Nación con la Provincia, esa Constitución ha resuelto, por el buen sentido triunfante al fin, la cuestión civil de cuarenta años.» — *(De la integridad de la República Argentina).*

« Buenos Aires, — decía el doctor del Carril en 1858, — colocada a la cabeza del virreinato del Río de la Plata, tuvo como era natural, la iniciativa y la dirección del gran movimiento revolucionario que emancipó a estas Provincias de la dominación espa-

ñola. Habituada desde entonces al ejercicio exclusivo e irresponsable de la soberanía nacional ha combatido tenazmente los esfuerzos que ha hecho la Nación en diferentes épocas para establecer un gobierno general que diese a todos igual participación en la cosa pública, base de la verdadera democracia, y abriese un libre campo a las nobles y legítimas aspiraciones de todos los argentinos, sea cual fuese la provincia de su nacimiento.

« La política de la capital del Virreinato, continuada aún después de la revolución, despreció con soberbia las manifestaciones de los pueblos, ya fueran sus jefes Artigas, Ramírez, López, Guemes, o ya fueran por su importancia y antecedentes el Paraguay, Bolivia, o el Estado Oriental. Y en lugar de darse cuenta con sensatez de lo que podían tener de útiles y justas, dieron a esos pueblos y a esos jefes nombres de guerra y de bandería; los combatieron, y sin vencer jamás a ninguno, los forzaron a desmembrar el ancho y magnífico suelo en que estaba diseñada la Patria Argentina. El mundo reconoce hoy en la sociedad de las naciones a Bolivia, al Paraguay y al Estado Oriental, ricos desprendimientos que rodaron sueltos por el volcán de las pasiones furiosas que tienen su cráter en Buenos Aires. *(Carta a los Gobernadores de provincia transcripta en el núm. 39 de « El Eco del Comercio», 6 de abril de 1858, Montevideo).*

No pretendemos hacer nuestras esas apreciaciones, en un sentido absoluto, — y por no involucrar cuestiones de partido en esa cuestión histórica, renunciamos a invocar en nuestro apoyo, sobre las responsabilidades del rompimiento entre Artigas y Buenos Aires, la opinión de otros muchos publicistas o estadistas afiliados al verdadero partido federal de

la República Argentina. — Las que hemos citado y las que podríamos citar, tienen, por otra parte, un vacío, en relación a la *Banda Oriental* y a la complicación de la conquista portuguesa. — Pertenecen, en efecto, a una época en que no eran conocidos los documentos explicativos de ese episodio tenebroso.

Entramos aquí al nudo mismo de la cuestión, y pedimos especialmente a nuestros lectores atención y paciencia para seguir leyendo.

Durante la invasión de los portugueses, Artigas tomó una actitud intransigente contra el gobierno de Buenos Aires, a quien acusaba de connivencia con los invasores. — Artigas creía ciegamente en ella, y teniendo esa creencia, — ¿cómo no había de sentir desconfianzas invencibles para aceptar avenimientos con aquel gobierno? — ¿cómo no había de manifestar indignación y cólera contra la perfidia de sus adversarios?

Las terribles sospechas de Artigas estaban también en el ánimo de los porteños hostiles al gobierno de Pueyrredón, Moreno, Agrelo y Pazos, dicen en el manifiesto de Baltimore: « ¡Qué delito es el nuestro, si como unos de tantos, y a vista de datos que están al alcance de todos, hemos creído como ellos que el Gobierno estaba complicado en planes de perfidia y traición, y que había llamado y rogado a los portugueses para que invadiesen el territorio! »

En realidad, ellos habían sido desterrados porque defendían ardientemente en la *Crónica* la causa de los orientales, siendo sus compañeros de deportación el patriota Chiclana, el general French, y los coroneles Pagola y Valdenegro — Recordemos de

paso que Artigas recibió el manifiesto de Baltimore y lo hizo circular profusamente.

Poco antes había sido víctima de la misma arbitrariedad el coronel don Manuel Dorrego — Éste formuló su protesta por medio de unas cartas que llamó *apologéticas,* y que son memorables. — Refiriéndose al Dr. Tagle, ministro de Pueyrredón, dice que a principios de 1816 le habló de unos pliegos muy importantes, que debían venir de Tucumán, donde estaba reunido el Congreso, — y "efectivamente, añade, — a los pocos días con un semblante muy placentero y bajo el mismo orden de reserva: *Ha llegado,* me dijo, *el teniente coronel don Juan Pedro Luna, y con él los pliegos. Debe usted estar contento, pues los portugueses no esperan más que el que les designe el tiempo para dar en tierra con Artigas, y tomar posesión de la Banda Oriental. Yo soy el único agente de este importante negocio, que no gira por Secretaría. Un hijo de don Pedro Andrés García los conducirá al Brasil. Se nos ordena que para la consecución de él, se alejen los que se crea hacen oposición: a Soler lo juzgo tal, y es indudable que así que venga el nuevo Director, se le destinará a la campaña de Chile: si usted quisiese estarse con su madama sin moverse de la provincia de Buenos Aires, no tiene más que decir que sí.*

« Él creía, sin duda, que como yo había hecho la guerra a don José Artigas, deseaba su ruina a todo trance, y aun continuara más este malvado traidor (Tagle), si no hubiera sido el que montando en cólera, rompí el violento silencio, y después de haberle dicho lo que merecía tal propuesta, le pregunté, que quién le había dado dominio sobre la Banda Oriental? Que aun supuesto ese caso ¿cuál era la autoridad

que existía en las Provincias facultada para semejantes tratados? ¿que bienes nos podría traer la proximidad de los portugueses, al mismo tiempo, si lo creía él accesible? Que yo lo creía tan perjudicial, antipolítico y fuera de orden, que aunque los mismos pueblos tuviesen el delirio de esclavizarse, yo por mi parte les diría lo que Catón. *causa victrix placuit Dei sed victa Catoni*».

Y más adelante. « No ignora usted que don Pedro Andrés García, *(padre del ministro de Buenos Aires en la corte de Río Janeiro)* durante mi arresto en el bergantín *25 de Mayo,* en media plaza, le dijo a un deudo mío que le era extremadamente sensible mi suerte: mas que al Gobierno le era inevitable; *pues no quería acomodarme a las circunstancias de los portugueses.* ¿Qué os parece, americanos del Sur, de esta baja perfidia, los que le habeis oído al Director Pueyrredón certificar y declarar contra los que aseguran la traición?»

Todas estas cosas, así mismo, parecían demasiado vagas o poco justificadas para dar certidumbre a una acusación tan grave, como la de que el Gobierno de las Provincias Unidas, a fin de aniquilar el poder de Artigas y el principio de la federación, estimulaba la invasión de los portugueses al territorio por ellos disputado desde los tiempos coloniales! Algunos actos hábiles o enérgicos de Pueyrredón produjeron efecto, contrarrestando las sospechas populares. Muchos comprovincianos de Artigas, inclinados a simpatizar con la política de Buenos Aires, llegaron a imaginar que el caudillo era injusto en sus recelos, que se dejaba arrastrar por sus antiguos odios, que sacrificaba a los resentimientos de una torpe suspicacia la reconciliación necesaria con el gobierno gene-

ral de las Provincias Unidas. Y bien! — los hijos y los nietos de los que así juzgaron al general Artigas en aquel trance supremo, hemos quedado anodados cuando hemos visto impresos, sesenta años después, todos los documentos secretos que justifican acabadamente la terrible acusación lanzada por Artigas, por Dorrego, Moreno, Agrelo, Pazos, y demás víctimas de la arbitrariedad directorial en 1816. — Todo era cierto, y las iras del caudillo estaban apenas a la altura de su desesperada situación!

Pasemos revista de esos documentos secretos, cuya publicación ha trastornado, desde la base hasta la cúspide, el juicio primitivo de aquel gran monumento histórico.

Mientras Rivadavia, Belgrano y Sarratea, enviados a Europa por el Director Posadas, gestionaban la coronación del infante D. Francisco de Paula como Rey del Río de la Plata, el Director Alvear enviaba a Río Janeiro a don Manuel José García, para poner en manos del Ministro inglés aquellas célebres notas en que el proscriptor de Artigas *abandonaba* las Provincias Unidas *a la buena fe y generosidad de la Inglaterra,* reclamando con urgencia *tropas que impusiesen a los genios díscolos, y un jefe plenamente autorizado que empezase a dar al país las formas que fuesen de su beneplácito, del Rey y de la Nación*

Escolló la misión de los primeros por causas que no es del caso recordar, y quedó sin efecto la del segundo por la caída del Director Alvear, a la que contribuyó no poco el general Artigas. — Pero García, maravillosamente flexible, quedó en Río de Janeiro al servicio del nuevo Gobierno de Buenos Aires. —

En ese año, — 1816, se reunía en Tucumán el Congreso que declaró la independencia de las Provincias Unidas. — Con fecha 6 de marzo, — el Director Álvarez Thomas y don Gregorio Tagle, después de explicar el sensible fracaso de la candidatura del infante don Francisco, decían al Soberano Congreso:

«*Teatro de más sólidas esperanzas se presenta en el nuevo reino del Brasil, donde tenemos de diputado a don Manuel García.* Ha conseguido ya la ventaja de ser reconocido y acreditado en su carácter por el ministerio lusitano y los agentes de las otras potencias. De un día a otro *estamos esperando comunicaciones, de algún plan importante y delicado* que ha anunciado a este Gobierno, con la expresión de que se presenta una *ocasión oportuna, pero fugitiva* para enderezar nuestros negocios. Seguramente no será tan sencillo el proyecto por los preámbulos con que se ve obligado a indicarlo; y el caso es, que como nuestras opiniones siempre se ponen en los extremos y perseguimos de muerte a todos los que no piensan como nosotros, teme con razón el manifestar ideas que pudiera encontrar alguna contradicción». (1).

Así se iba preparando el ánimo del Congreso, todavía no oficialmente instalado, para las aventuras de la alianza portuguesa, y harto imprudente era el maquiavelismo del doctor Tagle al avanzarse a hablar de las *sólidas esperanzas,* que ofrecía el *nuevo reino del Brasil,* cuando sus comunicaciones corrían riesgo de caer en manos de las *montoneras artiguistas* que por ese tiempo infestaban la campaña de Santa Fé y hacían rendir al ejército del general Viamonte.

(1) Apéndice de la *Historia de Belgrano,* en la cual hallará el lector todos los documentos que en seguida se citan.

El 1º de julio de ese mismo año, Balcarce, que había sucedido a Álvarez Thomas, conservando de Ministro a Tagle, le escribía al mismo Congreso de Tucumán: « El pliego que tengo el honor de acompañar cerrado y sellado, contiene los documentos que se han recibido sobre las relaciones exteriores. V. Sob. advertirá que no vienen dirigidos por conductos oficiales, sino confidencialmente y con cartas escritas al General Mayor Ignacio Álvarez, mi antecesor en el gobierno; de aquí resulta que no se haya podido cumplir *con las prevenciones de V. Sob. sobre la materia.* La desconfianza que tiene nuestro diputado en Río Janeiro *de que no pueda guardarse secreto de sus comunicaciones le ha obligado a observar el mismo* (secreto) *con este gobierno, por no comprometer al gobierno portugués y* EXPONER EL ÉXITO DE LA NEGOCIACIÓN.»

Había, pues, en las vísperas de la invasión portuguesa, una *negociación* con el gobierno de los invasores, allá en el *teatro de sólidas esperanzas.*

Las comunicaciones del diputado García son decisivas al respecto, no obstante la reserva que pretende imponerse por temores de una indiscreción y aun de que *al recibo de sus comunicaciones no existiesen las mismas personas al frente de los negocios.* El 15 de diciembre de 1815, García le escribía a Tagle, como hablando de la cosa más sencilla del mundo: « Ninguna novedad ha ocurrido desde mi última, si no es *la próxima marcha de la 1ª división portuguesa a Santa Catalina.*»

Era la vanguardia del ejército que se acercaba a nuestras fronteras con el conocido propósito de violarlas en breve!

Con fecha 9 de junio de 1816, dirige al Direc-

tor Supremo de las Provincias Unidas, una larga nota, en la que, sentando la premisa de que *necesitaban las Provincias Unidas la fuerza de un poder extraño, no sólo para terminar la contienda sino para formarse un centro común de autoridad,* señala la próxima invasión portuguesa como *la aproximación de esa época verdaderamente grande.*

Hace la apología de la *Casa de Braganza,* y se refiere con gran misterio al DETALLE DE SUS TRANSACCIONES, QUE NO PUEDE FIAR A LA PLUMA. Algo adelanta, sin embargo, una carta particular de esa misma fecha, dirigida también al Jefe Supremo de las Provincias Unidas: «La precipitación con que sale el buque, no me permite ser largo; *he recibido todo y* ESTAMOS PERFECTAMENTE DE ACUERDO. LA ESCUADRA ESTÁ AL ANCLA, ESPERANDO EL VIENTO, (parece que tratara de una escuadra argentina!) ARTIGAS CREO QUE DEJARÁ LUEGO DE MOLESTAR ESA PROVINCIA. *Hay sus intriguillas de marinos que temen la estación, pero creo que no prevalecen.*»

El 25 de junio escribe todavía oficialmente: « El día 12 del corriente mes dió la vela de este puerto la escuadrilla portuguesa, compuesta de un navío de guerra, una fragata, dos corbetas y cuatro bergantines, con seis grandes transportes, conduciendo cuatro mil hombres de línea y una abundante provisión de pertrechos de guerra. La expedición debe tocar en Santa Catalina para recibir la brigada de artillería y algunas tropas más. Su destino es a las costas de Maldonado y Montevideo. La mayor parte de la caballería europea y las mejores milicias de esta arma, deben obrar por las fronteras de la Banda Oriental, en combinación con aquellas tropas de desembarco y todas a las órdenes del Teniente General don Fede-

rico Lecor». En posesión de estos datos juzga que ha llegado el *momento de tomar un partido decisivo,* y para indicar el *rumbo que ha seguido y el camino que ha preparado,* enumera entre *los resultados obtenidos.* « Desviar del Gobierno de Buenos Aires el golpe que los procedimientos anárquicos del caudillo de la Banda Oriental le estaban preparando Contribuir de este modo para que las operaciones militares sobre esta provincia se modifiquen de manera que sean útiles a las demás, *tanto por la aniquilación del poder anárquico de Artigas, como por la preparación de un orden de cosas mejor, que el que jamás pudo traer la anarquía ni esperarse de una subyugación enteramente militar. Poner así a esos pueblos en actitud de aprovechar las ventajas de una variedad de intereses en las potencias interesadas en la cesación de sus oscilaciones,* PARA PODER HACER CON ALGUNA MÁS DIGNIDAD, SEGURIDAD Y PROVECHO LA MUDANZA A LA CUAL EN OTRO CASO SERÍAN FORZADOS INVENCIBLEMENTE SIN CONDICIÓN ALGUNA.»

Como se ve, al llegar el momento de la invasión portuguesa, García se juzga vencedor y abandona todo su sistema de reticencias y reservas. Lisa y llanamente le parece que es indispensable entregarse al extranjero! « Desde que falta, dice, una esperanza razonable de obtener una pretensión por justa que sea, son imprudentes y aun criminales los más heroicos esfuerzos si ellos exponen al país a caer en el abismo de una declarada anarquía. Para alejarse de este monstruo, preséntanse a V. E. dos caminos *El rey de Portugal* en sus *amigables disposiciones* (la invasión!) y su Majestad Católica en las proposiciones que hace por medio de sus ministros » ¿Cuáles eran esas proposiciones? Según nota de primero de julio

eran, *en el supuesto de una sumisión voluntaria al Rey, una amnistía completa sin excepción alguna, seguridad a los que permanezcan en su país, libertad a los que prefieran dejarlo para llevarse a sus familias y bienes donde les acomode, y premios a los que manifiesten celo por el restablecimiento de la autoridad real.* Verdad es que todo esto lo garantiría *la palabra y la autoridad de S. M. la Reina Fidelísima,* y don Manuel García exclama con ese motivo: « Si tal es el estado de nuestras provincias que hayan de entregarse a discreción de un general, *creo que estos partidos no son de despreciar y menos* LA GARANTÍA DE UNA SOBERANA, *que siempre vale más que muchas promesas de generales.*»

El hombre está apurado y quiere comunicar su apuro al Director Supremo de las Provincias Unidas. Dícele al efecto con fecha 2 de julio. « *En la Banda Oriental* (despues de ocupada por los portugueses, es claro) DEBE FIJARSE EL PIE PARA LUEGO OBRAR CON ENERGÍA. *V. queda ya bien cerca,* y sus comunicaciones serán más prontas; yo estoy aquí *a la orilla de la fuente y crea usted que no me dormiré por nada de este mundo.* Es menester sistema y *adoptarlo con uñas y dientes, como suele decirse, pues si andamos eligiendo manjares como enfermo desganado, vendremos a morir de flaqueza.* Ya se ve que es indispensable preparar la opinion o mejor diré, ilustrarla, *pero cuidado con decir cosas a destiempo, que comprometan a todos, incluso nuestros pueblos mismos.* En cuanto a *las medidas prácticas las entienden muy pocos.* A TURBIO CORRER, NUESTROS COMPATRIOTAS TENDRÁN SIEMPRE UN ASILO EN ESTE REINO... *Deseo a usted fortaleza y buen ánimo para llevar a cabo tan grande empresa* » Y como estímulo

final, anuncia muy complacido que « *un buque salido de Santa Catalina siete días antes dejó allí toda la expedición*». Aleluya! Aleluya!

El Congreso de Tucumán, por su parte, se asociaba con la mayor serenidad del mundo a estas maquinaciones tenebrosas. — Ordenó ante todo dar largas a la negociación con la Corte del Brasil, y el 4 de setiembre resolvió en sesión secreta que fuese a aquella Corte un enviado especial con doble juego de instrucciones, instrucciones reservadas e instrucciones reservadísimas. Según las instrucciones reservadas, debía persuadirse al Brasil de su interés y conveniencia en declararse protector de la libertad e independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas y enlazándola con la de Braganza. «Si después de los más poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposición, añadían, fuese rechazada, propondrá la coronación de un infante del Brasil en las Provincias Unidas, o la de otro cualquier infante extranjero, con tal que no sea de España, para que, enlazándose con alguna de las infantas del Brasil, gobierne este país bajo una constitución que deberá presentar el Congreso, tomando a su cargo el gobierno portugués allanar las dificultades que presente la España.»

Las instrucciones reservadísimas prevenían al comisionado que procediese en el sentido de *las comunicaciones oficiales o confidenciales de García* a los directores Álvarez Thomas y Balcarce, y sobre esa base le daban esta autorización: «Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporen a las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si des-

pués de apurados todos los recursos de la política insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él y que es lo más tal vez a que pueden prestarse las provincias) *que formando un estado distinto del Brasil reconocerán por monarca al de aquél, mientras mantenga su Corte en este continente;* pero bajo una Constitución que le presentará el Congreso.» *(Historia de Belgrano,* tomo 2º, página 415 y 416, con referencias detalladas a las actas secretas del Congreso).

Así pensaba, así obraba el Congreso de Tucumán, dos meses después de haber proclamado la independencia de las Provincias Unidas!

Ese monstruo de la diplomacia congresal no fué aceptado por el Director Pueyrredón. — Sin embargo, no por eso cesaron las connivencias con la invasión portuguesa. — García permaneció en su puesto en Río Janeiro, negociando alianzas ofensivas contra Artigas, y gozándose, probablemente, en los triunfos de Lecor, Curado y Figueira. — Recuperó el doctor Tagle la cartera que había abandonado durante el gobierno transitorio de Balcarce. — La máquina de la nefanda intriga seguía, pues, perfectamente montada. — A pesar de sus veleidades patrióticas, no fué jamás sincera la actitud del Director cuando hacía aspavientos ante la invasión anunciada con plácemes, desde fines de 1815, por la diplomacia de Buenos Aires, o cuando alardeaba sentimientos benévolos hacia el Jefe de los Orientales. — Lo atestigua el doctor don Vicente Fidel López, hijo de uno de los ministros de la época, al afirmar categóricamente que uno de los objetos de la misión que Pueyrredón confió al General Vedia ante el General Lecor era « explicarle al general portugués la situación de los espíritus en Buenos Aires *y la necesidad en que el gobierno se*

vería de salvar las apariencias con protestas y con otros actos de estilo vehemente que no podrían evitarse.» — (Revolución Argentina — tomo 1º, página 493).

Y el General Mitre, que ha estudiado todos los documentos de la época, dice a su vez, refiriéndose al momento mismo en que Pueyrredón parecía tenderle a Artigas una mano de protección y olvido

« La verdad es que el Director en lo que menos pensaba era en comprometer una guerra nacional con un aliado tan inhábil en lo militar y tan peligroso en lo político como Artigas Y QUE SE FELICITABA DE SUS DERROTAS como de las de un enemigo de todo el mundo, como en efecto lo era. Así escribía al mismo tiempo al General San Martín: « Los portugueses consiguen ventajas en todas partes sobre Artigas, y este genio infernal acaba de embargar todos los buques de esta Banda y cerrar todos sus puertos, a pretexto de que no tomamos parte en SU GUERRA.» — *(Historia de Belgrano — tomo 2º, página 445).*

Tal es la triste historia de los orígenes de la invasión portuguesa en 1816. — Ante los principios del patriotismo y la lealtad, — ante las funestas consecuencias que aquella intriga vergonzosa tuvo para el partido directorial y para la integridad de las Provincias Unidas, — poco puede atenuar sus culpas la intención oculta que se atribuye a sus autores, de buscar solamente una tregua a la anarquía, para terminar la guerra contra los realistas, trayendo después los ejércitos victoriosos a expulsar la conquista portuguesa. — No hay el menor rastro de esa idea en la correspondencia de don Manuel José García; — pero aún admitido el hecho — ¿cómo es posible

con simples cálculos de probabilidades políticas autorizar y legitimar la connivencia con el extranjero, para que ocupase el territorio por él codiciado, con ambición tenaz, en una lucha secular? — Esa falta de 1816 eclipsa todas las faltas de Artigas, y deslinda, aclara, justifica muchos de los actos de Artigas que sus contemporáneos censuraron por no conocer, como se conocen hoy, con pruebas fehacientes toda la extensión y toda la verdad de sus agravios.

Necesitamos hacer dos prevenciones al terminar esta larga rectificación: — cuando ponemos de relieve el extravío a que llegaron los próceres de la Revolución de Mayo en relación a la *Banda Oriental*, no es nuestro ánimo empañar la gloria que les corresponde en las grandes jornadas de la Independencia Sud Americana; — y creemos al mismo tiempo que no debe ningún pecho oriental abrigar recuerdos rencorosos de aquellas perturbaciones morales — Todo quedó borrado en los campos de Ituzaingó! — El presente es ese, pero si se trata de plantear la verdad en el estudio del pasado, — hay que recordar la heroica resistencia que Artigas opuso a los portugueses durante cuatro años, — hay que recordar las secretas adhesiones con que los enemigos de Artigas estimularon y recibieron a los portugueses — para proclamar entonces que no fue él *quien dejó a su patria postrada ante los pies del invasor extranjero!*

XIV

LAS DELICIAS DEL PABELLON PORTUGUES

Vimos ya que no fué Artigas quien dejó « postrada su patria a los pies del invasor extranjero». — Completando el fondo de la leyenda anti-artiguista, y pretendiendo siempre enseñarnos la *verdadera historia patria,* también nos dice *«El Sud América»: «debian saber que fué él quien obligó a sus padres y a sus abuelos a preferir el orden bajo el pabellón portugués a la salvaje autoridad de ese señor de vidas y haciendas»*

No puede un oriental aceptar el debate de este punto histórico sin sentir oprimido el corazón, porque se necesita detener los ojos sobre las páginas más tristes de nuestra génesis nacional... — Quisiéramos arrancarlas, — sostener que son apócrifas, — borrar de ellas, a lo menos! — ciertos nombres gloriosos! — Verdad también que estamos habituados a leerlas con el espíritu contaminado por las interpretaciones dolosas de la leyenda anti-artiguista que ha querido presentar aquellas páginas del desfallecimiento aislado y transitorio ante la fuerza material y corruptora de la conquista extranjera, como palpitaciones siquiera un día espontáneas del alma de la patria, enferma y culpada al mismo tiempo. — No! — El alma de la patria no estaba con aquel pequeño

grupo de personas cultas que recibían en Montevideo, bajo palio, al general cortés y cortesano de la invasión portuguesa; — estaba con aquellas incultas masas que después de haber triunfado en las Piedras y en Guayabos, se hacían matar en India Muerta, en el Catalán, en Tacuarembó y en cien combates más, para que las generaciones venideras pudiesen siempre decir que la planta del extranjero no profana el suelo oriental, en son de guerra y de conquista, sin que una mancha de sangre, propia o ajena, señale cada uno de sus pasos.

Leyenda poderosa la que ha pesado y aún pesa sobre la memoria del General Artigas!

Es una leyenda europea, a cuya formación contribuyeron españoles y portugueses. — Aquéllos, porque tenían natural interés en creer y en hacer creer que la emancipación de las colonias había tenido por efecto inmediato arrojarlas al abismo de una anarquía bárbara, — y éstos, porque la Corte de Portugal tomó como pretexto de la invasión de 1816 los excesos que atribuía al Jefe de los Orientales, y pretendió legitimar la conquista sosteniendo que ella había sido aclamada por los naturales y habitantes de la Banda Oriental, como un acto de redentora salvación. — Así lo dijeron los diplomáticos portugueses en las conferencias de París, de Viena y Aix-Chapelle, donde los representantes de las grandes potencias procuraban salvar los derechos territoriales de España, cuyos diplomáticos, a su vez se manifestaban dispuestos a pagar en dinero los buenos servicios prestados a la Banda Oriental con la extirpación del artiguismo! — Los documentos, y los libros de Europa, en relación a la época de Artigas, corresponden a esa doble impulsión, no contrariada por ninguna

otra influencia, pues nadie tenía allá interés en defender la causa del caudillo infortunado que iba a enterrarse vivo en los bosques tropicales del Paraguay. — En todo caso, don Bernardino Rivadavia y don José Valentín Gómez, — que por aquellos mundos andaban, buscando una cabeza dispuesta a coronarse en el Río de la Plata, — se encargarían de añadir una nota aguda al coro de las maldiciones con que resonaba el nombre del nuevo Atila!

Es una leyenda americana, sobre la cual lograron ponerse de acuerdo, bajo cierta faz, el Imperio del Brasil, sin distinción de partidos, y la República Argentina, representada por su viejo partido unitario, — es decir, — por el partido que ha dispuesto de mayores elementos de inteligencia, de palabra, de propaganda, de acción eficiente sobre las ideas de su tiempo. — Los brasileños habían heredado la conquista portuguesa y necesitaban justificar su usufructo. — ¿Cómo habían de hacerlo? — Repitiendo los sofismas de sus causantes: — Artigas, con sus crímenes, hizo inevitable la invasion; — ésta fué recibida en palmas por la población de la provincia mártir, y el agradecimiento había hecho lo demás, — siendo ya firme voluntad de los orientales llamarse cisplatinos y pertenecer al Brasil, para no volver a caer en las garras de Artigas, o de sus dignos émulos. — Y los unitarios de 1820, necesitando a su vez, explicar sus complacencias con la invasión portuguesa, reconocían que ella había sido provocada por los horrores de Artigas, y arrojaban sobre él toda la responsabilidad de la conquista, — aun cuando admitiesen que había mérito para reaccionar contra ella, ya que los portugueses y los brasileños debían contentarse con el humanitario resultado del aniquilamiento del

bárbaro, y devolver la Banda Oriental regenerada al regazo materno de las Provincias Unidas! — No todos así mismo, iban tan allá! — Don Manuel García, — aquél que había estimulado en Río Janeiro la invasión de 1816. — Ministro después del Gobernador Rodríguez y del Presidente Rivadavia, — firmaba en 1827, después de Ituzaingó y del Juncal, — un tratado, por el cual quedaba consagrada la conquista, y se murió pensando que los orientales no merecíamos sino eso! — He ahí, pues, dos corrientes casi siempre adversas, conjuradas esta vez para batir perpetuamente la memoria de Artigas; y por eso la literatura histórica de la América del Sur, obedeciendo a ese doble influjo, ha repetido sin cesar los anatemas con que el gran caudillo cayó envuelto en pavorosa derrota!

¿Qué hubiera podido oponerse a esos factores potentes de la leyenda anti-artiguista? — La rehabilitación de Artigas hace largos años que empezó, pero su acción ha sido lenta, y en Europa y en América todavía no se escucha suficientemente nuestra voz. — Nosotros mismos, por otra parte, tropezamos a veces con la complicidad interna de la fatal leyenda. — Aquí y allá encontramos el eco interesado de los que pretendían excusar sus genuflexiones ante la conquista por el mismo procedimiento que empleaban los unitarios de 1820 para excusar sus connivencias con la invasión. — Terrible inmolación de un hombre! — Pesaban sobre Artigas los desbordes de una ambición territorial, que fué siempre el distintivo de la política portuguesa en América. Pesaban sobre Artigas los extravíos de la intriga tenebrosa que fué siempre un triste achaque de los próceres de Mayo, empeñados en gobernar la Revolución desde los conciliá-

bulos de una Logia secreta. — Pesaban sobre Artigas hasta las claudicaciones del egoísmo o del miedo de una parte de sus compatriotas ante la agresión extranjera... Toda una época purgaba solemnemente sus infinitos pecados con sólo ponerlos bajo la responsabilidad histórica del cautivo del Paraguay!

Resultante de esas causas es la aberración que hoy repite el *Sud América*. «los orientales prefirieron el yugo portugués a la dominación de Artigas;» — y decimos aberración, por que para llegar a ella ha sido menester exagerar no poco los males de la anarquía oriental y sobre todo presentarlos como un fenómeno excepcional, y aislado; — tomar a lo serio pretextos invocados por la Corte de Portugal para realizar sus sueños seculares sobre la margen Oriental del Plata, — oscurecer aquella resistencia heroica que los soldados de Artigas realizaron de 1816 a 1820, y que será con el tiempo una de las más hermosas páginas de la historia de América; dar importancia desmesurada a defecciones parciales, que no la tienen ante el conjunto de la resistencia acaudillada por Artigas, y que han existido siempre en las grandes crisis de los pueblos atropellados por un invasor prepotente; — confundir con más o menos malicia el período de la caída con el período de la lucha, de tal modo que ésta aparece de antemano deshonrada por las miserias de aquélla, y asignar, por último, un valor absurdo, una respetabilidad profundamente inmoral, a los sofismas con que se decoraban las debilidades o las cobardías, y a las recriminaciones calculadas para lisonjear al vencedor o favorecer sus propósitos.

Los más profundos conocedores de la historia del Río de la Plata han sido víctimas de esa falsa leyenda, acaso sin sentirlo, acaso cuando ellos mismos han dado pruebas decisivas para destruírla. — Tal es el prestigio con que ha flotado en la atmósfera durante largos años! — Vamos a comprobarlo con un ejemplo, que nos parece elocuente. — El general Mitre, puede engañarse en sus apreciaciones históricas e incurrir sin quererlo en gravísimas injusticias; — pero hay que reconocerle una virtud: comprende su misión de historiador como un sacerdocio consagrado al estudio de la verdad, y lleva su escrúpulo hasta la comprobación exacta de los menores detalles. — Pues veamos un detalle que el general Mitre consigna en la página 516 del 2º tomo de la *Historia de Belgrano:*

« Los orientales, hostigados por esta barbarie sin previsión, sin caridad y sin moral, preferían el yugo blando del extranjero al del tirano y de los tiranuelos que los atormentaban: así es que fueron ellos mismos los que entregaron a una escuadrilla portuguesa la importante plaza de la Colonia, pasándose en masa todas las milicias del Departamento».

Y en comprobación del aserto trae esta nota: « *Véase la Memoria de los sucesos orientales — página 330 y 331 en la Colección Lamas*».

Confrontemos ahora la interpretación del general Mitre y el texto por él invocado. — He aquí la página 330 de la Colección Lamas:

« En este tiempo, el coronel don Pedro Norberto Fuentes, jefe del departamento de la Colonia, asociado con el portugués Vasco Antunes, vecino de aquel departamento, se unieron a los portugueses, entregando el interesante punto de la plaza de la Co-

lonia al jefe de una escuadrilla portuguesa que surcaba las aguas del Río de la Plata, y arrastrando con la mayor parte de los milicianos, se metieron dentro de los muros de la Colonia, y desde allí hacían sus excursiones sobre el pueblo de Colla, Víboras, Vacas, etc. — El comandante de las Víboras don N. Cepeda, se unió también a los portugueses, llevándose consigo una infinidad de milicianos, y mandados por Puentes e instados por los portugueses, cometían contra los vecinos de aquella campaña toda clase de robos en sus haciendas, saqueos y violencias de sus afligidas familias, hasta dejarlas reducidas de un momento a otro a un estado de mendicidad espantosa Estos repetidos insultos, hacían clamar a aquel vecindario, por que el general Artigas destinase una fuerza que les pusiese a cubierto de los insultos que estaban padeciendo. — Artigas consideró justa esta súplica, y destinó al teniente coronel don Juan Ramos, jefe del Departamento de Soriano, con una división de 300 hombres de caballería para que se hiciese cargo de las operaciones sobre la Colonia. — A últimos de mayo de 1818, Ramos se hallaba en el Pichinango, a las inmediaciones del Colla; sobre aquel punto salió desde la Colonia el teniente coronel Gaspar, los cuales fueron batidos por el comandante Ramos y destrozados completamente, quedando en el campo muchos muertos, entre estos el mismo teniente coronel Gaspar y otros oficiales y algunos prisioneros que se mandaron al general Artigas.»

¿Qué resulta de esta confrontación? — Que lo que el general Mitre, ofuscado por las preocupaciones de la leyenda, exhibe como uno de tantos comprobantes de que « los orientales hostigados por la barbarie sin prevision, sin caridad y sin moral, de

Artigas, preferían el yugo blando del extranjero al del tirano y de los tiranuelos que los atormentaban», — fué la simple defección de oscuros caudillejos que se emancipaban de Artigas para satisfacer instintos vandálicos y depredatorios a la sombra de la dominación portuguesa. — Cuántas reflexiones se agolpan a la mente en presencia de esta tergiversación histórica, — y como corolarios de la revelación que contiene la *Memoria* invocada por el eminente historiador de Belgrano! — Ella deja entrever las causas múltiples que labraban la anarquía y fomentaban la traición en las filas orientales, siendo algunas de ellas altamente honrosas para el gran caudillo. — Ella demuestra que el vandalismo no se movía a sus anchas allí donde imperaba la voluntad de Artigas, — y que todavía en 1818, dos años después de iniciada la invasión, había vecindarios que tendían la vista al *bárbaro*, al *bandolero*, al *facineroso*, para que fuese a libertarlos de las calamidades que sufrían *bajo el blando yugo del extranjero!*

Y ya que hemos tocado incidentalmente el episodio de la Colonia, bueno será que complementemos el relato de la *Memoria*, levantando así una punta del velo que encubre esa otra leyenda anti-artiguista que busca la índole de la invasión de 1816 en las sonrisas finas del general Lecor para las bellas damas de Montevideo. —

« Este acontecimiento (la derrota de Gaspar) obligó a hacer marchar por mar al teniente general Pintos, que mandó el Barón, con una división, para que desembarcando en la Colonia abriese sus hostilidades sobre los patriotas que se hallaban en la campaña por aquel frente. Verdaderamente, Pintos se movió de la Colonia con mas de 1000 hombres, —

entre éstos, Fuentes y Vasco Antunes y todas las guerrillas, llegó al Colla, y de allí pasó a San José; en este pueblo *hizo la célebre empresa de aprehender a las beneméritas señoras de los capitanes don Julián Laguna, don Juan J. Toribio, don Lorenzo Medina y la del ciudadano José Antonio Ramírez.* — Siguió su marcha al pueblo de Canelones, y, *aprehendió también a la esposa de don José Llupes,* habiéndosele escapado al buen correr de las mulas del coche la esposa del general Rivera. — S. E. llegó a Montevideo, y en esta jornada no presentó al Barón otros trofeos que sus ilustres prisioneras, que fueron conducidas en un carretón tirado por bueyes, *de donde las sacaron para encerrarlas en el castillo de la Ciudadela.*»

Y de la misma *Memoria* podríamos también citar este párrafo:

« La columna del general Curado, después de haber ganado la batalla del Catalán, permaneció en la margen izquierda del Río Cuareim, en la confluencia del Catalán, con dicho río, y estuvo hasta el 7 de febrero de 1818. — En ese tiempo se hacían incursiones sobre el territorio oriental, para extraerse los ganados de aquella riquísima campaña. Se asaltaban los hogares de los pacíficos e inermes moradores, a quienes los despojaban de cuanto tenían; los jefes portugueses que más se distinguían en estas correrías, particularmente por la frontera de Cerro Largo, fueron etc., etc.»

Y todavía este otro:

« Fué en seguida (Bentos Manuel Riveiro) sobre el arroyo de la China, obligó a retirarse de aquel punto al comandante don Francisco Ramírez, que se hallaba con más de 300 hombres, se apoderó de todo el dinero que tenía don N. Masanti, de las cajas del

ejército de Artigas, puso una contribución de guerra al comercio del arroyo de la China, *permitió saquear infinitas familias sobre las que cometieron toda clase de desórdenes, etc.*»

Y todo eso, que atestigua la *Memoria* de *la Colección Lamas,* puede reputarse un conjunto de *pecata minuta,* como dicen los teólogos, en parangón de lo que refiere el brigadier Chagas en su parte al general Curado sobre la campaña contra Andrés Artigas en las Misiones Occidentales, pues allí consta que el jefe portugués saqueó los pueblos de San José, Apóstoles y San Pablo, — saqueó e incendió los de Yapeyú, La Cruz, Mártires, Santo Tomé, Santa María y Concepción; taló todos los campos, arrebató todos los ganados, y se retiró vencedor, cargado de botín, ostentando como trofeo 80 arrobas de plata, robadas a las iglesias de los antiguos jesuítas. — *(Oficio inserto en el* tomo VII de la *Revista Trimensual* del *Instituto Histórico Brasileño,* — págs. 299 a 307 — *citado por Mitre — H. de Belgrano, tomo* II *pág. 460).*

¿Eran éstos los hechos que ponían en contraste la dominación de Artigas y la dominación extranjera, prestigiando esta última como medio extremo de poner fin a las torturas de la otra? — Ah! no están escritas todavía, por manos orientales, esas páginas de la historia patria, y es menester escribirlas, escudriñando todos los documentos, revisando todas las tradiciones, penetrando todos los secretos del corazón del pueblo, y así tendremos, según expresión famosa, la verdadera *profecía del pasado.* — Pero no queremos con esto negar en absoluto que la dominación portuguesa haya tenido algunos rasgos hábiles, bien calculados para atenuar las resistencias del país con-

quistado, como al citar el ejemplo de la Colonia no ha sido nuestro ánimo desconocer que algunas de las defecciones sufridas por Artigas dan motivos aparentemente fundados para vulnerar su memoria. — Procedemos con toda sinceridad de conciencia; — no esquivamos las dificultades; — ellas van a ser nuestro primordial objetivo en los dos capítulos siguientes.

XV

EL EPISODIO DEL BATALLON DE LIBERTOS

En relación a esta época y al punto que debatimos, el hecho de más alcance que invocan los detractores del caudillo oriental, es la actitud asumida en 1817 por el jefe y los oficiales del batallón de libertos, — que estaba en la división de Torgués al frente de Montevideo ya ocupado por los portugueses. Era el jefe don Rufino Bauzá, y entre los oficiales figuraban don Manuel y don Ignacio Oribe, don Gabriel Velazco y don Carlos San Vicente, todos los cuales alcanzaron después los más altos grados de la carrera militar. — Recordemos ante todo algunos detalles característicos del suceso.

Bauzá, de acuerdo con sus oficiales, dirigió a Pueyrredón un oficio datado el 7 de octubre de 1817, manifestando su desengaño sobre la política y la persona de Artigas, porque « su tiranía barbarizaba al país », porque « no era posible fundar el orden con hombres que lo detestaban por profesión», — porque « los sacrificios que se hacían en la lucha contra los portugueses eran estériles por falta de buena dirección», — y ofreciendo en consecuencia sus servicios y su sangre « allí donde fuesen más útiles en defensa de la libertad». — *(Manuscrito del Archivo Secreto del*

Congreso de Tucumán, citado por el general Mitre — Historia de Belgrano — tomo 2º, página 516). — El Director Pueyrredón no se limitó a tomar bajo su patrocinio este acto de lamentable insubordinación; — indicó a Bauzá que debía dirigirse a Lecor para entrar a Montevideo con el cuerpo de libertos, garantiendo previamente su paso hasta Buenos Aires, con armas y bagajes. — Esta indicación, que agravaba la falta de los patriotas, fué aceptada, y las cosas se hicieron como lo quería el Supremo Director de las Provincias Unidas, a quien corresponde el honor de haber enseñado por primera vez a los soldados orientales el camino de las connivencias con el invasor extranjero!

Hay, sin embargo, un detalle que salva la intención patriótica de Bauzá y todos sus compañeros. — Ninguno de ellos cedió a los halagos con que pretendió cautivarlos el general Lecor, — y cuando supo Bauzá que el convenio escrito les imponía la prohibición de tomar las armas contra los portugueses durante un año, reclamó de esa cláusula, sosteniendo que lo convenido verbalmente limitaba el término a seis meses. — Prohijó el reclamo, y obtuvo la satisfacción debida el gobierno de Pueyrredón, « bien que, escribía el Ministro de la Guerra, viniendo este batallón a Buenos Aires, será muy remoto el caso a que se refiere al compromiso.» — Consignando todas esas referencias, debidamente documentadas, el general Mitre añade: « el viento soplaba del lado de la paz con el Brasil, — pues hacia ese mismo tiempo « el Enviado argentino en Río Janeiro negociaba con el Gobierno del Brasil un tratado de paz y amistad, una liga ofensiva y defensiva contra Artigas, y una alianza eventual contra España.» — *(Ibidem).*

Estudiemos ahora la índole íntima de este acontecimiento con tanta fruición explotado para empañar la memoria del General Artigas.

Eran aquellos tiempos verdaderamente angustiosos para la causa de los orientales. — Rivera, que ya empezaba a descollar por sus dotes de caudillo, había sido derrotado en India Muerta. — Latorre, con el núcleo principal de las fuerzas de Artigas, había hecho en el Catalán inútiles prodigios de valor — El mismo general Artigas había sido igualmente desgraciado en Corumbé. — Andrés Artigas, después de batido en las Misiones Orientales, era atacado y vencido en las Misiones de Corrientes. — Montevideo abría sus puertas al General Lecor, dando una base inconmovible a las operaciones terrestres y fluviales de la invasión. — La Corte de Portugal, alarmada por las reclamaciones de la Corte de España, y deseosa de apresurar por ese motivo la conquista, enviaba a la Banda Oriental nuevos refuerzos de tropas expresamente pedidas a Lisboa, y fomentaba y precipitaba el armamento de las milicias paulistas, famosas por su valor y sus depredaciones en las antiguas guerras de portugueses y españoles. — La situación de los orientales llegaba a ser desesperante, y se necesitaba un alma no sólo heroica sino indomable como la del General Artigas, para mantener la lucha, sin armas, sin recursos, sin alianzas, sin organización posible, resistiendo todavía dos años a la invasión extranjera, en combates de guerrilleros y en batallas campales! — No es declamación patriótica; — es el trasunto exacto de los hechos.

Bauzá y sus compañeros habían probado antes de 1817, y lo probaron también después, cada cual en su rango, que no carecían del temple necesario

para quemar alguna vez sus naves, como lo hacía Artigas — como lo hizo Lavalleja, cayendo prisionero en 1818, — y como lo hizo Rivera, último jefe que rindió sus armas ante la conquista lusitana; — pero actuaba sobre ellos, en aquellos momentos, una serie de causas morales, que debían fatalmente, sino destemplar el resorte viril de su carácter, desconcertar al menos el criterio de su acendrado patriotismo

El grupo de Bauzá, por su origen y por su educación, era de lo más distinguido que militaba bajo la bandera de Artigas. — Entre ellos y los hombres de Buenos Aires, existían evidentes afinidades sociales. — No podían por esto participar en absoluto de las intransigencias que Artigas encontraba preparadas en el fondo instintivo de su corazón. — Ellos, además, naturalmente apercibidos de su relativa superioridad sobre los jefes y oficiales que los rodeaban, debían figurarse autorizados a juzgar y discutir con criterio propio la dirección política y militar de la causa que defendían — ¿Por qué se encontraba aislado el General Artigas? ¿Por qué no había estrechado la unión con Buenos Aires, ante la aproximación del peligro? — Artigas, atendiendo informaciones vagas, entrando en conjeturas avanzadas, pero certeras, con la suspicacia que el espíritu de partido aguza estaba persuadido de la connivencia de los gobiernos de Buenos Aires con la invasión portuguesa, y éste era el fundamento, la justificación de su actitud intransigente. — Hoy la publicación del archivo secreto del Congreso de 1816 nos ha hecho saber que Artigas no se engañaba en sus terribles sospechas, y la razón serena absuelve todos los recelos, toda la indignación con que el caudillo oriental buscaba en sus propios elementos la resistencia a la conquista, la

salvación de su patria; pero en aquel tiempo, como hasta pocos años hace, la intriga que había preparado la invasión era todavía un punto obscuro, un manantial de dudas y de incertidumbres. — Bauzá y sus compañeros, desde luego, no creían en la connivencia de los gobiernos de Buenos Aires, puesto que allá iban a ofrecer sus servicios *donde fuesen más útiles en defensa de la libertad*, acentuando su patriotismo local con el repudio adusto de los ofrecimientos de Lecor. — Ahora bien, — no creyendo en la connivencia de los gobiernos de Buenos Aires, — ¿cómo dejar de comprender que debían hallarse profundamente disgustados, y naturalmente exasperados contra el General Artigas, que los condenaba por caprichos y pasiones, a combatir aislados contra la invasión extranjera en una lucha de inconjurables desastres? — Pensar, discutir, frente al enemigo, es siempre para los subalternos una desgracia, y suele ser una gran falta. — Por no haber pensado ni discutido, Lavalleja y Rivera salieron más puros de la guerra de 1816 a 1820!

El desequilibrio entre los hombres de ciudad, bien educados, y las masas campesinas, era por aquellos tiempos mucho más acentuado que hoy en día — La entrega de Montevideo tuvo este resultado funestísimo entre todas sus consecuencias funestas: dejó fuera de su centro normal, de su empleo apropiado, a los hombres de ciudad, a los militares de escuela, obligándolos a correr la suerte de las masas campesinas, en una guerra que la misma fuerza de las cosas impedía ser medianamente regular. — El jefe y los oficiales del batallón de libertos, oriundos de Montevideo, hijos de respetables familias coloniales, con cierto orgullo y no pocas preocupaciones de clase, —

no podían, a la larga, encontrarse satisfechos en aquel contacto inmediato y continuo de compañerismo democrático con la población inculta y humilde de los campos, en gran parte indígena, que nadie había contado como elemento legítimo de la sociedad antes de que la Revolución surgiese potente en ella misma, trastornando todas las bases de la vieja organización social. — Bauzá y sus compañeros eran militares; — a su alrededor había únicamente caudillos. Militares y caudillos han hecho siempre malas migas, y peores debían hacerlas entonces, — siendo aquellos jóvenes aristocráticos, y éstos de formación primitiva, — engendro fatal de masas semi bárbaras. — No falta hoy mismo quien imagine que Artigas inventó el caudillaje para sí y para todas sus cohortes. — Durante la contienda, ése fué artículo de fe, para las ilustraciones de Buenos Aires. — Un estudiante se sentirá todavía inclinado a pensar lo mismo, — y no se necesita mucha penetración para calcular que Bauzá y sus compañeros, bajo la presión de contrariedades y mortificaciones personales, atribuían al general Artigas toda la responsabilidad de los tristes fenómenos sociales, de las manifestaciones morbosas en que abundaba y sobreabundaba una época verdaderamente caótica.

Intervenía un incidente casual como causa agravante de las otras causas. — El batallón de libertos había estado bajo las órdenes de Rivera, que tenía un carácter manso y propensiones decididas a las formas de la civilización. — Pero Rivera tuvo que ir precipitadamente al Norte de Río Negro con dos escuadrones de caballería, para proteger al general Artigas que se encontraba urgido por las fuerzas del general Curado en las márgenes del Uruguay *(Me-*

morias de la Colección Lamas — página 330) y el batallón de libertos vino a quedar entonces en la división sitiadora de Montevideo bajo el mando superior de Torgués, que no se condujo en ese puesto mejor que lo que ya se había revelado en el de comandante militar de aquella plaza. — Los hijos de Montevideo le guardaban rencor; servir a sus órdenes debía parecerles en cierto modo una afrenta; — apartarse de él debía parecerles algo así como quedar libres de una mancha. — Con qué aplausos y lisonjas había de recibirlos Buenos Aires! — Estas alucinaciones generosas son propias de la inexperiencia política; — algunos años después, esos mismos hombres no habrían reincidido en su error, convencidos ya de que la adhesión a una causa santa y grande, como era entonces la de la defensa nacional, no se sacrifica a consideraciones subalternas, a escrúpulos casuísticos. — Pero entretanto — ¿por qué aparece nuevamente el caudillo Torgués? — ¿Por qué le da posición el general Artigas? — Sea severo el que cierre los ojos para no ver en el Río de la Plata, a todos los gobiernos, durante medio siglo más, utilizando análogos instrumentos, por contemplaciones de causa, por gratitud personal, o por necesidad política. — Se ve la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio. — El general Sarmiento acaba de honrar la memoria del coronel Sandes llamándole el *Bayardo Oriental!* Dejamos a los argentinos el derecho exclusivo de levantarle una estatua.

Hágase la síntesis de todas las consideraciones que dejamos apuntadas; — téngase presente que todas las causas descritas gravitaban sobre el espíritu de hombres jóvenes, impresionables, más o menos fogosos. — Y se arribará a considerar perfectamente

explicable la defección del batallón de libertos, así como es de la mayor evidencia que el jefe y los oficiales de ese cuerpo, para cohonestar del todo su conducta, necesitaban exagerarse a sí mismos, y pregonar muy alto, su oposicion radical a la política y a la personalidad del general Artigas, — pudiendo añadirse que en aquel trance delicado un interés irresistible los inducía a propiciarse la buena voluntad del gobierno de Buenos Aires fulminando sin piedad al indómito caudillo de la confederación litoral!

Presumimos que al llegar aquí no faltará quien exclame: ¿a qué vienen esas interpretaciones rebuscadas y fantásticas sobre el texto de documentos tan explícitos? No! No hay tales interpretaciones rebuscadas y fantásticas; — hay rigurosa investigación histórica, *in animo et in factis,* como decían el general Mitre y el doctor López en sus últimas polemicas, — y el texto de los documentos está desautorizado por los mismos que lo suscribieron.

Pasaron los años, disipóse la mayor parte de las causas que extraviaban el juicio contemporáneo, — pudo discernirse mejor lo que pertenecía a las circunstancias, a la naturaleza de las cosas, y lo que era inspiración o iniciativa de Artigas, — y entonces, cuando ya otros hombres ocupaban el escenario político, cuando ningún sentimiento menguado podía inclinar la balanza ni a favor ni en contra del octogenario expatriado, los actores en el episodio de 1817 supieron reparar su injuria y tributar homenajes de justicia al primer Jefe de los Orientales!

El general don Rufino Bauzá profesaba sincero culto a la personalidad histórica del general Artigas — Pueden los escritores del *Sud America* preguntarlo a los hijos del honrado veterano, que encontraron

en su hogar la tradición artiguista, y que la han defendido y propagado desde su más temprana juventud.

Halláronse en igual caso los generales don Manuel y don Ignacio Oribe. — Si no bastase para probarlo indirectamente el hecho notorio de que fué siempre artiguista, como lo es hoy, el partido político que ellos organizaron en 1836, — fácil es probarlo de una manera directa recordando que el general don Manuel Oribe, durante el asedio de Montevideo, dió a la gran batería de su izquierda el nombre de *Artigas,* llamó *General Artigas* a la calle principal del pueblo que fundó a inmediaciones de su cuartel general (hoy Villa de la Unión), y es además sabido que hizo esfuerzos para repatriar al anciano caudillo, ya impotente, sólo en justo tributo a sus lejanas glorias!

Hasta los personajes subalternos del episodio de 1817 hallaron ocasión de contribuir públicamente al desagravio de la memoria ofendida. — El general don Gabriel Velazco tuvo a mucha honra ser uno de los jefes encargados por don Gabriel Pereira de trasladar los restos de Artigas, de la tosca urna en que venían desde el Paraguay a la que les destinaba el Gobierno; y el general don Carlos San Vicente fué el Ministro de la Guerra que autorizó el decreto de 1856, rindiendo al general Artigas su primera apoteosis.

Todos ellos habían reaccionado sin conocer los documentos secretos de la intriga portuguesa — Si alguna duda perturbaba todavía su espíritu — ¿quién puede dudar que se hubiese disipado con la revelación patente de los justísimos agravios que Artigas invocaba y que tanto realce dan a su desesperada re-

sistencia contra la invasión extranjera? — Debemos quedar tranquilos. — El episodio del batallón de libertos, bien estudiado a la luz de sus propios antecedentes, y de la evolución despues operada en las ideas de sus principales actores, no destruye la grandeza del caudillo oriental en la última faz de su carrera turbulenta.

Descartado ahora el testimonio aparentemente respetable de los que nunca renegaron de su patria, aún cuando renegaron momentáneamente del que la defendía con sin igual heroísmo, — fácil nos será seguir aniquilando la deprimente leyenda que presenta al *pueblo oriental* aceptando voluntariamente la dominación portuguesa para libertarse de la tiranía de Artigas.

XVI

EL PATRIOTISMO ORIENTAL DE 1816 A 1820

En octubre de 1816 el poderoso ejército del General Lecor invadía nuestro territorio por las fronteras de Maldonado, teniendo por objeto primordial la ocupación de la plaza de Montevideo, mientras otras fuerzas no menos considerables convergían hacia el Norte del Río Negro para estrechar al General Artigas en el centro de sus recursos militares y de su poderío popular. — Al tiempo de invadir, había expedido el jefe portugués una proclama de violentas recriminaciones contra Artigas, anunciando que « su soberano sólo abrigaba el propósito de poner un termino a la *opresión* en que vivían los orientales,» «restablecer la tranquilidad», «abolir las contribuciones extraordinarias», «tratar a todos con blandura, etc.»

En enero de 1817, abandonó el Delegado Barreiro la plaza de Montevideo, persuadido de que no le sería posible sostenerla contra el ejército triunfante del General Lecor. — El Cabildo asumio entonces el mando, y fué su primer acto ajustarse a los términos de la proclama del invasor, declarando que había estado oprimido por las fuerzas patriotas, — que sólo por ese motivo había obedecido y tolerado a

Artigas, — que el pueblo de Montevideo sólo deseaba que llegase cuanto antes el momento de verse amparado bajo la protección de las armas portuguesas, — siendo restablecido el orden, asegurados los derechos, suprimidas ciertas contribuciones, etc. — *(Acuerdo y Oficio de 19 de enero de 1817; — Pereira Pinto — Apéndice al tomo 1º de la Colección de Tratados).* — Nombró en consecuencia una comisión encargada de hacer saber todo eso al General Lecor, entregándole las llaves de la ciudad, y el 20 de enero el General Lecor paseaba los estandartes portugueses por las calles de Montevideo, en medio de grandes fiestas oficiales. — Tal es el hecho de donde arranca la ominosa leyenda: — « prefirieron los orientales el orden bajo la dominación extranjera a la salvaje dominación de Artigas.»

Aislar los hechos es la más cómoda manera de desfigurarlos. — Hácese destacar con gran relieve el pequeño grupo urbano que claudicaba adulando al invasor, — y se deja en la penumbra del dilatado escenario a los millares de orientales que, de agosto de 1816 a enero de 1817, habían disputado el paso a la conquista desde las remotas Misiones hasta la ribera del Océano Atlántico. — En los combates librados *durante ese tiempo* al Norte del Río Negro y en territorios adyacentes, *murieron más de tres mil orientales,* según los escritores brasileños Diego Araucho, Vizconde de Cayrú, y otros; — *no menos de dos mil,* afirman los más parcos! *(Historia de la fundación del Imperio Brasileño — por Pereira da Silva — tomo 4º pág. 31).* — Al Sur del Río Negro, donde la campaña fué más rápida, pues Lecor invadió en octubre, sólo en el campo de India Muerta dejó Rivera más de doscientos cadáveres, y las guerrillas patriotas

hostilizaron incesantemente al invasor desde el Chuy hasta las puertas de la capital. — Ocho mil hombres emplearon los portugueses en la ocupación de Montevideo, y así mismo estuvieron encerrados dentro de sus muros, o haciendo salidas infructuosas, hasta fines de 1817! — Pasa, sin embargo, por verdad histórica que los orientales recibieron *bajo palio* al General Lecor, porque *bajo palio* lo hizo entrar a la ciudad un pobre Cabildo asustadizo!

Montevideo, antigua plaza fuerte de la dominación española, tenía en su seno considerable número de españoles que habían acompañado a Elío y Vigodet en la larga y vigorosa defensa de la plaza. — Ellos eran necesariamente *godos*, y no podían olvidar los recientes agravios de la lucha. Para ellos la invasión portuguesa era una especie de desquite que linsojeaba su encono, y aún podían encararla como esperanza de restauración, porque las cortes de Portugal y España estaban entonces estrechamente emparentadas, y mantenían en Europa relaciones aparentemente muy cordiales. — En realidad, Portugal quería para sí, y de abolengo, el territorio de la Banda Oriental, pero no estuvo distante de entregarlo a España, en las negociaciones de Aix-la-Chapelle, mediante cláusulas e indemnizaciones que esta última no quiso o no pudo conceder. — Explícase, pues, que la población española de Montevideo recibiese de buen talante al amable jefe de la invasión portuguesa, resultando de ahí un elemento exótico de regocijo público que los conquistadores debían abultar y decantar como prueba de que habían sido acogidos a guisa de bendición del cielo.

La población nativa estaba ya muy disminuída a causa de emigraciones sucesivas. — Bajo las órdenes

de Artigas militaban numerosos hijos de Montevideo. — Otros muchos buscaron asilo en Buenos Aires, en Santa Fé, en Entre Ríos, cuando fué inminente la caída de la plaza. — ¿Quiere esto, así mismo, decir que el Calbido, en sus genuflexiones ante el invasor, era fiel representante de los orientales que no querían o no podían abandonar sus hogares? — Créanlo aquellos que sólo conocen nuestra historia por la leyenda interesada que han dejado los conquistadores y sus cómplices, o por las falsificaciones históricas que se han disfrazado entre nosotros con la máscara de la imparcialidad; pero no ha de creerlo quien abarque y comprenda el conjunto de los acontecimientos, tales como aparecen en los mismos libros escritos por adversarios de la genuina tradición nacional.

Había entrado Lecor en enero de 1817. — ¿Estaba siquiera seguro, entre las almenadas murallas de la ciudad, con su poderoso ejército de veteranos europeos? — Oigamos al historiador brasileño Pereira da Silva, en su relato de los últimos meses de aquel mismo año: « Prolongábase la guerra, cuando se denunció al capitán general Lecor una conjuración tramada en Montevideo para el levantamiento del pueblo y la expulsión de las tropas portuguesas que ocupaban la plaza. — *Dispuso prisiones inmediatas de cerca de ciento cincuenta orientales, indicados y sospechosos de participar del proyecto, y los remitió para Río Janeiro.* — Tomó medidas más acertadas para su gobierno y policía, distrayendo del Cabildo muchas de las funciones que le dejó, y que más convenían a las autoridades portuguesas para su seguridad y para el orden púbiico». *(Historia de la fundación del Imperio Brasileño.* — tomo 4º, pág. 105). — Este hecho elocuentísimo ha sido hábilmente silenciado por los

escritores que se empeñan en pintarnos la popularidad de la conquista portuguesa, — y así se escribe la historia! — No hemos tenido ocasión de comprobar la exactitud numérica de las prisiones y deportaciones que recuerda Pereira da Silva; pero hay motivo suficiente para no ponerla en duda, desde que el historiador brasileño ningún interés puede tener en exagerar la hostilidad de los orientales y el rigorismo de Lecor. — Hoy que Montevideo cuenta con más de cien mil habitantes, 150 prisiones de carácter político serían indicio irrecusable de una conspiración poderosísima. — Realizadas en 1817, con el aditamento de la deportación, cuando Montevideo no tenía sino diez mil almas, atestiguan con toda evidencia que el Cabildo de la época, y sus obsecuentes servidores, formaban un pequeño grupo de hombres débiles entre una masa relativamente numerosa, que vivía indignada bajo el yugo extranjero, soñando siempre con la redención de la patria. — La resistencia nacional estaba, pues, en todas partes. — En la capital, por que allí el conquistador vivía con el arma al brazo, en incesante alerta, obligado a poblar sus mazmorras con los conspiradores patriotas. — En la campaña por que allí ardía el fuego de la guerra santa, bajo la voz de Artigas, desde los bosques de Corrientes hasta las sierras de Maldonado. — El conquistador, para defender sus puestos y consolidar su dominio, necesitaba pedir refuerzos de veteranos a Lisboa, agotar las tropas organizadas de las diversas capitanías del Brasil, atraer las milicias paulistas con el aliciente del pillaje, dictar bandos mortíferos, ejercer una policía veneciana, encarcelar y deportar a su antojo, sin respetar siquiera a las esposas de los soldados patriotas... Pero se ha dicho, se dice, y se seguirá diciendo,

que el pueblo oriental, por odio al general Artigas, esperó con arcos triunfales la invasión de 1816!

Dijimos que el Cabildo no representaba a la población nativa en sus actos de abdicación y cobardía. — Podríamos añadir que no se representaba a sí mismo. — Era la simple personificación del miedo, del *sálvese quien pueda,* al aproximarse un vencedor irresistible. — Lecor había dicho que Artigas oprimía al pueblo, — y el Cabildo se apresuró a repetirlo. — Lecor había prometido el orden, la seguridad, el alivio de las contribuciones, — y el Cabildo lo saludó como el Mesías en nombre de esas mismas promesas. — No descuellan por la perspicacia los que dan valor a tales actos El Cabildo había hecho largos esfuerzos para defender a Montevideo, por un medio o por otro. — No lo consiguió; vió inevitable el triunfo del invasor y defecciono de la causa nacional. — La opresión era un pretexto baladí. Hacía ya mucho tiempo que Torgués estaba destituído. — Barreiro, Rivera y Bauzá, que gobernaban o mandaban la fuerza pública en Montevideo, no eran terroristas ni opresores. — Espíritus graves, sin embargo, han creído que el Cabildo obraba bajo la acción de la violencia física cuando la autoridad de Artigas era obedecida en Montevideo, y estaba en la plenitud del libre albedrío cuando Lecor, al frente de un ejercito de ocho mil portugueses, con la espada en una mano, y las dávidas y los honores en la otra, trasponía los umbrales de la ciudad indefensa!

El sabio y virtuoso Larrañaga no pertenecía al Cabildo, pero fué de los comisionados que pusieron las llaves de Montevideo en manos del general portugués: — ¿Asentía por eso al anatema lanzado contra el general Artigas en obsequio del enemigo ex-

tranjero? — Pocos meses antes, el 25 de mayo de 1816, inaugurando la Biblioteca Pública, — había pronunciado estas palabras: « Esto decían unos, no sé si llevados de una noble emulación o de una noble ingenuidad inocente: pero otros, arrebatados de su marcial orgullo, querían que celebrásemos solamente el 18 de mayo de 1811, *día memorable por la acción de Las Piedras, victoria la más decisiva, dirigida por el nuevo Wáshington, que aun tan gloriosamente nos preside en esta larga lucha* », y estas otras: — « Que sea eterna la gratitud a todos cuantos han tenido parte en este público establecimiento! Gloria inmortal, y loor perpetuo *al celo patriótico del Jefe de los Orientales, que escasea aún lo necesario en su propia persona, para tener que expender con profusión en establecimientos tan útiles a sus paisanos!* » — Pueden otros preferir el testimonio mudo de Larrañaga, cuando se interponía, por decirlo así, entre el conquistador y la ciudad vencida; — nosotros preferimos el testimonio explícito del insigne prelado cuando la desesperación de la derrota y los sofismas de la servidumbre no habían perturbado las conciencias[1]

Es elemental en derecho de gentes que carecen de todo valor las convenciones celebradas por un soberano o general cautivo. — Ante la historia, deben ser igualmente nulas todas aquellas declaraciones que la conquista arranca a un pueblo esclavizado, o que el pueblo esclavo arroja como una lisonja cortesana a los pies del vencedor. — Hubo siempre en Montevideo, de 1817 a 1829, un Cabildo formado con ciudadanos orientales. — En enero de 1817, abría con deleite al general Lecor las puertas de la ciudad, y luego se dirigía a don Juan VI pidiendo como un favor celeste la incorporación de la Provincia al Rei-

no de Portugal, Brasil y Algarbes. — En 1819, interpretando sus facultades con una latitud muy cómica, pactaba la cesión de ocho o nueve mil leguas cuadradas que nos correspondían por el tratado de 1777, en cambio *de una farola para la Isla de Flores* — En 1820 saludaba con júbilo los últimos desastres de la defensa nacional y desarmaba con fruición a los últimos campeones de la heroica resistencia. — En 1821, presidía las elecciones de un congreso anexionista, con advertencia previa, hecha por Lecor, de que debía *evitar en ellas por todos los medios a su alcance la influencia de los partidos.* — En 1823 felicitaba a don Pedro I por haber atentado contra la Asamblea Constituyente de Río de Janeiro, declarándola disuelta. — En 1824 celebraba una fiesta solemnísima para colocar la efigie del Emperador en la sala capitular, y se dirigía al augusto señor para suplicarle que la Provincia Cisplatina fuese regida por un gobierno absoluto, y no por la Constitución sancionada. — En 1825 protestaba contra la cruzada de los Treinta y Tres. — En 1826, imploraba como recompensa de sus servicios, el tratamiento de *excelencia* para la corporación y el de *señoría* para cada uno de sus miembros.— Y así prosiguió su tristísima carrera cortesana, hasta que a fines de 1828 recobraron los patriotas la capital perdida en 1817. — Y bien! — ¿vamos a decir, vamos a creer que todos esos actos se explican y se excusan por el odio *a la salvaje dominación de Artigas?* — No se ve claramente ahí una cadena de abdicaciones y miserias, lógicamente eslabonadas, que se agravan con la creciente desmoralización inoculada por la conquista extranjera, y que, en vez de dañar la memoria de Artigas, desmesuradamente la engrandecen, por el con-

traste que hacen tantas claudicaciones vergonzosas de una oligarquía educada, con el áspero y soberbio patriotismo del caudillo?

Algún día serán minuciosamente estudiados todos los fenómenos engañosos de la dominación portuguesa. — Después de 1820, desangrado el país, exhaustas ya todas sus fuerzas materiales y morales, hubo algunos momentos de abdicación general; — pero momentos breves, — humillaciones transitorias, cuyos dolores despertaban luego la fibra adormecida de la resistencia acaudillada por Artigas. — Así, por ejemplo, el Congreso de 1821 decretó la anexión de la Provincia Oriental al Reino de Portugal, Brasil y Algarbes; — y esta decisión oprobiosa parecía conciliar gran número de voluntades; — pero en 1822, con motivo de las disidencias surgidas entre el Brasil y Portugal, y como consecuencia inmediata de ellas entre Lecor y don Álvaro da Costa, — apenas vislumbraba una esperanza de libertad, por la anarquía en que estaban los conquistadores, — los patriotas reaparecieron en la escena, protestaron la nulidad de los votos que muchos de ellos habían dado, y lucharon durante largos meses por libertar su tierra natal, llamando en su auxilio a Buenos Aires, a Santa Fé, a Entre Ríos, a todas las provincias hermanas. — El esfuerzo fué infructuoso, porque la voz de los patriotas necesitaba hacerse oír con el estruendo del Sarandí y del Rincón, para ser escuchada, y porque entre ellos mismos surgían ya discordias precursoras de la guerra civil que debía durar medio siglo; — pero no por eso el volcán había dejado de lanzar nuevamente sus rugidos. — « No siempre en la Provincia Cisplatina, — dice Pereira da Silva, — la misma superficie se conservaba serena y tranquila,

para poder engañar a un político experimentado. — En una u otra localidad estallaban a veces los desórdenes, y siempre resonaba en ellos el grito de guerra contra los brasileños, aunque fuesen inmediatamente sofocados. — En el Durazno, Paysandú, Salto, en el correr de 1823, *los movimientos tomaron proporciones tales que fué necesario prender y procesar a muchos orientales sospechosos de haberlos promovido, — y ahuyentar a otros del territorio oriental»*. — (Segundo Período del Reinado de D. Pedro I, página 49).

Sucedió lo mismo, y con manifestaciones decisivas, después del voto que dieron los Cabildos por la incorporación de la Provincia al nuevo Imperio del Brasil. — Todo respiraba paz; — todos parecían resignados. — En diciembre de 1824, creía el General Lecor que los súbditos cisplatinos estaban realmente preocupados de elegir diputados y senadores para la Asamblea General del Imperio, — y, en abril y mayo de 1825, — a la primera chispa revolucionaria, — el incendio brotaba en todas partes, espontáneo y rugiente, como en los días terribles de 1816.

¿Qué queda, pues, de la oprobiosa leyenda? — La guerra del pueblo español contra los ejércitos de Napoleón I, es una de las más hermosas páginas que esmaltan la historia del siglo XIX. — Pero en España hubo también *afrancesados*, — millares *de afrancesados*, y ellos no pertenecían a las humildes filas populares, sino a las clases cultas y acaudaladas. — La lucha que encabezaba Juárez contra la intervención napoleónica y el Imperio de Maximiliano dió a Méjico la admiración del mundo entero. — ¿Quién ignora, sin embargo, que innumerables mejicanos de las altas clases aplaudieron la intervención y defen-

dieron el trono? — Sólo sí que ni en España, ni en Méjico, ni en los pueblos amigos de esos pueblos, han abundado publicistas que se presten a falsificar la historia, prohijando la leyenda interesada del extranjero y de sus cómplices.

El pueblo oriental levanta hoy la memoria de los que nunca transigieron con la conquista lusitana, y sólo absuelve la de aquellos que un día se prestaron a servirla, si supieron rescatar sus culpas con la abnegación o el heroísmo en la suprema hora de la reivindicación. — Así mismo, cuando sea necesario hallar atenuaciones para la responsabilidad de éstos últimos, iremos a buscarlas tanto en las torturas indecibles y fatales de la época en que destacó la personalidad de Artigas, como en los desmoralizadores ejemplos que los hombres de nuestras clases cultas recibieron de aquellos próceres, que, en el centro más civilizado del Plata, ora brindaban un trono a doña Carlota Joaquina de Borbón, ora pretendían entregarse a la dominación inglesa, ora solicitaban al infante don Francisco de Paula, ora querían resucitar la dinastía incásica, ora pedían la salvación al Príncipe de Luca, o a cualquier otro principillo desocupado de Europa, y más de una vez, después de haber estimulado la invasión portuguesa al territorio Oriental, acariciaban la idea de coronar a un Braganza!

De las palabras pronunciadas por el pueblo esclavo para acatar y lisonjear a la conquista, nada quedó en pie cuando el pueblo libre habló a los demás pueblos de la tierra, el 25 de agosto de 1825. — La Asamblea de la Florida dijo entonces:

« Declara írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos *arrancados a*

los pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos, y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo desde el año de 1817 hasta el presente de 1825. — Y por cuanto el pueblo oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos, los magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquéllos, luego que reciban la presente disposición concurrirán el primer día festivo en unión del Párroco y vecindario, y con asistencia del escribano, etc., etc., testarán y borrarán desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, etc.»

Ese día, la memoria de Artigas quedó completamente vindicada. — Si se le había injuriado mientras él luchaba heroicamente contra la conquista extranjera, obra fué de *la violencia de la fuerza unida a la perfidia,* y no de la conciencia justa en el alma de sus compatriotas. — Muchos de los prohombres de 1825 han ensalzado después el nombre del general Artigas. — Ninguno, en la meditación serena de los últimos años de la vida, ha dejado testimonio que lo infame. — ¿Saben los escritores del *Sud América* quiénes son, entre los actores de aquellos acontecimientos, los únicos que han cuidado de dejar sus nombres al pie de libelos acusatorios contra Artigas, fríamente escritos cuando él era en el Paraguay como un desierto plantado de laureles, según la bella frase de Zorrilla de San Martín? — Los que murieron con títulos nobiliarios del Imperio: — los que desertaban después de Ituzaingó, y todavía en 1828 proclamaban la anexión al Brasil!

Hacen mal los argentinos en sostener hoy mismo como una leyenda que sólo podría ser benéfica para las antiguas ambiciones de la Corte de Portugal, o de sus herederos legítimos. — Algunos de los historiadores brasileños han reaccionado ya contra la falsificación de la verdad histórica — Pereira da Silva, actual Presidente de la Sociedad de Hombres de Letras del Brasil, y recién electo senador por la Provincia de Río Janeiro, es el autor de esta página que debemos incorporar con orgullo a los anales de la República Oriental del Uruguay.

« La guerra de la invasion duró tres años seguidos. Las tropas brasileñas y portuguesas *encontraron resistencia, combates, celadas, oposiciones de toda especie, por todas partes y en todas las localidades de la provincia. Talados quedaron los campos, destruídas las poblaciones, desiertos los establecimientos de cría de ganados*, industria principal y casi única del Estado. — *Postrados, abatidos, mutilados y vencidos, se encorvaron por fin los habitantes a Don Juan VI* Los que no se quisieron someter, emigraron para Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé y Buenos Aires, pueblos vecinos, descendiendo de la misma raza, hablando la misma lengua, viviendo con las mismas costumbres y conservando las mismas tendencias de espíritu inquieto, desordenado y anárquico.

« Consiguió don Juan VI el reconocimiento oficial de su dominio, por parte de un congreso *adrede nombrado, y de cabildos subsirvientes.* Incorporado así al reino unido de Portugal y Brasil, por medio de pactos y acuerdos celebrados, pasó el Estado a formar parte del Imperio, tomando el título de Provincia Cisplatina — luego que la independencia del Brasil se verificó.

« *No mejoró ni adelantó el Estado Oriental bajo el dominio del Brasil.* Las guerras civiles que antecedieron a la de la conquista, ya lo habían arruinado excesivamente, acabándole el comercio exterior y extinguiéndole la industria de los campos, que sólo con la paz medra y prospera. La guerra con don Juan VI casi le extinguió la población, acabando de desvastarlo. — El Imperio no consiguió rehabilitarle las fuerzas, *ocupándolo y gobernándolo más militar que civilmente.*

« Poblado por la misma raza, continuaba la población hostil en sus sentimientos al Brasil, aunque más o menos tranquila en apariencia: — *Todavía en la ciudad de Montevideo, se trabaron relaciones entre orientales y brasileños; — pero en las villas y aldeas, y en el campo, los habitantes huían del contacto de sus conquistadores».* — (Segundo período del Reinado de Pedro I — pág. 44).

¿Por qué huían del contacto de sus conquistadores, haciendo radicalmente imposible la conquista? Hubiera sido necesario preguntarlo a los cuatro mil cadáveres insepultos en los campos orientales, o al viejo labrador encorvado sobre los surcos de Curuguaty!

XVII

ARTIGAS Y LOS TREINTA Y TRES

Vamos a llegar al término de las rectificaciones que requería el artículo del *Sud América*, habiendo abrazado en nuestra excursión histórica las principales fases de la vida del caudillo oriental. — Faltaríamos, apenas, estudiar su influencia en la crisis nacional de 1820, cuando sucumbían el Congreso y el Directorio de Buenos Aires al empuje de las lanzas federales, y seguirlo en sus desastres de la lucha con el caudillo de Entre Ríos, hasta que va a perderse en los bosques de la region que un tirano sombrío había secuestrado de todo contacto con la civilización humana.

Pero como el que llamó *Apoteosis de un bandolero*, a la apoteosis de Artigas, — no ha buscado en esos acontecimientos nuevos capítulos de proceso, tampoco nos corresponde ahõra ir a buscar en ellos el complemento de nuestra defensa.

El *Sud América*, sin embargo, ensañándose con Artigas más allá de la época en que dejó de ser personaje activo de la historia oriental, nos dice con el mayor aplomo: « Los denodados Treinta y Tres declararon en su célebre proclama, al desembarcar en el Arenal Grande, que la *nueva patria* a cuyo servicio ponían su honor y sus aspiraciones *no era la*

patria de Artigas, (1) y cuando el bárbaro Otorgués quiso unirse a ellos, le arrojaron de sus filas». Éstas dos afirmaciones merecen los honores de una rectificación especial.

Empezaremos por la segunda. — Nada probaría el hecho de haber repudiado nuestros libertadores de 1825 la cooperación del caudillo que el mismo Artigas destituyó en 1816 del mando de Montevideo; — pero es imaginaria tal especie, y conviene dejarlo bien establecido, no sólo por amor a la verdad histórica, sí que también como demostración de que los detractores de Artigas abusan de la imaginación para lastimar su memoria.

Hemos sido y estamos dispuestos a ser siempre severos en nuestras apreciaciones sobre don Fernando Torgués, pero no sería desatinado decir que mucho debería serle perdonado, porque ese hombre atroz mucho amó la independencia de su patria y mucho sufrió por ella durante nuestras guerras. — Cayó prisionero de los portugueses en 1818, y pasó en cautiverio cruel hasta la completa pacificación de la Provincia. — A principios de 1825 estaba en libertad, viviendo algunas temporadas en Montevideo, y otras en su estancia del Departamento de San José. — Circularon en ese tiempo rumores acentuados de los trabajos revolucionarios de Lavalleja; — tuvo miedo el general Lecor, y ordenó inmediatamente la prisión de muchos orientales, ya porque se les atribuía alguna conexión con los futuros invasores, ya porque se les consideraba peligrosos en caso de convulsionarse la Provincia. — Don Fernando Torgués

(1) Todas las palabras que van subrayadas aparecieron así en el *Sud América* como para denotar que son textuales de la proclama de los Treinta y Tres.

fué uno de esos prisioneros de Estado, — y, conducido en seguida a Río Janeiro, estuvo aherrojado en la fortaleza de la *Isla das Cobras*, hasta el reconocimiento definitivo de la independencia oriental (fines de 1828), contrayendo allí una enfermedad que muy luego lo llevó al sepulcro. — Están atestiguados estos hechos por los numerosos deudos de Torgués, y por la tradición contemporánea. Si el escritor del *Sud América* los pusiese en duda, no sería difícil comprobarlos con los mismos documentos de la dominación brasileña.

Pasemos a la segunda afirmación — ¿Es acaso más cierto que el episodio de Torgués, *uniéndose* a los libertadores desde la bahía de Río Janeiro, esa *célebre proclama del Arenal Grande* donde está escrito que *la nueva patria no es la patria de Artigas?* Si tal declaración existiese, si así hubiera sido infamado el nombre del campeón que durante cuatro años había resistido a la conquista, y esto precisamente cuando contra ella volvían los orientales a levantar pendon de guerra, — semejantes palabras habrían dejado una mancha, no tanto sobre la memoria de Artigas, como sobre la de los mismos Treinta y Tres. Afortunadamente, no tenemos que dirigir tal reproche a nuestros héroes. — Ni en la proclama de 1825, ni en ninguna otra, que lleve la firma de Lavalleja, o que sea conocida en la historia, díjose jamás que la patria nueva no era la vieja patria de Artigas. — Reiteramos la provocación tantas veces formulada en el curso de estas rectificaciones: — desafiamos al escritor del *Sud América* a que presente la prueba de sus asertos!

Ha sido más de una vez publicada la proclama a que alude el diario bonaerense. — Los detractores

sistemáticos de Artigas, escudriñando en ella frases acusadoras contra el vencido de 1820, no han encontrado sino ésta, incluída entre los propósitos de la gloriosa cruzada: "Preservarla (a la Provincia) de la horrible plaga de la anarquía, y fundar el imperio de la ley». Vedlo, dicen ellos. — La *horrible plaga de la anarquía* es una alusión a Artigas; — la invocación del imperio de la ley es una protesta contra él. — Sería inútil discutir estos arranques de traducción libérrima — íbamos a decir libertina. — Bástanos afirmar, sin peligro de ser desmentidos, que aquel documento no contiene el nombre de Artigas, ni hace ninguna alusión directa a su persona o a su época.

¿De dónde emanan las fantasías históricas del *Sud América?* Si acepta la obligación moral de comprobarlas, todo lo que podrá decir el escritor de *la otra banda* es que el Dr. Vicente Fidel López ha hecho afirmaciones idénticas en sus cuadros de la Revolución Argentina — *(tomo 1º, pág. 216)* y esto servirá para probarle que la posesión de la verdad no es un don innato de los talentos superiores. — El libro del Dr. López, — lo ha reconocido la crítica, — es admirable por sus condiciones plásticas de animación y colorido. — Descuella a la vez por la sagacidad intuitiva de las generalizaciones históricas, — pero flaquea con frecuencia en la exactitud de los detalles, porque sus brillantes páginas fueron improvisadas al calor de los recuerdos personales, a menudo engañosos, y siempre susceptibles de lamentables confusiones cuando no los revisa y ordena el estudio minucioso de los documentos. —Además, en todo lo que atañe al General Artigas, ha tenido el mismo Dr. López la franqueza de reconocer que su testimonio es tachable, porque él ha vivido y vive en

la atmósfera de los grandes odios porteños que desencadenó contra sí el indómito caudillo del Uruguay.

Podríamos dar por terminada aquí esta rectificación, si no fuese conveniente, como lo ha sido en otros, robustecer la negación de los hechos falsos con la correcta explicación de los hechos verdaderos. — Examinaremos, pues, así las distancias como los vínculos que mediaban entre el vencedor de las Piedras y los vencedores del Sarandí.

Leyendo los documentos de 1825, llama en alto grado la atención el silencio absoluto que ellos guardan sobre la personalidad del general Artigas. — Diríase no ya que Artigas había muerto desde largos años atrás, sino que jamás había existido en la historia de los orientales! — Este fenómeno histórico, de una verdad evidente, ha sido tal vez la causa del error en que incurrió el doctor López atribuyendo a la proclama de los Treinta y Tres un repudio explícito y categórico de la tradición artiguista. — Los detractores del gran caudillo oriental, aplicando severamente su criterio, pueden hablarnos de un repudio implícito, — pero nada más, — y aún en ese terreno, vamos a patentizar que sus interpretaciones son erróneas, por lo menos en cuanto al móvil oculto de los actores en aquellas últimas jornadas de la independencia oriental.

Ante todo, revelaremos el espíritu de nuestra demostración con un ejemplo que debe ser simpático para los detractores de Artigas.

Fué don Bernardino Rivadavia el verdadero organizador del partido unitario, su más noble personificación, su prócer más ilustre, y acaso su única gloria

de reputación universal. — Cayó el grande hombre en 1827, renunciando la presidencia de la República, y este hecho aceleró el triunfo del partido federal, que era por otra parte inevitable. — En diciembre de 1828, el general Lavalle levantó la bandera unitaria de Rivadavia, con las fuerzas que llegaban a Buenos Aires después de concluída la campaña del Brasil, derrocó al nuevo Gobierno y fusiló a su jefe, el ilustre coronel Dorrego. — Así recuperaron los unitarios el poder por algunos meses, — y cuando se estudia ese período, uno se pregunta con asombro — ¿qué se había hecho Rivadavia? — Estaba en Buenos Aires, y nadie lo llamaba para conjurar los peligros. — Empieza ahí el completo eclipse de su nombre. — A mediados de 1829, cayó de nuevo el partido unitario, — para sostener una lucha que duró más de veinte años. Busquemos todos los documentos de esa larga época. — No se encontrará uno solo que invoque las tradiciones, el prestigio o la memoria del grande hombre — que sobrevivió largos años al desastre de su partido. — Diríase que todos se habían complotado para condenarlo al olvido, al ostracismo de la historia. — Exageremos las cosas, y diremos también que su nombre fué repudiado por todos los adversarios de la tiranía de Rosas, y que la patria nueva no era la patria de Rivadavia! — Sin embargo, a los pocos años de caer la tiranía, el mismo partido, los mismos hombres, que durante la contienda parecían haber perdido hasta la memoria de su excelso jefe, de aquel que siempre será llamado con gloria el primer Presidente de la Nación Argentina, fueron a buscar sus restos perdidos en un rincón de Europa, y los repatriaron con honras semi-divinas en 1857, bien así como en 1856 los orientales hicieron venir

del Paraguay, para tributarles análoga veneración, los restos de aquella otra víctima del olvido contemporáneo, los restos del general Artigas, — dicho sea sin establecer parangón entre personajes de tan distinta índole y de tan diversa misión histórica en los destinos del Plata.

Para comprender esas aberraciones aparentes, hay que estudiar la trama íntima de los acontecimientos, en vez de clasificarlos por sus rótulos. — El eclipse de Rivadavia, de 1827 a 1852, fué el resultado fatal del sentimiento, de los intereses, y de las necesidades de la época

Del sentimiento, por que en el fondo del corazón humano hay mucho mas sedimento, de miseria que de grandeza, y cuando un hombre público es infortunado en la realización de sus ideales, por nobles que estos sean como infortunado había sido Rivadavia en su anhelo de apresurar la organización argentina, todos los contemporáneos se sienten inclinados a oscurecer sus méritos y a exagerar sus errores, y a abrumarlos con responsabilidades de todo genero, en tanto que si son felices, si cuentan con el exito, aunque sea a favor de mezquinas ambiciones, ahi está la popularidad liviana del momento amplificando las proporciones de sus triunfos, excusando sus faltas, cantando con entusiasmo la menor de sus virtudes! — Rarísimas excepciones tiene este principio de psicologia social, y en ellas no aparece comprendido el fracaso de 1827 — Rivadavia podia inspirar respeto en su caida a condicion de reconocerse inutilizado para la vida publica — El general Lavalle por haber dado magníficos sablazos en la guerra de la independencia y en la campaña del Brasil, se creía con más aptitudes o con mejor fortuna que él para

dominar y organizar a la República Argentina, — y casi todos los unitarios participaban de la misma opinión. — En todo caso, era mejor para las medianías no tener un jefe de la talla de Rivadavia, cuyo desmedido orgullo había dejado hondos recuerdos entre los auxiliares de su política.

Aquel repúblico, por otra parte, como todo iniciador, como todo hombre verdaderamente superior, había despertado una inmensa masa de resistencias personales, que se alimentaban en las preocupaciones religiosas, o sociales, o políticas, con que había chocado necesariamente su gran espíritu reformista, — y así los intereses y las necesidades de las nuevas luchas obligaban a descaracterizar al partido unitario como continuador, que en el fondo era, o pretendía ser, de los ideales y de la política de Rivadavia. Después del triunfo, — lejana ya la primera impresión que suscita el desastre de los hombres públicos, imposibles las emulaciones y rivalidades que inspiraba el vivo, — los viejos amigos de la Presidencia y del Congreso de 1826 tuvieron para el muerto la espléndida reparacion de la apoteosis, aceptada hoy hasta por los mismos que habían sido sus más encarnizados adversarios!

Una explicacion análoga, y tal vez más clara, tiene el silencio de los patriotas orientales en 1825, con relación al general Artigas. — Suponiendo que se hubiese querido darle un puesto en la contienda, — lo que no es probable, por que las nuevas ambiciones, hasta cierto punto legítimas, debían estar poco dispuestas a subordinársele otra vez, — tal proposito hallaba un obstaculo insuperable en la clausura absoluta del Paraguay, donde Artigas vivia en mal disimulado cautiverio — Únicamente habría sido posi-

ble invocar su nombre como un recuerdo de heroísmo, como la vieja enseña de la resistencia al extranjero; — mas ay! — Artigas no era ya el vencedor de Las Piedras, ni el representante de la causa que había triunfado en Guayabos; era el general infortunado de las campañas de 1816 a 1821, y la sombra de esas derrotas, que ningún poder humano hubiera podido conjurar, empañaba su nombre ante el juicio ingrato de los contemporáneos. — Ay! de los vencidos! decía el conquistador antiguo, y estas palabras tienen un alcance moral más desesperante aún que su significado material.

Prescindiendo de estas causas, de suyo poderosas, era absolutamente imposible que los Treinta y Tres, dadas las condiciones en que se verificaba su empresa, se hiciesen públicamente solidarios de la tradición de Artigas Para convencerse de ello basta recordar esas condiciones.

No era posible que los orientales, enteramente solos, sacudiesen el yugo de la conquista ya cimentada por el Imperio del Brasil. — Desde fines de 1822, los patriotas buscaban alianzas con infatigable afán. — Se habían dirigido al Gobierno de Buenos Aires, donde encontraron al principio una frialdad vecina de la repulsa. — (Saldías — *Historia de Rozas y su época — tomo 1º, capítulo 6º y 7º debidamente documentados).* — Apelaron a los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe, donde encontraron concurso generoso, que el gobierno de Buenos Aires hizo en seguida retirar. *(Misión del doctor Juan García de Cossio, — Apéndice de la historia de López, por Lassaga — página 315).* — Llevaron por último el grito de su patriotismo angustiado hasta la cima del Potosí, donde Bolívar resplandecía con las glorias y las ar-

mas de Junín y de Ayacucho. *(Misión de don Atanasio Lapido y don Gregorio Lecocq, Apuntes para la Historia de la República Oriental — por A. de P. — tomo 1º, pág. 59 — El General don José Artigas, ante la historia — por un oriental, etc.)* — Pero en realidad, nada sólido podía hacerse sin el concurso eficaz de Buenos Aires, que en cinco años de *aislamiento federal,* bajo la administración del General Rodríguez y el General Las Heras, se había levantado a un alto grado de civilización, de poder propio y de indisputable prestigio entre las provincias hermanas. — Agitábase en Buenos Aires un partido popular que prohijaba con noble ahinco la causa de los orientales. — Lavalleja entró en inteligencia estrecha con ese partido, y resolvió lanzarse a reconquistar la libertad de su patria, esperando que la fuerza de los sucesos y los clamores de la opinión pública vencerían la resistencia que el gobierno del General Las Heras oponía a la guerra con el Imperio del Brasil. Todo el plan político de la cruzada estaba encerrado ahí, como es notorio, — como se realizó en seguida, — y bien se comprende que si los Treinta y Tres necesitaban contar con el apoyo del pueblo y del gobierno de Buenos Aires, debían forzosamente sacrificar el recuerdo del General Artigas, cuyo nombre levantaba entonces en la *comuna porteña* tempestades que apenas pueden calcularse por las que levanta hoy mismo.

También mediaba una circunstancia especialmente hostil a la tradición artiguista. — Después de 1820, la situación de Buenos Aires había ido cayendo poco a poco en manos del partido unitario. — Cuando nuestro héroe lanzaba su *alea jacta est,* el unitarismo lo llevaba todo por delante; estaba ya reu-

nido el Congreso que debía elegir presidente a Rivadavia y dictar la Constitución unitaria de 1826. — Nombrar al General Artigas en aquellos momentos era evocar el símbolo personal y responsable de la *Federación,* de ese monstruo que *los hombres políticos* señalaban como origen de todos los males de las Provincias Unidas, cuando el verdadero mal era que ellos no la hubiesen aceptado antes, ni la aceptasen entonces, prolongando por treinta años más la sangrienta anarquía del Río de la Plata.

Y aún había otra circunstancia singular contra la tradición artiguista. — El ministro omnipotente del General Las Heras, el árbitro de las relaciones exteriores, era nada menos que don Manuel José García, aquel enemigo implacable del Jefe de los Orientales, que para exterminar el artiguismo había estimulado la invasión portuguesa en Río de Janeiro, desde 1815 a 1816, — que odiaba a los orientales por odio a su primer caudillo, — que desde tres años atrás venía oponiendo a las simpatías populares el recuerdo de los horrores que atribuía al artiguismo, y que muy luego debía coronar su personalidad histórica con el tratado que entregaba la Provincia Oriental al Brasil, después de Sarandí, de Ituzaingó y del Juncal! (1).

He ahí, pues, todo lo que existía tras el silencio de los Treinta y Tres en 1825. — De no escudriñar esas cosas, córrese el peligro de leer los documentos como los niños leían antes el silabario — Escudriñándolas, hay motivo para asombrarse de que no fue-

(1) Sobre las ideas de don Manuel García con relación a Artigas y a los orientales, es menester, además de la Historia de Belgrano, «La Revolución Argentina», del Dr López, tomo 4º, Epílogo.

sen obligados a estigmatizar pública y solemnemente el nombre y la tradición de Artigas. — La frase que el *Sud América* les atribuye es imaginaria, pero habría estado en la lógica fatal de los acontecimientos, y es tan honroso para Artigas como para los Treinta y Tres que no haya sido nunca pronunciada!

¿Y por qué no lo fué? — Es dado presumirlo. — Porque en el fondo de su corazón, los Treinta y Tres, precisamente ellos, tanto o más que el General Rivera y su grupo militar, guardaban escondida la vieja tradición de Artigas.

Don Juan Antonio Lavalleja fué el jefe de los Treinta y Tres. — No faltará quien considere simpleza esta afirmación de apariencia enfática, — pero es lo cierto que anda por ahí rodando una versión partidista, según la cual corresponden a don Manuel Oribe la iniciativa, la dirección y el mayor lote de gloria en la cruzada libertadora de 1825. — Los grandes hechos suscitan siempre estas argucias de pequeña emulación. — Llena está la historia universal de ejemplos que lo comprueban, y éstos no escasean en las breves páginas de la nuestra: — Hay quienes creen que no fué Melchor Pacheco, si no el general Paz, el organizador de la Defensa de Montevideo, como hay quienes pretenden hacer alarde de perspicacia histórica levantando la figura de Lucas Píriz sobre la de Leandro Gómez en la defensa de Paysandú.

Todos estos errores presentan una faz análoga, — cierta base de verdad, que por su exageración y exclusivismo llega a desfigurar y falsear todos los hechos. — Así como no es posible negar la importan-

cia militar del general Paz en los primeros momentos del asedio de Montevideo, ni el valiosísimo concurso que Lucas Píriz llevó a los últimos esfuerzos de la resistencia de Paysandú, tampoco puede desconocerse que el Sargento Mayor don Manuel Oribe se destaca con particular relieve en el grupo guerrero de los Treinta y Tres Hijo de noble cuna, bien educado, cortés y atrayente, dotado de un valor caballeresco y formado en excelente escuela militar, llevaba en su juventud la aureola de los predestinados a subir muy alto; y nadie negará que si hubiese muerto, por ejemplo, en 1837, en los campos de Yucutuyá, donde fué derrotado, defendiendo su investidura constitucional, con bravo ejército de ciudadanos orientales, su memoria sería hoy objeto de admiración universal, — sin mezcla, sin restricciones; pero en 1825, ni los dotes personales de don Manuel Oribe habían encontrado oportunidad de revelarse suficientemente, ni eran ellas las que podían hacerlo más apto para inspirar, dirigir y llevar a cabo la redención del pueblo oriental.

En esta empresa, se necesitaba ante todo remover las masas campesinas, — insurreccionar al país entero, — encerrar al conquistador en la plaza fuerte de Montevideo, — y una vez consumado este esfuerzo gigantesco, decirle al Gobierno de Buenos Aires con la elocuencia irresistible de los hechos, sólo necesitamos el auxilio de nuestros hermanos para derribar el último baluarte de la opresión extranjera. — Don Manuel Oribe, que había hecho toda su carrera en las fuerzas de Buenos Aires, era poco conocido en la campaña oriental, en tanto que don Juan Antonio Lavalleja, — sirviendo con Artigas desde 1811 — era estimado y prestigioso en toda su exten-

sión. — Habiendo estrechado relaciones con los caudillos de las provincias litorales, Lavalleja tenía la seguridad de su protección más o menos franca, aún cuando Buenos Aires se mantuviera indeciso así como también la de que se agitarían constantemente para comprometer en la guerra, al Gobierno del General Las Heras. — Él era pues, el hombre de las circunstancias, el héroe del día, siéndole propicias las mismas relaciones de compañerismo y amistad que lo habían ligado poco años antes a don Fructuoso Rivera, cuyo prestigio sobre las masas campesinas, parecía ya una fuerza digna de tomarse en cuenta. — Nadie podrá disputarle jamás, con verdad y justicia, la palma de 1825!

Ahora bien, el jefe de los Treinta y Tres, el que personifica y encarna esa cruzada, cuya *gloria nos avasalla,* según el *Sud América,* — pertenecía en cuerpo y alma a la tradición artiguista. — Decidido a redimir a su patria del cautiverio de las armas brasileñas, estaba dispuesto a someterse a todos los sacrificios que exigiese la consecución de ese gran objetivo, revelando con esto más habilidad política que la que por lo común le atribuyen juicios frívolos; — pero tales sacrificios no alteran las líneas fundamentales de su personalidad histórica. — ¿Qué era don Juan Antonio Lavalleja sino el oficial de milicias formado bajo las banderas de Artigas, desde 1811 hasta 1815, — que lo saluda ya como uno de los combatientes y vencedores de Guayabos? La invasión portuguesa de 1816 lo encontró de comandante militar en la Colonia. — Hemos leído, en el Archivo Público de Buenos Aires, muchas comunicaciones que en tal carácter dirigió sucesivamente al General Balcarce y al General Pueyrredon, como jefes supre-

mos de las Provincias Unidas. — Una de esas comunicaciones menciona el rumor de las connivencias de Buenos Aires con los invasores, — y el buen patriota se apresura a rechazarlo con indignación. — ¿Era acaso posible tanta monstruosidad? — Hoy sabemos que lo fué; pero Lavalleja, ni aún por sus dudas candorosas, quiso ser infiel a la causa del General Artigas. — No figuró entre los jefes que oyeron el canto de la sirena porteña para entenderse con Lecor y abandonar el suelo de la patria al invasor extranjero. — Acompañó los rudos azares de la resistencia nacional, y en 1818 estaba bajo las inmediatas órdenes de Artigas, en el campamento de Purificación — Allí, a fines de ese año, una imprudencia de su temerario arrojo lo hizo caer prisionero de las fuerzas del General Curado, y el futuro vencedor del Sarandí fué trasportado a Río Janeiro y encerrado en una fortaleza, donde halló y esperó nuevos cautivos de la causa oriental.

¿Cómo olvidar el patético episodio que en aquella ocasión estableció un vínculo perdurable de fraternidad entre Lavalleja y Artigas? — Éste, a mediados de 1820, batido por los portugueses en la tierra natal, batido por Ramírez en Entre Ríos y Corrientes buscó breve refugio en las Misiones, territorio inmediato a las provincias centrales del Brasil — Tenía el pensamiento fijo en los prisioneros de Río Janeiro — ¿No sería posible enviarles directamente algunos auxilios pecuniarios? — Un hombre animoso, Francisco Santos, — natural de la villa de Rocha, — acepta aquella empresa. — Artigas, apurando los recursos, le entrega cuatro mil pesos, con orden de ponerlos en manos de don Juan Antonio Lavalleja, para aliviar su infortunio y el infortunio de sus compa-

ñeros. — Meses después, Lavalleja recibía con gratitud esa suma, y la cortina de las selvas paraguayas velaba para siempre la personalidad histórica de Artigas. — ¿En este hecho de autenticidad notoria, no parece revelarse que el precursor de la nacionalidad oriental, al desesperar de sí mismo, bajo la presión de reveses inauditos, tuvo el discernimiento profético del héroe que debía sustituírlo en 1825, para reanudar y coronar su obra?

Mediaban indirectas vinculaciones de familia que comprometían especialmente al jefe de los Treinta y Tres en las tradiciones artiguistas. — Su esposa, doña Ana Monterroso, mujer de mucho espíritu, cuyo nombre figura en algunas páginas ya impresas de la historia oriental, era prima de Artigas y hermana de su influyente secretario. — Don Vicente Fidel López supone que la expulsión de Monterroso bajo el primer gobierno del general Rivera, fué inspirada por el siniestro recuerdo de la época artiguista, cuando lo fué, sin duda alguna, por las conexiones del inquieto fraile con el general Lavalleja, que a la sazón conspiraba abiertamente contra la autoridad de su émulo. (1) Rastreando los documentos de 1823

(1) He aquí las palabras del Dr López. « Y por eso, cuando el fraile Monterroso quiso entrar a vivir en Montevideo, recién libertado del Brasil, el escándalo de los habitantes llegó a su colmo, y arrojado de allí por la autoridad *tuvo que ir a morir en un rincón agreste y solitario del Valle de Elgui, al Sur de Chile, donde lo he visto el año de 1842,* con una familia que allí se había dado él mismo » *(Revolución Argentina, pág. 247).* — Después de la derrota de Ramírez (1821), Monterroso emigró efectivamente a Chile, donde hizo fortuna con la explotación de una mina — En agosto de 1834 se presentó en Montevideo, *procedente de Valparaíso y con el nombre supuesto de Luis Ferrol, y en calidad de particular, por cuya razón fué arrestado,* decía el

a 1825, período durante el cual Lavalleja trabajó afanosamente para encender la insurrección Oriental, — creemos descubrir en sus actos la clara huella de sus genuinas tradiciones. — Su primer proyecto y su mayor empeño, fué conseguir la alianza de las pro-

Jefe de Policía D. Luis Lamas, en oficio dirigido a don Lucas Obes, Ministro de Gobierno, que existe en el Archivo Público, y del cual tenemos copia, así como de los que en seguida vamos a citar — Por orden del Gobierno, fué encerrado Monterroso en el convento de San Francisco — Se escapó de allí a los pocos días, y el 10 de setiembre, después de tenérsele encerrado en la Ciudadela, fue embarcado en un buque que salió para ultramar. —Interpelado acerca de esto por la Curia, dictó el Gobierno la siguiente resolución·

« Pásese nota al Sr Provisor indicándole que el Gobierno al adoptar la medida que él ha debido conocer, ha tenido en vista llenar un deber que le acuerdan las facultades constitucionales, y el *carácter amenazador de los crímenes que acechan la tranquilidad y la paz de la República* uniéndose a estas consideraciones otras no menos alarmantes que procedían de la conducta observada por aquel religioso, y *las sospechas vehementes de que la menor vigilancia por parte de la autoridad, le ofrecían un nuevo estímulo para desplegar su genio y las inclinaciones que lo unen a* LA PERSONA *y a la causa de la anarquía, etc* » En el oficio que comunicaba a la Curia esa resolución, decía D Lucas Obes « Por tanto, y con delacion positiva de que al abrigo de la libertad en que el Prelado de San Francisco había dejado al apostata de esa misma Orden y apóstol de esa misma anarquía, Fray José Gervasio Monterroso, *habría llegado éste a combinar su fuga a la campaña* el Gobierno, *a quien de antemano constaban los esfuerzos hechos por el caudillo Lavalleja para unir a su bando a un hombre tan digno de encabezarlo como él mismo* resolvió, etc, etc » — Sucedía esto bajo el gobierno de Rivera — Monterroso fué a Roma, obtuvo del Papa su secularización, es decir, su trasformación de religioso regular en religioso secular, pasando de fraile a simple sacerdote o presbítero, — y regresó a Montevideo en diciembre de 1836, cuando ya gobernaba D Manuel Oribe y estaba en auge el círculo lavallejista — A su llegada, ignorándose la circuns-

vincias litorales — Captóse, sin dificultad, las simpatías de don Estanislao López, Gobernador de Santa Fé, y cuando descubrio un obstáculo en don Lucio Mansilla, jefe porteño, llevado por el acaso a la Gobernación de Entre Ríos (donde se portó bastante bien, dicho sea en honor de la verdad) procuró a todo trance derrocarlo *(Saldías — Historia de Rosas, tomo 1º, pág. 234, con documentos justificativos).* — El rastro de la tradición artiguista, — bien entendido, — no lo descubrimos nosotros en el conato de derrocar gobiernos, — como pudiera suponerlo epi-

tancia de la secularización conseguida, intímole el Gobierno, por medio de la Policía, que se *retirase a vivir en el claustro de San Francisco, con arreglo a los votos de su instituto, o recabase su pasaporte para salir del territorio del Estado.* — Días después, en oficio de 4 de enero de 1837, el Vicario Larrañaga escribía al Ministro de Gobierno Dr D Francisco Llambi. « Últimamente ha presentado a este Vicario Apostólico el Presbítero D. Jose Gervasio Monterroso el *documento de su secularización expedido y ejecutado en la forma necesaria, circunstancia que me apresuro a comunicar a V E., rogándole se sirva elevarla a la noticia del Supremo Gobierno, quien no dudo participará en ello de la más viva complacencia y suma satisfacción que yo experimento en un asunto que tanto ha ejercitado su alto celo y llamado justamente la expectación pública* » — Monterroso murió tranquilamente en Montevideo, su ciudad natal, en marzo de 1838, según lo justifica la siguiente partida parroquial

Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral Basílica de la Purísima Concepción y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo — Certifico que en Libro Décimo de Defunciones al folio cincuenta y tres, se halla la partida del tenor siguiente — « En diez de marzo de 1838 se enterró « en el Cementerio de esta capital el cadáver del Presbítero D. « Gervasio Monterroso, natural de esta ciudad, hijo legítimo de « D Marcos y Dª Juana Bermúdez, edad 60 años, y por verdad « lo firme como Teniente Cura — *Francisco D Lara* » — Es copia fiel del original a que me refiero — Montevideo, diciembre 3 de 1881. — *Rafael Yéregui*

gramáticamente el *Sud América,* sino en la tendencia a unir estrechamente los destinos de la Banda Oriental con los de las otras provincias del Litoral Argentino, — aún sin el consentimiento o contra la voluntad de Buenos Aires — Ni era desconocido en la gran capital del Sud el artiguismo de Lavalleja — Lo acusó la prensa bonaerense de haber brindado, en Santa Fé, en un banquete que dió a los orientales el Gobernador López, *por la total destrucción de los porteños'* — *(Saldías — ibidem).* — No es creíble semejante brindis, pero la imputación merece mencionarse para aquilatar la aberración de los que pretenden presentarnos al general Lavalleja, en 1823, brotando de las entrañas de Buenos Aires como la personificación historica del odio a las tradiciones de Artigas, como el Anti-Artigas de la *nueva patria!*

Ya reconocimos que don Manuel Oribe era indisputablemente la segunda figura de los Treinta y Tres. — ¿Repudiaba él, en absoluto, las tradiciones de Artigas? Quedó explicado el triste episodio de 1817, que pudiera hacerlo creer. — Durante la *guerra grande,* dió el General Oribe numerosos testimonios de que aceptaba aquellas tradiciones como tradiciones nacionales — *(Vease nuestra rectificación 14º)* — Entre él y el general Lavalleja no había antagonismo a tal respecto, — existía más bien un acuerdo que ha trascendido en el espíritu del partido que ambos fundaron. — Nadie ignora que el antiguo partido blanco se formo sobre la base del partido lavallejista de 1832, reforzado y reanimado con los elementos que le llevaron en 1836 los hermanos Oribe, distanciados de Lavalleja por el concurso que ambos habían prestado al Presidente Rivera para debelar las insurrecciones de nuestro primer período cons-

titucional. — Casi todos los Treinta y Tres, — es un hecho indiscutible, — pertenecieron por ese motivo al antiguo partido blanco, y el antiguo partido blanco, precisamente el que más de cerca recogió las inspiraciones de los Treinta y Tres, fué siempre artiguista, con unanimidad entusiasta. — En 1865, cuando ese partido fué derrocado por el partido adverso, con hostilidades embozadas del gobierno de Buenos Aires y guerra abierta del gobierno del Brasil, el nombre de Artigas, que tiene en sí mismo cierta sonoridad guerrera, estaba en los cuerpos del ejército, en los buques de la escuadra, en las baterías de las fortificaciones, en las proclamas de los héroes, y hasta en el título de los periódicos de combate. — No se forzaría el lenguaje metafórico diciendo que el antiguo partido blanco quiso caer en 1865 envuelto en la túnica de Artigas; — y por los honores que el general Santos tributa hoy a esa memoria, en nombre del partido colorado, bien pueden calcular los escritores del *Sud América* cuál sería la misión de esta túnica si llegasen a reproducirse aquellos acontecimientos luctuosos, con inversión de personajes y actitudes. — Huelan fuerte el significado de estos hechos los que imaginan que la rehabilitación histórica de Artigas es un extravío anómalo, o el antojo aislado de un momento oscuro!

No obstante las múltiples y poderosas causas que durante largos años han conspirado a favor de la leyenda anti-artiguista, lo anómalo, lo aislado, en nuestros anales, es la condenación franca y categórica de Artigas. — Esas anomalías aisladas tienen siempre una explicación inmediata, que destruye su efecto. — Así por ejemplo, nuestra Asamblea provincial de 1825, — habiendo prestado servicios ilustres en la

lucha contra la dominación brasileña, — se dejó arrastrar por los excesos de la reacción unitaria que predominaba en Buenos Aires, y bajo el influjo de esa reacción partidista, lanzó aquel manifiesto de 9 de abril de 1827, en el cual habla de *la anarquía que nos hizo gemir bajo el yugo de la tiranía doméstica,* y presenta ese recuerdo de escarmiento a las provincias que resistían al unitarismo encarnado en la Constitución de 1826. En aquellos momentos, la asamblea provincial no representaba ya el pensamiento de los Treinta y Tres, y menos aún el de los orientales que obedecían a la influencia del general Rivera, pues éste se había declarado desde fines de 1825 abiertamente adverso a la reacción unitaria y se encontraba en 1827 renovando entre los caudillos litorales la antigua hostilidad contra el centralismo absorbente de Buenos Aires.

La asamblea que bajo tan hermosos auspicios se había inaugurado en la Florida, sólo representaba ya las tendencias personales de una oligarquía, culta y patriótica sin duda alguna, pero divorciada de todos los sentimientos populares en su ciega admiración a la política y a la personalidad del Presidente Rivadavia. — En octubre de 1827, Lavalleja y Oribe, es decir los Treinta y Tres, acompañados por el pueblo en armas, se presentaban en el Durazno, donde residía entonces la asamblea, y la declaraban caduca, invocando, entre otras razones, que ella *había traicionado la voluntad de los pueblos, complotándose con los agentes del sistema de unidad para reconocer una constitución en que ni tuvieron parte los pueblos, ni tres mil ciudadanos más que en aquella sazón se hallaban combatiendo por la libertad del país.*

No juzgamos ahora si fué legítima y necesaria

la anulación de la asamblea provincial; — recordamos el hecho como un nuevo comprobante de que la memoria de Artigas sólo ha sido abiertamente flagelada por pequeñas minorías, obedientes al yugo lusobrasileño o a los prestigios porteños, y siempre reñidas con las palpitaciones espontáneas del corazón del pueblo. — Recordamos también el hecho para evidenciar que los Treinta y Tres profesaban en 1827 el ideal de la federación, en cuyo servicio los había ya precedido el general Rivera, quedando así comprobado que todos los héroes de nuestra emancipación definitiva habían recibido y respetado el bautismo de la tradición artiguista. — Todos eran federales, y ese sentimiento indómito de la autonomía federal que el general Artigas supo inocular en nuestras masas ha sido la fuerza más activa en la nacionalidad oriental.

Concluyamos. — Cuando los Treinta y Tres desembarcaban, el 19 de abril de 1825, en las playas de la Agraciada, traían una bandera. — ¿Cuál? — La bandera tricolor de 1815, — *la bandera de Artigas,* — que las nuevas generaciones se han acostumbrado a llamar *la bandera de los Treinta y Tres.* — Podemos darle indistintamente uno y otro nombre, — siendo esa nuestra mejor respuesta a los que pugnen por abrir un abismo entre los vencedores del Sarandí y el primer jefe de los Orientales.

SEGUNDA PARTE

REPLICAS Y CONTRARREPLICAS

NUEVA SERIE

Habiendo terminado las rectificaciones que nos proponíamos hacer al *Sud América,* deberíamos, — según nuestro plan primitivo, — epilogar la discusión recordando cómo la tradición de Artigas ha ido cobrando prestigio en todos los partidos de la República Oriental del Uruguay, y como ella, sin tener un sentido adverso a la fraternidad con el pueblo argentino, comprende los más sólidos fundamentos del patriotismo oriental; — pero la necesidad de atender cuanto antes a las réplicas del *Sud América,* nos obliga a modificar aquel plan.

Desechando el ejemplo que nos ha dado el colega bonaerense al omitir la publicación de nuestras rectificaciones, insertaremos cada una de sus réplicas, sobre los escasos tópicos en que ha aceptado el debate, inmediatamente seguida de la correspondiente contrarréplica.

Terminado ese trabajo, realizaremos la parte final de nuestro plan primitivo, cerrando por consiguiente la discusión, — que se habrá prolongado demasiado, pero que no será del todo inútil para la debida aclaración de las cuestiones históricas en ella ventiladas, — nos atrevemos a esperarlo, — sobre todo por la documentación que saldrá a luz en esta nueva serie.

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Contrabandista

Así le llamamos; y *La Razón* confirma que lo « fué en su juventud » (lo que se deducía del orden cronológico de nuestros cargos); creyendo disculpar a Artigas, su hábil panegirista, arguyendo que el contrabando era « *ley social* de la época», a cuyo comerció, «necesario en aquellos tiempos y fecundo para las colonias », el caudillo « aplicó sus facultades excepcionales de actividad, vigor, energía y astucia».

Pero si tales actos eran una ley social, una necesidad, un comercio fecundo para las colonias; si eran patrióticos, ¿por qué persiguió a sus compañeros de la víspera, cuando las autoridades españolas le nombraron teniente o ayudante mayor de Blandengues, con ese objeto?

Que entonces, después y ahora mismo hubieron y hay contrabandistas, no es argumento digno del talento del redactor de LA RAZÓN; prueba, al contrario, que es el único que su dialéctica ha encontrado.

CONTRARRÉPLICA

El contrabando colonial y Artigas (1)

La razón ha dicho en su tercera rectificación: « El contrabando era la reacción natural contra el « sistema restrictivo de la colonia. El contrabando « era, sin duda alguna, contrario a las leyes escritas « de la dominación española, pero al mismo tiempo « *ley social* de la época. Fueron contrabandistas to- « dos los que se dedicaban a la industria y al comer- « cio en el Río de la Plata a fines del siglo XVIII.»

Hay en esas afirmaciones una verdad histórica que *El Sud América* no impugna ni podría razonablemente impugnar.

Don Vicente Fidel López, al estudiar el desenvolvimiento del comercio en el Río de la Plata, dice en la *Introducción de la Historia Argentina:* « A este « aumento de medios comerciales que produjo el « tráfico directo por nuestro río, hay que agregar el « enorme valor de las importaciones y exportaciones « del contrabando por la Colonia del Sacramento. Y « como el comercio de las flotas y galeones fué poco

(1) Esta contrarréplica y la relativa a las invasiones inglesas pertenecen a un ilustrado compatriota cuyo nombre no estamos autorizados a revelar. — También le debemos algunas de las más importantes referencias de otras contrarréplicas.

« a poco desapareciendo, no sólo por las nuevas ideas « económicas que comenzaron a prevalecer en la « corte de la nueva dinastía, si no porque el contra- « bando por las Antillas, por el Brasil, por el Pací- « fico *y por el Río de la Plata sobre todo*, había anu- « lado y destruído el monopolio de una lucha a muer- « te con él, resultó: que siendo permitida la interna- « ción de las mercaderías de registro por el interior « del país hasta el Perú, entraban también con ellas « las del contrabando, y como los retornos de meta- « les, en pasta o sellados, eran permitidos para los « registrados, se escurrían también por el mismo ca- « nal, Y POR EL INTERÉS DE LOS CONTRABANDISTAS « DE LA CIUDAD, los retornos de lo registrado »

« Este movimiento de flujo y reflujo, *ilegal pero « benéfico*, era tan evidente que no había autoridad « ninguna local que lo ignorase suscitaba quejas, « pleitos, reclamos de Lima contra la acción deleté- « rea del comercio fraudulento de Buenos Aires. re- « criminaciones y enojos de Buenos Aires contra Li- « ma: manifiestos, memoriales... todo era en vano: « *la mano de la libertad, la intuicion del porvenir se « había apoderado de la tierra y de su cielo;* la rique- « za seguía cambiándose; y la prosperidad y el des- « arrollo asombroso de la pobrecilla colonia de aho- « ra dos siglos, miraba ya por sobre los hombros a « Lima, y tenía más habitantes que ella en su seno « dados *al trabajo de los campos y al tráfico de su « gran río.*»

Con la autoridad de un historiador argentino se demuestra, pues, que los contrabandistas de fines del siglo XVIII, lejos de ser criminales, fueron por el contrario los agentes más eficaces del adelantamien-

to económico del Río de la Plata, o mejor dicho, los precursores de la independencia social y política de estos países. Es así que Artigas fué contrabandista; luego Artigas fué precursor de la emancipación de la tutela colonial, y por consiguiente es éste un servicio que el ilustrado contendor del *Sud América* le reconoce tácitamente.

Podríamos abundar en citas de documentos positivos para comprobar menudamente la exactitud histórica del juicio del doctor López; pero vamos a limitarnos a transcribir un pasaje de un interesante informe, presentado por un alto empleado de la Administración de Rentas a uno de los virreyes de Buenos Aires, a fin de que quede evidenciado que fué contrabandista el pueblo por carecer de trabajo, y porque la ley, lejos de darle arraigo poniendo al alcance de todos la tierra que nada valía, la conservaba en forma de *realengo,* o la entregaba a vil precio y en inmensas extensiones a las personas acaudaladas. « Los ricos conservan en su hacienda un corto número de ganado en rodeo, cuyos partos hierran, y a la sombra de éste se hacen de todo el que quieren a pretexto de que se les ha alzado, o ha ahuyentado una gran parte. De este pretexto nacen las correrías que hacen los pueblos de Misiones y los ricachos del pueblo haciendo la corambre tan a poca costa, y en tanto número que no tienen en cuenta a ninguno que no sea rico criar una vaca. Queda de este modo despoblada la campaña de vecinos, los ganados vagos y la gente pobre necesitaba a hacer sin licencias lo que otros hacen con títulos colorados, matando a diestro y siniestro para sacar cueros y llevarlos a los ricos españoles que les dan

« una bagatela por ellos. Éstos son los changadores,
« los gauchos tan decantados, unos pobres hombres a
« quienes la necesidad obliga a tomar lo que creen
« no tiene dueño para utilidad de los que pagan con
« mano bien miserable.»

En 1790 se escribió el informe del cual hemos tomado el párrafo trascripto, y en ese mismo informe se lee también lo siguiente: « la clase de tropa « que aquí se llama de *Blandengues*, es la que al man- « do *de oficiales de confianza,* subordinados a un jefe « de honor y talento, deben celar toda la frontera.»

¿Que queda ahora del cargo formulado por el *Sud América* en el artículo que ha motivado el presente debate? Apenas esta interrogación de última hora: « ¿Si el contrabando era un acto patriótico, por « qué, dice, persiguió a sus compañeros de la víspera, « cuando las autoridades españolas le nombraron te- « niente o ayudante mayor de *Blandengues*, con ese « objeto?»; y a eso contestamos que Artigas no fué nombrado oficial de Blandengues para perseguir contrabandistas, — como el *Sud América* lo afirma, repitiendo errores vulgares. — Artigas, *siendo ya oficial de Blandengues*, fué encargado de perseguir a los malhechores que infestaban la campaña Oriental y de cuidar la frontera contra las incursiones de los portugueses que hacían arriadas de ganado y fundaban estancias, o como entonces se decía, *quilombos*, a lo largo de esa misma frontera y en terrenos pertenecientes a la Corona de España Cumpliendo eficazmente ese encargo, como lo cumplió, a quienes más beneficiaba era precisamente a los hacendados y comerciantes acaudalados que manejaban las riendas del contrabando colonial, *con la mano de la libertad*

y la intuición del porvenir, según las elocuentes palabras de don Vicente Fidel López.

¿Quiere la demostración el *Sud América?* — Es fácil complacerlo.

En 1804, los representantes del gremio de hacendados de la Banda Oriental elevaron al Virrey una larga representación, y en ella, refiriéndose a una reciente excursión de Artigas por la frontera, decían lo siguiente: « *El ayudante Artigas, comisionado por V. E. para reprimir a los portugueses y defender las caballadas de las manos enemigas,* aun sin alejarse mucho de nuestras estancias, sorprendió tres soldados voluntarios portugueses, un vecino que aunque español, depende de aquella dominación, y dos indios también del mismo vasallaje, todos separados un día o dos antes del grueso de más de 120 hombres que salieron del pueblo de San Nicolás *a correr y llevar los ganados de nuestros campos* por disposición, orden y mandato del Sargento Mayor Saldanha, comandante portugués en los siete pueblos guaraníes que nos tomaron en la última guerra». *(M. S. inédito — Archivo de Buenos Aires).* —- Y los miembros de esa misma corporación, respetabilísima en su tiempo, otorgaron en 1810 el siguiente documento:

« Los Apoderados que fuimos del Cuerpo de Hacendados del Río de la Plata en los años de 1802 hasta el 1810, y que suscribimos, declaramos y decimos: que hallándose en aquel tiempo sembrada la campaña *de un número crecido de hombres malvados de todas castas, que la desolaban e infundian en los laboriosos y útiles estancieros un terror pánico ejecutando impunemente robos en las haciendas y otros atroces delitos,* solicitamos de la Superioridad

se sirviese en remedio de nuestros males nombrar al teniente de Blandengues don José Artigas, para que comandando una partida de hombres de armas, *se constituyese a la campaña en persecución de los perversos:* y adhiriendo el Superior Jefe Excmo. Sr. Marqués de Sobremonte, a nuestra instancia, marchó Artigas a dar principio a su importante comisión.

« Se portó en ella con tal eficacia, celo y conducta, que, haciendo prisiones de los bandidos, y aterrorizando a los que no cayeron en sus manos por medio de la fuga, experimentamos dentro de breve tiempo los buenos efectos a que aspirábamos, *viendo sustituido en lugar de la timidez y sobresalto, la quietud de espíritu y seguridad de nuestras haciendas.*

« En vista de un servicio tan recomendable y no pudiendo ni debiendo desentendernos de tal reconocimiento, en remuneración, acordamos por nosotros y a nombre de nuestros representados, hacer a don José Artigas en manifestación de justo reconocimiento el donativo o gratificación por una sola vez, de quinientos pesos del fondo de hacendados y de nuestro cargo en aquellos años, cuya deliberación de oferta, mereció ser aprobada del Sr. Excmo. mandando se verifique el entero pago.

« Las sucesivas fatales ocurrencias en esta plaza y su toma por el inglés, fueron capaces de entorpecerlo, y que no tuviese efecto hasta ahora; mas como en la actualidad cesó ya nuestro apoderamiento, y por consiguiente no existe en nuestro poder caudal alguno correspondiente al expresado cuerpo; no siendo debido deje de cubrirse y satisfacer al dicho don José Artigas, la suma referida, y a fin de que haga la instancia que lo compete contra el fondo que haya

en los nuevos apoderados en obsequio de la verdad, y por el derecho que le asiste para el cobro de los prenotados quinientos pesos, le despachamos el presente documento en Montevideo a 18 de febrero de 1810. — (Firmados) — *Miguel Zamora* — *Lorenzo Ulibarri* — *Antonio Pereyra»*.

Reconózcalo, pues el *Sud América;* — por el lado del contrabando es invulnerable la memoria del General Artigas!

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Bandolero

Si por bandolero, — dice *La Razón,* — se entiende *ladrón y salteador de caminos,* como dice el Diccionario, o cosa parecida, Artigas no fué *nunca* bandolero; y agrega, que « jamás se ha encontrado « un documento de valor histórico que le atribuya « ese carácter».

Aquí está la prueba que lo fué. El general Miller, — que no es historiador argentino, dice· — « Su « trato frecuente con los hombres de más baja con- « dición, le hicieron adquirir unas maneras licencio- « sas y una inclinacion a vivir de un modo indepen- « diente y bullicioso, que muy pronto le indujeron a « emanciparse, no sólo de la autoridad paterna, sino « del poder de las autoridades. En unión con los « hombres más atrevidos, principió a hacer algunas « *excursiones y rapiñas,* hasta que al fin asociándose « *absolutamente* con los bandidos, llegó a ser *el te- « rror de todo el país*»

« Estos *merodeadores,* tan atrevidos y feroces co- « mo eran, contemplaban con entusiasmo y admira- « ción la sagacidad con que su jefe concebía los pla- « nes y la tenacidad con que los ejecutaba, a la ca- « beza de sus *muchachos,* como él los llamaba.»

El general Vedia, envuelto con Artigas en la sublevación del Cerrito contra el ejército patriota

que sitiaba a Montevideo, juzga así al feroz caudillo: « Este hombre inflexible parece que se complacía *en la sangre que hacía derramar*... Aquí (en ese tiempo) principia una época de desorganización, *crueldades* y anarquía, que nos degradaría si se hiciese de ella una mención circunstanciada.»

Don Pedro F. Cavia, (de cuya nacionalidad y conducta nos ocuparemos después,) dice que Artigas ha sido desde sus primeros años inquieto, mal inclinado, *facineroso*...» « Apóstol de la mentira, impostor, hipócrita...» « Inmoral, corrompido, libertino.»

El VIEJO ORIENTAL, que se sabe que es un honorabilísimo hijo de Montevideo, hombre de letras, espíritu recto, mezclado desde su juventud en la política oriental, cuya tradición y detalles conoce bien, dice: «Jamás dió Artigas tregua a sus *perversos* « instintos, haciéndose reconocer por un *malvado* des- « de los primeros pasos de la revolución Sud Ameri- « cana mostrándose su peor enemigo...»

« Nadie habría encontrado en Artigas otra co- « sa que un paisano astuto, suspicaz y reservado, lleno « de vicios y sin elevación moral alguna. Inmoral y « corrompido, se hizo el sultán de una sociedad que « envileció completamente. Terrorista, autor de una « política prostituída, sin condición sobresaliente y « noble, de esas que se destacan en los grandes espí- « ritus; malvado implacable, insensible a las lágrimas « del infortunio en que hundió su país; altanero, in- « solente, rebelde.

A qué seguir!

Tal juventud, tales vicios, tales instintos, tal vida, tales hechos, bien merecen, en toda su plenitud, el calificativo de bandolero.

CONTRARRÉPLICA

Las pruebas del bandolerismo

Había dicho el *Sud América* que Artigas, *nacido de honrosa cuna se hizo bandolero*, etc., — aludiendo inequívocadamente a los primeros años de la vida de Artigas. — No hacía en eso más que repetir una de las calumnias propaladas contra el caudillo oriental, a quien sus adversarios pintaron como *bandido célebre* de los tiempos coloniales.

Examinando esa versión, la primera reflexión que ocurre es la siguiente: — ¿cómo es posible que no se encuentre en los documentos del antiguo Virreinato alguna referencia expresa al bandolerismo de este Artigas que llegó a ser *el terror de todo el país?* — Los viejos archivos están ya muy revisados, y quienes más a fondo se han sumergido en sus capas de papel amarillento son los enemigos de la tradición artiguista. — Debía, pues, esperarse que el *Sud América* comprobase su categórica afirmación del bandolerismo juvenil de Artigas con algún documento colonial.

Vana esperanza! — o mejor dicho, inútil temor! — Todo el contingente que el *Sud América* trae a la dilucidación de este punto histórico es la manoseada reproducción de palabras escritas en las llamadas *Memorias del general Miller*, en el libelo de don Pe-

dro F. Cavia y en el folleto anónimo de un *Viejo Oriental*, tergiversando a la vez el sentido de una frase del general don Nicolás de Vedia.

Vamos a ocuparnos brevemente de cada uno de estos testimonios, exhibidos con esta frase jactanciosa: *aquí está la prueba!*

Fué el general Miller un respetable militar inglés, que sirvió lealmente la independencia americana, bajo las órdenes de San Martín, en Chile y el Perú. — ¿Qué pudo él saber de las cosas del Río de la Plata, sino por referencias vagas, u opiniones apasionadas del círculo donde mantenía sus relaciones sociales? — Pretender justificar un hecho de la Banda Oriental, en los tiempos coloniales, con la palabra aislada del general Miller, es un verdadero *tour de force*, que no se concilia con las reglas más elementales de la sana crítica. Así mismo, — la discusión es inútil al respecto. Miller no escribió las *Memorias* que corren bajo su nombre. — Él ha sido el primero en desconocer la autenticidad de ese libro, según consta de carta autógrafa que existe hoy en Buenos Aires. — Y al afirmarlo, no invocaremos el testimonio de los muertos, como lo hace el *Sud América* respecto de una carta que atribuye al General Artigas. El documento a que aludimos existe en poder del general don Bartolomé Mitre, y con él queda desvirtuado cualquier valor histórico que pudieran tener las expresadas *Memorias* como escritas por un leal amigo de los americanos.

En relación al testimonio de don Pedro Feliciano Cavia, debe observarse ante todo que el *Sud Amé-*

rica ha terminado sus artículos sin cumplir la promesa de *ocuparse después de la nacionalidad y conducta* del famoso *clasificador.* — Le dió el título de *doctor* — lo hizo nacer *en Montevideo,* — lo presentó como un personaje de primera fila, *siempre leal a los principios fundamentales del gobierno liberal en todos los movimientos de los partidos internos,* y le levantó una estatua de mármol oriental inmediatamente después de Lavalleja. — *La Razón* negó todos esos asertos afirmando a su vez que don Pedro Feliciano Cavia había nacido en Buenos Aires, y que en la vida pública, lejos de ofrecer un modelo de fidelidad y consecuencia, había empezado por ser unitario de 1815 a 1820, figurando como federal en los períodos subsiguientes, *para concluir como escritor apologista de don Juan Manuel de Rosas.* El silencio del *Sud América* equivale a la retractación de sus asertos; pero debemos, con todo, justificar los que le opuso *La Razón.*

Tenemos a la vista un folleto titulado: *Recurso al tribunal supremo de la opinión pública, que le dirige el ciudadano argentino don Pedro Feliciano Cavia, emigrado, residente en esta capital — Montevideo — Imprenta Oriental — 1838* — Este *recurso* tiene por objeto replicar a un párrafo de un manifiesto del general Santa Cruz, Presidente de Bolivia, el cual contestando a otro manifiesto de Rosas, declaraba que si en 1833 no había querido recibir como Encargado de Negocios de la Confederación Argentina al señor Cavia, debíase entre otras razones a *que eran célebres sus intrigas, conocido su temple insultante y revoltoso, etc., etc.*

En el mencionado folleto dice el señor Cavia: « A mediados de julio de 1810 emigré de esta

ciudad, en que ya estaba avecindado, a BUENOS AIRES MI PATRIA.» *(Página 20).*

« Desempeñé en Buenos Aires *desde principios del 1817 basta la caída del Directorio General en 1819,* la plaza de oficial mayor segundo del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores». — *(Página 21).* — A esa época — 1818, — pertenece el libelo unitario contra Artigas!

En 1829 fué nombrado por el gobierno de Rosas para mediar entre Paz y Quiroga *(ibídem)* — y es del caso recordar que el general Paz, en sus *Memorias*, hace de esa mediación comentarios muy análogas al juicio que el general Santa Cruz formula sobre el *Encargado de Negocios* por él rechazado en 1833.

Esta nueva misión abrazaba, entre otros objetos, el de solicitar la internación de los emigrados unitarios *que desde las fronteras tenían en jaque a la Provincia de Salta* — *(Página 11 del Recurso).*

Por aquellos tiempos, acreditaba el señor Cavia su *lealtad a los principios del gobierno liberal,* con una adhesión ferviente al *Tigre de los Llanos.* « Era amigo y partidario de Quiroga, dicen sus biógrafos Molina Arrotea y García; — y cuando el nombre de éste, (Quiroga) aparece en las columnas del *Nuevo Tribuno* es siempre en letras más gordas que las del texto: con ocasion del triunfo alcanzado por aquél en la Ciudadela le llamó el « Aníbal de la América del Sur.» — *(Diccionario Biográfico, — página 229).*

Creemos que el señor Cavia pasó en seguida algunos años retirado en Montevideo; — pero en 1844 aparece escribiendo en *La Gaceta Mercantil,* órgano *oficial de Rosas.* — Don Antonio Zinny, en su *Efemeridografía Argiro-metropolitana.* — pág. 302, dice.

« 1844 — *La Gaceta Mercantil* registra más de ochenta artículos bajo el epígrafe « Sofismas, embustes, calumnias, romances lúgubres y patrañas del *Nacional* de Montevideo,» que empiezan el 24 de enero, los cuales entre otros que no nos hallamos en aptitud de designar, pertenecen al señor Cavia».

¿Se duda de la referencia del señor Zinny, porque no llevan firma esos artículos? Pues bien. — en la *Gaceta* del 27 de abril de 1844 — respondiendo a una alusión personal del *Nacional,* don Pedro Feliciano Cavia escribe y suscribe con todos sus nombres un artículo tan rebosante de indignación como el libelo contra Artigas, y en el cual se halla engarzado este delicioso párrafo:

« Es en estos trasportes de patriótica exaltación que *desearía ver en mi patria un vasto cementerio en que ya estuviesen reunidos los restos mortales de los salvajes unitarios que existen en Montevideo, y los del audaz extranjero que ha prohijado su inicua causa* Oh! No habrá paz en estos bellos países mientras no llegue aquel caso y *que el transeunte lea por toda inscripción en la portada del cementerio magno « Aquí yace la que fué secta unitaria y sus infames coaligados »*

A lo que *El Nacional* del 8 de mayo de 1844 contesta con mucha gracia

« Los que se han hallado en Buenos Aires en las épocas en que Cavia ha sido escritor de periódicos, saben que ha recetado de estos cementerios magnos a todos los partidos en que ha estado dividida la población — y « si la Divina Providencia hubiese accedido a sus votos toda la población de Buenos Aires estaría ya reunida en el magno cementerio »

He aquí pues, la verdadera biografía política de don Pedro Feliciano Cavia, cuya honorabilidad personal ni desconocemos, ni tenemos a qué tomar en cuenta. ¿Por qué todos los enemigos de Artigas le han hecho una biografía falsa? — Porque el libelo de 1818, mera compilación de ultrajes y recriminaciones, *que no se apoyan en un solo documento,* no puede tener más autoridad que la que le preste la personalidad de su autor, por la imparcialidad de su posición y la elevación moral de su carácter. — De ahí que desde el doctor López, hasta el doctor Berra y el *Sud América,* todos repitan que Cavia era *hijo de Montevideo* y pregonen la grandeza de sus virtudes. — Restablecida la verdad de las cosas, — comprobado que era porteño, — y que la irascibilidad natural de su espíritu le hacía ver en todos sus adversarios diferentes especies de monstruos siempre dignos de una muerte inmediata, para alivio de la humanidad — ¿qué queda del célebre folleto de 1818? Un libelo de partido, declamatorio y grotesco, escrito por un empleado del gobierno que odiaba al general Artigas y fué vencido por las lanzas artiguistas en 1820. — Tales documentos deben ser consultados para estudiar las pasiones que animan a los partidos y las acusaciones que mutuamente se dirigen confrontando sus asertos con la genuina resultancia de la verdad histórica; pero es una extravagancia irritante presentarlos como comprobación de la verdad. — Todos los personajes de la Revolución Americana tuvieron enemigos implacables. — ¿Debemos adoptar como fallos de la historia las mutuas y sangrientas diatribas del combate librado entre ellos? — Sólo al general Artigas se le aplica tan extraviado criterio; y esto mismo apenas ha podido

encontrar asenso en espíritus ilustrados, por las mistificaciones que envolvían la memoria de don Pedro Feliciano Cavia. — Destruídas ya esas mistificaciones, — creemos que nadie volverá a tener el coraje de invocar como testimonio fehaciente contra el Jefe de los Orientales el furibundo y desatinado libelo de 1818.

Después de Cavia, entra el *Viejo Oriental*, cuyo folleto, escrito y publicado en 1878, se limita a repetir punto por punto lo que dijo aquél sesenta años antes. — ¿Pero quién es el *Viejo Oriental?* — Como si ahuecara la voz, nos dice el *Sud América que se sabe que es un honorabilísimo hijo de Montevideo, hombre de letras, mezclado desde su juventud en la política oriental cuya tradición y detalles conoce bien.* Negamos rotundamente que sea semejante cosa, — y el colega bonaerense no podrá pronunciar un nombre propio sin echar por tierra el artificio con que procura dar autoridad al folleto anónimo de 1878

Según algunos, pertenece el opusculo a don Antonio Díaz, hijo, — que ni siquiera es *viejo:* — según otros, a don Tomás García de Zúñiga, — su hermano político, — respetable desconocido, cuyos méritos modestos no coinciden con los rasgos ilustres de la biografía que nos fantasea el *Sud América:* y todavía hay quienes lo suponen obra colectiva de los dos, en cuyo caso resultaría aún mas artificiosa la apologia unipersonal del *Sud América.* Eso es todo lo que se sabe, — y con ello basta para comprender que ningún espíritu serio puede dar importancia testimonial a la novísima edición del libe-

lo de Cavia, más que autorizada, desautorizada por el ignoto seudónimo de *Un Viejo Oriental.*

La memoria de Artigas cuenta en la República millares de partidarios. Cada uno de ellos podría escribir folletos laudatorios repitiendo lo que está dicho, y firmando *Un patriota oriental, Un anciano oriental, Un Matusalén oriental, etc.*, y de todos esos folletos resultarían otros tantos documentos a favor de Artigas, según el precedente de crítica histórica que deja sentado el *Sud América!*

Tenemos, pues, hasta aquí, que para probar el bandolerismo de Artigas en su juventud, sólo puede apoyarse el colega bonaerense en unas *Memorias* apócrifas, en un libelo de partido, y en un folleto anónimo de reciente data, — caracterizándose las tres obras por el rasgo común de no contener ninguna documentación especial.

Veamos ahora las palabras del general Vedia, que cita truncas el *Sud América.* — Recordemos primero que Artigas entró a servir en 1797 en el cuerpo de Blandengues, contando ya treinta y cuatro años, (1) y que el *Sud América* lo acusa de ha-

(1) Han circulado diferentes versiones sobre el año en que nació Artigas. — He aquí su fe de bautismo que disipa toda duda:

«Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral Basílica de la Purísima Concepción y de los Santos Apostoles Felipe y Santiago de Montevideo: — Certifico· que en el Libro primero de Bautismos al folio doscientos nueve vuelta se halla la partida del tenor siguiente: — "Día diecinueve de « junio de mil setecientos sesenta y cuatro nació *Josef Gerva-* « *sio,* hijo legítimo de don Martín Josef Artigas y de doña « Francisca Antonia Arnal, vecinos de esta ciudad de Montevi-

ber sido *bandolero* en su primera juventud — Pues bien, las palabras del General Vedia nada tienen que ver con la primera juventud de Artigas ni con el bandolerismo consabido. Habla el General Vedia de los acontecimientos de 1812, y dice·

« Antes de llegar a Montevideo el ejército se detuvo en el Salto Chico del Uruguay, distante una legua del acampamento del Coronel don José Artigas, acampamento que constaba de catorce mil personas. — Estaba allí toda la Banda Oriental, por que es de saber que el alzamiento del primer sitio *(Octubre de 1811)*, Artigas arrastro, con todos los habitantes de la campaña, sus comandantes amenazaban con la muerte a los que eran morosos, y no fueron pocos los que sufrieron la crueldad de los satelites de Artigas Este hombre inflexible parece que se complacía en la sangre que hacía derramar y en verse seguido de tan numerosa población — Aquí principia una época de desorganizacion crueldades y anarquía que nos degradaría si se hiciera de ello una mencion circunstanciada ». *(Colección Lamas — página 96)*

Tendremos ocasion mas adelante de rectificar esas afirmaciones del General Vedia; — pero ahora, con solo reproducirlas integras hemos evidenciado que apela el *Sud America* a otro artificio inadmisible cuando invoca el testimonio de ese contemporáneo de Artigas para probar que este fue *bandolero*

« deo, y yo el doctor Pedro García lo bauticé, puse óleo y « chrisma en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad el 21 del expresado mes y año — Fue su padrino don Nicolas Za- « mora — *Dr Pedro Garcia*

Es copia fiel del original a que me refiero — Montevideo, noviembre 20 de 1884 — *Rafael Yeregui* »

en su juventud, antes de militar como ayudante mayor en el cuerpo de *Blandengues.* — El General Vedia no se ocupó minuciosamente de los primeros años de la vida de Artigas en la *Memoria* que cita el *Sud América,* pero no puede suponerse que asignase negros antecedentes al caudillo oriental, siendo, sin embargo, su adversario, desde que en la misma *Memoria* se leen los párrafos siguientes:

« Cuando el 25 de Mayo de 1810 se instaló en Buenos Aires el primer gobierno patrio derrocando las autoridades españolas, aún permanecía en España don José Rondeau, y *don José Artigas se hallaba en la Banda Oriental, sirviendo al Rey en el empleo de capitán del regimiento de Blandengues. Estos dos oficiales gozaban ya de opinión por los servicios considerables que habían prestado en ese territorio.*»

« La preferencia que el gobierno patrio dispensó a Rondeau resintió a Artigas; *éste se creyó ofendido, y no dejaba de tener razón;* — ambos habían principiado su carrera militar en 1800 a la creación del regimiento de Blandengues de esta Banda, pero Rondeau entró de cadete y Artigas en el empleo de ayudante mayor. — Éste fué a Buenos Aires antes que Rondeau; por consiguiente principió primero a servir a la patria, y además había ya hecho el servicio brillante de la *acción de las Piedras,* y sublevado el país contra nuestros implacables enemigos. *Su opinión entonces no era mala y gozaba sobre los habitantes de la campaña de un prestigio incomparablemente mayor que Rondeau,* y que se había fortalecido con el resultado feliz de aquella empresa.» *(Colección Lamas, páginas 93 y 94).*

Diga con sinceridad el *Sud América:* — ¿se concibe que el general Vedia, con referencia a 1811,

hiciese ese paralelo entre don José Rondeau, cuyos honorables antecedentes nadie pone en duda, y don José Artigas, si éste hubiese tenido ante sus contemporáneos la tradición siniestra del bandolerismo?

Los mismos documentos de la Cancillería de Buenos Aires protestan contra semejante invención. — En 1823, don José Valentín Gómez, fué comisionado por el gobierno de don Martín Rodríguez para reclamar ante el gobierno del Brasil por la ocupación de la Provincia Oriental y en el *Memorándum* que al efecto presentó se leen estas palabras.

« La Provincia de Montevideo se distinguió en sus sentimientos por la causa de la Revolución y en sus esfuerzos por secundar la empresa de Buenos Aires. En su capital se sintieron luego movimientos, que fueron desgraciadamente reprimidos por las autoridades españolas... Los pueblos de la campaña se convulsionaron en diferentes puntos, y sacudían la fuerza que les oprimía, ocurriendo luego a ponerse bajo la obediencia del gobierno general. *Con este mismo objeto emigraron de aquella banda los sujetos más distinguidos,* ENTRE ELLOS LOS ORIENTALES DON JOSÉ ARTIGAS Y DON JOSÉ RONDEAU, que después de haber ofrecido sus respetos a la autoridad, regresaron condecorados con los grados de tenientes coroneles. » *(Documento inserto en las Noticias históricas, políticas, etc., etc., Núñez — 1825 página 77).*

Don José Valentín Gómez, era contemporáneo de Artigas, coactor en la insurrección espontánea, uno de los héroes de la batalla de las Piedras, no obstante su carácter sacerdotal, — pero no fué partidario del Jefe de los Orientales, si no su adversario decidido, como lo demuestra el mismo *Memorándum,*

al relacionar los sucesos posteriores a 1811. — Estas circunstancias dan mayor realce a las palabras del comisionado de Buenos Aires cuando incluye, a don José Artigas a la par de don José Rondeau entre los *sujetos más distinguidos de la Provincia de Montevideo,* — al estallar la insurrección contra la dominación española.

Retire, pues, el *Sud América* una acusación que no puede justificar si no con pruebas irrisorias. — La palabra oficial de la diplomacia argentina desautoriza categóricamente esa parte del proceso. — Nunca fué bandolero el General Artigas!

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Montaraz en las gloriosas jornadas contra las invasiones inglesas

El hábil redactor de *La Razón* nos pinta a Artigas cual otro Davout, en cuanto a disciplina militar y severidad de principios.

« Ni siquiera tenía libertad para hacerlo, no yendo el cuerpo a que pertenecía », nos dice, con aparente candidez, nuestro listo contendor.

Pas de blague, mon cher! El que campeaba por sus respetos como oficial de Blandengues, importándole un bledo de sus superiores; el que *traicionó* a Muesas, como va a verse: el que después se rebeló contra las armas de la patria; el que más tarde se volvió a aliar a los españoles; el que, según el redactor de *La Razón,* « llevaba en sí una aureola de luz », es decir, la visión del porvenir y de la gloria, ¿no se atrevía siquiera a solicitar que le dejaran marchar al que entonces era el campo del honor?

La Razón asevera que militó en las fuerzas de Sobremonte, cuando desembarcó la expedición inglesa de 1807, sin trascribir ni determinar los documentos políticos públicos que dice lo atestiguan; dejando suponer que se hallara comprendido entre los que con el virrey se escabulleron de la plaza, con

el pretexto de dar una batalla, y que huyeron hasta las Piedras así que los cargó un simple batallón

Tampoco figura el nombre del futuro *protector,* — entre los que con Lecoc y Viana salieron, más valerosos que prudentes, a batir a los ingleses, y que desgraciadamente fueron destrozados.

Nada hay, pues, que compruebe que el que « llevaba en sí una aureola de luz », supiera, en esos combates, esgrimir la espada de Diomedes.

CONTRARRÉPLICA

Lo que hizo Artigas durante las invasiones inglesas

Afirmó el *Sud América* que Artigas *se mantuvo montaraz en las gloriosas jornadas contra las invasiones inglesas,* y parece mantener su afirmación, sin exhibir un solo documento, sin presentar una sola prueba, — ni siquiera un párrafo de *Memorias* apócrifas, o del libelo de Cavia, reeditado por *Un viejo oriental!*

En cambio, infiere nuevos agravios a la verdad de los hechos, insinuando que Artigas estuvo « *entre los que* con el virrey (Sobremonte) SE ESCABULLERON DE LA PLAZA (Montevideo) *con el pretexto de dar una batalla,* y que HUYERON hasta las Piedras así que los cargó un simple batallón.

Recordemos la verdadera historia.

A fines de 1805 se supo en el Río de la Plata que una escuadra inglesa había tocado en las costas del Brasil. Las autoridades españolas creyeron al pronto que se dirigían sobre Buenos Aires o Montevideo, e inmediatamente, para prevenir el peligro se tomaron las más activas medidas. Se suponía, y con razón, que el primer punto atacado sería Montevideo, la plaza fuerte del virreinato, y a ella se trasladó el virrey. Fué con este motivo que varios vecinos notables y acaudalados de Montevideo, entre

los cuales se encontraban tres importantes saladeristas, don Mateo Magariños, don Juan José Seco y el ilustre y benemérito compatriota nuestro don Francisco Antonio Maciel, ofrecieron al gobierno, hombres, víveres y local para cuarteles. Seco se comprometió personalmente a concurrir con 280 hombres, provistos de caballos, aperos, etc., y alimentándolos a su propia costa, y sin más obligación de parte de las autoridades que armarlos y nombrar al oficial que los mandase. ¿Y sabe el redactor del *Sud América* quién fué elegido para acaudillarlos? Abra las hermosas páginas escritas por uno de los precursores de la independencia argentina, y en el t. IV, p. 13 del *Semanario de Agricultura, Comercio e Industria*, redactado a la sazón por don Hipólito Vieytes, leerá con asombro seguramente, EL NOMBRE DE ARTIGAS.

¿Qué hizo Artigas al frente de esos soldados? Huyó como un cobarde, a estar a lo que pretende el *Sud América.* Abra otra libro el ilustrado contendor, libro que cita a menudo, la *Memoria* de Vedia, y leerá en ella, con no menor asombro quizá lo siguiente. « Estos dos oficiales (Rondeau y Artigas) GOZABAN YA DE OPINIÓN POR LOS SERVICIOS CONSIDERABLES que habían prestado en este territorio (la Banda oriental) ya en persecución de contrabandistas y malhechores, *ya en la guerra contra los portugueses* en 1802 y TAMBIÉN CONTRA LOS INGLESES EN 1807 »

Conociendo esa *Memoria,* como la conoce, no ha debido el escritor del *Sud América* decir y repetir que Artigas se *mantuvo montaraz* durante las invasiones inglesas; — pero no volverá a repetirlo, —

estamos ciertos de ello, — después de conocer la referencia siguiente.

Existe en poder del señor don Andrés Lamas, el expediente formado por el Cabildo de Montevideo para hacer constar los méritos y servicios de las autoridades y de los habitantes de la ciudad de Montevideo en las invasiones inglesas, expediente autorizado nada menos que por el foliculario don Pedro Feliciano Sainz de Cavia, como Secretario del Cabildo, y en la página 265 de este precioso manuscrito, que tanto honor refleja sobre los orientales, se encuentra el informe del comandante del cuerpo veterano de *Blandengues* don Cayetano Ramírez de Arellano. Consta de él que Arellano, con una parte del cuerpo de su mando, asistió a todas las acciones que tuvieron lugar desde que los ingleses desembarcaron en Maldonado hasta el asalto de Montevideo el 3 de febrero de 1807, después de una defensa cuya heroicidad fueron los primeros en reconocer los mismos vencedores, quienes, en homenaje al valor desgraciado, no praticaron acto alguno en celebración de tan espléndida victoria para ellos.

¿Y dónde estuvo el cobarde Artigas? Estuvo, óigalo bien el redactor del *Sud América*, — según el citado informe de Arellano, — siempre en observación del enemigo sobre Maldonado, en el *Buceo,* donde operaron los ingleses el desembarco, en la salida que hicieron las fuerzas de Montevideo el 19 de enero; en la que practicaron en la madrugada del día siguiente, si poco afortunada, digna por cierto de la defensa heroica de que fué precursora. A esta concurrió también el ayudante Artigas, — según lo atestigua el informe, — junto con los capitanes don Bartolomé Riego, don Carlos Maciel y don Felipe

Cardoso, y muchos otros oficiales de su cuerpo «habiéndose portado todos, — añade Arellano, *con el mayor enardecimiento, sin perdonar instante ni fatiga.*»

El buen sentido de los que acompañen el debate dirá ahora donde está la *blague,* — y dónde el trasunto comprobado de la verdad histórica. (1)

(1) Después de publicada esa contrarréplica en *La Razón,* llegó a manos del autor de este libro, la copia de un documento que existe en el Archivo Público, y que da a conocer un detalle interesante de la vida de Artigas, comprobando una vez más cuan calumniosas son las versiones que lo suponen *bandolero, montaraz, out-law* de la sociedad colonial — Léase ese documento dirigido por el Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro al Tesorero Real don Ventura Gómez, el 15 de agosto de 1806, — es decir, tres días después de la reconquista de Buenos Aires por la expedición preparada en Montevideo:

« El ayudante mayor de Blandengues don José Artigas, acaba de regresar de Buenos Aires en una comision interesante del real servicio en que fué destinado por mí, y en la que estuvo para perecer en el río, por haber naufragado el bote que lo conducía, en cuyo caso perdió la maleta de su ropa de uso, apero poncho y cuanto traía, por cuya pérdida y los gastos que le ha ocasionado la misma comisión, estimo de justicia se le abone por esta Real Tesorería del cargo de V. 300 $ correspondientes, y se lo aviso para su debido cumplimiento a la mayor brevedad. — Dios guarde a V. etc. — Montevideo 15 de agosto de 1806. — *Pascual Ruiz Huidobro.* — Sr. D. Ventura Gómez».

RÉPLICA DEL «SUD-AMÉRICA»

Se adhirió a los realistas de Montevideo combatiendo la revolución de Mayo. — Traicionó a Muesas, y se presentó en Buenos Aires, fingiéndose fugitivo.

Desde que para el ilustrado redactor de *La Razón* no son testimonios aceptables los de los grandes historiadores argentinos, a pesar de su reconocida erudición, honorabilidad e importantes archivos, encontrará fundado que le observemos, que él no debía presentarnos como único testimonio el de don Isidoro de María, cuya *versión* no está comprobada por documento alguno; pues deducir que por haber don Manuel Artigas y don Pedro Villagrán combatido valientemente (cuando todos los Villagrán han sido guapos) en el ejército del general Belgrano, en el Paraguay, *el patriarca* « no era extraño a la resolución de sus deudos », es una suposición mil veces contradicha en la historia del mundo.

Nosotros presentaremos aseveraciones de otros orientales tan ilustrados y tan dignos como don Isidoro de María.

El viejo Oriental, cuya palabra siempre honrada tiene para nosotros la mayor importancia, dice resueltamente: « Su ingreso en ella (en la revolución) *fué accidental e impelido por la deserción*

y la venganza». He aquí también un comprobante de la traición a Muesas.

Don Pedro F. Cavia, actor contemporáneo, dice también: «En los primeros meses de la gloriosa «revolución de América, fué (Artigas) indolente «hacia su felicidad, o más propiamente hablando, «*enemigo implacable,* de ella. Un poco después, pa- «triota intruso, accidental y por motivos innobles.»

Vase justificando al mismo tiempo la traición a Muesas.

La Razón, para exonerar a su héroe del cargo que le hicimos, arguye así: «¿Por qué lo traicionó? «Por qué estando bajo las órdenes de ese jefe espa- «ñol, abandonó sus filas y fué a Buenos Aires a «ofrecer sus servicios a la revolución?» Y compara después el caso con el de Rondeau, sirviendo bajo las órdenes del comandante español Michelena, y con el de Saavedra, Pueyrredón, Belgrano y Rodríguez, que desconocieron la autoridad del Virrey Cisneros.

La mejor réplica al parangón que establece *La Razón,* es mencionarlo. Aquél al lado de éstos!

La causa de la traición a Muesas, de la deserción de Artigas, consta del relato del coronel don Miguel Planes, Comandante Militar y Jefe Político del Departamento de Soriano — Estado Oriental; — quien en 1811, pocas semanas después del suceso, siendo teniente de Dragones, sirvió en esa campaña como ayudante de Rondeau.

Antes de narrarlo, y aunque no tenemos espacio para largas transcripciones, es oportuno incorporar al debate la figura de Muesas, descrita por uno de nuestros más ilustrados historiadores: el doctor López.

« Muesas no era hombre de contemporizar con el genio ni con los hábitos de Artigas y de sus bandas. Militar de cuartel y de una honradez intransigente en el servicio, de espíritu elevado y severo, no tenía ni idea siquiera de que un oficial de su temple y de sus principios, pudiera tolerar salteos, atropellamientos, raterías y desacatos por parte de los soldados y los subalternos que estuvieran bajo sus órdenes. Entre tanto, la gente de Artigas y la mayoría de los capitanejos que aparecían mandándola, no podían estar un día, una noche reunidos en un campamento, sin cometer todos los excesos; y el jefe español se vió acosado de un sinnúmero de quejas y de demandas gravísimas por ataques contra el pudor de las familias, del mismo pueblo muchas de ellas, sin conseguir jamás que Artigas hiciera una averiguación seria de los hechos, que levantara un sumario, o que entregase uno solo de los reos que los mismos perjudicados señalaban en las filas de aquella montonera.

« Su indignación y su disgusto crecían por horas. Cada vez sentía con más dolor lo desdoroso de su posición; y era evidente que su tolerancia y su sufrimiento estaban próximos a estallar, cuando ocurrió un hecho que produjo el conflicto supremo entre el honorable jefe y el caudillo. »

Sigamos ahora con la referencia del coronel Planes.

« Uno de los ayudantes de Artigas entró una mañana al almacén-pulpería del súbdito español don Ángel Gorostiza, y pidió una corta cantidad de licor alcohólico que empezó a beber con dos compañeros. A poco rato alcanzó a ver en la trastienda un recado con estribos, cabezada y otras prendas de plata, y le

ordenó a Gorostiza que se lo trajera para comprárselo, por que había tenido que salir de prisa *de su pago* y no estaba bien aperado.

« Gorostiza le respondió que no vendía su montura, y persistiendo el otro en tomarla, saltó por el mostrador y se armó una reyerta, a la que concurrió la familia del pulpero, desolada de verlo ya arrojando sangre por las heridas que había recibido. En el alboroto, desaparecieron algunas de las piezas de plata del recado, y Gorostiza, herido en las dos manos y en el costado, pudo evadirse por la puerta del corral, y dirigirse a la Comandancia donde tenía su residencia el brigadier Muesas Al mismo tiempo que el jefe español se imponía furioso de lo ocurrido, Artigas, que pudo bien prever las consecuencias graves del hecho, ocultaba al criminal en los alrededores, para darle escape en la noche, burlando la vigilancia del campamento.

« Un momento después, Muesas hizo llamar a Artigas, y le ordenó que entregase al criminal que había ocultado Artigas contestó que el suceso había sido una disputa, y que si se habían ido a las manos, era por que Gorostiza había golpeado primero a su ayudante, y que, por último, él no lo había ocultado si no que se había evadido Muesas le intimó a Artigas que si no le entregaba al criminal, dentro de 24 horas, sería responsable de su falta de obediencia »

Esto es lo referido por el teniente de Dragones en 1811, don Miguel Planes

Dice el doctor Lopez, que agregan algunos, que habiéndose erguido Artigas contra Muesas, este le mandó callar, amenazándole con hacerle poner una barra de grillos y remitirlo inmediatamente a la

isla de San Gabriel. Que Artigas le repuso: « Se engaña el señor Gobernador, si cree que he de dejar ponérmelos ». Cree el doctor López que esto es de todo punto inverosímil, tratándose de un jefe como Muesas, que a semejante atentado contra la disciplina, hubiera ordenado en el acto que se cumpliera la orden, y que era menos propio de un hombre como Artigas, que no era propenso a cometer esa clase de imprudencias cuando no era el más fuerte; y que por el contrario, sabía en esas ocasiones envolverse en un profundo disimulo;» y que « la prueba de que no se dejó llevar a semejante acto de insubordinación, es que pudo retirarse tranquilo a su campamento; pero, al hacerlo, no llevaba duda ninguna de que la intimación que le había hecho Muesas de entregar al criminal en 24 horas, tenía que cumplirse, o que producir grandes consecuencias para él; ésa por ejemplo, de ir preso a la Isla de San Gabriel.

« En esa misma noche del 2 de febrero de 1811,» (continuaremos usando las palabras del doctor López, para no usar otras parecidas en esta relación de *hechos* reconocidos por todos) « fugó del campamento realista; y embarcándose con tres de los suyos en un bote que tomó en el Arroyo de las Vacas se trasladó a Entre Ríos, y de allí pasó a Buenos Aires a ofrecer sus servicios a la Junta Gubernativa. »

Artigas dejó indicación a todos sus secuaces y oficiales que en la noche siguiente abandonaran el campamento de los españoles, y que se desparramaran por la campaña a esperar sus órdenes.

« Como vuelan las bandadas de pájaros acuáticos,» — continúa nuestro historiador, — « se des-

granaron en una sola noche los gauchos orientales, al saber que Artigas *se había pasado a los porteños* »

Se ve, pues que todo coincide con las aseveraciones del VIEJO ORIENTAL, de que « su ingreso a la revolucion americana fué accidental e impelido por la deserción y la venganza;» y con la del señor Cavia que le llamó — « patriota intruso, accidental y por motivos innobles. »

Se creerá acaso, que el que podía volver a reunir su gente casi con la misma rapidez con que se desbandara por su orden, fuera solícito para volver al campo de la lucha para lidiar por la independencia, después de ser atendido, elevado y urgido por la Junta? *Pas si bête!* Se quedó en Buenos Aires más de dos meses, dejando a Benavides que combatiera solo con los españoles, hasta que se fué en compañía con Rondeau.

Tal fué la *traición* a Muesas *y deserción* de Artigas ¿No acepta el panegírico del calificativo? El pueblo dara el veredicto asignándole el que le parezca que sea, sin duda, el merecido

CONTRARRÉPLICA

Artigas y la Revolución de Mayo

Diga lo que quiera el *Sud América,* — sin dar razones ni presentar pruebas, — la actitud de Artigas en los primeros meses de la Revolución de Mayo, es la misma de Rondeau, que no brilló por el genio ni por el éxito, pero que supo inspirar profundo respeto a los contemporáneos y a la posteridad, por la pureza de sus intenciones y la elevación moral de su carácter. — Si alguna diferencia hubiese es a favor de Artigas, porque éste se hallaba al servicio del gobierno español en la tierra de su nacimiento, cuando la Revolución estalló, del otro lado del Río, — y Rondeau llegó a Montevideo en agosto de 1810, sin compromiso militar de ninguna especie, y en vez de trasladarse inmediatamente a Buenos Aires — su ciudad natal, — aceptó una comisión política del coronel Soria, jefe realista de la plaza, para el gobernador de Río Grande, siendo a su vuelta destinado a servir con el comandante Michelena en la costa del Uruguay, donde permaneció hasta principios de 1811. *(Autobiografía, — Colección Lamas, pág. 13 y siguientes).* — Artigas aplazando su adhesión a la revolución de Mayo, podía justificarse con la necesidad de preparar los ánimos para la insurrección campesina que sólo él po-

día acaudillar en su provincia, mientras Rondeau, que no era oriental, ni tenía prestigio entre los orientales, perdía inútilmente el tiempo al servicio de las banderas realistas

Y entiéndase bien, que nosotros no hemos pretendido ni pretendemos empañar la memoria del ilustre general Rondeau. — Bien sabemos que en los grandes movimientos revolucionarios hay infinitas circunstancias personales que impiden la simultaneidad de las adhesiones; — bien sabemos que un hombre puede abrazar de todo corazón una causa, y no ser absolutamente dueño de la oportunidad en que empezará a servirla; pero por lo mismo que profesamos ese criterio equitativo, a la par de los historiadores argentinos, en relación al general Rondeau, no podemos ver sin asombro que se adopte el criterio opuesto para acriminar injustamente al general Artigas.

La documentacion que exhibe el *Sud América*, intentando probar que el caudillo oriental *se adhirió a los realistas de Montevideo, traicionó a Muesas*, etc., — se reduce a una cita del libelo de Cavia, otra del folleto del *Viejo Oriental*, otra de la ultima obra del doctor don Vicente Fidel Lopez — (*Historia de la Republica Argentina — su origen — su revolucion — y su desarrollo politico hasta 1852*) y el relato que se atribuye al mismo coronel don Miguel Planes, citado por el mismo doctor Lopez en la expresada obra

El libelo de Cavia quedo ya enterrado en el *cementerio magno* de las pasiones de su autor, y a su lado la novísima edicion dada a luz por el *viejo oriental* cuya palabra anonima bien sabe el *Sud América* que no puede tener importancia para ningun es-

píritu despreocupado. — Menguado proceso el que necesita apelar en cada paso a las dos ediciones del libelo de 1818!

Otro respeto debe inspirar en general cualquier apreciación basada en los interesantes libros del doctor don Vicente Fidel López. — Esta polémica nos ha proporcionado repetidas ocasiones de rendir homenaje al talento superior de ese eminente publicista; — pero, ante la sana crítica, el talento superior no es fuente auténtica de comprobación de los hechos, aún cuando pueda ser utilísimo para interpretarlos y coordinarlos lógicamente. — En relación a hechos concretos de la vida de Artigas, la palabra del doctor López sólo puede valer lo que valgan sus documentos de prueba, — y haciendo esta afirmación tan categórica, no vacila nuestra pluma, por que nos es dado justificarla con una solemnísima declaración de aquel a quien se aplica. — Al final de la misma transcripción que hace el *Sud América* se encuentra una *llamada,* y esta llamada corresponde a una nota cuyo principio dice así: — « *Es una regla elemental de la historia no dar asenso a las apreciaciones que proceden de ánimos prevenidos contra los hombres de quienes se trata;* Y NOSOTROS NO TENEMOS LA MENOR INTENCIÓN DE NEGAR QUE EXECRAMOS LA PERSONA, LOS HECHOS Y LA MEMORIA DE ESTE FUNESTÍSIMO PERSONAJE DE LA NUESTRA » — (Historia Argentina — tomo III página 424). Ya ve, pues, el *Sud América,* que no es correcto invocar en las cuestiones del caudillo oriental la palabra aislada del doctor López, porque él mismo se ha encargado de advertir que no debe *darse asenso a las apreciaciones de ánimos prevenidos* y que el suyo lo está contra Artigas hasta el punto

de *execrar su persona, sus hechos y su memoria.* (1) — Don Pedro Feliciano Cavia necesitó ser *ejecutado* por ministerio de sus rasgos biográficos; — la nueva autoridad invocada se había *ejecutado* a sí misma, protestando de antemano contra el incauto proceder de los que pretenden forjar documentos históricos con las explosiones del odio que todavía suscita la memoria del Jefe de los Orientales.

Llegamos ahora al relato del Coronel Planes. — Lo que el *Sud América* inserta como tal, figura sin distintivo particular en el texto de la obra del doctor López, — *(tomo citado, página 421)* — llevando al terminar, esta nota: « Procede esta relación del coronel don Miguel Planes, comandante militar y Jefe Político del Departamento de Soriano en 1830 — y que según él era la voz corriente cuando, siendo teniente de dragones, en 1811, pasó a la Banda Oriental, pocas semanas después del suceso, como ayudante del coronel o general Rondeau ». — ¿De qué se trata, pues? — ¿De una relación oral

(1) Como un *specimen* curioso de los efectos de la prevención de ánimo, merece leerse esta nota del doctor López — « Don Manuel Artigas, *primo lejano del caudillo serril de que antes hemos hablado* era todo un hombre de provecho y de altas prendas Joven de figura abierta y galana, bravo como el que más, culto en sus formas, adelantado y liberal en sus ideas, lleno de prendas sociales y educado en los círculos más honorables de la sociedad — Por desgracia de su país, más que de él mismo, murió de bala enemiga, poco después del alzamiento». — Como se ve, no admite el doctor López que don José Artigas pudiese tener un primo *cercano* de las prendas del héroe de San José, — sin embargo, aquí están los numerosos deudos del último atestiguando a quien quiera oírlos que don José y don Manuel Artigas eran *primos hermanos,* es decir, todo lo más inmediato que cabe en semejante parentesco!

trasmitida al doctor López, o del fragmento de una *memoria* escrita por el antiguo *teniente de Dragones?* — El punto no está claro. — Si fuese lo último, debe tener un precioso valor ese manuscrito inédito, y llama la atención que no lo utilicen por entero los que de todo hacen leña para avivar la hoguera en que arde el nombre de Artigas. — ¿Será que el documento es, en conjunto, favorable al caudillo? No prueba lo contrario la versión que prohija el doctor López, y reproduce el *Sud América,* pues ella se limita a referir los *antecedentes de la oportunidad escogida por Artigas para abandonar la bandera realista e incorporarse a los promotores de la Revolución de Mayo* — Ese hecho aislado — sea cual sea su exactitud — no prueba que Artigas fuese realista de corazón, ni que *traicionase* a Muesas más que Rondeau a Michelena, o cualquiera de los criollos ilustres de America a las respectivas autoridades españolas.

¿Sólo resentimientos personales, por el acaso originados, llevó al torrente revolucionario el futuro vencedor de las Piedras? Puede aseverarlo el *Sud América,* — *sin dar la razón de su dicho,* — como un testigo incongruente, — pero hay testimonios fehacientes y hechos irrecusables que prueban decididamente lo contrario .— Vamos a recordarlos con la brevedad posible

---

El *Sud América* cita frecuentemente la *Memoria* de don Nicolás de Vedia. — Esta memoria, en todo lo favorable al general Artigas, tiene un valor excepcional, porque su autor, nacido en Montevideo, contemporáneo de aquél, colaborador muy distingui-

do de los grandes acontecimientos revolucionarios, fué siempre hostil a la política y a la personalidad del caudillo oriental. — Pues bien, — el general Vedia nos dice en su *Memoria* — (página 93 de la Colección Lamas):

« El que esto escribe se hallaba en Buenos Aires en los momentos de la Revolución, y fué de los más activos y acalorados autores de aquel sacudimiento político que será memorable en los fastos de América; *y desde el primer día en que la patria formó su gobierno* y se segregó de la odiosa dominación española, *aseguró reiteradas veces que Rondeau y* ARTIGAS *abandonarían las banderas enemigas de la América y se incorporarían a las de la patria.* — Su *pronóstico* se verificó después de corridos pocos meses. Primero llegó Artigas a Buenos Aires, donde fué bien recibido de todos, especialmente del Gobierno, que le condecoró, le dió dinero y armas y la comisión de trasladarse a la Banda Oriental para levantar una fuerza contra los españoles. — No tardó en seguirle Rondeau que mereció igual acogimiento y la misma comisión que Artigas, pero dejando una opinión más favorable en el Gobierno por su capacidad y moderación.»

Si Artigas era realista empecinado, — si sólo por una reyerta con el Brigadier Muesas desertó de las banderas del Rey, ¿cómo se explica el *SudAmérica* el *pronóstico* de don Nicolás de Vedia? — Éste conocía los sentimientos y las ideas de Artigas y de Rondeau — y por ese conocimiento aseguraba que esos oficiales no tardarían en hallarse bajo la bandera de la patria. — Luego Artigas, lo mismo que Rondeau, no era considerado realista por sus contemporáneos, si no patriota americano; y la reyerta con el Brigadier

Muesas fué la oportunidad, pero no la causa de su pronunciamiento.

La asociación del nombre de Artigas con el de Rondeau, en los sucesos de 1811, se encuentra en otros documentos de gran valor histórico. — Don José Valentín Gómez, — contemporáneo y adversario del caudillo oriental, — (según se recordó en contrarréplica anterior) — menciona en el célebre *Memorándum* de 1823 *la emigración de los sujetos más distinguidos de la Banda Oriental, y entre ellos los oficiales de ejército don José Rondeau y don José Artigas, que después de haber ofrecido sus respetos a la autoridad regresaron condecorados con los grados de teniente coronel, etc.»* — Díganos el *Sud América,* — si Artigas sólo fué arrastrado a la Revolución por menguado agravio y entró en ella como un vil traidor, — ¿tendrían sentido esas palabras de un hombre tan eminente como don José Valentín Gómez? ¿Podía el representante del Gobierno de Buenos Aires inferir al General Rondeau, miembro conspicuo del partido imperante la ofensa de equiparar su adhesión a la causa revolucionaria con la adhesión del General Artigas, si ésta no hubiese sido tan sincera y tan honrosa como la otra?

Bajo idéntica luz presenta los hechos el historiador español don Mariano Torrente, que escribió su célebre obra sobre documentos españoles y por encargo de Fernando VII. — Oigámoslo.

« A su consecuencia declaró el General Elío la guerra a Buenos Aires condenando por rebelde la Junta que aquella ciudad había establecido. — Dirigió sus primeras tentativas contra los orientales que se mantenían en insurrección, pero el éxito de aquella expedición correspondió tan tristemente a sus es-

peranzas, que aumentando el número de los descontentos, cayeron en poder de estos los pueblos de Mercedes, Soriano, Gualeguay, Gualeyguaychú y otros, *y se desertaron varios oficiales de valer y prestigio, cuales fueron Rondeau, Artigas,* Ortiguera, Sierra y Fernández. — Estos primeros golpes paralizaron las operaciones del nuevo Virrey etc.» — *(Torrente — Historia de la Revolución Hispano-Americana — tomo 1º página 163.)*

Y el mismo General Rondeau, enemigo también de Artigas — y su émulo en los sucesos de 1811, — confirma indirectamente el juicio histórico de Vedia, Gómez y Torrente, en varios pasajes de su autobiografía.

« Poco después de la salida de Michelena, dice, yo también me embarqué en un bote que atravesaba el río y desembarqué en la hacienda de Almagro, situada en la costa oriental, *llevando el sentimiento de que no se me había podido reunir el capitán don Rafael Ortiguera, con el que, tiempo hacía habíamos concertado incorporarnos a los independientes*.» — Y más adelante:

« No puede desconocerse por los antecedentes referidos, que fuí bien recibido por el Gobierno de Buenos Aires. — A los 20 días después de habérmele presentado, me confirió el empleo de teniente coronel del Ejército, a tiempo que llegaba a la misma capital *don José Artigas ayudante mayor del Cuerpo de Blandengues en esta fecha y don Rafael Ortiguera fugados de la Colonia del Sacramento, en donde estaban sirviendo a las órdenes del Brigadier Muesas* » — Ahí está, pues, el General Rondeau equiparando la conducta de Artigas con la del Capitán Ortiguera, *concertado* con él de tiempo atrás para

incorporarse juntos a los independientes, sin que le ocurra suponer que aquél no era movido por los mismos sentimientos que éste. — Sigamos todavía el relato de Rondeau: — «En este intermedio y después, el fuego eléctrico de la revolución había encendido alguna parte de la Banda Oriental y el Gobierno resuelto a protegerlo, dispuso que pasase a ella el *Batallón de Castas* de infantería nº 6 al mando entonces del Teniente Coronel Galain, y, *que don José Artigas volviese a la Provincia a ponerse a la cabeza de todos los patriotas que ya encontrase reunidos y de los demás que por su prestigio fuesen incorporándosele,* debiendo ser auxiliado en cualquier caso por el batallón de línea ya citado, siguiéndole *yo a los pocos días con el mando en jefe de todas las fuerzas ya reunidas* etc.» — (Colección Lamas, página 19) — Tenga presente el *Sud América* que quien habla ahí es un adversario del caudillo oriental, — y diga con sinceridad si es posible que hubiese de hablar en tales términos de un hombre a quien se quiere presentar deshonrado por un acto de ignominia en las filas de la Revolución de Mayo!

Los hechos protestan a la vez contra semejante mistificación. — Habían abrazado la causa revolucionaria los deudos y los amigos más íntimos de Artigas. — Así que él abandona las banderas realistas, su gente se desbanda, según la misma versión del doctor López. — Empiezan luego los pronunciamientos populares. — La Junta de Buenos Aires reconoce inmediatamente en Artigas al hombre indicado para acaudillar las milicias insurrectas. — Éstas le obedecen así que él vuelve a pisar el territorio de la Banda Oriental, y desde Mercedes hasta los muros de Montevideo marcha recogiendo las adhe-

siones entusiastas del país entero. — ¿Tendrían sentido todos esos hechos si Artigas se hubiese presentado en Buenos Aires sin más capital político que su *traición*, y en la Banda Oriental sin más preparación y antecedentes que la riña personal con el brigadier Muesas? — Responda el buen sentido!

No es posible confundir el destino de los hombres que llevan a una causa convicciones profundas o grandes pasiones, y el de los que sólo van a servirla por móviles accidentales o bastardos. — Don Venancio Benavides acaudilla el movimiento inicial de Mercedes el 28 de febrero de 1811 — y dirige los primeros triunfos de la Revolución Oriental. — Entra después en celos y rivalidades con Artigas; — prefiere ir a combatir en las Provincias Argentinas del interior: — encuentra allí ocasión de pasarse al enemigo y concluye su carrera en la batalla de Salta, bajo las banderas realistas, con una muerte tristemente heroica! — Artigas tuvo también celos y rivalidades con los generales o los gobiernos de Buenos Aires. — A favor de las disidencias consiguientes, en 1811, en 1812 y en 1814, los españoles tentaron su ambición personal con proposiciones halagueñas, esperando encontrar en él un segundo Benavides. — Lo hubieran encontrado, seguramente, si todo su impulso revolucionario hubiese consistido, como se pretende, en el agravio transitorio de las severidades de Muesas; — pero bien se sabe que Artigas rechazó siempre con altivez todas las seducciones de los jefes de Montevideo, enarbolando desde el primer momento la bandera de la independencia absoluta, por que él fué de los pocos, — bueno es recordarlo, — que jamás aceptaron, ni como fórmula de habilidad insidiosa, el homenaje a la soberanía

imprescindible de Fernando VII! — Esta conducta persistente de Artigas, en trances tan apurados de su azarosa vida, atestiguaría por sí sola toda la injusticia con que el *Sud América,* despreciando testimonios ilustres, va a recoger las cóleras rabiosas de un libelo oscuro para llamar al Jefe de los Orientales « patriota intruso, accidental, y por motivos innobles ».

Y eso no le basta al colega bonaerense. — A fin de recargar de sombras su pretendida historia, presenta a Artigas *urgido* por la Junta de Buenos Aires para volver a la Banda Oriental, y retardando su vuelta como un mandria, para alejar la hora del peligro o ir sobre seguro.

Nos parecen demasiado incoherentes en su plan de ataque los adversarios del caudillo oriental. — Para los unos, era una especie de fiera salvaje que había vivido siempre en el combate, y necesitaba combatir por instinto irresistible de su naturaleza feroz, o contra las autoridades como bandolero, o como autoridad contra los bandoleros, o contra los españoles, o contra los porteños, o contra los portugueses o contra los entrerrianos, — *contre qui ce soit,* — dice el señor Sarmiento (*Conflicto y Armonías de las Razas en América* — tomo 1º página 366) — Para otros, — el escritor del *Sud América* por ejemplo, — era un gaucho camandulero y cobarde, que se escondía para no pelear contra los invasores ingleses, y que *remoloneaba* a más no poder cuándo se trataba de hacerlo pelear contra españoles! — Hay también terceros en discordia que lo exhiben como un espíritu lleno de previsión y sagacidad, que todo lo subordina al cálculo profundo de sus grandes ambiciones. — De ello da una muestra el doctor

don Vicente Fidel López, cuando dice al hablar de los primeros movimientos de la Banda Oriental:

«Si se preguntara — ¿cómo es que José Artigas, el caudillo por excelencia del gauchaje oriental, se abstiene de aparecer en su país desde el primer día? — sería preciso contestar que era demasiado cauto y sagaz, demasiado previsor e hipócrita, para cometer esa inocentada. — Benavides, su rival y su enemigo, se le había adelantado con mayor éxito, y ocupaba todo el terreno de la acción en el primer momento. Ir a disputarle el mando era exponerse a que *se lo limpiasen,* como entre ellos se decía, cuando se quitaba del medio violentamente a un rival incómodo. — Ir a ponerse a sus órdenes, además de que podían no creerle era derogar y perder el rango en que él se proponía figurar. Lo acertado era, pues, ganarse antes las buenas voluntades de la *Junta Gubernativa,* expedir órdenes a sus amigos para que cooperasen a la insurrección, mantener su prestigio con todos los servicios que él pudiera hacer en ese sentido, para cuando el general Belgrano y las fuerzas de la Junta tomasen la dirección de la guerra y pusiesen orden en ese impulso primero de las masas. — Pasar entonces el Uruguay al lado del general y de sus tropas, como un oficial meritorio a quien la confianza de la Junta Gubernativa garantiese de los rivales que ya poseían el terreno, y reconquistar así su posición al lado de la fuerza y del poder. — He ahí su plan; he ahí la explicación de su proceder; y a fe que el éxito coronó las previsiones de su astucia!» — *(Historia de la República Argentina, tomo 3º página 428.)*

Hay, pues, como elegir entre los diversos juicios condenatorios del general Artigas; — pero siem-

pre será una fantasía del *Sud América* la aseveración de que la Junta Gubernativa *urgía* al caudillo oriental. — Tal *urgencia* no aparece mencionada en ningún historiador de Buenos Aires, — y ni siquiera en el libelo de Cavia, o en el folleto del *viejo oriental!*

Artigas recibió el 2 de marzo de 1811 el grado de teniente coronel — A fines del mismo mes, fué nombrado segundo jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental, y en los primeros días de abril estaba en Mercedes con Belgrano. — « Mañana sale de aquí, (decía este general, con fecha 23 de abril), el teniente coronel don José Artigas, a estrechar a los enemigos » *(Oficio* citado por el Dr. López, tomo 3º página 435.) — Marchó en efecto sobre Montevideo; y el 18 de mayo, antes de cumplirse el primer aniversario de la Revolución, coronaba su frente con los inmortales laureles de las Piedras, — segunda victoria campal de las armas revolucionarias en el vasto territorio del Virreinato de Buenos Aires. — Cuatro días después, acampaban en el Cerrito, poniendo estrecho sitio a la plaza, donde residía el último Virrey del Río de la Plata. — Aún no habían transcurrido *tres meses* desde el día en que Artigas recibía de la Junta Gubernativa el grado de teniente coronel, ni *cuatro* desde aquel en que dejó burlados los alardes marciales del brigadier Muesas. — Diga ahora el *Sud América*, — ¿no le habrían convenido a la revolución de Mayo para combatir a los dominadores de América muchos mandrias de la especie del General Artigas?

RÉPLICA DEL «SUD-AMÉRICA»

La batalla de Las Piedras

Dijimos que la había ganado con *elementos que no eran suyos,* puestos a sus órdenes por el gobierno contra quien se rebeló.

La Razón replica que: « todo lo que hay de « cierto en eso, es que Artigas tenía en aquella jor- « nada *dos compañías* de Patricios — cuya compor- « tación fué sin duda valerosísima — pero el resto « de sus fuerzas se componía de orientales ».

Felizmente podemos probar nuestro aserto, y demostrar lo incorrecto de la réplica.

Como lo anticipamos en el capítulo anterior, Artigas dejó a su rival Benavides la tarea de reunir y organizar las milicias orientales, a pesar que la Junta le urgía para que regresara a obrar en el mismo sentido y mantener en jaque a las fuerzas españolas.

A juzgar del tenor de la altanera contestación con que Benavides rechazó las proposiciones de seducción que en 20 de marzo de 1811 le enviara Elío, el valiente caudillo tenía reunidos algunos miles de hombres bajo sus órdenes.

El 23 de abril recibió Rondeau del general Belgrano el mando del ejército, que marchó después de

Mercedes sobre Montevideo con un total de 4.360 hombres subdivididos en las divisiones siguientes:

Vanguardia. — Al mando del Coronel don Benito Álvarez: 1880 hombres, compuesta de nueve compañías de Patricios de la Capital, dos de Dragones de la Patria y tres de milicianos de los pueblos del Uruguay.

Primera división. — Al mando del Capitán de granaderos, don José Melián: 580 hombres, compuesta de dos compañías de granaderos de la capital, nueve del número 3 de infantería, una de infantes correntinos, dos de cívicos de Soriano y 120 de Dragones.

Segunda división. — Teniente Coronel, don Agustín Sosa, Regimiento de «Pardos y Morenos» de la Capital, 450 plazas con sus respectivos oficiales.

Tercera división. — Teniente Coronel, don Venancio Benavides, compuesta de once compañías de milicianos de caballería provincial, cuyo monto era de 984 hombres.

Cuarta división. — Al mando del Teniente Coronel de milicias provinciales don José Artigas: 1300 hombres de caballería.

Reserva. — Al mando del Capitán don Rafael Hortiguera, compuesta de dos compañías del número 3 de infantería, tres compañías de correntinos, una de tapes de Yapeyú, y otra de Dragones: en todo 602 plazas.

Artillería. — 280 plazas, con 12 piezas de campaña, sin contar las de sitio, que debían quedar a retaguardia, para cuando fuesen necesarias.

Dos días antes de la batalla, Rondeau había reforzado la división de Artigas con 430 infantes de los cuerpos de Patricios y Pardos de Buenos Aires, mandados respectivamente por el Coronel don Benito Álvarez y Comandante don Ventura Vázquez, y con cuatro piezas servidas por 40 artilleros.

El 18 de mayo, dos leguas afuera de Las Piedras, el Coronel Posadas, jefe de las fuerzas españolas, compuestas de 500 infantes, 4 piezas con 54 artilleros y 450 jinetes, inició el ataque. Artigas, que había ocultado su infantería y artillería detrás de una densa cortina de caballería, dejó arrollar a su vanguardia, y desenmascaró entonces su infantería y artillería, que se lanzaron sobre los realistas, atacándolos también la caballería por sus flancos; los que después de las peripecias conocidas, rindiéronse a los independientes 3 jefes, 22 oficiales y 430 soldados.

Juzgue ahora imparcialmente el lector, después de lo expuesto y con las cifras que hemos rectificado, — pues de orientales y argentinos, con igual virilidad y patriotismo, se trata, — si los elementos con que venció Artigas fueron o no los que Rondeau, es decir la Junta de Gobierno, puso bajo sus órdenes. ¿Sin aquéllos a cuya cabeza iban Álvarez y Vázquez, hubiera podido vencer con *sus muchachos?* (1)

(1) Nada tiene de extraño que Artigas llamase a sus subalternos *sus muchachos*. — Del mismo modo los llamaba el general San Martín, como puede verse por el siguiente párrafo de los *Apuntes históricos sobre la campaña de Misiones,* escritos por el coronel argentino don Manuel A. Pueyrredón, y publicados en el tomo VII de la *Revista de Buenos Aires:*

« Por ese tiempo se encontraba en Montevideo el general San Martín. Fuí a visitarlo y me hizo un recibimiento lleno

Reconocemos al panegirista de Artigas, que este fué el vencedor en Las Piedras; pero aquel caballero a su turno, no podrá dejar de reconocernos que no fueron *suyos* los elementos sólidos que le dieron el triunfo, sino los que puso a sus órdenes el Gobierno de la patria, contra la que se rebeló después.

Estamos persuadidos que el veredicto público nos será también favorable en este punto.

Claro es que en esta capital se le tributaron todos los elogios y demostraciones usuales hacia un vencedor. Lo contrario hubiera sido de extrañar.

de halagos, presentándome a todos los que estaban en la mesa del hotel, diciéndome — « presento a ustedes uno de mis *muchachos* » — (Página 389)

CONTRARRÉPLICA

Artigas y los Orientales en la segunda victoria de la Revolución de Mayo

Había empezado por insinuar el *Sud América* que los orientales se vieron privados de *figurar personalmente en los gloriosos días de Mayo hasta que las victorias del ejército mandado sucesivamente por Belgrano, Rondeau y Alvear les dieron la suspirada libertad.* — Le observamos que esas palabras importaban desconocer *la espontaneidad y la importancia de la insurrección oriental de 1811.* — Sobre ese punto guarda ahora silencio. — Sin duda el escritor del *Sud América,* atenido a la reciente obra de don Vicente Fidel López, se sintió desautorizado para insistir en su primer aserto, por el siguiente párrafo que escribe el brillante historiador argentino, después de referir los numerosos pronunciamientos de la campaña oriental:

«*Sorprendida* la Junta Directiva con esta *explosión tan repentina del sentimiento popular, que no había previsto sino como una lejana esperanza y que* SIN SABER CÓMO *veía realizada antes de tiempo* etc.» (Historia de la República Argentina, tomo III, página 427) — O por este otro, que corona la relación de los primeros triunfos alcanzados por los orientales (Soriano, el Colla, San José, etc.), — y

de la marcha de Artigas sobre Montevideo: — «*Ante la suprema importancia de estos hechos,* los contrastes del Paraguay habían quedado reducidos a un recuerdo insignificante y desnudos de todo influjo sobre los sucesos, *que parecían prontos a dar una solución definitiva al éxito de la revolución de Mayo.*» — *(Ibidem, página 436).*

Pero si el *Sud América* no ha podido auxiliarse con el arsenal del doctor López para seguir negando la espontaneidad y la importancia de la insurección oriental en 1811, — de allí extrae en cambio todas sus pruebas para insistir en que Artigas ganó la batalla de las Piedras *con elementos que no eran suyos.* (1) — Sin mencionar la fuente, reproduce el diario bonaerense una página del libro del doctor López, que a su vez reserva el origen de sus propios datos. — *(Historia de la República Argentina, tomo III, página 555).*

Poseemos, afortunadamente, para aquilatar la precisa exactitud de todo lo que prohija el *Sud América,* (2) un documento de irrecusable autoridad. — Es el parte detallado de la batalla de las Piedras, dirigido por Artigas a la *Junta Gubernativa de las*

(1) Las palabras del *Sud América* fueron éstas: "Dos servicios a la causa de la emancipación americana podían invocar los panegiristas de Artigas: la victoria de las Piedras y la tenaz resistencia a los portugueses. Aquélla la ganó con elementos que no eran suyos, puestos a sus órdenes por el gobierno contra el cual se rebeló bien pronto, etc".

(2) D. Luis L. Domínguez en su *Historia Argentina* (página 252) da la siguiente *composición del ejército del primer sitio de Montevideo,* con referencia a la *Gaceta* de 29 de mayo de 1811.

General en jefe, coronel D. José Rondeau; mayor general, el teniente coronel D. M. E. Soler, comandante de caballería,

Provincias del Río de la Plata, con fecha 30 de mayo de 1811, e inserto en la *Gaceta* de Buenos Aires, el 13 de junio del mismo año. — Es obvio que en un documento de esa clase no podía Artigas alterar la verdad de los hechos ni en cuanto a la composición de sus fuerzas, ni en cuanto a las operaciones que determinaron la victoria, pues como subalterno de Rondeau tenía a su lado quien fiscalizase severamente sus asertos. — Sería difícil encontrar sobre este punto documento que merezca mayor autoridad para los orientales, porque en él está la firma del vencedor de las Piedras, y para los argentinos porque lo hizo suyo sin rectificación, el órgano oficial del gobierno de Mayo.

coronel D José Artigas, de infantería, teniente coronel D. Martín Galain.

Vanguardia. — Teniente coronel graduado don Benito Álvarez

Patricios de Buenos Aires, 2 compañías de blandengues, de Montevideo, y milicias de caballería . . .	1,183
Primera división — Capitán J Melián, 2 compañías de granaderos, 9 ídem del número 3, 2 ídem de Patricios, 1 ídem de Correntinos, 2 ídem de caballería del Uruguay	576
Segunda división — Teniente coronel graduado don Agustín Sosa — Regimiento de granaderos de pardos y morenos	450
Tercera división — Teniente coronel Benavídez — Caballería de orientales	984
Reserva — Capitán Hortiguera — 2 compañías del núm 3, 3 ídem Blandengues, 3 ídem Correntinos, 1 ídem ídem infantes	590
	3,783

Este estado, como se ve, no coincide con el que toma el *Sud America* de la obra del doctor López, — siendo de notar que éste atribuye al ejército un total de 4,360 hombres y su propio detalle de las fuerzas suma 6,076.

Leamos, pues, con atención, el parte detallado de la batalla (1) — en aquello que interesa a este debate:

« Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tuvo a bien confiarme, no me han permitido desde mi salida de esa capital dar a V. E una relación en detalle de los movimientos practicados y feliz suceso de las armas de la Patria, pero he cuidado de avisarlos respectivamente al señor Belgrano y al Coronel don José Rondeau, desde que fué nombrado Jefe de este Ejército, quienes creo, lo harían a V. E. en iguales términos.

« Aprovecho. sin embargo, estos momentos de elevar a su conocimiento las operaciones todas de la división de mi cargo *Con ella llegué el 12 del corriente a Canelones,* donde nos acampamos destacando partidas de observación cerca de los insurgentes que ocupaban Las Piedras, punto el más interesante, así por su situación como por algunas fortificaciones que empezaban a formar y por la numerosa artillería con que lo defendían. — En la misma noche se experimentó una copiosa lluvia que continuó hasta las diez de la mañana del 16, en cuyo día, destacaron los enemigos una gruesa columna a la estancia de mi padre, situada en el Sauce a cuatro leguas de distancia de Las Piedras, con objeto de batir *la división de voluntarios al mando de mi hermano don Manuel Francisco Artigas, que regresaba de mi orden, de Maldonado, a incorporarse con mi división.* Se hallaba acampado en Pando y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el correspondiente aviso

(1) Es el mismo, cuya copia facilitó don Manuel E Rovira para que circulase en hoja suelta en los recientes honores tributados a la memoria de Artigas

pidiéndome 300 hombres de auxilio; en cuya consecuencia y de acuerdo con los señores capitanes determiné marchar a cortar a los enemigos, contando a mis órdenes *346 infantes;* a saber, 250 PATRICIOS y 96 BLANDENGUES, 350 caballos y dos piezas de *a dos;* dividí la caballería en tres trozos, destinando una columna de 148 hombres, al mando del Capitán Antonio Pérez a cubrir a la derecha, y otra de igual número, a cargo del de igual clase don Juan León, a cubrir la izquierda, quedando para cuerpo de reserva la compañía a cargo de don Tomás García de Zúñiga, compuesta de 54 plazas.

« Dispuesta así la división de mi cargo, marché en columna al ponerse el sol en dirección al Sauce; hice alto en las puntas de Canelón chico donde cerró la noche; el 17 amaneció lloviendo copiosamente y dispuse acampar, así por dar algún descanso a la tropa, que en medio de su desnudez e insoportable frío, había sufrido tres días y medio de continua lluvia, como por el imprescindible interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del mismo día se incorporó a mi division la del mando de mi hermano don Manuel, compuesta de 304 voluntarios reunidos por el en la campaña, la mayor parte bien armados, *de los cuales agregué a la infantería 54 que formaban la compañía de don Francisco Tevera y con los 96 blandengues indicados que componen el número de 150 de caballería agregados a infantería*, resultándome entonces la fuerza total de *400 infantes y 600 caballos incluso el cuerpo de reserva*

« La salida de los enemigos de sus posiciones *se verificó el 16*· pero se redujo a saquear completamente la casa de mi padre y ecoger sobre mil ca-

bezas de ganado, que en la misma noche se introdujeron en la plaza.

«*El 18* amaneció sereno, despaché algunas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mío, y a las nueve de la mañana se me avisó que hacían movimiento con dirección a nosotros; se trabó el fuego con mis guerrillas y las contrarias; aumentando sucesivamente sus fuerzas, se reunieron en una loma distante una legua de mi campamento. — Inmediatamente mandé a don Antonio Pérez que con la caballería de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, *con el objeto de llamarles la atención y retirándose hacerles salir a más distancia de su campo, como se verificó empeñándose ellos en su alcance;* en el momento convoqué a junta de guerra y todos fueron de parecer de atacar.»

Detengámonos ahí unos momentos — Es la mañana del 18 de mayo de 1811, y la batalla va a empezar

Artigas detalla las operaciones de *su división* desde el 12 de mayo — es decir, desde seis días antes de encontrarse con Posadas, — y no refiere que en ese intervalo Rondeau lo reforzase con *430 infantes de los cuerpos de Patricios y Pardos de Buenos Aires*, como lo afirma el *Sud América*, copiando al doctor López. — No hubo la intuición inmediata y salvadora que se le atribuye ahora al general Rondeau, pero que él, modesto y leal como era, bien se guardó de inventar en los servicios que recopila su autobiografía Ésta es la primera rectificación con que el parte de Artigas desautoriza el relato del *Sud América.*

Desde que se movió de Mercedes, Artigas traía

en su división infantes de Buenos Aires, — pero éstos no eran tampoco en número 430. — Del parte de Artigas resulta que, antes de incorporarse su hermano don Manuel Francisco, sólo tenía 346 soldados de infantería, — de los cuales 250 eran patricios porteños y *96 blandengues*, es decir, restos desmontados del antiguo cuerpo de caballería *oriental*. Verificada la incorporación de don Manuel Francisco Artigas, fueron *desmontados 54 voluntarios orientales*, — y así concurrieron a la batalla de Las Piedras 400 infantes, de los cuales 150 eran hijos de la Banda Oriental, como lo eran también todas las fuerzas de caballería.

No fuimos incorrectos, por consiguiente, en la rectificación que reproduce el *Sud América*, pero lo es él mismo en su réplica. Los *250 patricios* que menciona el parte detallado de Artigas son las dos *compañías de patricios*, cuya intervención reconocíamos, con *valerosísima comportación*, según también lo atestigua el mismo parte del vencedor·

« Me juzgo, Excmo Señor, en grandes apuros cuando trato de hacer presente a V E. el carácter que han demostrado todos los señores oficiales que he tenido el honor de mandar en esta acción, ellos se han disputado a porfía el celo, actividad e intrepidez, distinguido valor y todas las virtudes que deben adornar a un verdadero militar; ellos me han hecho lagrimear de gozo, cuando he considerado la justicia con que merecen el dulce título de beneméritos de la Patria, y yo faltaría a mi deber si no suplicase a V. E les tuviese presente el premio a que les considero acreedores, de todos ellos, pues, incluyo a V. E. lista, juzgando que han llenado completamente el hueco de sus obligaciones y de mis deseos;

pero particularmente el Teniente Coronel y Jefe de las compañías de patricios don Benito Álvarez, el bravo capitán don Ventura Feijó, que une a este mérito el de haberse distinguido en las acciones del Paraguay, el Teniente don Raymundo Rosas, que también se halló en aquellas acciones, el de igual clase don José Aráuz, el de la misma don Ignacio Prieto, que para facilitar la marcha de la artillería en medio de la escasez de caballos que se experimentaba, en el acto de la batalla, cargó a sus hombros un cajón de munición conduciéndolo así no corta distancia, y el Subteniente con grado de Teniente don José Roa, todos del cuerpo de patricios.» — Pero a la parte de los heroicos *patricios* de Buenos Aires, estaban los infantes y las caballerías orientales, a cuyo respecto dice también el General Artigas:

«Es singularmente recomendable, el talento, activas disposiciones, determinado arrojo y valor del intrépido Teniente de Ejército don Eusebio Valdenegro mi Ayudante Mayor, que no me ha dejado un momento y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta acción. Es también particular el mérito del sargento de castas Bartolomé Rivadeneira, empleado de Artillería que se porto con un valor recomendable. Igualmente recomiendo a V. E. toda la infantería que ha obrado a mis órdenes y que ha dado una singular prueba de su valor y subordinación, arrostrando el peligro con serena frente y avanzando en línea sobre el constante fuego de la artillería enemiga con una loable determinación. También han llenado sus obligaciones los voluntarios de caballería y sus dignos jefes, siendo admirable Excmo. Señor, la fuerza con que el patriotismo más decidido ha electrizado a los habitantes todos de esta campaña

que después de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas, en término que podría decirse que son tantos los soldados con que puede contar la patria cuantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella.»

Para comprender, además, toda la gloria que corresponde al General Artigas en el triunfo de Las Piedras, es menester darse cuenta de que la acción no fué tan simple como la presentan algunos publicistas de Buenos Aires, narrándola en cuatro líneas, ni tan destituída de estrategia como lo sostienen otros. — El combate de San Lorenzo, donde tan brillantemente se estrenó, al servicio de la Revolución, la espada del general San Martín, fué solo una admirable carga de 150 hombres de caballería contra 250 marinos españoles, desembarcados en la noche sobre la costa del Paraná, y hay libros que emplean para narrarlos numerosas páginas. — ¿Por qué no ha de imitarse este ejemplo, presentando con detalles las diversas operaciones que dieron por resultado, en la batalla de Las Piedras, nada menos que la rendicion de una valiente division española, con sus jefes, oficiales, artillería, etc? — Dejamos la palabra al General Artigas

« Exhorté a las tropas recordándoles los gloriosos tiempos que habían inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la patria y todos unánimes proclamaron con entusiasmo, que estaban dispuestos a morir en obsequio de ella — Emprendí entonces la marcha en el mismo orden indicado encargando la izquierda de la infantería y direccion de la columna de caballería de lo mismo a mi ayudante Ma-

yor el teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos

« *El cuerpo de artillería al mando de mi hermano fué destinado a cortar la retirada al enemigo.* Ellos seguían su marcha y continuando el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato mandé echar pie a tierra a toda la infantería. Los insurgentes hicieron una retirada aparente acompañada de algún fuego de cañón. Montó nuevamente la infantería y cargó sobre ellos; es inexplicable Excmo. Señor, el ardor y entusiasmo como mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos; en términos que fué necesario todo el esfuerzo de los oficiales y mío para contenerlos y evitar el desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba, guardando formación de batalla con cuatro piezas de artillería, dos obuses de a treinta y dos colocados en el centro de su línea y un cañón en cada extremo, de a cuatro.

« En igual forma dispuse mi infantería con las dos piezas de a dos, y se trabó el fuego más activo. — La situación mas ventajosa de los enemigos, la superioridad de su artillería así en el número como en el calibre y dotación de 16 artilleros en cada una y el exceso de su infantería sobre la nuestra, hacían la victoria muy difícil, pero mis tropas enardecidas se empeñaban más y mas y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la Patria. El tesón y orden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados obligó a los insurgentes a salir de su posición abandonando un cañón que en el momento cayó en nuestro poder

con una carreta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre *Las Piedras*, sostenidos del incesante fuego de su artillería, y como era verosímil que en aquel frente hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunión era perjudicial, ordené que cargara sobre las columnas de caballería de los flancos *la encargada de cortarles su retirada;* de esa operación resultó que los enemigos quedasen cerrados en un círculo bastante estrecho; aquí se empezó la acción con la mayor viveza de ambas partes, pero después de una vigorosa resistencia se rindieron los contrarios quedando el campo de batalla por nosotros.

« La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre las vidas de todos ellos para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos acabada de verter para sostener la tiranía; pero ellos al fin participando de la generosidad que distingue a la gente americana, cedieron a los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar a los rendidos.

« Informado por ellos de que en Las Piedras quedaba una gran guardia con un cañón de a cuatro, *encargué a mi ayudante don Eusebio Valdenegro, de ocupar aquel punto*, quien para evitar la efusión de sangre, dispuso un parlamento intimando la rendición por medio del ayudante de órdenes de los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron a discreción 150 hombres que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos a defenderse; mi expresado ayudante mayor se posesionó inmediatamente del cañón de a cuatro y todo el parque de artillería, haciendo extraer todas las municiones que expresa el adjunto estado, por si ocurría algún nuevo movimiento, respecto haber re-

cibido noticia de que había salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar a los vencidos.

« La accion tuvo principio a las once del día y terminó al ponerse el sol, la fuerza enemiga ascendía en todo, según los informes menos dudosos que he podido obtener, *a mil doscientos treinta* individuos, entre ellos 600 infantes; 350 caballos, 64 artilleros; su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos, 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros, porque hicieron constar su patriotismo, y estaban forzados al servicio de los insurgentes, particularmente 14 que habian sido tomados de nuestros buques en San Nicolás de los Arroyos y 296 que he remitido a V. E., incluso 23 oficiales que son los siguientes. DE MARINA, el capitán de fragata y comandante en jefe don José Posadas; los tenientes don Manuel Borras y don Pascual Cañizo; los alféreces de navio don José Argandoñe, don Juan Montaño, don Miguel Castillo, don José Soler; el oficial 4º del Ministerio don Ramón Vajón. — MILICIAS DE INFANTERÍA, capitán don Jaime Illa, teniente don Geronimo Olloniego, los subtenientes don Mateo Urcola, don José Materiago, don Andres Rollano, don Francisco Sierra, don Manuel Mont, don Francisco Alba, don Francisco Fernández y don José Luis Brec — MILICIAS DE CABALLERÍA, capitán don Pedro Manuel García, teniente don Antonio Gabita, subteniente don Juan Sierra, ayudante de ordenes don Juan Rosales. — URBANOS, capitán don Justo Ortega.

« El resto de los enemigos, muchos eran vecinos de la campaña, que fugaron y se retiraron a sus ca-

sas, y algunos pocos se extraviaron y entraron en la plaza. Por nuestra parte hemos tenido la pequeña, pero muy sensible pérdida de once muertos y veintiocho heridos. El hecho mismo demuestra bastantemente la gloria de nuestras armas en esta brillante empresa. La superioridad en todo de la fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artillería y particularmente el estado de nuestra caballería por ser la mayor parte *armada de palos con cuchillos enastados*, hace ver indudablemente que las verdaderas ventajas que llevan nuestros soldados sobre los esclavos de los tiranos están siempre selladas en los corazones inflamados del fuego que produce el amor a la patria.»

Estas palabras pueden parecer hoy altisonantes, pero estaban en su tiempo a la altura del diapasón de los ánimos y despertaron vivísimo eco en el gobierno y en el pueblo de Buenos Aires. — La Junta Gubernativa confirió a Artigas el grado de coronel y le decretó una espada de honor. — Los festejos del primer aniversario del 25 de Mayo hicieron resonar con estrépito el nombre de los orientales, porque sin la victoria de Las Piedras habría tenido la revolución que velar el clásico recuerdo de su gloria con el crespón de los recientes contrastes de Belgrano en la expedición al Paraguay. — Suipacha tenía ya una hermana; — el triunfo coronaba las armas revolucionarias en los dos extremos más lejanos del dilatado Virreinato! — Un irresistible impulso de concordia acercaba entonces todos los corazones, y nadie hubiera osado desconocer los títulos conquistados por la *Banda Oriental* ante el genio de la Revolución de Mayo. — Así, cuando en octubre de 1811

quedó interrumpida la lucha por el armisticio celebrado con Elío, el órgano oficial de la Junta Gubernativa de Buenos Aires estampaba estas palabras memorables:

« PUEBLOS Y CONCIUDADANOS DE LA BANDA ORIENTAL! — LA PATRIA OS ES DEUDORA DE LOS DÍAS DE GLORIA QUE MÁS LA HONRAN. SACRIFICIOS DE TODA ESPECIE Y UNA CONSTANCIA A TODA PRUEBA HARÁN VUESTRO ELOGIO ETERNO.» (1)

(1) *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, de 27 de octubre de 1811, pág. 688, citada por don Clemente L. Fregeiro, en su *Estudio Histórico sobre el Éxodo Oriental.*

RÉPLICA DEL «SUD-AMÉRICA»

Apéndice del capítulo anterior

Antes de concluir este capítulo, permítanos nuestro apreciable contendor que le hagamos presente que habiendo tratado su réplica con tanta extensión debe habérsele traspapelado la continuación de un documento que invoca en su apoyo; pues da la casualidad, que leyendo aislada la frase que él menciona del general Vedia — «*Estaba allí toda la Banda Oriental*» — mistifica (benignidad purista) a sus lectores, induciéndolos a suponer algo distinto a lo que expresa el texto. ¿Qué significa esa frase aislada? ¿Qué todos los orientales habían acudido al Ayuí a rodear al caudillo y a reforzar sus legiones? Agregándole la parte traspapelada, tiene un sentido muy diverso: « por que es de saber, — sigue « Vedia, — que al alzamiento del primer sitio, Ar- « tigas *arrastró* con todos los habitantes de la cam- « paña... Sus comandantes amenazaban *con la* « *muerte* a los que eran morosos, y no fueron pocos « los que sufrieron *la crueldad* de los satélites de Ar- « tigas.»

En los APUNTES del señor Cáceres —oriental — se confirma lo aseverado por don Nicolás de Vedia (lo que por otra parte es bien sabido) y agrega: « son muy notorias las miserias que pasaron

« aquel cúmulo inmenso de familias, en su larga pe-
« regrinación. es entonces que muchas de ellas ocul-
« taban su desnudez en los bosques del Uruguay, y
« algunas lágrimas se mezclaron con las aguas de
« aquel río caudaloso.»

Recuérdese que subía a 14, 15 o 16 mil almas, hombres, mujeres y niños de todas las edades, las que fueron arreadas *a un campamento* que con sobrada razon califica el doctor Berra de « foco de co-« rrupción y manantial inmenso de lágrimas »; y que el señor Cavia, anatematizando a Artigas, diga que « insensible al grito insinuante de la humanidad afli-« gida,» fuera « causa de lágrimas, consternación y « miseria de tantas viudas tristes y huerfanos inocen-« tes, que piden al cielo venganza contra el mal-« vado.»

Y el más ilustrado y culto de los panegiristas de Artigas se limita a decir que « su memoria no está exenta de sombras! »

CONTRARRÉPLICA

Artigas y el Éxodo Oriental

Para completar la idea de lo que era Artigas en 1812, cuando don Manuel Sarratea llevó al mando del ejército que debía restablecer el sitio de Montevideo la evidente consigna de anular al Jefe de los Orientales, — citamos la palabra del general Vedia en su conocidísima *Memoria.* — Se trataba de un hecho, y el hecho está claramente atestiguado en ese documento: *toda la Banda Oriental estaba allí.* — ¿Por qué? No era del caso discutir las opiniones del general Vedia sobre este punto histórico, — pero nos felicitamos de que el *Sud América* nos proporcione la ocasión de hacerlo.

Esta materia ha sido magistralmente ilustrada por don Clemente L. Fregeiro en su *Estudio Histórico del Éxodo Oriental,* y sólo se explica la insistencia en las acusaciones allí pulverizadas, por el propósito que existe en Buenos Aires de no leer si no lo que sea ultrajante a la memoria del General Artigas.

El señor Fregeiro ha demostrado en ese *estudio*:

1º Que la resistencia de los portugueses a evacuar el territorio oriental en 1811, no fué causada, como se ha dicho, por supuesta desobediencia de Artigas a la Junta Gubernativa, — y sí por inicia-

tiva propia del general portugués, antes de que éste conociese las intenciones de Artigas.

2º Que las milicias y la población de la Banda Oriental, sorprendidas e indignadas por la celebración de la tregua con Elío, adoptaron espontáneamente la resolución de acompañar al General Artigas en la emigración a la banda occidental del Uruguay, para no exponerse a las venganzas de la dominación española ni a los insultos y humillaciones de la invasión portuguesa.

Debemos contraernos al segundo punto — aunque ambos están íntimamente enlazados, — porque es el único cuya discusión provoca el *Sud América.*

El señor Fregeiro en su citado *Estudio*, ha hecho notar la contradicción que existe entre el párrafo de la *Memoria* del general Vedia, citado por el *Sud América*, y otro inmediato del mismo documento — Puede juzgarlo el lector:

« Artigas arrastró con todos los habitantes de « la campaña. . . sus comandantes amenazaban con « la muerte a los que eran morosos, y no fueron po- « cos los que sufrieron la crueldad de los satélites de « de Artigas. Este hombre inflexible parece que se « complacía en la sangre que hacía derramar, y EN « VERSE SEGUIDO DE TAN NUMEROSA POBLA- « CIÓN.» (1)

« Artigas. . . ya ENTONCES GOZABA DE UN « RENOMBRE GRANDE entre todos los pueblos de la « Unión. *el suceso de Las Piedras y* LA FACILIDAD « *con que se había hecho seguir de los habitantes de*

(1) *Memoria* de Vedia, en Lamas, *Colección de Documentos*, etc, pag 97, 1ª columna.

«*una inmensa campaña,* HABÍAN CONTRIBUÍDO A «VIGORIZAR SU FAMA.» (1)

Y el señor Fregeiro añade con muchísima razón: (2)

«El general Vedia ha padecido una distracción, indudablemente, al escribir, con intervalo de pocos renglones, esos dos pasajes de su *Memoria,* por que no se explica de ninguna manera que quien goza de grande renombre y lo robustece más tarde con una victoria tan ruidosa como fué la de *Las Piedras,* pueda vigorizar esa misma fama con un acto de inaudita crueldad, que, según el mismo general Vedia declara se ejecutó con una inflexibilidad y con un rigor capaces de dar en tierra con la fama mejor cimentada. Tampoco se explica, después de esto, aquello de la facilidad con que se hizo seguir de los habitantes de esa campaña, que un momento antes ha afirmado rotundamente haber sido cruelmente violentados. Menos se explican estas contradicciones, trayendo a la vista otros pasajes contenidos en la misma *Memoria,* que presentan a Artigas como un jefe que gozaba de inmenso prestigio entre esos mismos moradores de la campaña oriental, prestigio acrecentado con «el servicio brillante de la acción de *Las Piedras,*» y la sublevación en masa del país contra los españoles que le convirtió en «*verdadero caudillo de una crecida población.*» (3)

(1) *Memoria* de Vedia, en Lamas, *Colección de Documentos,* etc., pág. 97, 2ª columna

(2) Al citar el texto del señor Fregeiro, ponemos al pie las notas con los mismos números y en la misma forma que llevan en el *Estudio Histórico sobre el Éxodo Oriental*

(3) *Memoria* de Vedia, en Lamas, *Coleccion de Documentos,* etc., p. 94, 2ª columna. En la página 97, 1ª columna,

«Y más inexplicable es, de parte del general Vedia, la negación de la espontaneidad del movimiento emigratorio de los patriotas orientales, cuando él mismo se encarga de demostrar la exactitud del hecho en el siguiente pasaje de esa misma *Memoria,* al dar cuenta de la retirada del ejército sitiador y del embarque por el Real de San Carlos de 500 hombres puestos bajo sus inmediatas órdenes: «el que esto escribe llevó a embarcar al Real de San Carlos... sus 500 hombres, 200 esclavos que no quiso entregarle a Latre conforme a los deseos del gobierno de Buenos Aires, MÁS DE 300 PERSONAS DE TODOS SEXOS QUE HUÍAN DE LOS GODOS, como ellas se explicaban, cuatro piezas volantes con sus trenes, Y TAMBIÉN ALGUNOS RODADOS Y LECHOS DE CARRETAS DE VARIOS PARTICULARES.» (1)

Ahí está el hecho de la emigración espontánea en pequeña escala, alrededor del mismo general Vedía. Su palabra debe ser creída, y ella corrobora la descripcion que del mismo fenómeno social, en grande escala, hacía el General Artigas en una comunicación dirigida al gobierno del Paraguay, desde el Daymán, el 1º de enero de 1812, y cuya copia obra en poder del señor Fregeiro *(Nota 52 de su Estudio sobre el Éxodo Oriental).* — Dice así:

«Yo no seré capaz de dar a V. E. una idea del cuadro que presenta la Banda Oriental. — La sangre

al referir la comision del gobierno que desempeñó cerca de Artigas, cuando éste estaba en el campamento del Salto Chico, habla de las buenas disposiciones de Artigas «y de la multitud que le circundaba,» para abrir operaciones nuevamente contra Montevideo

(1) *Memoria* de Vedia; en Lamas, *Colección de Documentos* etc, p. 95, 1ª columna.

que cubría las armas de sus bravos hijos, recordó las grandes proezas que, continuadas por muy poco más, habrían puesto fin a sus trabajos y sellado el principio de la felicidad más pura: llenos todos de esta memoria oyen sólo la voz de su libertad, *y unidos en masa, marchan cargados de sus tiernas familias a esperar mejor proporción para volver a sus antiguas operaciones.* La inmediación de las tropas portuguesas diseminadas por toda la campaña, que lejos de retirarse con arreglo al tratado, se acercan y fortifican más y más; y la poca seguridad que fían sobre la palabra del señor Elío, a este respecto, les anima de nuevo, *y determinados a no permitir jamás que su suelo sea entregado impunemente a un extranjero, destinan todos los instantes a reiterar la protesta de no dejar las armas de la mano hasta que él no haya evacuado el país,* y puedan ellos gozar una libertad por la que vieron derramar la sangre de sus hijos, recibiendo con valor su postrer aliento. Ellos lo han resuelto, y ya veo que van a verificarlo: *cada día miro con admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia; unos quemando sus casas y los muebles que no podían conducir, otros caminando leguas a pie por falta de auxilio o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio: mujeres ancianas, viejos decrépitos, párvulos inocentes, acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones.*»

Para justificar la verdad con que el general Artigas escribía esas palabras, ha aducido el señor Fregeiro pruebas que no pueden menos de llevar el convencimiento a todo espíritu imparcial

« El gobierno de Buenos Aires reconoció entonces la espontaneidad del movimiento emigratorio de

las familias y hacendados que seguían las divisiones orientales, unos temerosos de la dominación portuguesa, y otros resueltos a no someterse a las autoridades realistas; con cuyo motivo dispensó a Artigas los auxilios que necesitaba, y aprobó plenamente su conducta en estos precisos términos: «El gobierno está satisfecho de los conocimientos, actividad y celo de V. S. por la causa de la patria, y nada tiene que recomendarle para llenar sus deseos.» (1) Ese mismo gobierno dijo al capitán general de Montevideo, que había protegido a Artigas y al numeroso pueblo que iba con él, porque no conceptuaba justo «abandonarlos a los furores de un extranjero empeñado en realizar sus conquistas contra todos los principios del derecho de las gentes.» «V. S. no crea que la campaña se tranquilice, agregó en otra comunicación dirigida al capitán general, mientras existan en el territorio los portugueses. Sus vecinos ven su fuerza, conocen sus miras, no hallan en esa plaza un ejército que los sostenga, *temen y huyen despavoridos a refugiarse en la división del general Artigas, abandonando sus hogares hasta que cesen sus justos recelos*» (2)

«El agente confidencial del gobierno paragua-

(1) Nota inédita del gobierno de Buenos Aires a Artigas, de fecha 2 de enero de 1812 en el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, y copia autorizada en la correspondencia de Artigas con el gobierno del Paraguay.

(2) Notas del Gobierno de Buenos Aires al Capitán General de Montevideo don Gaspar de Vigodet — 1ª de 28 de diciembre de 1811, en la *Gazeta Extraordinaria de Montevideo*, núm. 3, del 15 de febrero de 1812, p 38 y sig., 2ª del 1º de enero de 1812, en la *Gazeta de Buenos Aires*, núm. 22 del 31 de enero de 1812, p 85 y de 15 de enero de 1812, en la misma *Gazeta*, P 88 1ª columna.

yo enviado cerca de Artigas a principios de 1812, consignó en el informe secreto en que daba cuenta de su misión, estas honrosas palabras: « Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias que salieron de Montevideo; unas bajo las carretas, otras bajo los árboles, y todas a la inclemencia del tiempo, *pero con tanta conformidad y gusto,* QUE CAUSA ADMIRACIÓN Y DA EJEMPLO.» (1)

« El general invasor don Diego de Souza, en oficio dirigido al conde das Galveas, ministro de guerra en Río de Janeiro, hacia esa misma época, afirma que encontró únicamente dos indios viejos en el pueblo de Paysandú; y que aún cuando habían vuelto algunas familias a sus abandonados establecimientos, no abrigaba la menor duda, como había tenido motivo de comunicárselo a Vigodet por repetidas ocasiones, que la opinión de los moradores de la campaña oriental era enteramente favorable a los patriotas, y que Artigas contaba con ella para sus futuras empresas. (2)

« El reputado publicista brasileño José Feliciano Fernández Pinheiro, más tarde vizconde San Leopoldo, que vino en el ejército portugués en calidad de auditor de guerra, dice en sus preciosos *Annaes da Provincia de Sao Pedro,* que Artigas repasó el Río Negro custodiando los habitantes de la zona

(1) Noticias del Ejercito Oriental, documento inédito, perteneciente a la correspondencia de Artigas con el Gobierno del Paraguay, sacado del Archivo de la Asunción

(2) Notas del general don Diego de Souza al conde das Galveas, datada la una en Cerro Pelado, a 29 de marzo, y la otra en la barra del arroyo de San Francisco, a 13 de julio de 1812; *Revista Trimensal do Instituto Histórico,* etc. *do Brasil, t.* XLI, parte primera, p 365 y siguientes.

comprendida entre los ríos de Santa Lucía y Cuareim; pero no agrega que lo hiciese empleando para ello la violencia; asegura, por el contrario, y a renglón seguido, que Artigas inculcaba, es decir, hacía ostentación, de que lo seguían voluntariamente. (1)

« Si tan numerosos como autorizados testimonios no bastasen para convencer a los más reacios; si todavía pudiera caber asomos de duda en la mente de alguien, creemos que los desvanecerán por completo los conceptos vibrantes de preclaro patriotismo con que, quince años después, y en pleno congreso general constituyente de las Provincias Unidas, recordaba este mismo hecho un eminente estadista oriental que emigró en 1811 junto con sus heroicos compatriotas, y que no fué nunca amigo político de Artigas, sino por el contrario una de sus más pertinaces adversarios. « Tan luego como la voz de libertad resonó en la Provincia Oriental, dijo don Santiago Vázquez en la sesión del 4 de octubre de 1826, se sintió el entusiasmo en todos los ángulos de ella. El gobierno nacional mandó un ejército a libertarla la suerte de las armas le forzó a retirarlo: los habitantes todos, comprometidas sus personas y sus fortunas, se vieron, puede decirse, abandonados ¡Tal fué el rigor de su destino!

« En esa epoca, *un caudillo quedó encargado de prepararles un asilo y una esperanza. Todos los que estaban en actitud para marchar fuera de la Provincia, y todos los que, aunque hubiesen de pasar por encima de grandes obstáculos, tenían bastante alma y firmeza para hacerlo, siguieron la dirección del*

(1) Fernández Pinheiro, *Annaes da Provincia de Sao Pedro* 2ª edic, pág. 295 y sig

caudillo. Ya se ve de qué prestigio iba cercado y cómo, en la angustia de los que emigraban, pesaba sobre el gobierno su desgracia y las que arrastraba. ¡Era el hombre de la época! (1)

¿Qué puede oponer el *Sud América* a esas demostraciones irrecusables y contundentes del señor Fregeiro?

¿Las palabras de Cáceres? — ¿Pero qué dice Cáceres en resumidas cuentas? — Que pasaron *miserias las familias,* — que había sufrimientos y se derramaban lágrimas en el vasto campamento de Ayuí. — Si no hubiera sido así, — si esos sufrimientos no hubiesen puesto a prueba la *conformidad* que llenaba de *admiración* al agente confidencial del gobierno paraguayo, — no habría habido abnegación, ni heroísmo, ni gloria en el éxodo del pueblo oriental!

Las frases de Cavia que cita en este punto el *Sud América* ni siquiera se refieren a la emigración colectiva de 1811 — y en cuanto al juicio doctrinario vertido por el doctor Berra antes de conocer la rica documentación del señor Fregeiro, (cuyo *Estudio* fué publicado por primera vez en febrero de 1884) — podemos todavía oponerle estas consideraciones decisivas de nuestro erudito compatriota

« Durante la prolongada y sangrienta lucha que sostuvieron las antiguas colonias españolas de Sud América para conquistar, junto con la libertad, la independencia nacional, las emigraciones en masa, y otros rasgos semejantes de acendrado patriotismo, fueron recursos extremos que emplearon los pueblos

(1) *Diario de Sesiones del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, t. XI, núm. 206, p. 18.

para libertarse de grandes catástrofes. Es memorable entre todas, la que presidió Bolívar en 1814 después de la batalla de *La Puerta,* de éxito funesto para la causa de la revolución en Venezuela, cuando los habitantes de Caracas, presa de la desolación, y del espanto que infundían las hordas vandálicas de Boves, buscaron en la huída y en los restos de las despedazadas huestes revolucionarias un amparo, el único que el esfuerzo titánico del libertador podía prestarles en aquella hora de trágica grandeza, de sublime horror. (1)

« Los historiadores nacionales citan con orgullo *La Emigración,* como se le llama por antonomasia, y los grandes historiadores europeos señalan como un signo distintivo de la revolución de Sud América la abnegación sin límites, el sacrificio de vidas y fortunas consumado individual o colectivamente, de que dieron entonces tan repetidas, como elocuentes pruebas, las repúblicas del Nuevo Mundo que fueron un tiempo colonias españolas.

« Los historiadores chilenos cuentan la emigración de las provincias del Sur hacia Santiago, que tuvo lugar en 1818, después del desastre de Talcahuano, sin omitir un solo detalle, ni atenuar en lo mínimo la magnitud de las perdidas o de los destrozos causados con ella El incendio de las campiñas abandonadas en plena cosecha; los ganados que perecían a centenares al pasar los ríos desbordados o que sus mismos dueños degollaban en la orilla de los caminos, pueblos y aldeas arrasados para que el enemigo no encontrase en ellos asilo de ningún gé-

(1) Blanco, *Venezuela Heroica,* Caracas, 1883, p 179 y siguientes

nero; y en medio de tan impotente espectáculo larga fila de ancianos, mujeres y niños, unos a caballo o en carreta, y los más pobres a pie, son hechos que el patriotismo chileno recuerda como dignos sólo de los tiempos heroicos de la patria. Un soldado, un caudillo, presidía también este « éxodo bíblico de un pueblo entero », al que servía de custodia con sus inmortales *cazadores a caballo*: ese soldado, ese caudillo era Freire, quien en la ancianidad, profundamente conmovido por los recuerdos que evocaba en su mente, decía « las batallas de la independencia fueron simples, si bien gloriosas escaramuzas, en presencia de la emigración de 1818 » (1)

« En 1816, cuando Morillo, despues de vencer la revolución de Venezuela y Nueva Granada, descuartizaba en esta última sabios como Caldas y estadistas de la talla intelectual de Camilo Torres, Páez, el heroico caudillo de los indomables llaneros, presidía también la emigracion de los que buscaron en los bosques y en los desiertos un asilo y un escudo contra los sangrientos desbordes del verdugo de la revolución americana. (2)

« Tres años más tarde, acosado Paez por Morillo, tuvo precisión de abandonar la ciudad de San Fernando de Apure; los habitantes de esta, no contentos con abandonarla y correr a buscar un refugio en las desiertas comarcas de Cariben, la redujeron a cenizas con sus propias manos y en presencia del enemigo que se hallaba situado en la ribera opuesta

(1) Vicuña Mackenna, *Relaciones Historicas*. 1ª serie, *El General San Martín antes de Maipo* p. 50 y sig.

(2) Paez, *Autobiografía* t. I, p. 97

del río Apure, que es el que pasa por delante de San Fernando. (1)

« La defensa heroica que opuso el pueblo salteño, teniendo a su frente al caudillo Güemes, no es menos digna de recordación a la par de los hechos que dejamos mencionados; y cuando el pueblo argentino dé a sus héroes el lugar que les corresponde en el panteón histórico, el de Guemes podrá escribirse al lado del nombre del vencedor de Chacabuco y Maipo, porque ambos fueron los más poderosos baluartes con que contó la revolución argentina. Salta hizo entonces prodigios de valor, sus hijos arrancaron hasta los badajos de las campanas para que el enemigo no pudiese celebrar sus victorias; mientras que las mujeres y niños, alertas siempre a todos los movimientos que practicaba, llevaban espontáneamente a los patriotas aviso de cuanto ocurría en sus filas. (2)

« Las emigraciones en masa no son desconocidas tampoco en nuestras guerras civiles, y es digno, por cierto de notarse, que uno de los militares más científicos del Río de la Plata, el general Paz, pudo apreciar prácticamente, y encarecer con ese motivo, las grandes ventajas que con ellas pueden obtenerse en una guerra en que el pueblo toma participación activa en la lucha. Paz presidió en Corrientes una emigración popular después de la batalla de India Muerta, y es refiriéndose a este sistema de hostilidades que ha escrito lo siguiente: « Desde los principios de estas guerras populares de nuestro país, des

(1) Páez, *Autobiografía*, t. I, p. 165

(2) Paz, *Memorias*, t. I, p. 296. — Mitre, *Estudio históricos*, p 129.

de los tiempos de Artigas, se ha visto que cuando un pueblo ha querido defenderse resueltamente, prefiriendo la expatriación a la servidumbre, esos convoyes que facilitaban y regularizaban la emigración en masa, eran el medio de la unión y un resorte secreto que mantenía la resistencia» (1)

Tal es la verdad histórica, y tal la verdadera filosofía de la historia. — No se encuentra aquélla con la investigación parcial y prevenida de los documentos de una época, — ni es dado comprender la síntesis luminosa de esta última si no renunciando a las abstracciones vacías del criterio escolástico, para sentir palpitar el alma atormentada de los pueblos en la desesperacion de las grandes crisis nacionales. (2)

(1) Paz *Memorias* t IV, p 194-197

(2) Este episodio heroico fue celebrado por los poetas de la época — El *Parnaso Oriental* registra un himno de don Bartolomé Hidalgo, datado de 1811, cuyas principales estrofas merecen ser recordadas, como comprobante histórico, no obstante la incorrección de la rima. — Dice así

MARCHA ORIENTAL

CORO

Orientales! la Patria peligra,
Reunidos al Salto volad,
Libertad entonad en la marcha
Y al regreso decid *Libertad*

CORO

Precipitan del Desaguadero
Al Indiano que supo triunfar,
En Oriente se pierden los lauros
Que la patria nos hizo ganar

Sin recursos, sin más fortuna
Que jurar *libertad, libertad*
Los nativos del ínclito Oriente
Empezaron con ansia a entonar

CORO

Gloria ¡oh Patria! Que tus Orientales
Muerte gritan con harto placer,
Y tranquilos bajan a la huesa
Sin cadenas que saben romper.
La valiente jornada del Salto
Se resuelven todos a emprender,
Su deseo es salvar el *sistema,*
O en su honor con valor perecer.

CORO

Ni el cansancio, la sed, la fatiga,
A la virgen podrán arredrar,
Ni a la esposa que su tierno infante
Por instantes le mira expirar.
El anciano con voz balbuciente
A sus hijos procura animar,
Y el ardiente clamor de la Patria
De sus pechos ahuyenta el pesar.

CORO

Llega el tiempo en que retrocedieron
Nuestros hijos, de la Patria honor;
Sumergidos en triste memoria,
Pero llenos de gloria y valor.
(1) Su caudillo los guía animoso,
Y el tirano viólos con rubor
Cuando el pecho contra el muro estrechan,
Inflamados de eternal rencor.

(1) Don José Artigas, General de los orientales.
del Parnaso Oriental).

CORO

Las cenizas de las almas libres
Al gran Salto fuéronse a esconder,
Muere el padre, la hermana, el amigo, (1)
Sin que el llanto se mire verter.
Salve ¡oh Salto! mansión destinada
A los libres que el Sol vio nacer,
¡Justo asilo de una accion heroica,
Quien sus timbres pudiera tener!

CORO

Orientales la patria peligra,
Reunidos al Salto volad,
Libertad entonad en la marcha,
Y al regreso decid *Libertad*

1811 *Bartolomé Hidalgo*

(1) Murieron muchas familias que siguieron al Ejército. — *(Nota del Parnaso Oriental)*

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Asaltaba los recursos que se enviaban al ejército que sitiaban a Montevideo, y asesinaba bárbaramente los soldados de Alvear que tomaba dispersos.

Se comprendía que nos referíamos al segundo sitio de Montevideo: en lo conciso de nuestros cargos, no podíamos entrar a demostrarlo; ni se nos ocurrio que pudiera suponerse la confusión.

Nuestro contradictor, aceptándolos implícitamente, confiesa que: « cuando el ejército de Buenos « Aires puso sitio a Montevideo, Artigas, es cierto, « estaba a su retaguardia, *ejerciendo presión,* para « que Sarratea renunciase.»

La Razón disculpa o trata de atenuar estos actos, presentándonos como ejemplo el proceder de Guemes con Rondeau o la circunstancia de haber sido consentida en ciertos casos, por jefes argentinos la conducta de Artigas; y concluye diciendo, que « podemos criticar los actos de Artigas ante las leyes « de la disciplina militar,» pero que « si nos erguimos airados con el criterio de las ordenanzas, co« rremos el peligro de no dejar en pie casi ninguna « de las grandes figuras argentinas.»

Desconocemos también en este caso la habilidad dialéctica del redactor de *La Razón*: lo atribuimos a lo difícil que es defender una mala causa.

Con invocar las faltas reales y las fundadas o infundadas desobediencias de los caudillos y jefes argentinos, no destruye los cargos que hemos formulado y pesan sobre Artigas. En nuestra réplica no vamos tampoco a aplicar al *Protector* los rígidos preceptos del Colón, aunque *La Razón* misma nos da ese derecho; pues para sus panegiristas, al defender su héroe, todas las virtudes que constituyen a un padre de la patria, al fundador de la independencia de una nación, son congénitas en Artigas: nació « con una aureola de luz,» sus faltas están justificadas por otros ejemplos; sus crímenes son sombras que sólo se proyectan sobre un período corto de su vida; sus actos de insubordinación militar son disculpables. . Pero cuando, — según una frase repetida por el redactor de *La Razón,* — brilla por su ausencia en los campos en que debía lucir alguna de esas dotes, exponiendo la vida con Lecoc, Viana y otros patriotas frente a Montevideo, o en el Cerrito con Rondeau; entonces se eclipsa la aureola, se aplica la ordenanza, y la subordinación y « los deberes militares en el cuerpo a que pertenecía,» encubren el egoísmo del pretendido héroe.

Entre Guemes para los argentinos y Artigas para sus panegiristas, hay una inmensa diferencia. Nosotros reconocemos las faltas del « *caudillo* demagogo, tribuno y orador » — según el general Paz, — que hizo de Salta un baluarte, que luchó heroicamente y que murió peleando por la independencia de su patria; pero no lo elevamos al lado de los próceres de nuestra epopeya. Mientras que los panegiristas de Artigas, pretenden exaltarlo como la figura más culminante digna de la veneración oriental.

Que fué más indigno del cabildo remitir a Ar-

tigas los siete jefes y oficiales, que la exigencia del caudillo para que le enviara al general Alvear y a los canónigos Figueredo y Vidal, no hay duda, y aquel acto bochornoso está vituperado por todos nuestros historiadores. El de Artigas no lo hemos visto condenado por sus panegiristas.

Que Álvarez Thomas se rebeló contra Alvear, y Díaz Vélez contra Álvarez Thomas, son hechos conocidos de nuestra historia.

Que el general Paz entró en la sublevación de Arequito, es sabido; y bien lamentamos los argentinos esta única culpa de su benemérita carrera.

Si San Martín desobedeció a Alvear y a Rondeau, está en duda, aunque algunos historiadores lo creen. Él contestó respetuosamente a ambos que obedecía; y si pudo o no cumplirlo — *Ai posteri l'ardua sentenza.*

Pero con todo esto no prueba *La Razón* que los cargos que hemos formulado sean inexactos.

Son hechos conocidos que arrebataba caballadas al ejército patriota que sitiaba a Montevideo; y si bien la separación de Sarratea calmó su turbulento espíritu, pronto volvió a las suyas; hasta que en la noche del 20 de enero de 1814, defeccionó la causa de la patria, abandonando con su división las filas de los sitiadores, comprometiendo la suerte de los independientes: pues la plaza sitiada acababa de ser reforzada con dos mil hombres. Siguiéronse toda clase de hostilidades de parte de Artigas, quien — según el doctor López, que apoya sus asertos en documentos de la época — « era el enemigo encarni-
« zado que *asaltaba convoyes* y que *sorprendía par-*
« *tidas;* que cortaba el acceso de todos los recursos,
« que mataba bárbaramente a los dispersos y a los

« prisioneros *porteños* que tomaba; llegando su mal-
« dad hasta *complotarse con los mismos realistas de*
« *Montevideo, para destruir el ejército argentino* »

Las hostilidades continuaron por sus tenientes Rivera y Otorgués, (*La Razón* acepta lo que sostiene Domínguez, llamándole Torguéz.) hasta que la plaza se rindió al general Alvear el 20 de junio de 1814 Justificadas fueron, pues, las medidas del Director Posadas. Llenaríamos nuestras columnas para mostrar con documentos conocidos, que el *Federi-Montonero y Puti-Republicador*, — como le llamó el Padre Castañeda, — siguió *ejerciendo presión* y ensangrentando su patria por largos años

Tales fueron las hostilidades, que el general Alvear tuvo que escarmentarlos en los campos de Las Piedras

CONTRARRÉPLICA

La réplica antecedente tiene todavía un apéndice, cuya inserción y refutación dejamos para otro capítulo, — y así mismo, limitada a lo que va inserto, abraza tan diversos tópicos, bajo un solo título, que necesitamos dividir la contrarréplica en tres capítulos distintos.

I

Complots realistas y asesinatos de porteños

El *Sud América* había dicho, textualmente, — que Artigas *se complotó con los realistas de la plaza de Montevideo, para asesinar bárbaramente los soldados de Alvear que tomaba dispersos.* — Protestamos a tiempo contra este aserto, y exigimos su prueba.

Toda la que presenta el *Sud América* en una transcripción de ocho líneas que se encuentra en la *Historia de la Revolución Argentina* por el doctor don Vicente F. López, tomo I página 79. — No ha podido siquiera reforzarla con el libelo de don Pedro Feliciano Cavia!

« Es una regla elemental de la historia no dar asenso a las apreciaciones que procedan de ánimos

prevenidos contra los hombres de quienes se trata; y nosotros no tenemos la menor intención de negar que execramos la persona, los hechos y la memoria de Artigas.» — dice el mismo doctor López en su nueva obra histórica, — y por eso hemos afirmado con toda seguridad que los juicios del ilustre historiador sobre el Jefe de los Orientales sólo pueden valer cuanto valgan sus documentos de prueba.

Según el doctor López, que apoya sus asertos en documentos de la época, — avanza el *Sud América,* — al reproducir las palabras que constituyen su única prueba, — pero nuestro contendor ha soñado, o tiene la imaginación sobrenaturalmente excitada. — Cuando el doctor López afirma que Artigas, *detrás de los soldados argentinos, mataba bárbaramente a los dispersos y a los prisioneros porteños que tomaba, llegando su maldad hasta complotarse con los mismos realistas de la plaza de Montevideo para destruir el ejército argentino,* no cita ni invoca ningún género de documento, — y en todo el curso de la obra, que tiene cuatro tomos, tampoco trae una sola referencia que pueda tomarse como comprobación directa o indirecta de tan graves acusaciones. — No acentuaremos la justa censura que da lugar esa engañosa frase del *Sud América — que apoya sus asertos en documentos de la época;* — dejaremos únicamente establecido que nuestro contendor, en este punto, ha acusado al General Artigas, de los más horrendos crímenes, sin otra prueba que la palabra aislada de un historiador, profundo y brillante, sin duda alguna, — pero cuyas *apreciaciones* en relación al caudillo oriental, no merecen *asenso* de la historia, según categórica advertencia del mismo que las vierte.

Con excesiva ligereza opina el *Sud América* que fueron *justificadas las medulas del Director Posadas contra Artigas.* — Éste, abandonó el sitio de Montevideo el 20 de enero de 1814, — con algunas fuerzas orientales. — No entró en hostilidades contra el ejército de Buenos Aires, mandado entonces por Rondeau. — Su objetivo era la insurrección de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, donde ya ejercía poderoso influjo popular. — El 11 de febrero, el Director Posadas expidió su célebre decreto que declara a Artigas *infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria,* — que *ofrece seis mil pesos al que entregue su persona viva o muerta,* y condena a ser fusilado *dentro de veinticuatro horas* de su aprehensión a todos los jefes, oficiales y soldados que después de cuarenta días de publicado el decreto no hubiesen abandonado las filas del *traidor.* — (Registro Nacional de la *República Argentina,* documento núm. 642). — Hasta ese momento, no había corrido sangre entre los hijos de la Banda Oriental y los hijos de Buenos Aires. — La guerra civil parecía inminente, pero tal vez hubiera podido evitarse con actos de prudencia. En todo caso, era dado esperar que no asumiese formas crueles. — ¿De dónde partió la iniciativa que cerraba el camino de la reconciliación y abría el de las hostilidades feroces? — Responda el decreto del Director Posadas.

La retirada de Artigas proporcionó un día de júbilo al jefe de la plaza sitiada, — y la satisfacción fué completa para él cuando supo que el gobierno de Buenos Aires declaraba guerra sin cuartel al caudillo de los orientales. — De ahí partieron las reiteradas tentativas que hizo Vigodet para atraer a Artigas con mil ofrecimientos halagueños; — pero

todas ellas fueron infructuosas; — no cabía la traición en el alma del vencedor de las Piedras. — Pero bien podía caber el espíritu de represalia. — Si se ponía a precio su cabeza — ¿estaba él obligado a respetar la de sus adversarios? — Si se decretaba la muerte para sus jefes, oficiales y soldados, — ¿debía resistir a la tentación del ejemplo? — Son todavía algo oscuros los detalles de aquella lucha eternamente deplorable!

¿Por qué suponer que las fuerzas de Buenos Aires, cuando tomaban prisioneros de Artigas, no cumplían el terrible decreto de Posadas? — Y si lo cumplían — ¿quien podría sorprenderse de que los jefes orientales aplicasen a su vez la pena del talión? — Sin embargo, — en abono de Artigas, — debe recordarse siempre que *no se cita el nombre de un solo porteño que haya perecido por su orden, después de los combates,* — y se sabe, entre tanto, que el barón de Holemberg y 16 oficiales de Buenos Aires, vencidos y hechos prisioneros por la división de Torgués en Entre Ríos, — precisamente cuando acababan de dictarse las atroces conminaciones de Posadas, — conservaron la vida en el campamento de Artigas, y al cabo de poco tiempo fueron puestos en libertad.

Antes de cerrar este parágrafo, debemos decirle al *Sud América* que hace mal en hablar del *escarmiento* que sufrieron los orientales en julio de 1814. — La gloria del vencedor de Ituzaingo, — digna de respeto para todos, — poco ha de ganar con el recuerdo de un hecho de armas que refiere en los siguientes términos un hijo de Buenos Aires, enemigo ardiente de Artigas y de la causa que Artigas defendía:

«Otorgués, que ya había peleado con fuerzas argentinas en Entre Ríos, asumió en esos días, a la cabeza de unos mil hombres, desde su campamento en las Piedras, una actitud hostil para con los vencedores. Alvear creyó necesario atacarlo; se le acercó; pero como se considerase débil relativamente con los 200 hombres que llevaba, pidió infantería, y *entretuvo*, mientras no le llegaba, *al caudillo contrario con parlamentos. — Reforzado para las siete de la noche del 25 de junio, cargó a Otorgués a las 9,* lo dispersó, tomándole prisioneros, etc.» — *(Berra, Bosquejo Histórico, pág. 251).*

Duró más de un año la lucha de 1814, entre los hijos de la Banda Oriental y los hijos de Buenos Aires. — Hubo accidentes varios en la suerte de las armas. — Unos y otros supieron *escarmentarse* recíprocamente, hasta que la victoria dijo la última palabra en los campos de Guayabos, a favor de los soldados orientales. — Triunfaron los que debían triunfar, porque defendían la autonomía de la tierra natal.

II

Artigas reclamando la cabeza de Alvear y dos canónigos

Añadiendo un nuevo cargo al proceso del Jefe de los Orientales, dice el *Sud América* que no ha visto condenada por *sus panegiristas la exigencia* que hizo aquel para que el Cabildo de Buenos Aires *le enviase al General Alvear y los Canónigos Vidal y Figueredo,* siendo así que todos los historiadores ar-

gentinos *vituperan el acto bochornoso* de la corporación porteña (y del Director interino Álvarez Thomas,) cuando *remitió a Artigas siete jefes y oficiales* (1) alvearistas con un proceso infamante, calculado para hacerlos perecer. — (Abril de 1815.)

¿Quiere saber el *Sud América* por qué está de un lado el vituperio y del otro el silencio? — Pues por una razón muy sencilla: — porque la mala acción del Cabildo (y del Director interino) es un hecho absolutamente comprobado, y la *exigencia* que se atribuye a Artigas es un hecho absolutamente falso.

La mala accion del Cabildo se encuentra atestiguada en la *Colección Lamas,* publicada durante el sitio de Montevideo, donde estaban Álvarez Thomas y otros personajes culminantes de 1815, — en la biografía del Coronel don Ventura Vázquez, que era una de las víctimas propiciatorias, escrita por su hermano don Santiago, — en datos autobiográficos del General don Antonio Díaz, — que era otra de las mismas víctimas, — y jamás ha ofrecido la menor

(1) En la página 28, aludiendo a este episodio, dijimos *tres* jefes — Éste es efectivamente el número de prisioneros remitidos a Artigas que dan el señor Lamas, — *página 185 de su Colección,* — y don Santiago Vázquez en la biografía de su hermano don Ventura — *Ibidem, pagina 532.* — Sin embargo, el general Mitre, en la *Historia de Belgrano,* los hace subir a siete, dando estos nombres Coroneles don Ventura Vázquez, don Matías Balbastro y don Juan Fernández — Comandantes don Ramón Larrea, don Antonio Paillardel y Sargentos Mayores don Antonio Díaz y don Juan Zufriategui, *(tomo II nota de la página 98)* — Esta versión se halla plenamente confirmada por don Antonio Díaz, que da los mismos nombres. — Véase la nota de la página 39 de la *Biografía de Artigas,* escrita por el hijo del general Díaz.

duda a los historiadores de Buenos Aires, — Domínguez, Mitre y el mismo doctor López; — pero nuestro contendor no debe ignorar que la versión de la exigencia de Artigas apareció por primera vez en 1873, en la *Historia de la Revolución Argentina,* del doctor don Vicente F. López, y sólo ha sido aceptada por el doctor Berra en su Bosquejo Histórico.

Según el doctor López, Artigas reclamó la enentrega de Alvear, Vidal y Figueredo al saber que *la insurrección se había pronunciado en la capital* y a esto atribuye que el Cabildo *apresurase el embarque y la fuga de Alvear* (tomo 1º pág. 88 y siguientes.) — No tienen estos hechos acomodo cronológico en los hechos reales. — La insurrección reventó en Buenos Aires el 15 de abril, y quedó consumada el 16, *(Circular del Cabildo 18 de abril de 1815)* — refugiándose Alvear abordo de un buque inglés, sin haber estado nunca en poder de los revolucionarios. — Artigas no pasó de Santa Fé; — cuando tuvo noticia de la insurrección de Buenos Aires, debió saber también su triunfo, que había sido inmediato, y con su triunfo el embarque de Alvear. — No cabe, pues, que se lanzase a reclamarlo, y menos que la reclamación influyese en el apresuramiento de lo que ya estaba consumado.

El doctor Berra, — aunque sólo se apoya en la afirmación del doctor López — refiere las cosas de otro modo. — Reproduce párrafos del *Manifiesto de 29 de abril,* en que Artigas dirigía *felicitaciones al pueblo de Buenos Aires* por la caída de Alvear y restablecimiento de la concordia *entre hermanos,* — y añade a continuación: « Después de esto, (es decir, después de la proclama del 29 de abril,) juzgándose dueño de la situación, exigió que le man-

dasen los mejores batallones de línea, artillería, fusiles, una cantidad de dinero, y las personas de Alvear y de los canónigos Santiago Figueredo y Pedro Pablo Vidal.» — Ahora bien, Alvear estaba refugiado abordo de un buque inglés desde el 16 de abril. — ¿Cómo podía ignorarlo Artigas después del 29? — ¿Cómo podía ser tan insensato para exigir la entrega de una persona que no se encontraba bajo jurisdicción argentina? — El relato del doctor Berra está en contradicción con el relato del doctor López, y ambos hasta con la simple cronología de los acontecimientos.

No aparece un sólo documento contemporáneo que consigne la bárbara exigencia atribuída ahora al general Artigas. — Álvarez Thomas y los miembros del Cabildo, que mandaron los siete jefes procesados y aherrojados, no han dejado una sola línea que se refiera a ella, y bien podrían haberlo hecho para excusar hasta cierto punto su criminal complacencia. Don Santiago Vázquez, actor en aquellos sucesos, refiere el episodio de las víctimas propiciatorias y no dice palabra de la exigencia de Artigas. — Ocurre esto mismo con el general don Antonio Díaz, que figuraba, como ya lo hemos recordado, entre aquellas víctimas. — Tal especie no debió circular ni como calumnia de partido en las murmuraciones del día, puesto que don Pedro Feliciano Cavia, recapitulando en 1818 todas las faltas y todos los crímenes que la oligarquía de Buenos Aires imputaban al jefe de los Orientales, guarda silencio sobre esa monstruosa pretensión de devorarse al general Alvear en compañía de dos suculentos canónigos! — Domínguez y Mitre son tan enemigos de Artigas como es posible serlo, — y ellos se abstienen de dar crédito

a una fábula, que no ha dejado el menor rastro ni en los documentos, ni en las tradiciones de la época. — Nos inclinamos a pensar que el mismo doctor López no la repetirá en su nueva obra de historia argentina, y ya tenemos como resultado adquirido que el doctor Berra, urgido por las observaciones de nuestro *Juicio Crítico,* ha encontrado argumentos, buenos o malos, para todo, menos para sostener que Artigas exigió en efecto *las personas de Alvear y los Canónigos Figueredo y Vidal.* — Sobre este punto su *defensa documentada* se convirtió en defensa silenciosa! (1)

(1) Después de escrita esa *Contrarréplica,* hemos encontrado en el *Archivo Público* de Montevideo un documento que ratifica acabadamente, a nuestro juicio, las observaciones del texto — Dice así

« Me es muy satisfactorio comunicar a V S que los opresores de Buenos Aires han sido derribados. El Excmo Cabildo de aquella ciudad en carta 18 del corriente me trasmite tan plausible noticia La pretendida Asamblea General Constituyente, fué por sí misma disuelta, *y el general Alvear destinado abordo de una fragata de S M B.,* heridos todos de la indignación del pueblo — En la Municipalidad es que se halla refundido el Gobierno de aquella Provincia. — V. S hallará en tan afortunado suceso el triunfo de la justicia publica, y el resultado de nuestros constantes esfuerzos por conservarla inviolable — Mis combinaciones han tenido una ejecución acertadísima, y espero que el restablecimiento de la tranquilidad general aparecerá muy pronto *Yo ya he repasado el Paraná,* y circulado las órdenes precisas para lo mismo a las fuerzas que había hecho avanzar desde la ribera occidental. Sin embargo, por ahora es preciso limitarnos a eso sólo, por cuanto aún no se ha formalizado particularmente tratado alguno que fije la paz yo no perderé instante en comunicar a V. S. cuando llegue el momento de sellarla y mientras tenga V. S la dignación de acompañar mis votos, reuniendo a esos dignos ciudadanos en torno del santuario a consagrar el presente suceso, que une un laurel más a la brillante corona de nuestros

No hay como tergiversar el tristísimo episodio de 1815. La reacción anti-alvearista de Buenos Aires se entregaba a severísimos excesos contra los partidarios de Alvear *(Domínguez — Historia Argentina — página 270 y siguientes. — Mitre — Historia de Belgrano — tomo 2º página 98 y 104 y siguientes)* y encontraba muy natural que Artigas, principal ofendido y activo colaborador del movimiento revolucionario, tuviese un asiento en el festín de la venganza. — Por eso le enviaban, con cadenas, siete de los jefes a quienes más debía odiar; — pero el Bárbaro, que ya había sido generoso con Holemberg y sus oficiales, y había de serlo más tarde con Viamonte y los suyos, también fué generoso esta vez. — No tanto, sin embargo, como pudo serlo. — Se limitó a devolver los prisioneros, *rechazando con dignidad el horrible presente,* según la frase del general Mitre, — y una vez en Buenos Aires, ellos fueron condenados a *destierro perpetuo* por una comisión militar! — *(Historia de Belgrano — loco citato).*

III

La rehabilitación de Guemes

Puede el *Sud América* apreciar con desdén nuestras reminiscencias sobre insubordinaciones y re-

afanes y desvelos, pasando las circulares competentes para el mismo fin a los Cabildos de esa jurisdicción, — que la alegría sea general, y sus efusiones solemnes y puras y que todos miren en el cuadro magnífico que se presenta la historia de su grandeza y la aurora de la vida y la prosperidad. — Tengo el honor de reiterar a V. S. mis más íntimos respetos — CUARTEL GENERAL 25 DE ABRIL 1815. — *José Artigas.* — Al muy Ilustre Cabildo de Montevideo.»

beliones de los más ilustres generales del Plata, traídas al debate para presentar bajo su verdadera luz las insubordinaciones y rebeliones de Artigas. — Basta el buen sentido para comprender que en la vida individual las deficiencias o debilidades peculiares de la naturaleza humana no rebajan a determinado individuo, así como en la vida política las faltas comunes a toda una generación y a toda una época, no autorizan la condenación aislada y exclusiva de un hombre público. — El más grande de los capitanes argentinos — que no será sobrepasado acaso durante los siglos de los siglos, — y a quién sus compatriotas encumbran como ideal de rigidez militar, comenzó su carrera derrocando un gobierno constituído, en la asonada del 8 de octubre de 1812, al frente de su Regimiento de Granaderos a Caballo, — *Dominguez* — *(Historia Argentina, pág 277)* — y la terminó llevando el ejército de los Andes a la campaña del Perú, como un aventurero sublime, en abierta oposición a las órdenes del gobierno que le había confiado aquel ejército! — (Mitre — *Historia de Belgrano, tomo 3º, cap. 38* — *Nuevas comprobaciones históricas capítulo XXII* — López — *Historia de la Revolución Argentina, tomo 3º, pág. 1 y siguientes, y 4º tomo, pág. 1289* — *Refutación a las comprobaciones históricas del general Mitre, capítulo III.*) — ¿Cómo sería posible juzgar con equidad la turbulenta vida de Artigas si no se tomasen en cuenta ésas y tantas otras sombras del cuadro de la Revolución Americana?

Pero lo que más responde a nuestro objeto, es la personalidad de Güemes, sobre la cual ha pesado durante largos años el mismo anatema intransigente

que la opinión de Buenos Aires hace todavía pesar sobre la memoria de Artigas, y que sin embargo, — aunque pretenda negarlo el *Sud América*, — va ganando ya su puesto entre los más gloriosos *próceres de la epopeya argentina.*

Murió Güemes en 1821, herido de balas españolas, al tiempo de la última invasión que los realistas llevaron a la Provincia de Salta. — Gobernaba entonces en Buenos Aires el general don Martín Rodríguez, teniendo de Ministros a don Bernardino Rivadavia y a don Manuel José García. — Era aquel gobierno la personificación brillante de lo más culto, inteligente y honorable que existía en la sociabilidad de la metrópoli porteña. — Asombrábanse los contemporáneos de haber encontrado aquel edén al salir del infierno de 1820; y hoy mismo los historiadores argentinos hablan de aquel período con desvanecido arrobamiento. — Pues bien, es curioso saber cómo trasmitía la noticia de la muerte de Güemes el órgano oficial del gobierno y del partido que representaban en aquel momento las más altas aspiraciones del pueblo de 1810. — Léese en la *Gaceta Extraordinaria* del 19 de junio de 1821: « Acabaron para siempre los *dos grandes facinerosos Güemes y Ramírez.* El primero está ya enterrado en la capilla del Chamical: — el segundo acaba de perecer a manos de los bravos santafecinos.» — Y el mismo número, — como correspondencia de Salta: — « Ayer por la tarde llegó el cirujano Castellanos con la noticia de la muerte del *abominable Guemes.* Asegura ser él mismo que lo asistió en la curación de la herida que recibió de un balazo en... al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos hallán-

dose en casa de la *Machaca.* (1) Olañeta desea tratar con cualquier jefe que no fuese Guemes para reconciliarse con la patria.»

« Ya tenemos *un cacique menos que atormente al país;* parece que a su turno van a caer *los demás monstruos que han destrozado sus entrañas*, reduciéndonos al horrible caos de anarquía en que estamos envueltos. — Se ha publicado un *manifiesto. En él se hace apenas un pequeño bosquejo de los enormes crímenes de ese malvado.*»

Así recibieron el gobierno y el pueblo de Buenos Aires la noticia de la muerte de un hombre que durante cinco años había sido en la Provincia de Salta, con su prestigio personal y sus gauchos, el baluarte inexpugnable de la independencia argentina; — y así, durante largos años, llevó el nombre de Guemes, un estigma de horror y de infamia ante el pueblo que debía venerarlo como uno de los *Padres de la Patria!*

La rehabilitación empezó en 1864, — por iniciativa de un hombre eminente, que había militado siempre en el partido adverso a los caudillos. — Don Dalmacio Vélez Sarsfield, juzgando en *El Nacional* la *Historia de Belgrano,* dijo en aquel año:

« En el libro de que hemos hablado, al enumerar los principales oficiales del ejército del Perú se dice así: — Guemes *a quién el caudillaje dió fama* — Esta ingrata calificación de *uno de los primeros*

(1) Los *enemigos* eran los realistas y la *Machaca* era el apodo de una hermana de Guemes, tan hermosa como discreta, cuyos consejos apreciaba mucho el caudillo, — *su ninfa Egeria,* dice el general Mitre; — *su gran consejera y su genio tutelar,* — dice el doctor López.

jefes militares de la revolución, es también tomada de la *Historia de Belgrano,* en la cual se le da el nombre de *caudillo,* sin acordarse de que fué *el salvador de la patria* y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba. — Se dice que el comandante Güemes procuraba atraer siempre la multitud, que se apoyaba en el pueblo bajo del cual era idolatrado; que usaba de las palabras de la plebe para atraérsela, aunque era un hombre de educación, lujoso en su traje, y un cumplido oficial de línea. — Estos pequeños defectos, *si lo eran,* han bastado para oscurecer *un nombre que debía estar al lado del de Bolívar,* por su heroica constancia, por haberse servi do de todos los medios que tenía la provincia de Salta para detener al ejército vencedor, — por contener y acabar sucesivos ejércitos vencedores por espacio de cuatro años peleando día y noche, hasta rendir su vida en las calles de Salta.

. . . .

« Güemes sublevó toda la provincia de Salta, capitaneó la plebe, no respetó propiedad alguna para combatir al ejército español, pero nada tomó para sí; hizo lo que Bolívar en Colombia, — *hizo más que él,* — pues se hallaba en una pequeña provincia con un ejército numeroso y orgulloso a su frente. — Nadie pregunta porqué el ejército español, después de vencidos nosotros en Sipe-Sipe, no avanzó hasta Tucumán. — Nadie pregunta cómo salvaron las Provincias de abajo de las tristes circunstancias en que se hallaron desde 1816. — *Es que el caudillo Guemes, ese hombre a quién se le culpa de haber procurado siempre atraerse las masas,* SE SIRVIÓ DE

ESAS MASAS PARA SALVAR SU PAÍS, Y SALVAR LA REVOLUCIÓN DE MAYO.»

Cerrada la polémica con el historiador de Belgrano, decía después don Dalmacio Vélez Sarsfield:

« La historia de la Revolución ha obtenido un importante ensanche, con motivo del artículo que escribimos sobre el general Guemes; indicando ligeramente sus servicios para que en adelante, en los libros que se escribieran sobre nuestra historia, no se dijera *que Guemes debía su celebridad al caudillaje.* El historiador de Belgrano al rectificar los hechos que exponíamos, se ha visto en la necesidad de mostrar la verdadera actitud de Guemes en la guerra de la Independencia durante cuatro años, y su tenaz y gloriosa resistencia a los diversos ejércitos españoles que llegaron triunfantes hasta Salta.

« Podemos decir con la incontestable autoridad del historiador de Belgrano, que « Guemes empezó su carrera militar desde muy joven batiendose en las calles de Buenos Aires en las dos invasiones que hizo a esa ciudad el ejército inglés; que la provincia de Salta con Guemes fue una de las primeras que respondió al grito de la revolución lanzado desde Buenos Aires; que en 1810 Guemes era un arrogante oficial de Húsares con el grado de capitán de línea, y que en esa clase se halló en la primera batalla que dió el Ejército Libertador en el Perú: que los generales San Martín y Belgrano lo nombraron jefe de la vanguardia en la provincia de Salta; que desde la primera invasión del ejército español, después de las tres derrotas consecutivas de nuestros ejércitos en — Vilcapugio, Ayouma y Sipe-Sipe, Guemes sublevó toda aquella provincia en masa, y que entonces fueron innumerables los gloriosos y desiguales com-

bates que sostuvo: que atacó al enemigo en sus mismas fortificaciones y lo obligó a abandonar a aquella provincia en 1817, con la pérdida de la cuarta parte del numeroso ejército español; que las sucesivas invasiones a Salta de otros ejércitos españoles pusieron nuevamente a prueba la constancia de su famoso caudillo, pues que en todas ellas y durante cuatro años, los ejércitos del rey encontraron la misma resistencia y la misma energía en el general Guemes, hasta que en esa heroica lucha rindió noblemente su vida. Que este guerrero jamás desesperó de la suerte de la revolución; pues en sus más tristes días, cuando ella era vencida en el exterior, y se veía desgarrada en sus entrañas por la fuerza de la guerra intestina, él combatía al frente de sus valientes gauchos en las fronteras, paralizando las operaciones de ejércitos poderosos; que ese hombre a quien se llama el *caudillo Guemes*, a la cabeza de la provincia de Salta, fué el último, él y aquella provincia, que perseveraron en la unidad de accion, en fin, QUE FUÉ LA ESPADA DEL GENERAL GUEMES LA QUE DE UNA MANERA PERMANENTE FIJÓ LOS LÍMITES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.» *(Apéndice de los Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina, pág. 255 y sig.)*

Diez años más tarde, el doctor don Vicente Fidel López relataba en páginas vivísimas las fructíferas hazañas de Güemes, alzando su memoria a la altura de los más ilustres guerreros, y después de recordar la negra ingratitud con que los contemporáneos insultaron la muerte del héroe, exclamaba.

«He aquí los únicos ecos que produjo en las Provincias Argentinas la noticia de la muerte de este hombre famoso, QUE EN 1816 HABÍA SALVADO LA

AMÉRICA DEL SUD, deteniendo a la España en las últimas barreras que le quedaban por vencer, cuando ya todo había avasallado, desde Panamá a Chiloé, desde Venezuela a Tarija. — *Güemes sólo era el que había contenido el empuje aterrador de esas victorias, defendiendo con sus heroicos salteños el nido donde estaban formándose las águilas que muy pronto iban a alzar su vuelo con San Martín* — EA! PIGMEOS! SILENCIO! — YA ES TIEMPO DE QUE LAS SOMBRAS DE NUESTROS HÉROES OCUPEN SU PUESTO EN EL ALTO HORIZONTE DE NUESTRA HISTORIA, SIN QUE TURBÉIS SU GESTO IMPONENTE CON VUESTROS NECIOS INSULTOS.» — (Revolución Argentina, tomo IV, página 1247).

¿De quién se trata? — Del *facineroso* cuya muerte, frente a los dominadores de América, provocaba en 1821 el regocijo de la gran capital del Sud!

Esta rehabilitación de Guemes está destinada a hacer camino. — *Vires adquirit eundo.* Es tan absurdo empequeñecer sus glorias, por odio al caudillaje, como lo sería renegar de las glorias de San Martín, por odio al militarismo. — Sin ejército, no habría este último devuelto la libertad a Chile y realizado la independencia del Perú. — Sin ser caudillo, no habría el otro agrupado y enardecido a los gauchos de Salta para rechazar las legiones españolas con la única clase de guerra que en aquel momento histórico podía detenerles el paso y hacerlas retroceder a las cimas andinas, donde iría a buscarlas más tarde el acero vencedor de Sucre. Buenos Aires verá levantarse en día no lejano la estatua del general Guemes!

Este gran caudillo, envuelto en el conjunto de la epopeya argentina, *es uno* de sus héroes inmortales, pero si por la marcha fatal de los sucesos, el territorio de Salta hubiese dejado de ser provincia argentina para constituirse en nación independiente, — ¿quién podría disputarle allí el mismo puesto excepcional que Artigas ocupa en las tradiciones de la nacionalidad oriental?

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Final de la anterior

Artigas llevó también la anarquía a las provincias litorales de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé, personalmente y por medio de sus tenientes Andresito, Blasito, (Blas Basualdo, según una carta que hizo escribir y tenemos en nuestro poder) y demás de esta calaña, a quienes, oh! escarnio, hasta diputados hízolos.

Parece que no haya recibido bien *La Razón*, que dijéramos que Artigas « envenenó la savia de esas provincias » Nuestros historiadores tienen páginas brillantes sobre este tema; pero como ellas no hacen fe para sus panegiristas, trascribiremos aquí lo que dicen jueces imparciales· — los señores Rengger y Longchamp, doctores en medicina, miembros de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales, que vinieron al Río de la Plata a mediados de 1818, es decir, cuando los sucesos estaban palpitantes todavía· — « Este hombre, (Artigas), cuya vida entera « es un tejido de horrores fué la causa principal de « las desgracias que han oprimido por diez años a « las provincias de la Confederación del Río de la « Plata.»

—. . . « El resultado de nueve años de su go« bierno fué la ruina completa de la Banda Oriental,

« país tan floreciente en otro tiempo; la devastación « de las otras provincias y la desmoralización de to- « do un pueblo.»

La Razón confirma también con su réplica el calificativo de *brutal,* que dimos al Gobernador Otorgués; desde que nuestro contradictor dice que lo sustituyó por Barreiro, precisamente por esa causa; aunque se sabe cual fué el propósito.

En resumen, tales fueron los crímenes y tal la devastación con que desoló a su propio país el *Protector,* que « obligó a los orientales a preferir el orden bajo el pabellón portugués,» (punto importante que no comprende la extensa réplica de *La Razón,)* « a la autoridad salvaje de ese señor de vidas y haciendas.»

El coronel Bauzá escribía entonces al Director Pueyrredón, diciéndole que estaba « desengañado de « que la causa *personal* de Artigas *no era la de la « patria,* de que su tiranía los barbarizaba, de que « no era posible fundar el orden con hombres que « lo detestaban por profesión;» y Oribe declaraba « que no querían servir a las órdenes de un *tirano* « como Artigas, que, vencedor, reduciría al país a « la barbarie; y vencido lo abandonaría.»

Don Joaquín Suárez, don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Perez, Sienra, Trápani, que figuraron entre los patriotas orientales del año 1825, don Juan José Durán, Medina, García, León, Estrada y Bianqui, que completaban el Cabildo de Montevideo en 1816, « declaraban que habiendo desapareci- « do el tiempo en que su autoridad estaba ultrajada, « sus votos despreciados, y estrechados a obrar de la « manera que la fuerza armada disponía, vejados « aún de la misma soldadesca, y precisados a dar al-

« gunos pasos que en otras circunstancias hubieran
« excusado, debían desplegar los verdaderos senti-
« mientos de que estaban animados, pidiendo y ad-
« mitiendo la protección de las armas de S.M.F.»

El 31 de enero de 1817 el mismo Cabildo le decía al Monarca: « que en los momentos de su ago-
« nía, cuando la opresión, *el terror* y la anarquía, en
« estrecha federación con todas las pasiones de una
« facción corrompida, iban a descargar el último gol-
« pe sobre su existencia política había interpuesto
« S. M. su brazo poderoso, ahuyentó al *asesino,* y
« los pueblos se hallaron rodeados de un ejército
« que les asegura la paz, el reposo y la protección
« constante de un cetro, que para ser grande no ne-
« cesita de nuevas conquistas.»

¿Por qué se yergue, pues *La Razón,* decímosle a nuestro turno, por nuestros calificativos, si las primeras figuras orientales se lo daban, si testimonios extranjeros de aquel tiempo los confirman?

CONTRARRÉPLICA

Don Joaquín Suárez y la memoria de Artigas

Hemos escrito sobre el *veneno artiguista*, largas páginas, con pretensiones de filosofía histórica, y no llega nuestra modestia hasta el punto de pensar que el *Sud América* haya conseguido barrerlas con el soplo de las cuatro líneas que les consagra. — Las consideramos intactas, — entregándolas al juicio público, sin añadirles una sola palabra.

Nos ocuparemos únicamente de las nuevas citas que aduce el diario bonaerense, dedicando especial atención a la del gran patriota cuyo nombre encabeza este capítulo.

Rengger y Longchamp, *doctores en medicina*, pueden tener gran autoridad en ciencias naturales, pero no constituyen autoridad histórica. — Ellos vinieron al Río de la Plata en 1818. — Gobernaba entonces en Montevideo el general Lecor, jefe del ejército portugués que se había lanzado a la conquista de la Banda Oriental pretextando venir a salvarla de la tiranía de Artigas; — y en Buenos Aires, el general Pueyrredón, en lucha abierta con el altivo Jefe de los Orientales — En 1818, ¡ay del que en Montevideo o Buenos Aires se hubiera atrevido a defender la personalidad o la política de Artigas! — Si en esta orilla — pronto hubiese ido a

purgar su pecado en la famosa *Isla das Cobras;* — si en la otra, habría tenido el mismo destino de Dorrego, de Moreno, French y tantos otros, — deportados a fines de 1816, —, no ya por enaltecer al caudillo, — que nunca pensaron ellos en eso, — sino por pregonar con brío que no debían ser los orientales entregados al yugo de la conquista extranjera! — Rengger y Longchamp no pudieron, pues, recoger sino el eco de las pasiones bravías que Artigas provocaba en la oligarquía preponderante de Buenos Aires, y el de los menguados sofismas con que la política portuguesa decoraba la conquista de Montevideo, a que la apostasía balbuceaba en algunos labios orientales. — Dadas estas circunstancias, es contrario a las reglas más elementales de la crítica histórica dar asenso a la palabra *reflexa* de los médicos que viajaban por el Río de la Plata, dedicados a estudios de ciencias naturales, — aunque de paso hayan dejado algunas páginas de historia americana. (1)

(1) Rengger y Longchamp, como se sabe, son autores del *Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay,* — pequeña obra que llamó mucho la atención en Europa, cuando por primera vez se publicó, (1827), porque contenía las primeras revelaciones más o menos autorizadas sobre la misteriosa tiranía del doctor Francia, fenómeno político que con razón preocupaba entonces a todos los espíritus observadores, siendo objeto de las más extravagantes versiones — Rengger y Longchamp vivieron en el Paraguay desde mayo de 1819 hasta mayo de 1825. — Esta larga permanencia en el país no les impidió cometer en su narración histórica algunos errores garrafales, que a tiempo rectificó el doctor don Pedro Somellera. (Biblioteca del *Comercio del Plata,* tomo 1). — Con referencia al General Artigas, sufren extraña ofuscación esos señores. — Cuentan que estuvieron en la ciudad de Corrientes *de setiembre de 1818 a mayo de 1819* y haciendo el retrato de Francia,

Si el *Sud América* hubiese esperado la terminación de nuestras rectificaciones, se habría ahorrado la falsa suposición de que esquivábamos el debate sobre la oprobiosa leyenda que pinta a los orientales prefiriendo *el orden bajo el pabellón portugués a la autoridad salvaje* de su gran caudillo. — Ése es precisamente el punto que hemos discutido con mayor amplitud, haciendo resaltar todas las mistificaciones que pululan en los libros americanos y europeos, bajo la triple influencia del viejo espíritu español, del viejo espíritu portugués, y (necesitamos repetir el vocablo) — del viejo espíritu porteño. — Quedó explicado a la luz de sus antecedentes y de la reacción operada en sus propios autores, el episodio de

dicen en seguida: « Es un hombre de una estatura mediana; su fisonomía es regular, tiene esos bellos ojos negros que caracterizan a los criollos de la América del Sur, y sus miradas penetrantes expresan la desconfianza. Aquel día estaba con su vestido de etiqueta, que consiste en el uniforme español de brigadier, casaca azul galoneada, chaleco, calzón, medias de seda blanca, y zapato con hebilla de oro. — Podía sorprender este traje al que venía de ver *medio desnudo a Artigas y sus subalternos.* — El Dictador Francia tenía entonces 62 años, etc » *(Ensayo Histórico — pág. 56, edición de 1828)* — Para que Rengger y Longchamp hubiesen podido ver a *Artigas medio desnudo,* no habiendo salido de la ciudad de Corrientes, sería menester que Artigas hubiera estado allí alguna vez, de setiembre de 1818 a mayo de 1819; — pero las memorias y documentos oficiales de esa época atestiguan que Artigas se batía con Bentos Manuel Riveiro en julio de 1818, en el Queguay Chico, — hoy departamento de Paysandú, — y de allí se retiró a los nacientes del Río Negro, — hoy departamento de Tacuarembó, — invadiendo más tarde el territorio Río Grandés, sin salir de las márgenes del Uruguay hasta principios de 1820. — Así pues, si Rengger y Longchamp, respecto de Artigas, no aciertan a decir con verdad lo que vieron, — poca fe debe inspirar su palabra, nos parece, cuando se limitan a repetir lo que oyeron.

Bauzá y Oribe en 1817. — Quedó también irrevocablemente condenado, en nombre de la moral humana, el testimonio de las lisonjas arrojadas a los pies del extranjero por el puñado de hombres débiles que salían a recibirlo bajo palio en las ya desmanteladas murallas de Montevideo.

¿Pero estaba en ese grupo de hombres débiles (muchos de los cuales volvieron noblemente por su honor en 1822 y en 1825) — aquel venerable prócer que los orientales acostumbran presentar al mundo entero como la encarnación del patriotismo puro, abnegado, incorruptible, inconstratable, que surge del fondo del corazón y llena toda una vida como el agua límpida de un manantial siempre inexhausto? ¿Es cierto que don Joaquín Suárez, se humilló como un desgraciado cortesano, ante las huestes y ante el trono de Portugal, deshonrando con insultos cobardes al caudillo de la resistencia nacional? — El *Sud América* lo afirma, — y su afirmación tiene excusa, porque está copiada de un libro autorizado por una firma respetable. — El doctor don Francisco A. Berra con sus *Estudios históricos* — 1882 — página — 75 — tuvo la temeridad de estampar lo que ahora repite el diario bonaerense. — Y sin embargo, es falso, absolutamente falso, que don Joaquín Suárez suscribiese el acta de 19 de enero, en que el Cabildo de Montevideo *pide y admite la protección de las armas de S. M. Fidelísima* (Lecor estaba ya con cinco mil hombres a las puertas de la Ciudadela) — ni el oficio de 31 de enero de 1817, — en el cual se felicita al monarca portugués, por *haber ahuyentado al asesino,* que todavía supo defender durante tres largos años el suelo profanado de la patria!

Don Joaquín Suárez, pertenecía, es cierto, al

Cabildo de Montevideo en 1816. — Su nombre figura en todos los oficios de diciembre de ese año, dirigidos al gobierno de Pueyrredón, en solicitud de auxilios para que la plaza pudiese resistir al ejército victorioso del general Lecor. — Esos oficios han sido publicados en diversos libros. — Se sabe que no fué posible arribar a un acuerdo con Buenos Aires, en las condiciones que Artigas exigía. — Entregada a sus propias fuerzas, la resistencia era imposible en Montevideo. — El Delegado Barreiro evacuó entonces la plaza, (18 de enero de 1817) con sus escasas tropas orientales, — y aquel mismo Cabildo que había reclamado la protección de Pueyrredón para defenderse contra los portugueses, se apresuró a declarar que reconocía en el jefe de las huestes invasoras al salvador del pueblo! — Ahora bien, don Joaquín Suárez, que había acompañado al Cabildo en los nobles esfuerzos de la defensa, no quiso, — no — seguirlo en las ignominias de la servidumbre. — No podía renegar de Artigas, para besar la mano del conquistador! — La voz del patriotismo llamaba todavía a los combates, y Suárez nunca fué sordo a los clamores de esa voz, mientras tuvo aliento para las borrascas de la vida pública.

Existe en el Archivo un libro de *actas capitulares* del Cabildo de Montevideo, *que da principio el 16 de abril de 1815, — y acaba el 19 de mayo de 1819.* — En este libro se ve la firma de don Joaquín Suárez, como cabildante desde mediados de 1816. — En el acta de 6 de diciembre (página 37) — se da cuenta de un oficio en que el General Artigas dice:

« La Provincia se halla conmovida, y en una alarma general todos sus habitantes; — por conse-

cuencia imposibilitada para las nuevas elecciones de gobierno en todos los pueblos. — Es mi resolución que continúen los mismos que han gobernado el presente año, hasta que restablecida la tranquilidad y sosiego podamos consultar en todos la voluntad general.»

Y el acta añade:

« En su consecuencia, penetrada la corporación de los evidentes y robustos fundamentos que revestía la antecedente superior providencia, y al mismo tiempo del distinguido homenaje que les dispensaba nuevamente aquel excelentísimo jefe, acordaba cumplirla en todas sus partes, añadiendo ese sacrificio a sus esmeros anteriores consagrados al bien de la patria, *que debe ser el primer móvil y la pasión única del verdadero ciudadano.*»

Don Joaquín Suárez, firma como los demás miembros del Cabildo esa acta honrosa. — Firma aún la de 12 de diciembre, sobre una solemnidad religiosa en Navidad, — la del 20, que sólo se refiere al nombramiento de un alguacil, — y la de 2 de enero, en la cual se le nombra alcalde de primer voto — (páginas 37, 38 y 39 del Libro de Actas.) — Después, en el acta del 19 de enero (pág. 40) que cita el *Sud América,* desaparece su nombre, para no volver a aparecer en aquellos anales de oprobio. — Todos pueden cerciorarse de esto, acudiendo al Archivo Público, donde solícitos funcionarios son siempre obsecuentes al pedido de los estudiosos.

Debemos preguntarnos — ¿por qué desde el 19 de enero, deja de concurrir don Joaquín Suárez a las deliberaciones del Cabildo de Montevideo? — ¿dónde estaba? — ¿cuál era su actitud? — Va a

decírnoslo él mismo, en apuntes autobiográficos que facilitó en 1856 a don José Gabriel Palomeque:

« En 1816, siendo alcalde de 1er. voto en el Cabildo de Canelones, pasé de Regidor de Abastos al Cabildo Gobernador Intedente de la capital, y como se anunciase la invasión de un ejército portugués por Santa Teresa, en el mes de agosto, el general Artigas ofició al Cabildo dándole cuenta de la próxima ocupación del territorio por esas tropas extranjeras, mostrando al Cabildo la necesidad de nombrar de su seno uno o dos de sus miembros que compusiesen el Gobierno para acordar con más prontitud los medios de defensa.

« Efectivamente se hizo esta medida muy breve, porque reuniéndose el Cabildo, salí electo canónicamente Gobernador, y en el acto pasé mi despacho a la Cámara que hoy ocupan los Representantes, *hasta que invadida la capital el 18 de enero de 1817, me retiré a las 8 de la noche con don Miguel Barreiro, delegado del General Artigas, a reunirnos al ejército que se hallaba en la costa de Santa Lucía, habiendo entrado los portugueses a la plaza el 19.*

« Del ejército pasé a mi casa, donde me conservé hasta setiembre, en cuyo mes salió el Barón de la Laguna de la capital persiguiendo patriotas que se habían puesto en retirada después de fuertes guerrillas, sobre el Paso de Cuello, *a donde me dirigí y reuní a las fuerzas del General Rivera, marchando con él, en retirada, a Santa Lucía Chico, por el Paso de la Arena, donde se hallaba el General Artigas, que había venido a aquel punto para acordar varias medidas que debían ponerse en práctica, ordenando al General Rivera, entre ellas, me entregase todo el parque, dinero y cuanto perteneciese a la Co-*

misaría del Ejército, nombrándome en seguida Comisario General, cuyo empleo conservé hasta que el General Artigas me mandó llamar para rendir cuentas, a la costa del Uruguay, las que rendí con la mayor claridad, quedando muy satisfecho de mi comportamiento, después de haberle declarado haber sufrido *un avance hecho en mi casa por los portugueses, que me tomaron todos los uniformes que se me habían mandado construir, como Comisario.»*

. . . .

« Retirado a mi casa, a fines del año 1818, el General Rivera me suplicó aceptase el cargo de *Receptor del Pueblo,* que acepté con la condición de que mi nombramiento había de ser del Cabildo, a cuyas órdenes estaría, pues de otra manera no admitiría ninguna clase de empleo. *En él me conservé año y medio, hasta que, sometido el país a los portugueses, no quise más empleo público, interin no se trató de salvar la independencia del país. Efectivamente, varias veces se me propusieron empleos por los portugueses, y siempre los rechacé con energía.*

« *Todos temblaban de estos hombres;* mas yo, por el contrario, me les he mostrado altivo, y aún puedo decir que les he dicho verdades que nadie se atrevió a decirles, como lo demuestra la defensa que hice de Pedro Amigo, quien no encontrando un solo amigo que aceptase su defensa, me llamó a mí, suplicandome este favor. Aunque creí que nada podría hacer por este desgraciado, no obstante era oriental, *y en vista de que todos se le habían negado,* yo tomé a mi cargo esa defensa.

«Bastaba esa circunstancia.

« En ella dije, como lo he hecho, *verdades que*

dieron lugar a que el Barón de la Laguna mandase desglosarla y hacerla pedazos ante el mismo Tribunal.»

La verdad de esas informaciones, en lo sustancial, está comprobada, — (si comprobación requiriese) — por el siguiente pasaje de la *Memoria* escrita o dictada por el general Rivera, e inserta en la *Colección Lamas:* « El Barón de la Laguna destacó al coronel Márquez de Souza, para que llegase hasta Canelones con una división y trajese de allí a don Tomás García de Zúñiga, con quien tenía valor entendido, como se vió por la llegada de García a Montevideo, donde fué recibido en palmas por los portugueses. *Esta jornada se aumentó con la captura de algunos uniformes para la tropa que se habían mandado construir al administrador don Joaquín Suárez, vecino del Canelón* » — (página 332 de la Colección) — y por la existencia de la firma de don Joaquín Suárez en las actas capitulares de la villa de Canelones durante la resistencia a la conquista portuguesa. — *(Documentos publicados e ilustrados por don Juan J. Barbosa, — núm.* 1762 de *El Bien Público.)*

Queda, pues, vindicada la memoria del gran patriota; — pero preguntamos ahora — ¿qué juicio había formado don Joaquín Suárez del General don José Artigas? — También va a decírnoslo él en sus apuntes autobiográficos:

« Debo declarar que el General Artigas ha sido EL PRIMER PATRIOTA ORIENTAL, amigo a quien he hecho mis observaciones; puedo decir que he sido el único a quien ha oído. Si cometía algunos errores, *no ha sido por ambición miserable, si no por llegar a ver su patria independiente.* En este sentido ha

obrado siempre COMO HOMBRE HONRADO; jamás faltó a su palabra, NO ERA SANGUINARIO Y SÍ MUY SENSIBLE CON LOS DESGRACIADOS.»

Los apuntes autobiográficos, de donde tomamos ése y los anteriores párrafos, fueron publicados por el doctor don Alberto Palomeque con motivo del centenario de don Joaquín Suárez, (núm. 520 de *La Tribuna Popular)* — acompañados de una nota donde se explica que si bien no están firmados por su autor, debe reputárseles auténticos, tanto por la minuciosidad de los detalles y la sinceridad de su estilo, como por haber aparecido en los papeles de don José Gabriel Palomeque, en una carpeta de documentos que este ciudadano reunió en 1856 para fundar un proyecto de recompensa nacional al venerando jefe civil de la Defensa de Montevideo. — Las justas presunciones del doctor don Alberto Palomeque están corroboradas por una interesante carta que nos ha dirigido don Pablo Nín y González, — hijo político de don Joaquín Suárez, y persona muy dignamente conceptuada en nuestra más honorable sociedad. — Dice así:

Señor doctor don Carlos M. Ramírez.

Presente.

Distinguido señor:

Me permito enviar a usted un ejemplar del número 520 de *La Tribuna* que conservaba en mi archivo, y en el cual hallará usted la Autobiografía del ciudadano don Joaquín Suárez de que usted me habló ayer en esta su casa.

Por la nota que lleva al pie, observará usted

que si no fué escrita por el señor Suárez, cuando menos fué tomada de apuntes dados por él.

Tengo un motivo más para creerlos así, *y es el de estar conforme con el recuerdo que conservo de las narraciones que tuve ocasión de oír de sus propios labios.*

Y, por lo que pueda importar a la notabilísima y patriótica defensa que usted ha hecho del Fundador de la Nación, General Artigas, debo manifestarle, *que los conceptos que a él se refieren son los mismos y casi podría agregar, expresados con las mismas palabras que empleaba el señor Suárez cuando se ofrecía hablar de aquel gran patriota.*
SUÁREZ VENERABA LA MEMORIA DE ARTIGAS, Y COMO TESTIMONIO TANGIBLE, EL ÚNICO RETRATO QUE TENÍA EN SU DORMITORIO ERA EL SUYO.

Tengo el honor de suscribirme de usted su atento y S. S.

Pablo Nin y González.

S/C. de usted, noviembre 6 de 1884.

Testimonios tan concluyentes dispensan de largos comentarios. — Podemos todos los orientales con perfecta tranquilidad de conciencia, guardar en nuestras moradas el retrato del General Artigas, — y cuando alguno de sus adversarios fanáticos por ello nos increpe, lo haremos enmudecer recordando el ejemplo que nos legó don Joaquín Suárez!

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA»

Suplicio y campamento de la Purificación y los enchalecamientos

Rara será la persona que remontando o descendiendo al majestuoso Uruguay, no haya mirado con la gravedad que infunde el dolor, esa imponente Mesa de Artigas y la colina del Hervidero.

Hace pocos años visitamos esos campos. La yerba crece allí exuberante, abonada por los despojos humanos. En la meseta, la pendiente por donde la tradición refiere que precipitaban hacia el caudaloso río las víctimas retobadas o *enchipadas,* se mantenía árida y agreste. Algunos arbustos espinosos cubrían las concavidades La superstición no había elevado allí ni una choza: las poblaciones se veían lejos de esos lugares. Al descender, el silencio del valle se impuso en la comitiva, o las palabras se articulaban en voz baja. Un edificio derruído coronaba la cuchilla del Hervidero.

Al cruzar esos sitios, bajando del Norte, las tristezas del averno de Virgilio se agolparon a nuestra mente. El barquero Caronte con negro garfio, cruzando las víctimas entre las márgenes del umbrío Daimán. Ascendida la loma de la Purificación, dominamos aquellos bosques de pasados dolores, de pálidas enfermedades, de la triste vejez, de la harapienta po-

breza, del poder ofendido, de la dignidad ultrajada, donde el miedo, efecto del terror, causaba un soporífero sueño, en custodia de andrajosos guardianes.

Provocados a exhibir testimonios, presentámoslos pronto, para salir cuanto antes de estos campos llorosos, que la civilización piadosa plantará de mirtos y fúnebres cipreses.

Mantengamos cerrados los libros de atestación de los historiadores argentinos, pues estamos juzgando al que odió nuestro nombre; y presentemos primero el de extranjeros que participaron de las glorias americanas o que visitaron estas comarcas para objetos científicos; para seguir con los juicios de orientales respetables, que confirman los nuestros.

Apenas los habíamos formulado, cuando el redactor de *La Razón* levantando la cabeza, nos dice en tono de increpación: « ¿Puede probarlo? — y agrega — sería un golpe maestro de su parte: vaticinamos que no lo hará.»

Si no conociéramos su talento, formaríamos de él la opinión que Salomón tenía de aquéllos que fallaban sin oír. He aquí la prueba:

El general Miller dice en sus Memorias, hablando de las ejecuciones de Artigas: « La notoriedad « del crimen era razón bastante para imponer en el « acto la pena al delincuente, sin más ceremonia o « preparación religiosa que el credo o símbolo de la « fe mutilado o mal repetido, a que llaman *credo* « *cimarrón.* — Pero cuando eran muchos los crimi- « nales, y creía que no era conveniente gastar pól- « vora, *acostumbraba a liarlos en cueros frescos de* « *vaca, dejándolos con solo la cabeza de fuera, de* « *modo que, a proporción que los cueros se iban se-* « *cando, el espacio dejado para el cuerpo se iba dis-*

« *minuyendo, hasta que el desgraciado paciente ex-*
« *piraba en la agonía y la desesperación más doloro-*
« *sas. Este modo de encarcelar y atormentar a los*
« *criminales, lo llamaban* ENCHIPAR su extrema bar-
« barie apenas pierde nada de su horrible aspecto,
« con la disculpa de que no tenían cárceles, ni quien
« guardase los criminales en aquellos desiertos, y que
« los hábitos feroces y sanguinarios de aquellos per-
« versos requerían tales ejemplos.»

—Los doctores Rengger y Longchamp, — ya mencionados, — en atenuación de los crímenes de Artigas, dicen « abandonado a si mismo jamás hu-
« biera llevado adelante tanta ferocidad; pero estaba
« rodeado de facinerosos, de quien en parte depen-
« día. El más infame de todos, —agregan,— era un
«fraile llamado Monterroso, que ejercía las funcio-
« nes de su secretario y consejero privado, y sofoca-
« ba en su alma todo sentimiento de humanidad.»

El Viejo Oriental, cuya rectitud de conciencia y claro criterio no puede menos de reconocer nuestro replicante, refiriéndose también al carácter de Artigas, agrega a lo ya dicho, lo siguiente: « La
« indiferencia con que recibía la noticia de los de-
« güellos hechos por su orden o no, es pasmosa. Con
« la misma frialdad e indiferencia atropelló a los
« hombres, ajó la dignidad nacional, la seguridad in-
« dividualidad y colectiva, la propiedad, el culto, los
« más sagrados derechos del hombre »

Queda comprobado el enchalecamiento y justificados nuestros juicios

CONTRARRÉPLICA

Los enchalecamientos de Purificación

Si flaquea el *Sud América* en la apreciación filosófica de los hechos, más débil aún se muestra en la comprobación de las acusaciones concretas con que borda el proceso de Artigas.

¿Cuáles son sus pruebas sobre los horrores de Purificación?

Una descripción poética, — que no sabemos si merecería ser ilustrada por el buril dantesco de Gustavo Doré;

Un pasaje de las *Memorias* atribuídas al general Miller y por este mismo declaradas apócrifas;

Otro pasaje de Rengger y Longchamp, naturalistas viajeros, — cuyas envenenadas fuentes de información ya tuvimos ocasión de analizar en la contrarréplica anterior;

Y como sello evidente de la liviandad de ese bagaje probatorio, una nueva cita del folleto publicado en 1878, bajo el seudónimo de *Un viejo oriental*, y escrito por don Antonio Díaz hijo, o don Tomás García de Zúñiga, — o por cualquier otro caballero de igual respetabilidad testimonial.

En cuanto a esta última cita, lo más curioso del caso, es que el *Viejo oriental* se aparta en ese punto de la pauta que le da don Pedro Feliciano Cavia en

el libelo de 1818. — Dice este libelo: « Algunas personas que han estado cerca de él (Artigas) aseguran que cuando se le da noticias de alguna degollación que se ha hecho por su mandato o de otro modo, se enternece y sensibiliza. — Seguramente, él es como el cocodrilo, que llora sobre la víctima que acaba de despedazar.» *(Página 46.)*

El *Viejo Oriental* afirma, sin embargo, que era *pasmosa la indiferencia con que recibía la noticia de los degüellos hechos por su orden o no* » — ¿En qué quedamos? — ¿Parecía de mármol o lloriqueaba como una mujer?

Por otra parte, — exceptuando el pasaje de las *Memorias* apócrifas, nada de lo que se cita tiene atingencia con la fábula de los enchalecamientos. — El mismo Cavia no le atribuye, a Artigas semejante crimen, — y esta prueba negativa tiene, a todas luces, un valor inmenso.

« No era sanguinario, y sí muy sensible con los desgraciados » — dijo de Artigas el más puro de sus compañeros de armas — don Joaquín Suárez. — Otros contemporáneos, conocidos también por su patriotismo, confirman acabadamente este juicio.

En el Senado de la República, en 1853, — tenían asiento tres miembros de la Asamblea Constituyente de 1830, — don Antonio D. Costa, don Ramón Massini y don Francisco Solano Antuña. (1) — En la sesión del 21 de abril de 1853, se trataba de un proyecto, que en seguida fué ley, por el cual se daba el nombre de Artigas a una villa fronteriza. — El acta de esta sesión hace constar lo siguiente:

(1) Este último fué elegido después de sancionada la Constitución, — pero firmó el manifiesto con que la Asamblea Constituyente presentó su obra al pueblo.

« Declarado en discusión el artículo 5º, el señor Antuña, (de la Comisión Informante) dijo: que el nuevo nombre dado al pueblo de Arredondo merecería probablemente la aprobación de ambas Cámaras porque el General Artigas había sido el primero de los Orientales en sostener los derechos de su país — y que la supresión del nombre actual no agraviaba a nadie.

« El señor Costa adoptó la idea con tanto mayor gusto, dijo, cuanto que podía decir algunas palabras, en obsequio a la memoria del general.

« En efecto, el señor Senador demostró que los hechos que tanto aquí como en Europa se atribuían al General, *en nada absolutamente le pertenecían,* no sólo porque era falso arrancasen de él, o fuesen órdenes suyas — *si no también porque eran contrarias a su carácter franco y humano de que dió muchas pruebas.*

« Entre otras cosas se ha dicho que enchalecaba a los hombres con cuero fresco, dejándolos al sol, para que el cuero, secándose, oprimiese el cuerpo y brazos.

« YO DESMIENTO ESOS HECHOS; YO DESAFÍO A QUE SE ME CITE UN SOLO EJEMPLO.

« Los que le han atribuído una atrocidad semejante, NO HAN CONOCIDO DE CERCA AL GENERAL ARTIGAS NI CONOCEN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS.

El señor Senador se extendió en ese sentido; y finalmente concluyó pidiendo que constasen en el acta sus reflexiones PARA QUE SE VIERA QUE AÚN EXISTE UN ANCIANO ORIENTAL TESTIGO DE TODO LO OCURRIDO, QUE PUEDA DESMENTIR ESOS HECHOS FALSA O MALICIOSAMENTE PROPALADOS.

«El señor Massini habló *en el mismo sentido,* y concluyó diciendo que el Senado se honraría disponiendo que los restos del General, que están en la República del Paraguay, se colocaran en un monumento a su memoria, — y que por su parte ofrecía al Senado una espada del General, para que fuera colocada, si se creía bien, en la sala de sesiones, con una inscripción.

«Los señores Antuña y Costa *apoyaron ambas ideas,* expresando el primero que debían presentarse en forma de proyecto.» — *(Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, tomo 5º, pág. 101.)*

Don José Benito Lamas, — Vicario Apostólico, — contemporáneo de Artigas, — también era Senador en aquel año, — también asistía a la sesión, — y también se adhirió a la glorificación del gran caudillo, indicando que el pueblo tuviese de patrono a San José, para precisar que se trataba de honrar especialmente al General, entre los guerreros del mismo apellido. *(Ibidem.)*

El *Sud América* está acorralado en las autoridades exoticas de las *Memorias* apócrifas de Miller y de los viajes botánicos de Rengger y Longchamp, y en la primera y segunda edicion del libelo de Cavia, — que todavía desautoriza al diario bonaerense en la cuestión de los enchalecamientos.

¿Cuánto daría él por disponer de testimonios como los que le presentamos, abonados con el nombre de Suárez, Massini, Costa y Antuña?

Dando extensión al debate, pensando en el conjunto de horrores que la fantasía del odio acumula en el campamento de Purificación, — hay una pregunta que paraliza la calumnia, — ¿cómo se llamaban las víctimas de aquella ferocidad desenfrenada?

No se invoca jamás un nombre propio. — Centenares de seres humanos perecían en el campamento de Purificación, — pero todos ellos, a semejanza de un reciente condenado de París, llevaron consigo el inexcrutable secreto de su origen y linaje[1] — Cuando Artigas fué magnánimo, — y sus mismos adversarios reconocen que lo fué muchas veces, — ahí quedan los documentos de la época, guardando el nombre de los agraciados; — pero cuando fué verdugo, según el sistema que se le atribuye, los documentos y la tradición se confabulan para dar lugar a un vasto martirologio anónimo! — Es un prodigio que no se conocía en la historia, y cuya invención pueden reivindicar con ufanía los enemigos irreconciliables de la memoria de Artigas.

RÉPLICA DEL «SUD AMÉRICA» (1)

Recomendaba degollar cada semana un godo o un porteño para conservar la moral

« No se lanzan afirmaciones de ese género, — dice *La Razón*, — sin tener como probarlas.»

Hay errores que se compensan en la forma que dimos a nuestro cargo, por no haber tenido el texto por delante. Verá nuestro contradictor que, como todos los que hicimos, teníamos en que apoyarlo.

No mandaba *degollar* (lo que era más bárbaro), sino *fusilar*, pero eran *dos* godos o *dos* porteños en vez de *uno;* a lo que había que agregar que esto debía ser cada semana, como va a verse.

En la página 223, del libro del señor Sarmiento — CONFLICTOS Y ARMONÍAS — léese: « El Ma- « cabeo de la insurreccion daba esta orden a un jefe « minuano, encargado del gobierno de una ciudad « de españoles:» (como el señor Sarmiento escribía sobre razas, al decir *españoles*, quería diferenciar la raza blanca de la indígena) « Fusile dos españoles « por semana; si no hubiese españoles europeos, fu- « sile dos porteños, y sino hubiera, cualesquiera otros « en su lugar: *a fin de conservar la moral.*»

(1) Esta fué la última réplica del *Sud América*, — habiendo ese diario anunciado uno o dos artículos más, que nunca fueron publicados

Oh! de esas aguas vinieron estos lodos! exclama Sarmiento.

La carta la tuvo, dada por Barreiro, don Juan Bugglen, inglés, casado en la familia de Artigas, y a la muerte de este señor, quedó en poder de don Tomás Tomkinson, respetable comerciante de Montevideo, que la mostró a varias personas, sin querer entregarla por no ser propiedad suya. No ha de faltar en Montevideo quienes la hayan visto. Hoy está en Buenos Aires, según nos ha asegurado el señor Sarmiento, que no está autorizado para hacer público la persona que la tiene.

CONTRARRÉPLICA

Una carta perdida o empacada

Admitimos sin dificultad que el *Sud América* permute su propia versión por la que recoge del último libro de don Domingo F. Sarmiento.

Se trata, pues, de probar que Artigas escribió una orden o una carta, dirigida a un teniente suyo, que decía así:

« Fusile dos españoles por semana; si no hubiese españoles, fusile dos porteños, y si no hubiera, cualesquiera otros en su lugar, *a fin de conservar la moral.*»

Se lee, y se exclama con espontaneidad irresistible: — eso no puede ser cierto! — Como fantasía diabólica, — como sátira siniestra, — eso tendría algún mérito en la leyenda de los odios que provoca la memoria de Artigas, si el fondo de la anécdota fuese siquiera original; pero no lo es. — Ocupándose de esto mismo, en sus preciosos apuntes bibliográficos sobre el libro del señor Sarmiento, recordaba el doctor Sienra Carranza que « el general Tacón, plagiando un antiguo chascarrillo español, respondía a interrogaciones sobre su manera de sofocar las turbulencias de Cataluña: Diré a ustedes; la dificultad no es tan grande; ahorco un día un individuo; duplico el número de cuando en cuando, y siguiendo

este *ten con ten, se conserva la moral.»* — *Anales del Ateneo del Uruguay* — *tomo 4* — *página 318* — Es la misma burla, menos el colorido local de la época de Artigas! — ¿Cómo sorprendernos de que el señor Sarmiento — eximio artista, — haya rejuvenecido la vieja fábula con el colorido nuevo que necesitaba su patibularia pintura del *Macabeo* Oriental?

Trátase de un hecho. — Invócase una orden, una carta del general Artigas. — ¿Dónde está? — Según el señor Sarmiento, quien recibió la orden fué *Encarnación* — *(Conflictos y armonías de las razas en América* — *página 358).* Pero resulta que ella pasó después a manos de Barreiro, — que éste la trasmitió a don Juan Bugglen, — y que a la muerte de don Juan Bugglen quedó con ella don Tomás Tomkinson. — Hoy está en Buenos Aires... ¿Cómo, si el señor Tomkinson no quería entregarla a nadie? — ¿Quién la tiene? — Oh! es un misterio, es *lo que no puede decirse,* del drama de Echegaray! — ¿Se pretenderá hacernos creer que en Buenos Aires hay reatos para deshonrar la memoria de Artigas con documentos autógrafos?

Murió Barreiro hace largos años. — Sus papeles se encuentran hoy en el archivo de un adversario radical de Artigas, que ha espigado en ellos todo lo favorable a su tesis. — Si de la orden a Encarnación hubiese aparecido allí algún rastro, de cierto que no faltaría quien se apresurase a hacérnoslo saber!

La muerte de Bugglen y de Tomkinson es más reciente. — Podemos interrogar a sus deudos más cercanos. Iremos así buscando la persona viva que ose decir: yo he leído, yo he tenido en mis manos, la carta en que Artigas ordena el fusilamiento de

dos godos, o de dos porteños, o de cualesquiera otros seres humanos, *por semana, a fin de conservar la moral.* — Persiguiendo ese propósito, dirigimos a dos deudos del señor Bugglen y a otros dos del señor Tomkinson la carta que insertamos a continuación con las respectivas respuestas:

Montevideo, octubre 22 de 1884.

Señor:

En el debate que sostengo con el *Sud América*, diario de Buenos Aires, este periódico afirma que, el General Artigas ordenó a uno de sus subalternos *que fusilase dos españoles o dos porteños por semana a fin de conservar la moral*, y dice en abono de su afirmación lo siguiente: «*La carta la tuvo dada por Barreiro, don Juan Bugglen, inglés, casado en la familia de Artigas, y a la muerte de este señor quedó en poder de don Tomás Tomkinson, respetable comerciante de Montevideo. que la mostró a varias personas sin querer entregarla por no ser propiedad suya.*»

Mucho le agradecería a usted se sirviese decirme al pie de la presente si alguna vez vió en poder de su tío político don Juan Bugglen la carta a que alude el *Sud América*, o le oyó hacer referencias de cualquier género sobre la existencia de dicha carta.

De usted atento y S. S.

Carlos María Ramírez.

(Dos de un tenor para don Eleuterio Ramos y el doctor don Mariano Ferreyro, — y en sentido análogo para la señora doña Helena Tomkinson de

Thomsen, — y para el señor don Carlos Navia, cuyo testimonio es, a más de todo, el de un viejo soldado de la independencia oriental, ayudante del general Alvear en la batalla de Ituzaingó)

RESPUESTAS

Montevideo, octubre 26 de 1884.

Señor doctor don Carlos M. Ramírez.

Muy señor mío:

Contestando a lo que usted se sirve preguntarme en la precedente carta, debo manifestarle: — que nunca vi en poder de mi finado tío político don Juan B. Bugglen la carta del General don Jose Artigas, a que se hace referencia, ni menos le oí hablar sobre su existencia y hechos que se le imputan.

Agregaré que al fallecimiento de Bugglen, no obstante haber sido nombrado albacea don Tomas Tomkinson, este señor no se hizo cargo de los papeles de aquél, que permanecieron en poder de la señora viuda, mi tía doña Juana Artigas de Bugglen

En esa época intervine como apoderado en casi todos los asuntos de la testamentaria Bugglen; y después de fallecida mi señora tía, nombrado albacea en unión con mi primo el doctor don Mariano Ferreyra y Artigas, han pasado por nuestras manos todos los libros, documentos, correspondencia y demás papeles de dicha sucesión, sin que hayamos visto ni tenido noticia de la carta a que alude el diario *Sud América* de Buenos Aires.

Acepte usted el distinguido aprecio con que lo saluda su atento y S. S.

Eleuterio Ramos.

Señor doctor don Carlos M. Ramírez.

Muy señor mío y amigo:

Accediendo a los deseos manifestados en la presente, declaro: — que jamás vi en poder de don Juan H. Bugglen la carta a que usted alude ni oí hablar de ella a éste, a persona alguna de la familia, ni al mismo don Tomás Tomkinson, con quien tuve necesidad de verme frecuentemente después del fallecimiento del señor Bugglen, por los asuntos de la testamentaría en que interveníamos, pudiendo asegurar que en el examen que me cupo hacer de sus papeles juntamente con don Eleuterio Ramos, no hemos encontrado semejante carta, ni rastro alguno que revelara su existencia

Dejando así contestada su carta, le saluda afectuosamente su servidor y amigo.

M. Ferreyra.

S/c. octubre 27 de 1884

Montevideo, 28 de octubre de 1884

Señor doctor don Carlos M. Ramírez.

Señor:

He recibido su nota fecha 25 del corriente, donde usted me pide informes sobre una carta del Gene

ral Artigas, que cita el diario *Sud América* de Buenos Aires, como que mi señor padre hubiera estado en posesión de dicha carta.

El informe que puedo dar a usted es, que nunca he visto esa carta, ni le he oído hablar de ella.

Su afectísima S. S.

Helena T. de Thomsen.

Señor doctor don Carlos M. Ramírez

En contestación a la carta que antecede, debo decir a usted: que tuve una estrecha intimidad con mi cuñado don Tomás Tomkinson, y durante largos años he hablado frecuentemente con él de los sucesos antiguos del país, y puedo asegurarle que nunca me hizo referencia a la carta de Artigas que menciona el *Sud América,* ni le oí nada que se relacionase con eso o cosa parecida. También tuve mucha amistad con don Juan Bugglen y jamás le oí hablar de semejante cosa.

La reputación de Artigas era buena entre todos los que le conocieron. — Otorgués y Gay cometieron tropelías en Montevideo contra los españoles, pero así que Artigas lo supo, mandó al señor Teniente Coronel don Fructuoso Rivera para sustituírlo, y desde entonces cesaron todas las tropelías, quedando los españoles muy contentos, lo mismo que toda la población.

Dejando satisfecha su pregunta me suscribo de usted, afectísimo y S. S.

Carlos Navia.

Como se ve, los deudos del señor Bugglen jamás supieron que en poder de éste existía la orden

de Artigas a Encarnación, para que sacrificase semanalmente dos víctimas humanas, — ni los deudos del señor Tomkimson tuvieron respecto de este último idéntica noticia. — Discúlpenos el *Sud América* si, con esos testimonios vivos, negamos todo asentimiento a su aventurada invocación del testimonio de personas muertas. — ¿Existe la orden? — Que se exhiba! — Mientras sea imposible exhibirla, no es correcto invocarla.

Corroboramos nuestra primera convicción. — Jamás se presentará la prueba del afrentoso aserto. — Tenemos para creerlo así dos fundamentos de crítica histórica. — Que entre los numerosos documentos que *han aparecido* con la firma de Artigas, no hay ninguno, absolutamente ninguno, que, en el fondo o en la forma, revele afinidades de perversión, crueldad e insensatez, con el documento que se cita, *pero no aparece.* — Y que muchos actos *notorios* de la vida del gran caudillo destruyen por su misma base la fábula del *sistema* sangriento y feroz caracterizado por la orden neroniana que se le atribuye con todo arrojo, aún cuando nadie tiene el de afirmar que la ha *visto!*

Y en efecto — si el terror era sistemático en Artigas, y la matanza un hábito de su naturaleza, — contra los *godos,* — contra los *porteños,* — contra el género humano, — ¿cómo se explica su generosidad con los prisioneros de Las Piedras, con los prisioneros de Entre Ríos, con los prisioneros de Santa Fé, con las víctimas propiciatorias de 1815 y con tantos otros?

¿Por qué respetaba la vida de los españoles vencidos en Las Piedras? No sería, de cierto, por imitar el ejemplo de la Junta Gubernativa de Bue-

nos Aires, que hasta entonces parecía no comprender la plenitud de la victoria sin la sanción superviniente del cadalso.

¿Por qué respetaba la vida de los porteños vencidos en el Espinillo, bajo las órdenes de Holemberg? — En esos momentos, el Director Posadas había dictado el bando que ponía a precio la cabeza de Artigas, y decretaba la inmediata aplicación de la pena de muerte para todos los secuaces del caudillo oriental.

¿Por qué respetaba la vida de los porteños vencidos en Santa Fé, bajo las órdenes de Viamonte? La ocasión era brillante para *levantar la moral*... del exterminio, en la reapertura de una lucha que ya no debía tener tregua, y que la oligarquía de Buenos Aires provocaba con su genial soberbia, declarando rebeldes y fuera de la ley a todos los que no respetaban sus legiones?

¿Por qué devolvía las víctimas propiciatorias de 1815? — Buenos Aires lo invitaba a la venganza, — y por su parte la ejercía. — Artigas rehusó la invitación y rechazó el ejemplo. — Es ése el hombre que ordenaba la matanza sistemática de godos, o porteños, o cualesquiera otros, como un acto lisonjero para su corazón, o como un instrumento necesario de su dominación personal?

Era ya tiempo de someter a prueba la fantasía de tantos horrores imaginarios. — ¿Dónde están las víctimas de aquella fiera insaciable? — ¿Cuáles son sus nombres? — ¿Quién conoce a las familias enlutadas por crueldades personales de Artigas? — De 1811 a 1820, los tiempos fueron sin duda alguna, de tribulación y de anarquía para todas las provincias

litorales. — Desde Montevideo hasta Misiones, se dilataba un vasto campo de batalla, donde pelearon sucesivamente contra las huestes de Artigas, españoles, portugueses y porteños. — Debieron ser horribles los dolores de aquella larga guerra nacional, civil, social. — ¿Hubo también desórdenes, excesos, innumerables males, — que atormentaron y desesperaron a los pueblos?..... ¿Quién podrá negarlo? — Pero cuando se llama a juicio la personalidad de Artigas, para descubrir la iniciativa propia de sanguinaria crueldad que él llevara a la fatalidad de la lucha, allí donde su voluntad podía ser estrictamente obedecida, allí donde su responsabilidad es evidente, los documentos y las tradiciones sólo arrojan sobre su memoria la sangre de Jenaro Perugorria, — un bravo oficial correntino, que perteneciendo a las fuerzas del caudillo oriental encabezó una insurrección desgraciada a favor del gobierno de Buenos Aires. — ¿Fué una falta, — o una necesidad inexorable de la guerra? — El general Belgrano, según sus biógrafos, tenía un carácter angelical, — y sin embargo, el 1º de enero de 1817, fusiló sin forma de juicio, dos horas después de llegar a su poder, al comandante don Juan Francisco Borges, *oficial valiente, hombre digno, pero contaminado con las ideas en boga del provincialismo y federalismo,* en cuyo nombre alzó al pueblo de Santiago del Estero. *(Historia de Belgrano, t. 2º, pág. 236.)* — *Los tiempos eran duros!* — exclama el general Mitre, excusando el excesivo rigor de Belgrano. — Con cuánta razón no debemos repetir esa frase, para excusar el fusilamiento de Perugorria, — única severidad sangrienta que la historia recoge como cierta entre las fábulas ca-

lumniosas de la leyenda forjada contra el General Artigas! (1)

(1) Después de publicada esta contrarréplica, ha aparecido un libro del señor don M. F. Mantilla titulado *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos*, el cual se ocupa en primer término de Jenaro Perugorria. — Este desgraciado joven está allí pintado con los más lisonjeros colores, — y no seremos nosotros quienes impugnemos los patrióticos sentimientos que en ello mueven al autor del libro. — Sin embargo, la entusiasta biografía de Jenaro Perugorria poca sombra arroja en realidad sobre la memoria de Artigas. — De su héroe dice el señor Mantilla: « Cansado de la inacción de la pequeña tropa de observación al mando del Teniente Coronel don Hilarión de la Quintana, *pidió incorporarse a las fuerzas de Artigas*, entre las cuales había restos de la expedición correntina que marchó con Belgrano», — *(página 16)* — Narra después la revolución que colocó a Corrientes bajo el *protectorado de Artigas*, y las desavenencias que surgieron entre los revolucionarios. « En la dificultad, dice después, que tal desacuerdo produjo a Artigas, vió el capitán Perugorria una ocasión feliz que se le brindaba para volver por el honor de Corrientes. *El caudillo le había cobrado cariño. Se empeñó y obtuvo que lo enviara en calidad de representante a fin de restablecer la armonía entre los elementos del nuevo orden de cosas y organizar convenientemente el gobierno.* — Perugorria marchó sin pérdida de tiempo con una pequeña escolta de Blandengues al mando inmediato de Gregorio Aguiar, llegando a la capital el 26 de mayo de 1814: — *Su investidura,* sus cualidades personales y sus numerosas relaciones le ofrecían ancho campo en todas partes, estimulando cada vez más en él el desarrollo del plan que meditaba. — Los adictos al orden imperante, desde Méndez (Gobernador) se disputaban complacerlo, jugando todos su interés propio. Púsose luego al habla, *guardando las reservas del caso, con el elemento sano y patriota,* cuya personalidad más acentuada era don Ángel Fernández Blanco, su antiguo jefe, *para llevar a cabo un cambio de situación* que, reincorporase a Corrientes a la unión nacional. — *El plan convenido fué comunicado a Buenos Aires,* con manifestación expresa de que al lado del sentimiento nacionalista había la aspiración de que fuera Corrientes elevada legalmente a la categoría de pro-

vincia independiente, y solicitase esta declaración del Supremo Director, y el pronto envío de tropas, prometiendo preparar las cosas para la debida oportunidad. — *Intertanto Perugorría tuvo que proceder aparentemente al lleno de su comisión, a fin de inspirar mayor confianza y apoderarse del Gobierno.* Al efecto concentró en su persona el mando activo reduciendo a Mendez a la impotencia y se puso en contacto directo con la campaña: hizo elegir diputados para el primer Congreso General Constituyente *de la provincia,* atribuyéndose él la presidencia a fin de guiarlo según su política; devolvió al Cabildo el rango que había ocupado en la administración local anterior a la disposición de Domínguez, como una garantía a la población; repuso en sus puestos las autoridades de campaña destituídas por Méndez, escudándose en la necesidad de ganar voluntades a la causa y desarmar enemigos, en una palabra, aquel joven de 22 años procedió con el tino y el pulso de hombre maduro», — *(página 19)* — Aceptamos todos esos hechos y decimos que merecerá muchos elogios Perugorría, bajo el aspecto de sus aptitudes personales, y aún del punto de vista de la causa que representaba Buenos Aires; pero no es posible negar que respecto de Artigas se encontraba comprometido en las tortuosas sendas de la felonía y la traición. — Cuando al fin se rebeló, pudo verse la impopularidad de su bandera, en el hecho de no alcanzar a reunir si no *doscientos hombres,* según el mismo señor Mantilla *(página 28 y 33).* — Derrotado y aprisionado por Blas Basualdo, el 23 de diciembre de 1814, fué conducido al campamento de Artigas, que ordenó su ejecución el 17 de enero de 1815. — *Los tiempos eran duros!*

Y tan lo eran, que el mismo Perugorría y sus compañeros de causa tuvieron la primacía de los excesos sangrientos, como lo recuerda un contemporáneo, en una *Relacion de los sucesos ocurridos en la Provincia de Corrientes de 1811 a 1821,* publicada por la *Revista de Buenos Aires:*

« Con este motivo sale a campaña el señor Perugorría, delegando el gobierno en la persona del capitán de cívicos don Ángel Blanco, y establece su cuartel en la villa de San Roque, con un plantel de ejército, llamando a reunión las [illegible] del Norte. Dos capitanes de las Ensenadas que pretextaron no poder marchar, fueron *ejecutados y colgados en la plaza de San Cosme,* por disposición del comandante Añazco, pero por órdenes que tuvo de su gobierno.» — *(Pág. 61).*

Esas crueles ejecuciones fueron castigadas, — pero no por

Artigas. — Éste, al contrario, exceptuando el sacrificio de Perugorria, — supo ser generoso. — Lo reconoce aquella misma *Relación:*

« Basualdo marcha con su división a la capital de Corrientes, toma sus medidas de arreglo, principiando por apresar a algunos individuos más visibles del pueblo, que consideraba faccionarios en contra: y al desgraciado comandante Añazco lo fusilaron a consecuencia de la muerte de los dos referidos capitanes que fueron ejecutados en San Cosme, y *conducidos los demás ante Artigas, fueron indultados y libres al poco tiempo.»* — (Página 63).

Así eran las crueldades de aquel monstruo!

CONCLUSIÓN

EL OSTRACISMO, LA MUERTE Y LA REHABILITACIÓN DE ARTIGAS

I

El debate ha terminado, sin rehuir por nuestra parte ninguno de los tópicos indicados por el *Sud América.* Necesitamos complementar ahora el cuadro de la gran figura histórica que palpita en estas páginas, refiriéndonos brevemente a su ostracismo, a su muerte y a su rehabilitación.

A mediados de 1819 parecía ya desesperante la situación de Artigas. Las milicias orientales, mal armadas, mal organizadas, pobres y desvalidas, habían agotado sus fuerzas en tres largos años de incesantes combates contra los diversos cuerpos de ejércitos de la invasión lusitana, numerosos, aguerridos, constantemente reforzados, pródigamente abastecidos, dueños de la capital, de las costas y de las aguas del país conquistado, pues los corsarios de Artigas, esparcidos por todos los mares, si bien causaban inmensos daños al comercio portugués, no trababan las operaciones de guerra. Pocos quedaban ya de los mejores jefes que habían acompañado las primeras jornadas de la resistencia nacional. Cediendo unos a la acción disolvente del Gobierno de Buenos Ai-

res (1), habían abandonado a su caudillo en el trance más amargo. Otros, prisioneros de las armas portuguesas, consumían su existencia en las fortalezas de la bahía de Río Janeiro, o en la ciudadela de Montevideo. El desencanto hacía aún más estragos que las sangrientas batallas, y el germen de la defección, enemigo invisible, ya esparcido en las filas orientales, acosaba el espíritu receloso de Artigas, con más angustias y torturas que las legiones victoriosas del enemigo armado; — pero a todas las fatigas, a todos los desastres, a todos los peligros, a todos los imposibles, oponía el gran caudillo su voluntad indomable, inspirada en el amor salvaje y sublime por la autonomía de la tierra natal. Al día siguiente de un contraste, se le veía redoblar su ardor guerrero, enviando a todos sus tenientes palabras orgullosas de aversión implacable contra el invasor prepotente. Estaba en relación con todos los cabildos de la campaña oriental, (2) agradeciendo al uno sus esfuerzos, estimulando al otro en sus em-

(1) Hablando del Director Pueyrredón, dice el General Mitre «Hacía alarde de un gran interés por la causa de Artigas, cuando secretamente se felicitaba por sus derrotas Hacía tres conminaciones fulminantes, que importaban otras tantas declaraciones de guerra, para satisfacer ostensiblemente las exigencias de la opinión, y se quedaba tan quieto o más que antes, abriendo en seguida hostilidades contra Artigas *al cual suscitaba insurrecciones, promoviendo la deserción en sus filas* » (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, pag. 475.) En igual sentido, puede verse la pág. 555, en su texto, y en la nota que lleva al pie, con referencias documentadas.

(2) Don Juan Joaquín Barbosa ha publicado en *El Bien Público* de octubre y noviembre de 1884, numerosos documentos sobre las relaciones permanentes de Artigas con el Cabildo de Canelones, durante la resistencia de 1816 a 1820. Otros muchos hay en el Archivo Público. Todos ellos son muy hon-

peños, amenazando algunas veces, y castigando también, si necesario era, la tibieza de sus compatriotas ante el grito de la patria esclavizada. Apremiaba incesantemente a las provincias que reconocían su protectorado, para que le enviasen recursos, armas y soldados, revelaba a cada paso su asombro ingenuo al ver que no estaba de pie toda la América para reprimir y castigar las ambiciones lusitanas. Se consideraba el representante armado de una causa santa, universal, y reconcentraba en su alma todos los odios y todas las cóleras de las razas martirizadas y ultrajadas por el hierro de la conquista extranjera. Fué así como pudo disciplinar y embravecer a su pueblo para resistir cuatro años al empuje de fuerzas, que parecían desde el primer momento irresistibles. Eso creyeron sus desdeñosos adversarios. El 24 de enero de 1817, Pueyrredón le escribía a San Martín dándole noticia de la *total destrucción de Artigas en su territorio;* y entonces comenzaba apenas la guerra! El 10 de julio de 1818 volvía a escribirle que Artigas había sido *completamente destruído por los portugueses, refugiándose en los bosques con muy pocos facinerosos.* (1) Estos *pocos* siguieron disputando al invasor el territorio patrio; libraron todavía muchos combates, y el 22 de enero de 1820 dejaron en un campo de batalla ochocientos cadáveres..... Ah! sí! — éstas fueron las carnicerías de Artigas!

rosos para Artigas, y merecen ser coleccionados, completándolos con los que existen en archivos departamentales o particulares.

(1) El general Mitre cita la primera carta invocada, en la página que menciona la nota anterior, y la segunda, en sus *Nuevas Comprobaciones Históricas* — pág. 236.

La preocupación exclusiva del gran caudillo oriental se traduce también en su actitud respecto de los Gobiernos de Buenos Aires. — ¿Cuáles son ahora sus agravios? Las connivencias o contemplaciones con la invasión lusitana. — Esos agravios forman toda la trama de la célebre nota que Artigas dirigió a Pueyrredón el 13 de diciembre de 1817. Alude él allí a las maquinaciones dolosas que habían abierto al extranjero las puertas de la Banda Oriental; acusa al Director Argentino de haber inutilizado el asedio de Montevideo por el comercio que Buenos Aires mantenía con los puertos dominados por los portugueses, — y de haber promovido la anarquía y la deserción en las filas orientales, — y de *favorecer* a los conquistadores mientras él estaba *empeñado en rechazarlos;* y concluye con estas palabras amenazadoras. « Hablaré por esta vez y hablaré para siempre. V. E. es responsable *ante la patria,* de su inacción y perfidia contra los intereses generales. — Algún día se levantará ese tribunal severo de *la Nación* y administrará justicia equitativa y recta para todos.»

Hasta entonces (diciembre de 1817) — las provincias litorales acataban el protectorado de Artigas, pero se abstenían de toda hostilidad contra las autoridades y fuerzas de Buenos Aires — En 1818, Pueyrredón llevó de nuevo la guerra a Entre Ríos y Santa Fé, con invasiones desgraciadas, que exacerbaban los odios y daban nuevo pábulo a las sospechas populares sobre las connivencias del patriciado porteño con la conquista lusitana, por que, a todas luces, agredir las provincias aliadas a la Banda Oriental, mientras se mantenía cordiales relaciones con el jefe de las fuerzas portuguesas, no era otra cosa que colaborar en la obra de los conquistadores — Al

mismo tiempo, las maniobras tenebrosas para coronar en el Río de la Plata a un príncipe europeo envolvían a todos los prohombres de Buenos Aires; — y con ese objeto — no siendo ya suficientes los grandes trabajos diplomáticos de García y Rivadavia, — iba de refuerzo el afamado canónigo don José Valentín Gómez. — Por obra y gracia de esta nueva misión, llegó a Buenos Aires en los primeros meses de 1819, aquella fausta y sigilosa noticia de la probable solución de todas las cuestiones del Plata por la coronación del Príncipe de Luca, debiendo éste desposarse con una princesa del Brasil... El estudio de los documentos que han dejado esas intrigas revelan algunas veces que los hombres de la Revolución de Mayo, aún lanzados a ese camino de funestos extravíos, creían obedecer a una terrible necesidad de la época, y la sufrían con vacilaciones y rodeos de significación patriótica; — pero no podía estar eso al alcance de los caudillos, de las masas campesinas, y del mismo pueblo de Buenos Aires, que apenas vislumbraban a través de aquellos misterios persistentes la culpable complacencia con el conquistador de la Provincia Oriental, la reacción traidora contra los propósitos y sentimientos republicanos de la Revolución. A fines de 1819, el Gobierno y el Congreso de Buenos Aires, soñando con el fantasma del Principillo de Luca en el tálamo de la princesa brasileña para fundar la dinastía del trono argentino estaban absolutamente divorciados con las aspiraciones de los pueblos (1), que unánimemente odiaban

(1) Refiriéndose a la última faz de esta intriga, dice el general Mitre:

« Con estos datos, el Director Rondeau, de acuerdo con la Logia, de que era miembro como se sabe, pasó el proyecto

la conquista portuguesa, y ya en su inmensa mayoría se inclinaban a la forma federativa de gobierno.

En junio de 1819, Rondeau había sucedido a Pueyrredón, conservando de Ministro a Tagle, y ajustándose en todo a la política de su predecesor. — Sin embargo, interesado en desmentir la autenticidad de un documento que se le atribuía, y que había sido publicado en la *Bajada* del Paraná como prueba de sus inteligencias con Lecor, en el sentido de una traición descarada, el nuevo Director envió comisionados al campo del general Artigas. — Son dignos de reproducirse los terminos de la nota en

al Congreso en octubre de 1819, recomendando su consideración con preferencia a otro negocio, porque según él « de la resolución que se tomase podía depender la expedición española proyectada contra el Río de la Plata » — Como se ve, aún cuando el objeto ulterior era el establecimiento de una monarquía, que resolviese las cuestiones de la independencia y de la Banda Oriental con el Brasil (según antes se explicó) el objeto inmediato era alejar la expedición española del Río de la Plata y de Chile, dejando a la España en libertad para dirigir las fuerzas contra el Perú, Méjico y Venezuela, a la sazon insurreccionados y de cuyos enviados en Europa se había prescindido estudiosamente Esta siniestra faz americana de la cuestión, *el hecho evidente de que el sistema monárquico contrariaba la opinión pública y embravecia más las resistencias de las masas, la circunstancia de que el proyecto era incompatible con la constitución republicana recientemente jurada*, todo contribuía *a dar ante el país a estas maniobras tenebrosas el carácter de la traición.* El Congreso, sin embargo, aprobó el proyecto en los términos que antes se dijo Aunque la discusión tuvo lugar en sesiones secretas, el misterio traspiró, y abultados los hechos por la pasion a la vez que exaltado el espíritu público, la alarma cundió por todas partes, *perdiendo así el Gobierno central el apoyo de la opinión cívica, que lo abandonó para siempre* Al mismo tiempo que esto tenía lugar (Noviembre de 1819), la guerra de Santa Fé estallaba de nuevo, etc » — (*Historia de Belgrano, tomo II, pagina 76*)

que el indómito caudillo refiere ese incidente al Gobernador de Entre Ríos, don Francisco Ramírez:

« Después que anuncié a V. la venida del segundo enviado de Buenos Aires y su aparente decisión, hoy hemos descubierto que su objeto era muy distinto.

« En su tránsito dejó una carta que traía de Buenos Aires con impresos, de los cuales adjunto a V. uno. — Su refutación es tan débil como insignificante. Cuando ellos quieren vindicar la conducta del Gobierno, es cuando los hechos publican lo que Buenos Aires por prudencia debía callar.

« No hay complotacion con los portugueses; pero la guerra no se puede declarar — Es más obvio que se derrame la sangre entre americanos y no contra un enemigo común!

« Tal es el orden de sus providencias: — ¿y podrá Buenos Aires vindicarse a presencia del mundo entero, que esto ve y observa?

« Yo quiero suponer que sea falso el documento contra Rondeau ¿No tenemos otros datos incontestables?

« Su misma resistencia nos comprueba que esta en las miras de su predecesor.

« Sobre todo, yo no quiero entrar en personalidades, cuando se trata de los intereses del sistema. (1)

« Yo respetare a Rondeau, o a un negro que esté a la cabeza del Gobierno, cuando sus providencias inspiren confianza y abran campo a la salvación de la patria. Hoy por hoy, no advierto si no miste-

(1) Esta palabra *el sistema* era muy usual en todos los prohombres de la Revolución, para significar la emancipación definitiva de América

rios impenetrables. — Cada paso, el más sencillo, presenta mil dificultades; todo es originado del poco deseo que anima a aquel Gobierno por la causa pública. — Así es que todos sus enviados no hacen más que eludir mis justas reconvenciones con enigmas vergonzosos. — Ellos al fin tienen que ceder a la fuerza de sus convencimientos y confesar que es imposible que se declare la guerra contra los portugueses!

« En vista de esta resistencia, debemos entrar en cálculo de lo porvenir. Veremos nuestros países haciendo la ambición de los extranjeros, si no obstruímos los pasos que se les franquean.

« La salud de la patria está fiada a nuestros conciudadanos, y depende de nuestros esfuerzos. Continuarlos hara la gloria de nuestros votos y la posteridad agradecida admirará la constante decisión de sus acerrimos defensores » (1)

Así en agosto de 1819, empujaba Artigas a sus tenientes para que fuesen a destruir el nido de las complicidades portuguesas, mientras él mismo, con sobrehumana constancia, preparaba un golpe audaz contra el poder de los conquistadores. Éstos, habían reconcentrado sus fuerzas en el territorio oriental, dominando preferentemente el litoral desde la barra del Cuareim hasta Maldonado; y su base de operaciones en la frontera terrestre de Río Grande había quedado considerablemente debilitada. ¿Qué podían temer por ese lado? Las milicias orientales hacían pie en el interior del territorio, al Sur y al

(1) Este oficio ha sido publicado en el 2º tomo de la *Historia de Entre Ríos*, por el señor don Benigno F Martínez, que posee el original.

Norte del Río Negro; pero dispersas y al parecer exhaustas. Nadie podía creer que Artigas, merodeando en las nacientes del Queguay, después de rudos y repetidos contrastes, era todavía capaz de emprender operaciones ofensivas. — Y era! — Con un movimiento rápido de concentración, reunía más de dos mil hombres, — intentando sorprender las confiadas guarniciones de Río Grande; — levantar así el temple de sus tropas; proveerlas y armarlas con los despojos de los vencidos; — castigar al conquistador con las tribulaciones y la devastación de la conquista, — y por último, llamar la atención de las fuerzas enemigas que ocupaban el litoral uruguayo, para facilitar de esta manera la probable acción de las provincias hermanas, cuando sucumbiera en Buenos Aires el partido de las complicidades portuguesas. Este plan audaz tuvo un brillante principio de ejecución (1). El 14 de diciembre de 1819, una fuerte división portuguesa comandada por el Brigadier Abreu, era sorprendida y derrotada por Artigas, no lejos del mismo campo donde el valiente jefe brasileño debía sucumbir ocho años más tarde, en las últimas jornadas de la independencia oriental. Bajo los auspicios de esa victoria, el General Artigas escribió dos notas que deben siempre figurar entre los documentos capitales de su vida pública. La una, dirigida al Cabildo de Buenos Aires, como representante genuino de aquel pueblo — del pueblo de 1810 y 1815, —

(1) Reconociéndolo así, dice el doctor don Vicente Fidel López: «Artigas había reunido todas sus fuerzas en el Queguay y entrado en el territorio brasileño, donde consiguió la *lucidísima* victoria de Santa María, etc.» — Revolución Argentina, tomo 2º pág. 857.

brindándole la paz y la concordia (1), — y la otra dirigida al Congreso de las Provincias Unidas, en terminos severos y amenazantes, que conviene a nuestro objeto reproducir en seguida.

« Soberano Señor:

« Merezca o no Vuestra Soberanía la confianza de los pueblos que representa, es al menos indudable que Vuestra Soberania debe celar los intereses de la Nación. Ésta representó contra la pérfida coalicion de la corte del Brasil y la administración directorial, los pueblos revestidos de dignidad están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la América

« Vuestra Soberania decida con presteza. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a proteger la justicia de aquellos esfuerzos La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideración; — al presente, Vuestra Soberanía debía economizarla, si

(1) En los libros que han tratado este punto se da a entender que el 27 de diciembre de 1819, en Santa María, Artigas solo escribió la nota conminatoria al Congreso, pero, que ese mismo día escribio otra nota al Cabildo, es evidente, puesto que esa corporacion, en oficio que más adelante insertamos, le contesta así. — Con fecha 3 del que rige ha sido puesta en manos de este ayuntamiento la nota de V E, de 27 de diciembre último, *en que lamentando la inutilidad de los esfuerzos de este pueblo recomendable, siente que ella traiga su origen en la complicación con los del poder directorial.*» — Prescindiendo de que el Cabildo no podia contestar una nota dirigida al Congreso, como si le fuese expresamente dirigida, las referencias que el Cabildo hace no coinciden con el texto de la nota al Congreso No conocemos el texto de la nota al Cabildo, pero bien indica la respuesta que su espíritu es como lo dejamos expresado — una exhortación a la paz y la concordia

no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos.

« Tengo el honor de anunciarlo ante Vuestra Soberanía, y saludarle con mi más respetuosa consideración.

« Cuartel General de Santa María, 27 de diciembre de 1818.

« José Artigas

« Al Soberano Señor Representante de las Provincias Unidas en Congreso »

Con esas alegrías patrióticas, con esas soberbias manifestaciones de poder, terminaron para el Jefe de los Orientales las tribulaciones de 1819. Un rayo de luz intensa iluminó su horizonte, — relámpago fugaz en el cielo sombrío de su gloria borrascosa!

II

Ofrece un espectáculo singular aquel caudillo, cuya constancia heroica no se doblega ante el destino adverso — Pudiendo apenas sostenerse en la provincia natal, ensaya el último recurso de salvación en una invasion desesperada al territorio brasileño, y desde allí, cercado de enemigos poderosos, tiende la mano a Buenos Aires, y apostrofa y amenaza al Congreso de las Provincias Unidas, imperante en una ciudad de setenta mil almas, y sostenido por tres ejercitos veteranos, cuyos generales se llamaban San Martín, Belgrano, Rondeau. — ¿Cuáles son las huestes encargadas de trasmitir el apóstrofe y realizar las amenazas? Ramírez, de Entre Ríos, y Lopez, de Santa Fé, aceptando alianzas entre los enemigos

personales de Pueyrredón y su círculo, sólo reunen mil quinientos montoneros, — y allá van hacia la gran metrópoli, mal armados, casi desnudos, seguros del triunfo, con la nota conminatoria de Artigas!

Ninguna otra catastrofe, en la historia de América, es más fecunda en enseñanzas severas. La oligarquia directorial de Buenos Aires (1) había prestado servicios eminentes a la causa de la Independencia, ya declarándola solemnemente en Tucuman, ya conjurando los peligros de la derrota de Sipe-Sipe, ya llevando la libertad a Chile, donde podía llamar suyas, hasta cierto punto, las victorias de Chacabuco y Maipo. Llegó, sin embargo, el año *veinte*, y la oligarquia directorial sólo encontro, a su derredor o a su lado, ejercitos que no le obedecían, se amotinaban o no sabían combatir por ella, y pueblos que le daban la espalda o ayudaban a lapidarla en la hora fatal de la caída, aún sin abrigar simpatía por la causa de las montoneras artiguistas ¿Inconsistencia de las pasiones revolucionarias? ¿Ingratitud genial de los pueblos para sus bienhechores? Puede creerlo algún espíritu deslumbrado por la grandeza patricia de aquella oligarquia; — es dado todavía admitir que esos elementos de miseria humana obraron también en la catástrofe; — pero — ¿cómo negar que los que durante diez años habían conspirado contra la forma republicana, renegando así de uno de los dogmas fundamentales de la Revolución, se hicieron incapaces de consumar sus destinos? ¿Cómo negar que los que habian empujado y adulado a los conquistadores de la Banda Oriental, con dolosas maniobras, traicionaban el mismo principio

(1) Esa misma designación le da uno de sus más entusiastas admiradores el doctor don Vicente Fidel López.

nacional en cuyo nombre pretendían ahogar toda la fuerza ingénita de las autonomías locales?

Los hechos hablan con elocuencia superior a todo razonamiento lógico

El rumor lejano de la marcha de mil quinientos montoneros hace estremecer los cimientos del poder directorial. Rondeau, que disponía de tropas suficientes para formar un ejército, — como lo formó en seguida, — llama en su auxilio al general San Martín, cuyo ejército estaba entonces acantonado en la provincia de Cuyo, y al general Belgrano, que tenía el suyo en la provincia de Córdoba. El gran capitán de los Andes sentía por aquella lucha una repugnancia invencible, y aspiraba a evitarla por un avenimiento fraternal. Siguiendo su consejo, pocos meses antes, el Gobierno de Chile enviaba *mediadores* al *Jefe de los Orientales;* y él mismo le escribía una carta amistosísima, cuyo espíritu se condensa en estas palabras: « no puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; sean cuales fueren, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de nuestras críticas circunstancias »; — pero el Director de Buenos Aires prohibió a los enviados chilenos el desempeño de su mision, y Belgrano interceptó la carta de San Martín (1). La oligarquía directorial estaba empeñada en concluir la *guerra*

(1) *Historia de Belgrano* — tomo II, página 620 y siguientes, — donde están citados y trascriptos en parte los documentos que comprueban esos hechos.

por la guerra, jactanciosamente fiada en la pujanza de sus ejercitos de línea!

¿Qué sucedio entre tanto? — Belgrano cumplio fielmente la orden de Rondeau y marchó con su ejército a detener el paso de las montoneras — Labrado su cuerpo por una enfermedad mortal, no lo estaba menos su alma, por las torturas morales que le imponía la solidaridad con la causa a cuyo servicio militaba De esos días tristes de su vida, de esas horas en que a todo se sobrepone la sinceridad clarovidente de la muerte próxima, son las duras palabras ya citadas en estas mismas páginas (81): « Tampoco deben los orientales al terrorismo la gente que se les une, ni las victorias que los anarquistas han conseguido sobre las armas del orden. Aquélla se le ha aumentado, y lo sigue por la indisciplina de nuestras tropas y los excesos horrorosos que han cometido, haciendo odioso hasta el nombre de patria » — Poco después, se ve obligado a renunciar el mando para atender a su salud, y cuando las montoneras llegan, la mitad de los veteranos del Alto Perú se alza en son de guerra contra la otra mitad, concluyendo todos por ofrecer a los caudillos el alejamiento de la guerra civil!

Así perdía la oligarquía directorial de Buenos Aires el viejo ejército del general Belgrano. — ¿Podía contar en cambio con el del general San Martín? — Éste había declarado, en la carta dirigida a Artigas, que *no sacaría el sable de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en favor de los españoles o su dependencia.* (1) y cumplio ese voto,

(1) Son esas palabras de la carta que intercepto Belgrano En otra dirigida a López, e igualmente interceptada — decía simplemente « Mi sable jamas saldra de la vaina por

en aquella ocasión, como en todo el resto de su larga vida. A las órdenes y comunicaciones del Director Rondeau, contestó con evasivas, dilaciones, subterfugios, concluyendo por desobedecer abiertamente, para llevar el ejercito de los Andes a la campaña redentora del Perú — Allí, San Martín y su ejército, alcanzaron grandes glorias, — dieron inmenso renombre a las armas argentinas, — afianzaron la independencia de América. ¿Que habría sucedido si hubiesen acudido al campo donde resonaba el casco de las montoneras federales? — « Belgrano obedeció, — dice el General Mitre, y el ejército del Perú se perdió miserablemente sin combatir, haciendo más desastrosa la derrota y proporcionando a la anarquía, fuerzas militares con que antes no contaba. *Lo mismo se habría perdido el ejército de los Andes*, — como se perdió muy luego la parte de él que había repasado la Cordillera a territorio argentino.» (*Historia de Belgrano*, t 3º, pág 25.)

La pérdida de dos ejércitos no era todavía un contraste abrumador para el poder directorial, Rondeau, secundado por algunos de los más brillantes jefes de la época, pudo oponer otro ejército al paso de las montoneras federales que ya tocaban los lindes de la Provincia de Buenos Aires. Tuvo lugar el encuentro en los campos de Cepeda, el 1º de febrero de 1820. — « La caballería porteña, al amago de la carga, se dispersó sin combatir, envolvió en su derrota al Director Supremo y fué perseguida más de cinco leguas en todas direcciones, sufriendo considerables perdidas entre muertos y prisioneros.» —

opiniones políticas» — *Nuevas comprobaciones Históricas*, — por el General Mitre, — *página* 392

(*Historia de Belgrano*, t. 3º pág. 89.) — Las fuerzas de infantería y artillería, bajo el mando del General Balcarce emprendieron una retirada penosa hacia San Nicolás de los Arroyos. Era otro ejército perdido para la causa directorial; y Ramírez, desde el campo de la victoria, se dirigió al Cabildo de Buenos Aires adjuntándole las notas (1) que Artigas había escrito el 27 de diciembre, desde el lejano territorio brasileño momentáneamente conquistado por sus armas tambien victoriosas.

Pero Buenos Aires no estaba todavía agotado como poder militar. Le quedaban algunos cuerpos de línea y millares de *cívicos*. De esos elementos se formó el 3 de febrero un *Ejercito Exterior* bajo las órdenes del General Soler, — y el 10 del mismo mes, en el Puente de Márquez, todos los jefes de este nuevo ejército autorizaron a su general para firmar, y firmaron ellos mismos, una intimación dirigida al Cabildo y concebida en estos términos «¿Para cuando guarda V. E. su poder? ¿Hasta qué grado piensa llevar su sufrimiento? Las provincias se han separado, y de consiguiente — ¿a quien representa el Congreso? — Los enemigos no quieren tratar con autoridad que dependa de él Solo V. E. se presenta en este conflicto como iris de paz; este ejército reunido

(1) El General Mitre dice «Desde el campo de batalla, Ramírez se dirigia al Cabildo de Buenos Aires haciendo una abertura pacífica en el sentido de la federacion y de la caída de las autoridades nacionales, adjuntando a la vez la nota conminatoria de Artigas al Congreso» — Hist de Belg tomo 3º pag 97. — Demostrado en nuestra nota de la pág. 334, que Artigas escribio el 27 de diciembre desde Santa Maria, a más de la nota conminatoria al Congreso, una nota amistosa al Cabildo de Buenos Aires, parece evidente que si Ramírez adjunto aquella, con mas razón debió adjuntar esta ultima.

hoy me ha facultado para hacer a V. E. la presente comunicación; él ha jurado sostener su resolución, reducida a que *se disuelva el Congreso, se quite al Director y se separen de sus destinos cuantos empleados emanen de esta autoridad, ligados a esa facción indigna y degradante de Pueyrredón, Tagle y sus secuaces. Esta resolución he comunicado hoy mismo al General Ramírez, invitándolo a tratar sobre estos principios.*» (1) Era el cuarto ejército que burlaba las esperanzas de la oligarquía directorial! Uno había desobedecido la orden que lo llamaba al campo de la lucha, otro, después de obedecer, se sublevaba para declararse neutral entre el Director unitario y las provincias federales; el tercero se derrotaba solo, y el último volvía sus armas contra los poderes nacionales, — emplazados por Artigas, desde diciembre de 1817, *ante el tribunal severo de la nación.*

Y los pueblos — ¿cuál era la actitud de los pueblos? — En el interior, todas las provincias proclamaron casi simultáneamente el principio federal, defendido desde 1814 por la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe, bajo el protectorado de Artigas. Sólo Buenos Aires quedaba en pie, y en realidad no quedaba Antes del desastre de Cepeda, el 21 de enero, había el Congreso renegado de su propia obra, desterrando a Pueyrredón y a Tagle, que fueron a buscar asilo en Montevideo, bajo

(1) Historia de Belgrano, t 3º, pág 108 — Allí se dan los nombres de los firmantes de la intimación, que son: Miguel Soler, Hilarión de la Quintana, Juan Florencio Terrada, Manuel L. Pinto, Eduardo Holemberg, Manuel Pagola, Francisco Montes y Larrea, Martín Sacarra, Juan José de Elizalde, Anacleto Martínez, Juan Antonio Costa, Juan José Salas, Agustín Herrera, Pedro Castelli, Modesto Sánchez, Pedro Orma, Rufino de Elizalde, Jose María Echandía, Angel Pacheco.

el pabellón de la conquista portuguesa, y ese mismo día nombraba Director sustituto de las Provincias Unidas al presidente del Cabildo, con lo cual, según el General Mitre, « desapareció de hecho la autoridad nacional y fué reemplazada por la acción y la influencia municipal.» Tres dias después del desastre de Cepeda, el Cabildo de Buenos Aires, depositario del único poder eficiente que subsistía en aquella disolucion explosiva de todas las fuerzas sociales, contestaba la nota del General Artigas con respetuosísima deferencia. El documento es digno de figurar una vez más en libros orientales, como homenaje a la memoria de un hombre horriblemente calumniado. — Decía así.

« Excmo. Señor

« Con fecha 3 del que rige ha sido puesta en manos de este Ayuntamiento la nota de V. E. de 27 de diciembre último, en que lamentando la inutilidad de los esfuerzos de este pueblo recomendable, siente que ella traiga su origen en la complicación con los del poder directorial. *Con efecto, este pueblo ha sido la primera victima que se ha sacrificado en el altar de la ambición y la arbitrariedad, y al concurso funesto de tan fatales causas, es que debemos atribuir ese tropel de males y horrores civiles, que nos han cercado por todas partes.* Mas si es, Excelentísimo Señor, que al terrible estruendo de una borrasca sucede lo apacible de una calma risueña, V. E. debe congratularse de que llegó para nosotros ese momento precioso.

« Un nuevo orden de cosas ha sucedido Buenos Aires, inmoble en sus antiguos principios liberales, marcha hacia la paz, por la que ansian los

pueblos todos. En estos mismos instantes que se contesta a V. E. se prepara por la municipalidad una diputación al señor General don Francisco Ramírez, para que cerca de su persona levante los preliminares de un tratado que sea el de la paz, la obra de la fraternidad y el iris deseado de nuestras discordias. Bien pronto va a ver V. E. que Buenos Aires merece justamente el título de recomendable, *que sabe apreciar los sentimientos de los demás pueblos hermanos,* y que le caracterizan no menos la buena fe, que la más acendrada sinceridad. V. E. crea que sus votos son hoy los de la fraternidad y armonía, y que si ella pudiera correr en sus obras a la par de sus deseos, hoy mismo quedaría para siempre sepultada la horrible discordia y afirmado por todas las provincias el estandarte de la unión.

« Dios guarde a V. E. muchos años.

« Sala Capitular de Buenos Aires, febrero 4 de 1820.

« Juan Pedro Aguirre, Esteban Romero, José Julián Arriola, Joaquín Suárez (1), Francisco Delgado, Marcelino Rodríguez, Pedro José Echegaray, Juan Ángel Vega, Julián Viola, Juan P. Saenz Valiente, Jerónimo Irigoyen, Benito Linch, Miguel Belgrano.

« Excmo. señor Jefe de los Orientales, don José Artigas.»

(1) No debe confundírsele con el patriota oriental del mismo nombre y apellido. De ese cabildante porteño, dice el doctor López « era el ganadero más feliz y opulento de nuestra campaña » — « un campesino sano, honorabilísimo y dotado de aquella sólida nobleza que el *farmer* inglés tiene por su tierna familia y por sus tareas rurales.» *Revolución Argentina, tomo III página* 653

El Congreso, a su vez, se dirigía al Cabildo, con fecha 7 de febrero, diciendole que las relaciones entabladas con Ramírez « eran conformes a sus sentimientos, *así como las medidas de que se ocupaba en consecuencia de la nota del Jefe de los Orientales don José Artigas;» que* « esperaba que el Cabildo, *que tanta parte tenía en el brillante renacimiento y progresos de la causa del país,* secundaría las miras de pacificación que lo animaban por la más pronta terminación de la funesta guerra civil,» y que « tendrían la mejor acogida en el Congreso cuantas medidas quisiera promover en obsequio de tan sagrado e interesante objeto »

Lo que el Cabildo quiso promover cuatro días después, apenas conocido el pronunciamiento del ejército de Soler, fué la disolución del Congreso, y este contestó « que obedecía a la intimación, sin entender que obraba autoritativamente, por cuanto en su calidad de representantes de los pueblos argentinos que habían celebrado el pacto de unión con los representantes legítimos del pueblo de Buenos Aires, la voluntad de éste para romper este pacto debiera ser manifestada del mismo modo » Mas resignado con suerte, el Director Rondeau, a quién le fué intimado el cese, respondio « que se adhería a la voluntad general, deseoso de propender por su parte al bien de sus conciudadanos, y que depositaba la suprema autoridad del Estado en manos del Cabildo » Pero el Cabildo, rehusando el depósito, se limito a asumir el mando de la Provincia de Buenos Aires, considerada como simple entidad federal, — luego, bajo las reiteradas conminaciones de Ramirez y Soler, abdicaba él mismo su autoridad inconsistente, convocando a los ciudadanos « para elegir un gobierno de pro-

vincia, que siendo la obra de un voto libre, reuniera la confianza pública que demandaban las circunstancias *y los tratados que se preparaban con el ejercito federal.*» (1) Ese gobierno es elegido; celebrase la famosa Convención del Pilar, y el 25 de febrero, Ramírez y López, seguidos de sus escoltas gauchas, entraban por las calles de Buenos Aires, acompañados del nuevo Gobernador, y recibían los honores de la hospitalidad porteña en las venerables Casas Consistoriales. Anomalías extrañas del sentimiento de los pueblos! Todas las humillaciones de los días anteriores pasaban sin dejar huella viva en el corazón de Buenos Aires. El nombre de Ramirez y de Lopez (sobre todo el del primero), habían sido hiperbólicamente encumbrados por el Gobernador, por el General Soler y por el mismo General Balcarce, salvador de las infanterías de Cepeda. La prensa había hecho coro a las lisonjas oficiales; todos parecían felicitarse por el restablecimiento de la paz y la inauguración del orden federal, que daba a los porteños la autonomía necesaria para desenvolver sus preciosos elementos de riqueza y de civilización; pero cuando se vió que los soldados de Entre Rios y Santa Fé, en la Plaza de la Victoria! — ataban sus caballos a las rejas de la Pirámide de Mayo!! — todas las heridas del orgullo patricio se reabrieron instantáneamente, y sangraron, y han sangrado durante más de medio siglo, y todavía por su boca hablan las cóleras que suscita la memoria de Artigas, — porque en aquella irrupción triunfal de las montoneras federales de

(1) Todos los documentos que venimos citando han sido publicados en diversas ocasiones, pero su ordenamiento lógico puede ser consultado con ventaja en el tomo 3º de la *Historia de Belgrano,* capítulo XL.

1820, iban los principios y las pasiones del gran caudillo, el programa de 1813 y las imprecaciones de 1817, la *democracia bárbara* que él empujaba desde 1811 y la bandera republicana-federal con que la había acaudillado durante nueve años!

Había triunfado, pues, la causa del Jefe de los Orientales Estaban derrocados los poderes que él quería derrocar, aceptaban todos los pueblos el principio que él quería que aceptasen, faltaba apenas la declaración de guerra contra el conquistador portugués.. .. pero al mismo tiempo, el nombre de Artigas se ha eclipsado, su protectorado ha muerto, — las horas de su carrera política están ya contadas El AÑO VEINTE tiene ahí su enigma y su mayor interés dramático!

III

Circunstancias fatales prepararon ese resultado inesperado y anomalo de la anulacion personal de Artigas, en tanto que triunfaba su bandera sobre los hechos visibles, y que sus viejas ideas daban forma definitiva a la revolución argentina

En la explosion revolucionaria, ni Corrientes ni Misiones habian hecho surgir un solo hombre que fuese capaz de dominar a las masas por sí mismo, erigiéndose en émulo del Jefe de los Orientales, pero las otras dos provincias de la federación litoral fueron más afortunadas. Francisco Ramírez en Entre Rios, y Estanislao Lopez en Santa Fé, lograron establecer en 1816 a 1818 tan poderoso predominio como el que Artigas había obtenido en la Banda Oriental, de 1811 a 1815.

Nació Ramírez en la Concepción del Uruguay,

y era un gaucho calavera de 25 años de edad, cuando en 1811 participó de la insurrección de su comarca, en combinación con la del territorio oriental « En sus venas corría sangre indígena y su fisonomía lo revelaba. Era de baja estatura, pero de una constitución hercúlea Tenía una cabeza muy abultada, que imponía; ojos negros y penetrantes, manos gruesas y cortas y cuadradas como las garras de un león » (1) Valiente, ambicioso, sagaz, poseía las cualidades elementales que granjean el prestigio personal en las guerras populares. Otros caudillos entrerrianos, que lo aventajaban en cultura y posición social (Hereñú, Carriego, Correa, etc.,) pretendieron emanciparse de la influencia federalista de Artigas, abrazando la causa centralista de Buenos Aires, y con esto pudo Ramírez ponérseles en frente como representante de la autonomía local En vano el Director Pueyrredón envió dos columnas expedicionarias en auxilio de los veleidosos caudillos. Las masas campesinas, en su inmensa mayoría, fueron fieles a la bandera artiguista, y Ramírez las acaudilló, desplegando cualidades guerreras que sus mismos enemigos han reconocido y encomiado. Así, en menos de tres meses, supo dar cuenta de sus rivales

(1) *Historia de Belgrano tomo III, página 303* — Es de suponerse que la sangre indígena le venía por su padre que era un oscuro marino paraguayo, pues es notorio que en el Paraguay la raza guaraní absorbió casi por completo a la raza española, particularmente en las clases populares — Por su madre, Ramírez era hermano de don Ricardo Lopez Jordán, caudillo, y padre del caudillo del mismo nombre, que hoy reside en Montevideo y que nada tiene de fisonomía indígena — Don Benigno T Martínez da muy interesantes detalles biograficos de Ramirez en el estudio historico que acaba de publicar en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, entrega 16.

y de las expediciones auxiliares. Sucedía esto a principios de 1818, y desde entonces, Ramírez fué Gobernador y Capitán General de Entre Ríos, por plebiscito de la victoria, aunque reconociendo siempre el protectorado federal de Artigas, cuyo poder iba deshaciéndose entre tanto bajo el férreo alud de la conquista portuguesa.

Otra clase de hombre era don Estanislao López. De la misma edad de Ramírez y de origen humilde, tenía, sin embargo, educación algo mas aventajada y espíritu mas abierto. Había ido con Belgrano en la expedición al Paraguay, como sargento de Dragones, concurriendo después a los dos asedios de Montevideo, — con el grado de alférez — En las primeras luchas de Artigas con los gobiernos de Buenos Aires, militó a favor de éstos, siendo uno de los oficiales que cayeron prisioneros en la acción del Espinillo con el barón de Holemberg Puesto en libertad por Artigas, volvió a su provincia natal, Santa Fe, y tomo servicio en un cuerpo de frontera Así que estallaron las resistencias populares contra la dominacion de Buenos Aires, Lopez estuvo del lado de sus comprovincianos, y cada invasion porteña le sirvió de escalón para hacerse el caudillo irresistible de su pueblo Proclamado gobernador en 1818, al mismo tiempo que Ramírez, murió en ese mismo puesto, treinta años después, de muerte natural, y sin que nadie osase disputarle el mando Es el único de los grandes caudillos argentinos que ha tenido esa suerte, pues todos los demás murieron anulados fuera del poder, o en el poder asesinados. Debió don Estanislao López esa larga y tranquila satisfacción de sus astutas ambiciones, a una rara combinación de cualidades solidas para la guerra, y flexible para

las intrigas de la política Era un zorro con saltos de tigre, y el célebre padre Castañeda tuvo particular acierto cuando lo llamó *gauchi-político* creando así una expresión que ha vivido y vivirá para caracterizar *una familia* en la *especie* general de los caudillos sudamericanos. (1)

Tales eran los dos hombres con cuya robusta personalidad necesitaba transigir Artigas en la crisis de 1819 Uno y otro reconocían el Protectorado del Jefe de los Orientales, pero estaban decididos a protegerse así mismos ante todo, para gobernar su respectiva provincia con absoluta autonomía, lo cual, es cierto, perfectamente se ajustaba a los principios proclamados por el Protector Es posible que ya entonces Ramírez aspirase a desconocer, con el concurso de López, la autoridad superior de Artigas; es posible que Lopez vislumbrase esa eventualidad con júbilo, reservándose el derecho de aniquilar a Ramírez con el concurso de los porteños, — pero las rivalidades estaban todavía latentes y solo debían tener efectos exteriores, no lejanos, a favor de circunstancias muy casuales, y singularmente eslabonadas — Los gobiernos de Buenos Aires habían procurado fomentar aquellas rivalidades sin resultado alguno, — y fueron los más terribles enemigos de esos mismos gobiernos quienes se cruzaron en la marcha triunfante de la federación litoral para hacer estallar en su propio seno sangrientos antagonismos!

Nos referimos en primer lugar a José Miguel Carrera, el joven y desgraciado dictador de Chile en

(1) Tomamos los datos biográficos de la *Historia de don Estanislao Lopez*, por don Roman J Lassaga — En cuanto al retrato moral, esta calcado sobre el que nos ofrece el doctor López y el general Mitre, cuyos juicios concuerdan al respecto

1814, el adversario implacable de San Martín y de O'Higgins, — aquel proscripto sombrío cuyos hermanos habían sido inicuamente ejecutados en Mendoza, durante el Gobierno de Pueyrredon, y cuyos partidarios se veían igualmente perseguidos en territorio chileno y en territorio argentino, sin librarse de la persecución ni las mujeres de su infortunada familia[1] Carrera estaba refugiado en Montevideo, donde el general Lecor fingía amarlo y le dispensaba sus favores, persuadido sin duda alguna de que convenía a la política de su país prepararse para todo evento estimulando a los enemigos y perturbadores del orden de cosas establecido en Buenos Aires. Desde aquel asilo, rodeado de algunos amigos fieles, y unido con otros enemigos personales de Pueyrredon, desencadenaba sobre este y su partido un huracán de panfletos y libelos incendiarios. Su idea fija era derrocar al Gobierno Directorial y levantar allí un gobierno que le diese elementos para ir a derrocar a O'Higgins en Chile, castigando en todas partes a los verdugos y proscriptores de su estirpe. Despues de reconocerse impotente para alcanzar por sí mismo ese proposito, concibió una idea infernal: aliarse con los caudillos de la federacion litoral, a quienes odiaba cordialmente, por orgullo patricio, por incompatibilidad de principios, y hasta en razon de las amistades que cultivaba en Montevideo Entonces, fue su primer paso enviar al padre franciscano don Solano García al campamento de Artigas, ofreciendo una alianza que el caudillo oriental rechazó en términos severos. Es fácil imaginar la indignación y la cólera que este repudio suscitó en el alma de fuego de Carrera. Puede asegurarse que desde aquel día fué Artigas uno de sus grandes odios. — Y que

odios los suyos' — Nadie los ha sentido con tanta violencia como él, en la Revolución de America, y contra Artigas había a su lado quienes atizasen la hoguera, porque colaboraba en sus grandes manifiestos don Nicolas Herrera, (1) el ex ministro de Posadas y de Alvear, que había puesto a precio la cabeza de Artigas, y fomentado y guiado despues la invasión lusitana para castigar con armas extranjeras al caudillo que no habian podido subyugar las armas nacionales, — como colaboraba en sus planes de guerra aquel mismo general Alvear, cuyo poder y cuya gloria habían cedido en 1815 ante el empuje de las montoneras artiguistas, dejando eclipsada para siempre la estrella política del que un dia, con las juveniles inspiraciones del genio, soñara disputarle a San Martín el influjo y la grandeza de la mision que le estaba reservada. Era, pues, contra Artigas, una terrible coalicion de odios y venganzas. Jose Miguel Carrera se encargo de dirigirla con asombrosa habilidad, sirviendo al mismo tiempo sus propositos personales. Puso los ojos en Ramirez, y alla fue, sigilosamente, para ofrecerle su espada — El caudillo entrerriano, prevenido por su Protector sobre los pe-

(1) Hablando de la mas importante publicacion de Carrera, dice Vicuna Mackenna «Ejecuto la obra, segun parece, en consorcio con el habil escritor don Nicolas Herrera, antiguo Ministro de Alvear y ahora Regente del Superior Tribunal de Montevideo.» — (*Ostracismo de los Carrera pagina 107*) — Efectivamente, quien lea en el manifiesto de Carrera de 4 de marzo de 1818, el proceso de Pueyrredon, advertirá facilmente que está escrito por la misma pluma que escribio el bando de proscripcion contra Artigas en 1814, y las celebres circulares a los cabildos y a los curas en 1815, denunciando los supuestos crimenes del caudillo Oriental. La *factura retorica* es identica en todas esas piezas, variando unicamente los nombres y los accidentes subalternos del proceso

ligros de toda alianza con los proscriptos chilenos, hubo de rechazar en el primer momento a José Miguel Carrera, — pero tales artes de fascinación y de astucia supo éste desplegar, exaltando su propia adhesión a la causa federal y encendiendo las ambiciones de Ramírez como un sol que nace frente al moribundo sol de la fortuna de Artigas, que a poco de haber llegado asumía la dirección política de la empresa que se preparaba en Entre Ríos y Santa Fé contra la oligarquía directorial de Buenos Aires. (1) Tuvo Artigas que tolerar la desobediencia de sus tenientes, pero los sucesos debían demostrar en breve la sagacidad de sus previsiones al escribirle a Ramírez el 17 de agosto de 1819, con motivo del anunciado viaje de Carrera: «Es preciso encargue V. a todos los puntos que si arriba lo aseguren. Es preciso que haya mucho cuidado con los hombres que vengan nuevamente tanto de Buenos Aires como de Montevideo; todos tramoyan contra nosotros. Su objeto es introducirnos la confusión y *excitar celos* para impedir por este principio nuestros progresos.» (2) Y la historia, en sus revelaciones íntimas, ha venido a justificar esos hoscos recelos con que Artigas rechazaba el concurso exótico de los proscriptos chilenos. José Miguel Carrera sólo buscaba en los caudillos federales ciegos instrumentos de destrucción y venganza. Proclamaba la federación para las Provincias Unidas del Río de la Plata, porque la federación, a su juicio, tenía dolores y torturas de infierno para

(1) Todo esto es de notoriedad histórica, y se halla especialmente atestiguado por el irlandés Yates, compañero de armas de Carrera, *Apéndice a los viajes de María Graham, página 282.*

(2) Párrafos del oficio citado en la página 331.

castigar al pueblo de donde habían surgido los verdugos implacables de su estirpe..... No lo decimos nosotros; lo dice su mas entusiasta apologista, el señor Vicuña Mackenna, atribuyendole estas palabras al partir de Montevideo con el objeto de catequizar a Ramirez « Así llegará mi castigo y mi venganza hasta las más remotas generaciones de los verdugos de mis hermanos *No sabe V. que demonio es el federalismo'*» (1)

Artigas, con todo, era en 1819 una influencia popular demasiado eminente para que los caudillos de Entre Ríos y Santa Fé pudieran romper con él desembozadamente al tiempo de ponerse en guerra abierta con las autoridades de Buenos Aires. Su nombre resonaba desde 1813 en todo el territorio argentino, como el del representante armado de las autonomías locales. Más adelante, las intrigas monárquicas de los gobiernos de Buenos Aires y las invasiones de los portugueses le habían dado derecho a exhibirse como paladín de la democracia y de la Raza. Tres años llevaba ya de resistencia heroica a la conquista extranjera, y acababa de alzarse con los laureles de la batalla ganada en territorio brasileño. Simbolizaba, pues, una gran causa y tenía un prestigio inmenso. Quien lo niegue — ¿cómo podría explicar la actitud de Ramírez, ora comunicando al Cabildo y al Congreso la victoria alcanzada por Artigas el 14 de diciembre de 1819, como prueba del

(1) *Ostracismo de los Carrera, página 216* — con esta nota al pie « Estas palabras nos fueron referidas textualmente por el señor don Pedro M Vidal, a quien las dijo Carrera al despedirse en Montevideo Nos consta de un apunte que tenemos en nuestro poder y que fue hecho por nosotros en 1850 bajo el dictado del señor Vidal »

poder que acompañaba a las armas federales, (1) ora definiendo su propio programa de paz y de guerra con las notas que el 27 de diciembre, desde remotas regiones, había escrito Artigas al Cabildo y al Congreso? ¿Cómo podría explicar la respetuosa deferencia con que el Cabildo se apresuraba a contestar el oficio amistoso de Artigas, y la obsecuente satisfacción con que el Congreso esperaba las *medidas* provocadas por la nota conminatoria del *Jefe de los Orientales*? No sucedían estas cosas bajo la presión de la fuerza material, porque Artigas estaba lejos, muy lejos, luchando sin descanso contra la conquista lusitana. No sucedían, siquiera, porque los actores en aquellos acontecimientos le guardasen hidalga consecuencia de amistad. No; — en el ejército federal, Carrera sólo tenía motivos para odiarlo; — Ramírez andaba ya rumiando la traición, — López saboreaba de antemano el fruto de la discordia nacida entre sus émulos. En Buenos Aires — ¿qué otros sentimientos que odio intenso y despecho profundo podía inspirar al corazón de los orgullosos patricios el caudillo popular que desde 1813, y aún antes, venía minando los cimientos de la supremacía porteña? Puesto que así mismo su nombre se cernía sobre todos, en los primeros días de la crisis de 1820, ciego será el que no vea la fuerza moral poderosísima que aquel hombre extraño personificaba en las evoluciones orgánicas de la Revolución de Mayo!

Pero el día de la caída estaba ya inmediato. An-

(1) El oficio de Ramírez en ese sentido es de 8 de enero de 1820 y se halla publicado en la *Gaceta Extraordinaria* del 16 de febrero. Véase *Historia de Belgrano, — tomo 3º página 103,* con la nota al pie, y la *Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821* por A. *Zinny, página 377*

tes de que el Congreso de las Provincias Unidas abdicase sus poderes en el Cabildo de Buenos Aires, y esta corporación convocase al pueblo para elegir un gobierno que pudiese ajustar tratados de paz con los caudillos federales, casi todos los antiguos adversarios de Pueyrredon y los elementos pusilánimes o abyectos que se multiplican en las postrimerías de toda dominación política habían ido agrupándose en torno de un antiguo personaje de la oligarquía porteña, que blasonaba ahora de tener inteligencias secretas con los jefes de la montonera, brindaba seguridad a la parte moderada del partido directorial y ofrecía restablecer la tranquilidad pública sin menoscabo del poder real y de la dignidad del pueblo de Buenos Aires, amenazado en aquellos momentos, al par que por los caudillos federales, por las imposiciones del militarismo localista — Era ese personaje el hombre de las circunstancias, fue elegido Gobernador el 17 de febrero de 1820, y en la noche del 21 anunció a sus comprovincianos que se ponía en marcha para el campo federal con la seguridad de obtener una paz sólida y honrosa, porque los jefes de Entre Ríos y Santa Fe « no habían abrigado el intento de humillar a Buenos Aires, si no el de ayudarle a sacudir el yugo que gravitaba sobre la nación entera » *(Historia de Belgrano, tomo 3º pág. 132)* — ¿Quién era ese hombre? Aquí está una vez más revelada la fatalidad que perseguía entonces al general Artigas Era don Manuel de Sarratea[1] — aquel guerrero improvisado por la intriga, que en 1812 había intentado aniquilar violentamente la influencia del Jefe de los Orientales con tan mala suerte que de su osada tentativa no recogió más fruto que su deposición del mando, intimada

por Artigas y ejecutada por los principales jefes del ejército de Buenos Aires. Desconceptuado por esta derrota, tuvo que aceptar una misión europea, de propósitos monárquicos Belgrano y Rivadavia, coadjutores de la misma misión, no pudieron soportarlo, y Pueyrredón tampoco. (1) Volvió entonces a Buenos Aires, al acercarse la crisis de 1820; y absolutamente despreocupado de toda consecuencia en los principios y de toda lealtad en la conducta, (2) su-

(1) Las disidencias surgidas entre los tres agentes de Buenos Aires, con circunstancias poco favorables para Sarratea están minuciosamente narradas en el capítulo XXIII de la *Historia de Belgrano* — En cuanto a Pueyrredón, este mismo dice en su manifiesto a las Provincias Unidas, de 3 de mayo de 1820: « Don Manuel Sarratea, es el primero que me pone en esta amarga necesidad Ocupado este señor en Inglaterra, en calidad de diputado de las Provincias Unidas, en negocios con la corte de España, y por conducto del Conde de Cabarrus, el establecimiento del Infante don Francisco de Paula, hermano del Rey Fernando VII, en nuestras Provincias, como soberano de ellas, y sin duda bajo las mismas bases de la monarquía española, fué por mí mandado cesar en su comision, porque sus gestiones no eran conformes al deseo de los pueblos respecto de la persona, porque no estaba autorizado para ello, y porque sus gastos eran enormemente excesivos »

(2) «El rasgo característico de Sarratea era la deslealtad de sus opiniones y la inconsecuencia de sus procederes Con una facilidad asombrosa mentía y daba explicaciones a todo, usando formas volubles y doblegando su verbosidad al influjo de las ideas y de los intereses de aquel con quien hablaba Era a este respecto un embrollon de excelentes maneras, de ingenio vivo y suelto, de imperturbable impavidez, que siempre estaba pronto a dar a todas las conversaciones el aire de una confidencia íntima sobre las intrigas o maldades, los crímenes o los propósitos de los demás Para algunos, estas son grandes cualidades políticas, porque proporcionan expediente inmediato a las dificultades de detalle, pero la verdad es que ponen tan abajo el nivel moral de quien las emplea, que rara vez deja

po atraerse a los numerosos descontentos de la administración directorial, tomando por bandera la resistencia a las maniobras monárquicas del Congreso y la conciliación con los caudillos federales; pero en el fondo de su alma guardaba contra Artigas el rencor de los agravios de 1812, y acariciaba la idea de vengarlos con la pena del talión. Esta circunstancia, lisonjeando los odios de Buenos Aires, contribuyó sin duda alguna al fácil encumbramiento de Sarratea, que a su vez halló diversas circunstancias propicias para lograr sus fines maquiavélicos. José Miguel Carrera le había preparado el camino en el espíritu de López y Ramírez, trabajados ya por la ambición, y los sucesos se precipitaban alrededor de Artigas con fatídica adversidad. La victoria del 14 de diciembre, causando vivísima impresión en los generales portugueses, había determinado una rápida concentración de sus fuerzas. Libráronse varios combates de resultado incierto, y el gran caudillo tuvo que retroceder hasta la margen izquierda de Tacuarembó. Allí, el 22 de enero de 1820, en la más sangrienta de las batallas de aquella larga guerra, fué el último ejército oriental atacado y destruído por las armas portuguesas. ¿Qué hacer entonces? Mientras llevaba la invasión a Río Grande, el germen de la defección cundía en los departamentos próximos a Montevideo. Tenía un límite humano el sacrificio de los orientales. Era imposible exigirles que todos siguiesen pereciendo en una lucha sin esperanza. De llamarlos nuevamente al combate, era menester hacer-

el de ser instrumento miserable de los demás, y que al fin escolló en sus mismas miserias bajo el menosprecio general». — *Revolución argentina*, por el doctor don Vicente Fidel López, tomo [illegible], página 681.

lo con nuevos elementos de fuerza y bajo felices augurios de victoria, Artigas, sobrellevando todavía el peso de la fatalidad, sólo abandona el suelo natal, para rehacerse en Corrientes y Entre Ríos, para esperar el desenlace de la campaña de Buenos Aires, que puede unir todas las armas de las Provincias Argentinas en la reconquista de la Provincia Oriental; pero es claro que los adversarios y los émulos no podían ver en aquella ocasión si no la faz abrumadora de los desastres de Artigas, vencido y expulsado por los portugueses, sin base propia de poder local, dependiendo exclusivamente del auxilio que quisiesen otorgarle los demás pueblos de liga federal. Había llegado ya el momento de dar satisfacción a todos los odios y a todos los celos El 23 de febrero de 1820, Sarratea, Carrera, Ramírez y López pueden celebrar impunemente las cláusulas públicas y secretas de la convencion del Pilar! (1)

Las cláusulas públicas consagraban aparentemente el triunfo de los propósitos generales de Artigas. Proclamábase allí el principio federal como *voto general de la nacion,* — la solidaridad moral, aunque no preceptiva, de todas las provincias para resistir a las agresiones de los portugueses, y la necesidad de encausar criminalmente a los miembros de la administración derrocada En cuanto a la persona de Artigas, había esta prescripción insidiosa: « Aun-

(1) Carrera no firmo las estipulaciones públicas, pero una de las estipulaciones secretas era el compromiso asumido por Sarratea de suministrarle armas y hombres para hacer la guerra a Chile y al general San Martin, « pagando con esta doble traicion la parte que el proscripto chileno había tenido en el ajuste de los tratados públicos del Pilar » *Historia de Belgrano, tomo 3º pag 137*

que las partes contratantes estén convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del Excmo señor capitán general de la Banda Oriental don Jose Artigas, según lo ha expuesto el señor gobernador de Entre Ríos, que dice hallarse con instrucciones privadas de dicho señor Excmo, para este caso, no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir a los intereses de la Provincia de su mando, cuya incorporación a las demás federadas se miraría como un dichoso acontecimiento» Importaba esta cláusula negarle a Artigas toda la autoridad del Protectorado que Ramírez y Lopez le habian reconocido antes y despues de la batalla de Cepeda, pero poco habría significado ella en realidad si al mismo tiempo la parte secreta de la convención del Pilar no le hubiese dado un significativo concluyente. Ramírez debía recibir dinero, armas, municiones y una escuadrilla sutil, en apariencia para fortalecerse contra toda agresión posible de los portugueses, y en verdad — «para hacer frente a Artigas en la atrevida actitud que asumía frente a su antiguo jefe» — dice el general Mitre — «porque Ramírez y Lopez sabian, dice tambien el doctor Vicente Fidel López, que haciendo ese tratado por su sola cuenta y en provecho de su propio poder, ponían a Artigas en la necesidad de declararles la guerra y de tratar de reducirlos como rebeldes; querían y necesitaban, pues armarse contra él para resistirle, y Sarratea comprendía que era necesario acordarles esos medios contra ese enemigo intransigente y aprovecharse de los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos para acabar con

ese peligro.» *(Hist. de Belgrano, t. III, p. 137 y Revolución Argentina, t. III, p. 692)*. Como complemento práctico de esas estipulaciones, un distinguido jefe porteño, el mayor don Lucio Mansilla, con aprobación del Gobernador Sarratea, se alistaba bajo la bandera de Ramírez *para pelear contra Artigas* (1) — y en un momento dado el concurso de ese hombre debía decidir la contienda!

Vino pronto el rompimiento. Artigas desde el territorio de Corrientes, donde su incontrastable energía había conseguido reunir fuerzas considerables, desaprobó los tratados del Pilar y censuró severamente la conducta de Ramírez, cuyos propósitos desleales y hostiles adivinó al instante. El caudillo entrerriano marchó precipitadamente a su provincia, mientras el caudillo santafecino se restregaba las manos con fruición... Antes de pelear, discutieron. Artigas, en primer término, clamaba contra la ineficacia de la cláusula que se limitaba a establecer en principio la solidaridad de las Provincias en la resistencia a la conquista portuguesa: él quería la inmediata declaración de guerra, y sostenía que había sido la negociación del Pilar propicia oportunidad para obtenerla; — afirmaba que el principal objetivo de los jefes vencedores en Cepeda debió ser la aglomeración de elementos bélicos destinados a la reconquista de la Banda Oriental, y dejaba escapar sus iras ante el hecho notorio de haberse recabado esos mismos elementos para atacar, no a los invasores portugueses, si no al jefe que los pueblos se ha-

(1) Hállase esto atestiguado por el mismo general Mansilla en una *Memoria Póstuma*, cuyos fragmentos cita don Adolfo Saldías en su *Historia de Rosas* tomo 1º, nota de las paginas 43 y 44

bian dado desde 1815. Ramírez respondía negando *con lisura y sin verdad,* (1) *las cláusulas secretas de la Convención del Pilar,* y adoptando las mismas fórmulas evasivas de la política de Pueyrredón y Rondeau para excusar la inercia de las Provincias Argentinas ante el suplicio de su heroica hermana. Juzgue el historiador argentino con el criterio de su propio patriotismo las diversas faces de la lucha empeñada entre los dos caudillos; pero el patriotismo oriental no olvidará jamás que aún en aquella lucha fraticida tenía Artigas por suprema aspiración y primordial empeño la expulsión de los conquistadores portugueses.

En los primeros combates, tocó el triunfo al Jefe de los Orientales. Ramírez quiso disputarle en vano el territorio de Entre Ríos en la margen occidental del Uruguay. El 13 de junio de 1820, en el campo de *Las Guachas,* hizo esfuerzos supremos para recuperar las ventajas perdidas hasta entonces, pero también perdió la batalla, que fue *sangrientísima,* según su misma expresión, y tuvo que retirarse a la *Bajada* del Paraná, donde se fortificó con la infantería y artillería organizadas por don Lucio Mansilla. Artigas, siempre temerario, siempre audaz, no se contentó, con el dominio absoluto de toda la provincia de Entre Ríos, menos el campo fortificado de Ramírez. Allá fue con sus caballerías intrépidas, y allí se estrelló el 24 de junio, en cargas admirable-

(1) Esas palabras son del doctor López, en el estudio de la discusión sostenida entre Artigas y Ramírez — *Revolución Argentina, t. IV, pág. 1111.* En la página anterior, dice también: « Haciéndose cargo después de las quejas de Artigas sobre la Convención del Pilar, Ramírez rechazaba la acusación, y con muy poca lealtad negaba la parte secreta del pacto »

mente valerosas, contra la superioridad de posición, de armas y organización guerrera que entonces tenía el enemigo. Alentado por la victoria volvió a encontrar Ramírez sus grandes cualidades de hombre de guerra, y emprendió una persecución tan infatigable como hábil sobre las tropas dispersas de su vencido rival.

Se necesitaba un Hércules para vencer a Anteo. Donde quiera que Artigas hace pie, aparece Ramírez para abatirlo nuevamente. Fueron así tres meses de incesantes combates, y Entre Ríos, Corrientes y Misiones cayeron de hinojos bajo la pujante lanza del caudillo entrerriano. Artigas quedaba vencido para siempre, pero su vencedor no debía saborear largo tiempo el áspero placer de sus cruentos triunfos. En julio del año siguiente, una cabeza ensangrentada adornaba la mesa del secretario a quien don Estanislao López gobernador de Santa Fé, aliado ya con el Gobierno de Buenos Aires, dictaba los oficios de su sistema *gauchi-político.* (1) Era la cabeza de Ramírez! — y dos meses después aquel proscripto chileno que había encendido en ella el fuego de la ambición suprema, caía ajusticiado al pie de los Andes,

(1) « Al pasar por Córdoba, López fué visitado en su campamento por muchas personas notables de la ciudad, que salieron a felicitarlo. Los recibio sentado al lado de una pequeña mesa, encima de la cual estaba la cabeza de Ramírez, y en la que despachaba su correspondencia en compañía de su secretario don Juan Francisco Segui. — Debo este dato al doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, testigo presencial » *Historia de Belgrano tomo 3º, página 304.* — Es de notarse que los historiadores argentinos hablan con mucha benevolencia de don Estanislao López No pretendemos desconocer su mérito, pero sí recordaremos que Artigas jamás adornó la mesa de su secretario con tan extraños *bibelots.*

en el mismo sitio donde habían sido sacrificados sus hermanos. — Con esas sanciones misteriosas y terribles castiga a veces el destino los excesos y extravíos de la anarquía revolucionaria!

IV

El 23 de setiembre de 1820, seguido por algunos centenares de sus más fieles soldados, trasponía Artigas la barrera del Paraná, buscando asilo en la Provincia del Paraguay. Tenía entonces cincuenta y seis años de edad, y acababa de vivir más de nueve años en los campamentos, sin apartarse un solo día de su caballo de guerra. Si algunas faltas cometió, — cómo pensar que no recibieron suficiente expiación en aquellas horas lúgubres de la partida para el ostracismo eterno? — Sobre las almenas de la ciudad donde había nacido el Jefe de los Orientales, flotaba el estandarte portugués, y en la campaña dilatada, teatro de sus mayores hazañas, los cabildos y los gauchos acataban la ley del vencedor. En las provincias donde se le había aclamado Protector de los Pueblos Libres, hallaba ahora la ingratitud, el anatema, los rigores de la misma proscripción con que lo fulminaba Buenos Aires desde 1814 Había dicho «no sacrificaré el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad,» y tenía que resignarse, vencido e impotente, al sacrificio consumado de su patria Había dicho que su espada protegería siempre la libertad de los pueblos, y tenía que resignarse a ponerla en manos de un déspota sombrío, a trueque de una hospitalidad parecida al cautiverio. Estas crueles burlas del destino eran



entonces sin compensacion, porque Artigas no podía adivinar que serían inmortales todas aquellas tradiciones de autonomía adusta, heroicamente sostenida, que había dejado escritas con sangre en el alma de sus compatriotas, — ni sospechar tampoco que las Provincias Argentinas donde se maldecía su nombre, sólo realizarían el común anhelo de paz, de concordia y de engrandecimiento nacional, aplicando los principios constitucionales que él había formulado y propagado en las instrucciones de 1813!

Gaspar Rodríguez de Francia gobernaba, autocráticamente el Paraguay cuando Artigas fué a pedirle asilo. Son conocidos los rasgos culminantes de esa tiranía asombrosa. Aquella región, por su posición geográfica, tiene difíciles comunicaciones con el mundo, — y Francia completó la obra de la naturaleza cerrando las costas paraguayas, casi en absoluto, a las corrientes del comercio extranjero. Nadie podía penetrar allí si no venciendo enormes dificultades legales, y nadie emigraba si no por extraordinarias mercedes que el Dictador restringía a medida que su dominacion contraía más odiosas responsabilidades ante la civilización y la humanidad. Había escuelas donde todos aprendían a leer, y reinaba, sin embargo, en el pueblo, una ignorancia tenebrosa, un aislamiento sepulcral, por que no entraba al Paraguay ningún libro, ni circulaba ningún periódico, ni se asociaban los hombres para cambiar ideas e impresiones. Todos vivían encorvados, silenciosos, miserables, resignados, respetando el yugo, sin amor, sin odio, sin conciencia de la servidumbre, sin *saudades* de la libertad. El mismo tirano arrastraba una existencia solitaria, sombría, exenta de todo goce sensual, ajena a todas las satisfacciones

morales, llevando él mismo de su puño y letra todo el expediente de su gobierno inquisitorial, y esperando los accidentes variables de la atmósfera tropical para agravar o aliviar las cadenas, los tormentos, los suplicios. Doctor en Teología, graduado en la Universidad de Córdoba, se jactaba de profesar las ideas de los filósofos del siglo XVIII. Espíritu legista, no dejó a su país, en más de veinticinco años de mando absoluto, otra ley que la de la obediencia ciega y personal al que manda. Inteligencia cultivada y estudiosa, hizo todo lo posible por embrutecer al pueblo. Fué el verdugo despiadado de su patria, y se extasiaba ante el retrato de Franklin, uno de los bienhechores de la humanidad! Así gobernó hasta los ochenta y seis años de edad; y a su muerte el pueblo atónito rodeó su féretro con supersticioso recogimiento, las baterías de la Asuncion hicieron en su honor salvas fúnebres durante tres días, las iglesias celebraron durante un mes divinos oficios por su alma, y su cuerpo fué depositado en un lujoso mausoleo junto a un altar mayor!

En los primeros años de la Revolucion, mientras Francia era únicamente uno de los miembros de la Junta del Paraguay, sus relaciones con Artigas fueron cordiales; pero así que se hizo dueño exclusivo del gobierno, toda relación cesó. Si uno y otro estaban ligados por la resistencia común a la supremacía de Buenos Aires, los separaba en cambio una divergencia fundamental: Francia quería el aislamiento absoluto, — la independencia selvatica, — y Artigas, ambicionaba la igualdad de todas las Provincias en el organismo colectivo de una federación abierta al mundo. Cuando en 1815 le ofreció el gobierno de Buenos Aires la misma solución que ha-

bía obtenido el Paraguay y que colmaba las ambiciones de Francia, Artigas la rechazó sin vacilar. Pero había entre aquellos dos hombres otras muchas incompatibilidades morales Tenía el uno algo de Felipe II, y el otro algo de los Comuneros de Castilla. Aquel solo concebía el orden petrificando al pueblo en la más abyecta sumisión, y éste sólo concebía la libertad en la acción vivaz y turbulenta de las masas populares. A los ojos de Francia, debía aparecer Artigas monstruoso engendro del caos, y a los ojos de Artigas debía Francia parecer tétrica estatua de sepulcro Si además se recuerda que en los últimos años habían mediado disidencias y disturbios graves entre las autoridades de Corrientes o Misiones y las autoridades paraguayas, es llano deducir que el bajel destrozado de la fortuna de Artigas no naufragaba en playas hospitalarias y amigas[1]

El primer cuidado de Francia fué diseminar por todo el país a los fieles compañeros del caudillo oriental. Ordenó en seguida que éste, sin más séquito que su asistente, fuese conducido a la Asunción y hospedado, — ¿por que no decir encerrado? — en una celda del convento de la Merced. No quiso concederle audiencia, no tuvo siquiera la curiosidad de verlo. Después de algunos días de reclusion claustral, resolvió enviarlo a la aldea de Curuguayty, situada a 85 leguas de la capital, en la profundidad del desierto, entre bosques vírgenes, de donde solían enviarle al dictador mujeres procesadas y encadenadas por ser brujas[1] Fijado así el sitio del confinamiento, procuró Francia cumplir aparentemente los deberes de la hospitalidad, asignándole a Artigas como sueldo, el que correspondía a su empleo de capitán en el ejército español, — treinta y dos pesos

mensuales, — y dándole una pequeña extensíon de tierra apta para el cultivo. Era decirle al caudillo proscripto que nada contaban sus servicios y ascensos en las filas de la Revolución, y que los trabajos manuales de la agricultura le sentaban mejor que las elevadas tareas del gobierno de los pueblos[1]

Artigas supo entonces mantener el noble temple de su alma, devorando en silencio los ultrajes y aceptando con entereza el infortunio. Nunca había sido labrador, pero lo fué en Curuguayty, para buscar consuelo en las fatigas del trabajo y en la práctica del bien. No procuramos con esto poetizar caprichosamente el crepúsculo de su existencia. Repetimos lo que han dicho sus mayores enemigos, esos mismos viajeros Rengger y Longchamp, que recogieron inconscientemente todas las calumnias propaladas sobre la vida anterior de Artigas, y han dejado al mismo tiempo irrecusable testimonio de lo que vieron y oyeron ellos mismos en el país donde concluyó su carrera el gran caudillo. « Desde entonces parece que Artigas hubiese querido expiar en parte al menos, los enormes crímenes de que estaba manchado. A la edad de sesenta años cultivo él mismo su campo y fué el Padre de los Pobres de Curuguayty, entre los que distribuía la mayor parte de sus cosechas y todo su sueldo, prodigando a los enfermos cuantos auxilios estaban en su mano.» — (*Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay*, cap.IX). — Las investigaciones de la historia no han podido hallar esos *enormes crímenes* cuya tradicion oral espantaba a los naturalistas suizos, y solo autorizan a decir que aquel que en el pinaculo de la buena fortuna llevaba con orgullo el titulo de Jefe de los Orientales y el de Protector de los Pueblos Li-

bres, supo realzarse en los oscuros sinsabores de la caída mereciendo el título no menos honroso de Padre de los Pobres!

Pasaron así veinte años. La Provincia Oriental había sido trasmitida como una joya de familia, del patrimonio de Portugal al patrimonio del Brasil. Se habían lanzado los Treinta y Tres a rescatarla, y la habían restituído al tesoro común de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En los pueblos orientales, habíase proclamado sucesivamente el régimen unitario, la federación y la independencia. Existía una nueva república, con su ley constitucional desde 1830, y en su seno, a fines de 1840, ardían ya las llamas de la más larga y devastadora guerra intestina que haya ensangrentado el suelo de la América; pero Artigas, recluído en el desierto paraguayo, seguía labrando la tierra y repartiendo bendiciones, sin la más remota idea de los acontecimientos de su patria Ocurrió entonces la muerte del Dictador (setiembre de 1840). Artigas, encorvado ya bajo el peso de sus setenta y seis años, fué inmediatamente arrestado. Se le creía, sin duda, capaz de aprovechar aquellos días de atribulada transición para enseñorearse de la tierra que lo albergaba; — tal era aún la fuerza imponente de su antigua nombradía. Pero las alarmas cesaron en breve. Don Carlos Antonio López, sucesor de Francia, estableció un gobierno, si no menos despótico, más humano y más civilizado, derribando las barreras que separaban al Paraguay del resto del mundo. En esos días debió conocer Artigas veinte años de la historia de su país. ¿Qué impresión causaron en su alma esas revelaciones tumultuosas? Nadie ha recogido con precisión fehaciente el eco de sus confidencias

íntimas. Sábese, apenas, de una manera segura, que guardaba como preciosa reliquia un ejemplar de la Constitución Oriental, regalado por el naturalista Bonpland, — y que fué sordo a las instancias de los dos partidos que se despedazaban en la tierra de su nacimiento, cuando pretendían repatriarlo como un viejo trofeo destinado a prestigiar la causa exclusiva del uno o del otro. Ya no podía Artigas poner su brazo decrépito al servicio de la patria. — Rehusando los favores de los bandos armados, salvo su nombre y su gloria como herencia común de todos los orientales.

Los años, entre tanto, seguían haciendo su estrago. En los alrededores de la Asunción, donde pasó a residir, el anciano ya no labraba la tierra; ya no tenía cosechas que repartir a los pobres. Vivía en la mayor indigencia, en un rancho de barro y paja, olvidado, oscurecido, sin más compañía que su viejo ordenanza. Su cuerpo se doblaba, pero su espíritu se conservaba activo, y se erguía aún más al recuerdo de los antiguos hechos. Sólo podía caminar apoyado en un bastón, y necesitaba ayuda para montar a caballo; pero una vez montado, renacía por decirlo así, el centauro en la vejez impotente, y sus ojos centellantes recorrían el horizonte con anhelo, buscando a las huestes de sus viejos enemigos!

Hubo en 1846 un incidente casual que debió proporcionar al héroe inerme y casi inerte raros instantes de soberbio placer mezclado con profunda melancolía. Había llegado a la Asunción un joven y distinguido oficial brasileño, el mayor Beaurepaire Rohan, hombre de talento y de estudio, que hoy es teniente general del Imperio, y ocupa en Río de Janeiro puestos eminentes. Así que el joven oficial tu-

vo noticia de la existencia de Artigas, hizo empeños por verlo, y él mismo ha dado fe, con sinceridad conmovedora, de la noble y respetuosa curiosidad que lo impulsaba. Oigamos su relato: « Por los arrabales de la Asunción existen muchas chacras. En una de ellas visité, hoy viejo y pobre, pero lleno de reminiscencias de gloria, aquel guerrero tan temible de antes en las campañas del Sur, el afamado José Artigas. No me cansaba de estar frente a frente con este hombre temerario, de cuyas hazañas oí hablar desde mi infancia, y a quien, de ha mucho, reputaba muerto. Por su parte, no menos satisfecho se mostró el decadente viejo al saber que a su habitación me conducía la fama de sus hechos. — « Entonces, preguntóme risueñamente, mi nombre suena todavía en su país?» Y como le contestase afirmativamente, repuso, después de pequeña pausa: « Es lo que me resta de tantos trabajos; — hoy vivo de limosnas.» (1) Leyenda del óbolo de Basilario convertida en realidad viviente y llorosa de la historia de América!

Todavía vivió Artigas cuatro años. Leeremos siempre con dolor la partida parroquial que atestigua su muerte: « En esta parroquia de la Recoleta de la Capital, a veintitrés de setiembre de mil ochocientos cincuenta, yo el Cura interino de ella ente-

(1) Publicamos en el Apéndice una interesantísima carta del señor Teniente General don Enrique de Beaurepaire Rohan, que contiene ese párrafo, tomado de la Relación de sus Viajes, publicada en 1847, y otros datos que indirectamente hemos utilizado en lo que atañe a esta última época de la vida de Artigas. Debemos declarar también que nos han servido de guía en mucha parte las dos biografías de Artigas escritas por don Isidoro De María, cuyas referencias tenemos confirmadas y ampliadas por personas que han residido en el Paraguay.

rré en el tercer sepulcro del lance número veintiseis del Cementerio central el cadáver de un adulto llamado don José Artigas, extranjero, que vivía en la comprensión de esta Iglesia. Di fe — *Cornelio Contreras* » Se había extinguido el primer Jefe de los Orientales sin ver extinguida aquella misma guerra cuyos siniestros resplandores vislumbró en 1840, al abrirse las puertas claustrales del Paraguay!

V

Hemos explicado ya (pág. 143 y siguientes) los diversos caracteres de la poderosa leyenda que ha pesado sobre la memoria del General Artigas. Leyenda europea, inspirada en los agravios de la tradición española y en los sofismas de la conquista portuguesa. Leyenda americana, fomentada por la solidaridad del Brasil y Portugal en la dominación sucesiva del territorio que Artigas defendía como « rico patrimonio de los orientales », y por la necesidad que el gran partido unitario de la República Argentina tenía de excusar las complacencias con la invasión lusitana, atribuyendo su responsabilidad a los horrores del caudillaje oriental. Leyenda fatal, que todavía hallaba complicidades internas en los que habían claudicado ante la agresión extranjera.

Hemos explicado también (pág. 161 y siguientes) — cómo en la reivindicación gloriosa de 1825, la sombra de las últimas derrotas de Artigas, el orgullo de las nuevas ambiciones y los intereses de la alianza argentina, se aunaron con los influjos de la leyenda enemiga, para dejar su nombre sepultado en el fondo de las selvas paraguayas

Proclamada la independencia, consagrados así

los destinos de la nueva nación, parecía natural que volviese el pueblo los ojos hacia aquella figura legendaria, que en su triple lucha contra la dominación española, contra la dominación porteña y contra la dominación lusitana, arrojó al surco sangriento de la Revolución la simiente de la nacionalidad oriental; — pero los héroes del día, dominando todo el escenario con sus glorias recientes, con sus emulaciones enconadas, con sus alternativas provocaciones a la guerra civil, absorbían por entero el pensamiento y las simpatías del pueblo. — Lavalleja quería ser el Padre de la Patria, y lo era en cierto modo. Rivera aspiraba al mismo título, y tampoco le faltaban blasones que invocar. En torno de ambos se agrupaban ya esos febricientes partidos de las sociedades revolucionarias, que todo lo olvidan, que todo lo sacrifican a los intereses y a las pasiones del momento. — Oribe fue más tarde la entidad descollante del partido que hostilizaba a Rivera, y la guerra civil asumió entonces las formas consistentes y bravías que durante medio siglo hicieron de la patria oriental viva imagen de aquella *citá partita*, cuyas horribles discordias arrancaban hondos gemidos a la musa del Dante. Si la tradición de Artigas hubiese guiado en aquella época el espíritu de los próceres orientales, ni Rivera, habría aceptado la alianza del partido unitario para derrocar a Oribe, ni Oribe habría ido a buscar la alianza de Rosas para vengarse de Rivera, — y así, debatida entre nosotros mismos, y solo entre nosotros, la contienda de las ambiciones rivales, habrían faltado los combustibles extraños que tanto dilataron y prolongaron el fuego de la guerra civil oriental en aras de intereses meramente argentinos.

Con todo, el nombre de Artigas estaba tan iden-

tificado con los esfuerzos patrióticos de los primeros diez años de la Revolución en el Río de la Plata, que su olvido no podía ser completo. De tiempo en tiempo, aún durante la clausura del Paraguay, un recuerdo piadoso tendía tímidamente las alas hacia el remoto albergue del caudillo, (1) y cuando a los po-

(1) Una revisión ligera de los periódicos de aquel tiempo nos ha proporcionado en ese sentido ciertos datos que, sin duda alguna, podrán ser ampliados mediante estudios mas prolijos

El 25 de mayo de 1836, Figueroa, el autor del Himno, el más popular de nuestros poetas, escribía un canto dedicado al Brigadier General don Manuel Oribe, a la sazon Presidente de la República En ese canto, de cuyo mérito literario prescindimos, se encuentran los siguientes versos·

Todo es furor y sangre Al fin dichosos
En las playas de Oriente,
Los libres victoriosos
Postran la ira del leon rugiente
Que expirante sucumbe a tanto arrojo,
Y dando contra el suelo con enojo
Su sangrienta melena,
Clavó las duras garras en la arena.
Trozadas sus prisiones,
Se alzó la patria al disco de la Luna
Con pompa y con honor, y la fortuna
Ornó con sus blasones
Al que yace en olvido
En tierra esclava y en dolor sumido.

Esos versos van acompañados de la siguiente nota, más expresiva que ellos mismos.

« El señor don José Artigas, primer General que tuvo la Patria y el primer campeón de su libertad.»

Este canto de Figueroa fué publicado primero en los diarios y recogido después en el *Parnaso Oriental,* tomo II, página 3.

Tres años después, un joven nacido en Buenos Aires, pero enrolado en el ejercito oriental, un modesto alférez que en-

cos meses de la muerte de Francia, entrando el Paraguay en francas comunicaciones con el resto de la America, súpose de una manera cierta que vivía el

tonces hacía malos versos, pero estaba predestinado a subir muy alto en el escalafón militar de su país, en el prestigio político y en la nombradía literaria, estampaba el nombre de Artigas entre Belgrano y San Martin

La composicion que contiene tan interesante rasgo fué publicada por don Bartolomé Mitre en *El Nacional* de 9 de enero de 1839, y dice así en la parte a que aludimos·

El grito de libres lanzado en el Sena
Pasando los mares aquí resonó,
La America triste gemía abatida
Y alzó frente virgen que un vil escupió,
Los rubios cabellos luciera al momento
El sol esplendente que en Mayo brilló
Su rostro radiante de luz y belleza
La América virgen al mundo mostró.
Libertad gritaron los hijos del Sena,
Libertad dijeron los hijos del Sol.
Tocaron alarma, se alzó la bandera,
La bandera hija de la tricolor,
Y el sable luciente de Belgrano, Artigas,
San Martín, Balcarce, glorioso brilló!

En *El Nacional* del 3 de junio de 1840, se inserta una composicion de Melchor Pacheco y Obes que habla del *infortunado Artigas* con la siguiente nota «*El General don José Artigas que sin esperanza gime bajo el poder de Francia*» No tenemos la menor duda de que el General Pacheco y Obes, no obstante sus conexiones de familia, era devoto de la tradición de Artigas En una carta intima que el 15 de abril de 1841 dirigía al doctor don Fermín Ferreira, uno de sus amigos predilectos, escribía estas palabras, alusivas a la desmoralización que reinaba en aquellos días: «Nadie, mi Fermín, se exalta al ver la bandera de Rosas, el trapo de Entre Ríos, amenazando nuestra capital, levantándose orgullosa ante el pabellón de *Guayabos*, Sarandí y Cagancha Apenas este tu pobre hermano vierte lágrimas de rabia a ese aspecto!» — Tenemos copia de esa carta tomada del original.

General Artigas, hubo un estremecimiento en las fibras del patriotismo oriental. Bajo la firma de *Un soldado* apareció en *El Nacional*, el diario más caracterizado de la época, una comunicación que con admirable acierto y singular elocuencia define los sentimientos y deberes del pueblo oriental en relación al ostracismo del viejo campeón, reaparecido resucitado, por decirlo así, en la resurrección del pueblo paraguayo. Invoca el *soldado* sus *deseos por el bien y decoro de esta patria*, y dice en seguida:

« El General don José Artigas a quien ella debió su primer pensamiento de libertad como su primer canto de victoria, resistiendo a todos los tormentos de una larga cautividad, existe todavía en la tierra adonde la adversidad lo condujo cuando sucumbimos ante la poderosa invasión portuguesa. El sólo entre nuestros viejos guerreros no ha podido gozarse en la obra: compañero de nuestros infortunios, nególe el destino el placer de mirar nuestros días felices. La tumba de Francia encerró, es verdad, los hierros que le agobiaban; pero la Patria aún no ha abierto sus puertas al héroe que nos ocupa, porque para él no puede bastar la medida general que permite a todos los orientales detenidos en el Paraguay el regresar a este suelo. En su situación especial, un llamamiento especial es indispensable para nosotros, porque debemos una demostración de gratitud y aprecio a quien tanto hizo por este pueblo; para él, porque sin un testimonio de esta clase, tal vez crea que su Patria ha acogido todas las acusaciones que el odio de los unos, que la irreflexión de los otros, ha lanzado sobre el nombre de Artigas..... Oh! calculemos la dolorosa ansiedad con que el noble anciano esperará esa prueba de justicia por parte de sus

compatriotas, y apresurémonos a llevar paz y consuelo a una vida tan llena de dolores como es sublime en gloria

« La magnanimidad de un pueblo quiere que el no olvide jamás los servicios que se le prestaron. ¿Y habrá quien ponga en duda los que el oriental debe al General Artigas? Cuando era preciso voltear la tiranía de España, fué su brazo el primero que la hirió. Cuando era necesario resistir a las injustas pretensiones de Buenos Aires, fue su voz la primera que clamo contra ellas. Cuando era preciso combatir la invasión portuguesa, fué su lanza la que brilló a vanguardia de nuestras hileras. . Suyo fue el pensamiento de la Nacionalidad Oriental, no suyas las desgracias que antes de realizarlo hemos sufrido, no suyos los males y excesos que marcaron el azaroso tiempo de su protectorado.

« El Gobierno, interprete de la voluntad y gratitud nacional, debe llamar al General Artigas al seno de la Patria, y debe llamarlo con toda la munificencia que a ella corresponde.»

. . . .

. . . .

« El Pueblo Oriental quiere también saludar al glorioso vencedor de las Piedras, el pues debe venir por un decreto solemne; su viaje debe costearse por el tesoro de la Republica, y todos los honores debido a su rango y antecedentes deben rodearlo. Quien conozca al guerrero que hoy preside la República sabrán cuanto están en su corazón estos votos, quien conozca nuestra historia avalorará toda la justicia que los apoya. Honremos a nuestros viejos campeones y nos honrará el mundo. El acto que más nos recomendará a la consideración de la hoy libre Repú-

blica del Paraguay, será el que nos ocupemos de su infortunado huésped, de nuestro primer soldado, con la solemnidad de honores que la Patria reconocida dedica a los grandes hombres de su historia.

« Quiera usted, señor Editor, publicar estas observaciones que me han sido sugeridas, no porque crea que nada se ha hecho respecto del General Artigas. Me consta que S. E. el Presidente de la República ha despachado un oficial para ofrecerle en nombre de la República, todos los recursos que pueda necesitar, sino porque desearía que esta oferta se hiciese con toda la solemnidad de que es digno el General Artigas.» (1).

El Nacional redactado entonces por un argentino, José Rivera Indarte, respondió de la siguiente manera a las exhortaciones del *soldado* que reclamaba su apoyo:

«¿Sería posible que cuando todos los cautivos del tirano Francia respiran libres el aire del suelo natal, sólo el antiguo y anciano veterano Artigas estuviese condenado a morir lejos de la patria, sin los consuelos de los suyos, en desamparo y orfandad? ¿Nada de grande hizo por la tierra oriental el General Artigas? ¿No fué de sus primeros patriotas y el más osado de sus libertadores? El General Artigas volverá muy pronto a su patria. El ilustre Presidente, Brigadier General don Fructuoso Rivera, aprecia mucho las glorias de su país, respeta demasiado la

(1) *El Nacional*, 2ª época, número 837, — setiembre 22 de 1841. — ¿Quién era el escritor que se escondía bajo el seudónimo de *Un soldado?* Lo ignoramos. Vale la pena averiguarlo porque ese escrito de 1841 sintetiza el juicio que hoy formulamos todos y a cuya comprobación estamos allegando elementos.

memoria de su antiguo Jefe, para que no le abra las puertas de la patria, y sea el primero que lo estreche en sus brazos. No dudemos, pues, que habrá hecho ya todo lo que corresponde hacer a la República.

« El General Artigas, tan amante de su país, se complacerá en verlo próspero, rico, temido, ilustrado, llamando la atención del mundo y presidido por el principal autor de tanta prosperidad y gloria, por uno de sus valientes oficiales, a quien él mostró con la punta de la espada la senda de la virtud y de la gloria.

« El General Artigas no puede terminar su vida desterrado. ¿Quien tiene derecho para condenarlo a este doloroso castigo? ¿Quien lo ha juzgado? ¿Quién podrá ser su acusador? Él plantó la semilla del árbol de la libertad y tiene derecho a reposar bajo su sombra. Él fué el primer caudillo de los orientales; y la justicia le marca un lugar distinguido entre sus notabilidades militares. Él fué el primero que gritó PATRIA, y cuando este sublime voto está cumplido, ¿qué buen oriental querría privarlo de la patria, prohibirle que vuelva a su hogar, negarle un sepulcro en la tierra que ilustró con sus hazañas, que regó con su sangre?

« Si no hay sentencia, ni juez que condene al general Artigas a morir en el destierro, la República debe llamarlo a su seno, con toda la munificencia que a ella corresponde, con toda la pompa a que es acreedor el grande nombre de Artigas. Cuando uno de sus hijos, benemérito por sus servicios, ilustre por su alta inteligencia o por la heroicidad de sus hechos, ha sido prisionero de la tiranía y ésta sucumbe y la República no le extiende la mano, no lo llama a sí,

le advierte que no venga a su suelo, que es peligroso que en el estampe su planta ¿Y podría ser peligroso el venerable general Artigas a la Republica Oriental? No! Él realzará su esplendor, bendecirá el joven pabellón que no conoce y que hoy flamea como símbolo de la existencia independiente de la Nacion Oriental.

« No acusemos ni justifiquemos la vida revolucionaria del general Artigas. Nuestros nietos serán más imparciales jueces que nosotros. Demos a la época, a las circunstancias, a la tendencia irresistible de las revoluciones lo que es suyo, y acojamos con honor al glorioso vencedor de Las Piedras.

« El general Artigas debe volver, pues, a su patria por un decreto solemne, costeado por el Tesoro de la República, y con los honores debidos a su rango y antecedentes Nos adherimos pues, a las opiniones de nuestro elocuente corresponsal que bajo la firma de *Un soldado*, habla tan dignamente del viejo veterano oriental don Jose Artigas.» (1).

Así comenzo con manifestaciones definidas y concretas, la rehabilitacion del general Artigas ante la conciencia del pueblo oriental, y para señalar la importancia de esta primera iniciativa hemos hecho trascripciones tan extensas. En 1841, estaban asilados en Montevideo millares de argentinos, enemigos de Rosas, oriundos de Buenos Aires los más. Disponían de casi todos los periódicos, y ejercían una preponderancia positiva en el movimiento social y político de nuestro pais Así mismo, ni una sola voz se alzó para condenar la idea de la repatriación de Ar-

(1) Editorial del número 827 de *El Nacional* — Setiembre 22 de 1841

tigas, y esto prueba por lo menos que todos los argentinos respetaban en aquella idea la expresion espontánea del patriotismo oriental

Fueron infructuosos los esfuerzos del general Rivera — Artigas, que todavia se encontraba en Curuguayty, dejo sin respuesta los oficios que le dirigieron (1) — ¿Por qué? Acaso porque debia re-

(1) Con referencia a esa tentativa de repatriacion de Artigas, solo hemos encontrado en el archivo publico el adjunto documento

« Excmo señor Presidente de la Republica Oriental del Uruguay Brigadier General don Fructuoso Rivera

« Asuncion, diciembre 10 de 1841 — Señor de nuestro más alto respeto La muy estimable carta de V. E que nos fue remitida de la Villa de Pilar por el sargento mayor don Federico Albin ha llenado nuestros votos, por la amistad de V F y del Estado Oriental del Uruguay, y no podemos menos de asegurar a V E la buena fe de los sentimientos que hemos protestado a V E en nuestra anterior de 3 de agosto, a que se refiere la precitada de V. E.

Con esta marcha esperamos engendrar la confianza y llegar al colmo de nuestros deseos, la estabilidad de nuestras buenas relaciones.

Por la copía que acompañamos a V E del oficio del comandante de la Villa de San Isidro (Curuguayty) ciudadano Juan Manuel Gauto, se informará de la resolución de don Jose Artigas, sin embargo de cuanto le hemos franqueado para cuando guste verificar su regreso a esa Republica, su Patria, conforme acredita el mismo documento — Solo nos queda la displicencia de que don José Artigas no ha dirigido contestación alguna a los pliegos mencionados en el propio oficio que a este concepto acompaño para que vea V. E. que no pende de nosotros el que no se cumplan sus deseos en esta parte

Con esta oportunidad tenemos el honor de reiterar a V E. la seguridad, etc, etc

Firmado *Carlos Antonio López*

Mariano Rodriguez Alonso.

servar su inútil fallo entre sus antiguos compañeros de armas, ahora enemigos en bandos irreconciliables y en una guerra a muerte — La historia, de todas maneras, puede recoger este hecho honroso así que desapareció la clausura del Paraguay y se supo que aún vivía el vencedor de Las Piedras, el gobierno de la República Oriental del Uruguay se apresuró a rendir el homenaje debido a los grandes héroes de la patria, interpretando el sentimiento general de uno de los grandes partidos en que estaban los orientales divididos.

Pero la gloria de Artigas, no era ni podía ser una gloria de partido. En 1843, el general Oribe acampó a las puertas de Montevideo, estableciendo el asedio que duró nueve años, y en este transcurso de tiempo, mientras el hijo único del general Artigas militaba entre los defensores de la ciudad invicta, el nombre de su ilustre padre era honrado y enaltecido por los sitiadores. Llevaban ese nombre la gran batería de la izquierda y la calle central del pueblo de Restauración, entonces fundado. Publicábase en el Cerrito un periódico denominado *Defensor de la Independencia Americana*, y no son raras en él las páginas encomiásticas del primer Jefe de los Orientales. Además, el General Oribe siguió el ejemplo del General Rivera, aspirando a prestigiar su causa con la presencia del caudillo histórico en el campo sitiador. Aunque sus esfuerzos se estrellaron en una resistencia idéntica, (1) quedo bien definido

(1) El señor don Isidoro De-María afirmó ese hecho en su primer biografía del general Artigas No hemos encontrado documentos que lo comprueben, pero numerosas personas que estuvieron en el Cerrito durante la Guerra Grande, interrogadas por nosotros, nos han informado que en efecto pa-

desde entonces el paralelismo con que los dos grandes partidos orientales debían operar la completa rehabilitación del general Artigas

Recapitulemos ahora los hechos que la establecen.

En 1853, una Asamblea en que todos los partidos estaban dignamente representados, puso aquel nombre a una de nuestras villas fronterizas con el Imperio del Brasil, y no está demás notar que era la primera vez que tal distinción se acordaba a un personaje de la historia nacional

En 1855, el Gobierno del general Flores comisiono al doctor Estanislao Vega, decano del Tribunal de Justicia, en calidad de agente confidencial ante el Gobierno del Paraguay, para que fuese a traer los restos mortales de Artigas, y en 1856, bajo el Gobierno de don Gabriel Pereira, se verificaron las exequias con esplendorosa pompa El ejército de línea, la guardia nacional, los empleados civiles y el pueblo, concurrieron a solemnizar el acto Estaban allí los jefes de la independencia, Diaz, Medina, Velazco, Melilla Gómez, y próceres civiles de la misma época, como don Juan Francisco Giró, cuya presencia tenía el significado de una reparación justiciera Pronunció la oración fúnebre, en la iglesia Matriz, el presbítero don Santiago Estrázulas y Lamas, y en el Cementerio hicieron oír su voz el doctor don Joaquín Requena, a la sazón Ministro de Gobierno, don Juan Jose F. Aguiar, que había sido compañero de armas de Artigas, y el coronel don Jose Maria Re-

saba por cosa cierta en aquel tiempo que el general Oribe había hecho esfuerzos para obtener la repatriación del viejo y glorioso caudillo

yes, de origen argentino, que ostentaba en su pecho los cordones de Ituzaingo. Leyeron poesías don Francisco Xavier de Acha y don Pedro P. Bermúdez. Todos los nombrados eran de edad provecta, pero la juventud tuvo sus representantes gallardos, para la prosa y para el verso, en Jose Vázquez Sagastume y en Fermín Ferreira. Acompañaron a la apoteosis todos los periódicos de Montevideo: *La Nación* que defendía la política oficial, *La República* que recibía inspiración de don Manuel Oribe, *El Nacional* que se inclinaba al partido conservador, y *El Comercio del Plata* redactado entonces por un distinguidisimo hijo de Buenos Aires, el doctor don Miguel Cané. — Así entraron al regazo patrio las cenizas venerandas del general Artigas! (1).

¿Qué faltaba para coronar la rehabilitación del caudillo vencido, proscripto y calumniado por una implacable coalición de odios? ¿Consagrar su recuerdo en el mármol o el bronce de los monumentos imperecederos?

Alejandro Magariños Cervantes, en una bellísima velada de aquel tiempo, interpretó con elocuencia el sentimiento que dejaba este vacío. Finge el poeta que vaga con un niño por las colinas de Las Piedras, donde los *leones castellanos* lucharon *con sus hijos los leones orientales.*

—A la cuchilla vamos, hijo mío,
Y verás como allí no tienes frío

(1) Deben tenerse presentes al leer estas paginas, las palabras del *Sud America* « sólo Santos ha osado hacerlo » aludiendo a la apoteosis de Artigas — Véase la página 24 y consúltense los documentos del Apendice.

Pero la poesía agreste de aquel sitio no calienta el alma tímida del niño.

—Apresuremos, padre mío, el paso
Que el moribundo sol toca el ocaso.

El poeta, entonces, describe con sublime horror la batalla de Las Piedras, y el diálogo termina de esta manera:

—¿Porque el paso detienes y qué miras,
Padre con tanto afán? ¿porqué suspiras?
—En este campo que inmortal hiciera
Del inmortal Artigas la victoria,
No se ve un monumento, ni siquiera
Levantada una piedra a su memoria!
—Pero tiene una página en la historia!
—Niño en tu pecho el entusiasmo late,
En tu rostro infantil se pinta el brío .
Vamos que es tarde
—Ya no tengo frío
Llévame al sitio donde fué el combate!

El recuerdo de aquellas glorias ha calentado el alma de dos generaciones. No tardó en verse acogido con magnificencia el voto expresado por Alejandro Magariños Cervantes. Durante el Gobierno de don Bernardo Berro, la Cámara de Representantes sanciona por unanimidad este proyecto de ley:

La Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º En la Plaza de Cagancha que, desde la promulgación de la presente Ley, se denomi-

nará « de Artigas » se erigirá, sobre su correspondiente pedestal, una estatua ecuestre de bronce que represente al Padre de la Patria don José G. Artigas.

Art. 2º En cada frente del pedestal se grabará una de las siguientes inscripciones:

Al Fundador de la Nacionalidad Oriental; al Benemérito ciudadano general don José G. Artigas; al ilustre proscripto por sus servicios imperecederos: El Pueblo Oriental agradecido.

Art. 3º El importe de este monumento queda librado al reconocido patriotismo de los Orientales.

Quedan autorizadas las Juntas E. Administrativas de los Departamentos para abrir una suscripción popular con este objeto.

Art. 4º Si los fondos colectados en el término de un año por las Juntas E. Administrativas no alcanzasen a cubrir el presupuesto del monumento, queda autorizado el Gobierno para cubrir el déficit.

Art. 5º Reunida que sea la sexta parte de los fondos necesarios, el P. E. dará principio a la construcción de la obra.

Art. 6º Al acto solemne de la inauguración de este monumento concurrirán el Gobierno y todas las corporaciones civiles y militares.

Art. 7º No podrá pasar fuerza armada a la vista de la estatua del Protector de los Pueblos Libres, sin batir marcha y echar armas al hombro.

Art. 8º Queda autorizado el P. E. para dictar

las disposiciones necesarias para la pronta ejecución de la presente ley.

Art. 9º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo a 9 de junio de 1862.

Pedro Fuentes.
Presidente

Lindoro Forteza
Secretario

Este proyecto de ley, sancionado en la Camara de Representantes, quedó detenido en el Senado, a causa de los sucesos revolucionarios que ocurrieron cuando este último debía tomarlo en consideración. Pero aquella misma lucha de 1863 a 1865, entre la revolución del General Flores y los Gobiernos de Berro y Aguirre, no debía ser estéril para la rehabilitación final de Artigas en la conciencia nacional. Mientras el partido de la revolucion buscaba o aceptaba alianzas de la República Argentina y el Brasil, el partido de los gobiernos agredidos enaltecía la memoria de Artigas, como expresión del sentimiento patrio que rechazaba y condenaba esas alianzas en nuestras luchas intestinas. Lo hemos dicho antes, con relación a esa época: — el nombre de Artigas, que tiene en sí mismo cierta sonoridad guerrera, estaba en los cuerpos del ejército, en las baterías de las fortificaciones, en los buques de la escuadra, en las proclamas de los héroes y hasta en el título de los periódicos de combate. El periódico a que aludimos, redactado por la más inteligente y distinguida juventud del partido blanco, explicaba su ti-

tulo con estas palabras estampadas en su número primero, el 24 de agosto de 1864:

« El nombre de Artigas resume la primera y la más gloriosa tradición del pueblo Oriental. Evoca recuerdos de la edad heroica de nuestros mayores, que hacen pensar con justo orgullo en la inestimable herencia que nos legaron, a la vez que impone el deber e inspira el valor necesario para defender inmaculado tan sacrosanto depósito

« Artigas es la personificación de la patria. Su grande alma se adelantó a los tiempos, y es admirable oirle hablar *de la patria de los orientales* como de una nacionalidad ya reconocida, cuando sólo era una aspiración generosa y no existia más que en su corazón y en el alma de los patriotas. Maravillosa intuición del patriotismo, que le hacía presentir en 1811 la Constitución de 1830! »

Y no sólo pensaba así la juventud ardorosa del partido blanco. — El héroe que en aquella misma lucha debia inmortalizarse con la defensa de Paysandu, era un verdadero fanático de la memoria de Artigas. — Fué él quien dijo en 1856 al remitir al Presidente de la República la espada de honor que Córdoba había ofrecido en 1815 al Protector de los Pueblos Libres: « Quiera V. E. dignarse aceptarla como una prueba de respeto que me merecen los grandes hechos de nuestros compatriotas y muy especialmente como la mas alta expresión de la veneración profunda que debo a la memoria del Patriarca de la libertad e independencia de nuestra patria.» Fué él quien en esa misma epoca escribió en la prensa estas honrosas palabras: « En cuanto a nosotros, orientales de corazón, la sagrada memoria del esclarecido general don Jose Artigas será constantemente

el objeto de nuestra veneración profunda, y su historia formará parte de la educacion de nuestros hijos que también aprenderán a venerar sus virtudes» (1) Recordando lo que hizo Leandro Gomez, pocos años después por dar lustre y gloria a las armas de su patria, debemos pensar que el culto de Artigas es germen fecundo de valor guerrero y de abnegación heroica en el alma de los orientales!

Al frente de la revolución de 1863 estaba el general Flores, que no era, por cierto, un enemigo de la tradición de Artigas, puesto que por iniciativa suya habian venido los restos del gran caudillo a reposar en el suelo de la patria. Necesidades politicas del momento hacían callar en sus labios el himno sonoro que se alzaba de las filas enemigas, pero no faltó ocasión de comprobar que en el seno del partido colorado se recibían como ultrajes los ultrajes a la personalidad de Artigas. Ocurrió lo siguiente: En octubre de 1864, salió de Buenos Aires un vapor que debía recorrer el Río Uruguay en viaje de recreo, con cierto número de personas distinguidas. Iba entre ellas el poeta Luis Domínguez, porteño de nacimiento y unitario de tradición. De joven, habia cantado al Uruguay, y quiso volver a cantarle de viejo, pero no vió las aguas trasparentes del Río, ni el cielo puro que se refleja en ellas, ni las islas y barrancas cubiertas de vegetacion que embellecen su curso. Sólo vió la *Mesa de Artigas*, y en vez de inspirar su musa en las bellezas reales de la naturaleza, tuvo la tristísima idea de inspirarla en los imaginarios horrores

(1) Publicamos en el Apéndice el texto íntegro de la carta de Leandro Gomez al remitir la espada que Córdoba dedicó al general Artigas, y del artículo de donde tomamos esos párrafos

del caudillo. Quería el poeta que sobre aquella roca se alzase una capilla expiatoria! No podía quedar sin respuesta. Se la dieron en verso y prosa dos jóvenes del partido colorado que se hallaban emigrados en Buenos Aires.

Heraclio C. Fajardo condensó la biografía de Artigas en corto número de estrofas, diciendo en seguida

> Tal ha sido el *caudillo sanguinario*
> Que en tus versos pindáricos fustigas! .
> Mas esa que ora ves *Mesa de Artigas*
> Una estatua alzará, — no un campanario!
>
> En ese pedestal de su grandeza
> La trompa sonará, — no la campana!
> Una columna se alzará mañana,
> En templo, sí! porque su gloria empieza!
>
> Y nuestros hijos, cuando el tiempo mande
> De ese templo girar el áureo gonce,
> En el altar de mármol y de bronce
> Leerán esta inscripción *¡Al hombre grande!*
>
> Y en vez del jeroglífico de ortigas
> Que el genio de la historia habrá explicado,
> Este lema, por Córdoba grabado
> —*«¡Al inmortal libertador Artigas!»*

Tocó la respuesta en prosa al doctor don Bonifacino Martínez. Extractamos de su extenso artículo:

« No pretendemos sincerar al general Artigas de las tremendas acusaciones que pesan sobre su nombre. *Semejante tarea se impondría gustosa la generación que se encargue de levantar un pedestal de eterna gloria al fundador de una República;* pero con el corazón palpitante de emoción, invocando los

derechos de la historia, pedimos pruebas a sus acusadores. — ¿En dónde están?»

. . . .

«Cualquiera que sea el fallo inexorable de la historia, *que esperamos tranquilos,* la obra del general Artigas dió por resultado inmediato la autonomía de nuestra joven República, y nosotros, sostenedores de esa independencia y soberanía, los que soñamos con un glorioso porvenir para la bandera que simboliza esa nacionalidad, no podemos maldecir el pensamiento que inspiró al general Artigas en su obra de emancipación, sin incurrir en la más flagrante y monstruosa contradicción».

. . . .

«El *puñal sangriento de Artigas,* dice el poeta, olvidando que se trata de uno de los acontecimientos más notables, identificado con una memoria inolvidable en el Río de la Plata.

«No es por cierto el símbolo del asesino el que debe colocarse en las manos de la *estatua que las generaciones venideras levanten a su heroe.* — Colocarán su espada vencedora, porque desgraciadamente eran días de lucha, y sólo podrá coronar sus sienes el lauro siempre ensangrentado de la guerra.» (1)

Así respondían a la agresión del poeta de Buenos Aires los jóvenes allí emigrados, y estas manifestaciones por modestas que fuesen en su tiempo, deben ser hoy apreciadas como síntomas reveladores del paralelismo con que los dos partidos orientales perseguían la obra de rehabilitación iniciada en 1841.

(1) Los versos del malogrado Fajardo y el artículo del doctor Martínez fueron publicados en *La Tribuna* de Buenos Aires, en los primeros días de noviembre — Tenemos copia íntegra de ambas piezas.

Esa obra, entre tanto, no dejaba de hallar obstáculos en su camino. Carecíamos de literatura histórica propiamente nuestra, y la que recibíamos de países extranjeros no cesaba de arrojar sombras densas sobre la memoria del general Artigas. Subsistía el caudillaje en sus postreras manifestaciones de predominio político, y con las resistencias que justamente provocaba en la opinión más ilustrada del país asomaba cierta frialdad involuntaria por la glorificación de un hombre a quien estudios superficiales presentaban como sobrenatural progenitor de los caudillos del Río de la Plata. No sería exacto decir que bajo esas múltiples influencias vacilaba la conciencia nacional en sus juicios retrospectivos sobre la personalidad de Artigas; pero sí lo es que vacilaban, dudaban, muchos de los espíritus favorecidos con el don, no siempre feliz, de someter a la razón severa los impulsos del sentimiento ciego. Vacilaban, dudaban, y — cosa singular! casi todos ellos vacilaron y dudaron menos en presencia de dos grandes obras que agotan el vocabulario de los dicterios y de los ultrajes al ocuparse del primer Jefe de los Orientales. Han operado ese milagro la *Historia de Belgrano* del general Mitre y la *Revolución Argentina* del doctor don Vicente Fidel López, no por simple reacción de susceptibilidades irreflexivas, si no como irrecusable corolario de las mismas doctrinas y revelaciones que contienen.

Del punto de vista doctrinario, ofrecen esas dos obras una faz común: reaccionando sobre añejas ideas partidarias, reconocen la acción fecunda y salvadora de los caudillos populares, no obstante los peligros mortales y las perturbaciones dolorosas que al mismo tiempo suscitaron en la marcha de la Re-

volución; pero ambos publicistas emplean un arte primoroso para dividir a los antiguos caudillos populares en campos separados por profundo abismo de un lado Artigas, caudillo de la Provincia Oriental, inútil y empedernido criminal que nada supo hacer, que nada bueno representó jamás, que merece estar eternamente expuesto en la picota de la historia, y del otro los caudillos de las demás provincias, a quienes únicamente alcanza el criterio de una filosofía elevada, y únicos que pueden merecer, al par de la amnistía de sus faltas, el reconocimiento de un lote de gloria en las conquistas de la Revolución. Y bien! esa división caprichosa y arbitraria no existe para los espíritus desprevenidos. El estudio atento de la *Historia de Belgrano* y de la *Revolución Argentina* pone de manifiesto que fué Artigas la encarnación primera, y la más eficaz, y la más noble, de las aspiraciones democráticas que dan una mision grandiosa a los caudillos populares, de suerte que todos los esfuerzos de imparcialidad que han hecho los historiadores de Buenos Aires para ser justos con los caudillos de las provincias que aún se conservan argentinas, aprovechan igualmente, y aún en mayor grado, al caudillo de la provincia convertida por hechos y complicaciones posteriores en nación independiente.

Del punto de vista histórico, también hay en esas obras una faz análoga. el doctor Lopez, invocando confidencias íntimas de los próceres argentinos, explica y defiende el *precioso plan político* que don Gregorio Tagle hizo aceptar a tres gobiernos sucesivos de Buenos Aires (Álvarez Thomas, Balcarce y Pueyrredon) para exterminar a Artigas por las armas de la conquista portuguesa, y el general Mitre,

espigando afanosamente en el archivo secreto del Congreso de Tucumán, da a luz todos los documentos probatorios del plan, urdido por la oligarquía directorial de 1815 a 1820, con añadidura de intrigas tendentes a monarquizar todo el antiguo virreinato. Ante esas revelaciones comprobadas, cayó por tierra el cuadro clásico que de la Revolución de Mayo habían trazado durante medio siglo los escritores de la escuela unitaria. Todas las desconfianzas y todas las cóleras de Artigas vinieron a quedar justificadas. Ya se encare la cuestión en aquel conjunto solidario de las antiguas provincias, ya por los intereses aislados de la primera víctima ofrecida en holocausto a la monarquía extranjera, todo corazón oriental siente y sentirá que de 1815 a 1820 Artigas personificaba la dignidad de la patria y los ideales de la revolución, ultrajada aquella por la invasión lusitana, y amenazados éstos por las maquinaciones monárquicas. — Tan irresistible es este sentimiento de los corazones orientales, que el mismo Juan Carlos Gomez, siempre poseído de furores patrióticos contra el caudillaje turbulento, dejó escapar una frase justiciera, que merecería ser esculpida en mármol, como expresión de rigorosa verdad histórica, reconocida por el más ilustre de los pocos adversarios que ha tenido la memoria de Artigas entre los hijos de la República Oriental. — Así decía Juan Carlos Gómez en carta dirigida a un poeta de Buenos Aires:

« Arroje usted, lejos de sí, la guitarra del gaucho, que si a veces nos toca el corazón en la puerta del rancho y a la luz de las estrellas, es porque en ciertos estados del alma basta una nota melodiosamente acentuada para conmovernos profundamente y acosarnos por mucho tiempo su vago recuerdo. To-

me la lira popular, la lira de los Eddas, de los trovadores, de los bardos, y cuéntenos cómo ese gaucho caballeresco y aventurero abrevaba su caballo en los torrentes de la cordillera y arrollaba en los desfiladeros los tercios de Bailén y Talavera, CÓMO SALVABA LA DEMOCRACIA CON ARTIGAS, se encaramaba en la tiranía de Rosas, y ha ido rodando en una ola de sangre hacia el mar de la nada » (1)

Sí, es cierto; — el gaucho, que era una hermosa forma de nuestra civilizacion primitiva, desaparece ya bajo las nuevas formas de una civilización más avanzada. El caudillo, que era organismo necesario de las masas gauchas en su proceso de asimilación a los hábitos de la obediencia legal y de la libertad política, se ha extinguido por sí mismo con la supresión de las funciones que desempeñaba; y los caudillos que sobreviven pueden ser clasificados, no en lenguaje metafórico, sino con precisión científica, como órganos atrofiados de la vieja complexión social. — Esta evolución orgánica, eliminando de la política militante al caudillaje, ha despojado de todo elemento extraño la cuestión histórica que existía a ese respecto, y los ánimos están preparados para juzgar con toda equidad su acción y su influjo en el desenvolvimiento de la Revolución. — La obra de la rehabilitación de Artigas ha ganado con eso inmensamente, y los gobiernos o las legislaturas del partido hoy dominante, que han continuado la tradición de gobiernos y legislaturas pertenecientes al partido adverso, dando el nombre del Jefe de los Orientales a un camino nacional, a un cuartel, a

(1) Carta dirigida por Juan Carlos Gómez al malogrado poeta Estanislao del Campo, con motivo de la popularísima composición de estilo gaucho sobre el *"Fausto"*

una fortaleza, a un buque de guerra y a un nuevo departamento de la República, fueron acertados intérpretes de un sentimiento que se arraiga y crece por días en el corazón del pueblo.

El señor don Isidoro De María, que tiene la honrosa satisfacción de haber sido el primer biógrafo de Artigas, ha podido con toda razón decir, como ha dicho, que *la conciencia nacional está hecha.* — En esta esfera del patriotismo que avasalla el alma, — ¿quién podría representarla mejor que el poeta? Todos los nuestros, con rarísimas excepciones, han hallado en su laúd notas de himno para evocar el recuerdo del inmortal caudillo.

Lo demás es muy reciente, y apenas necesita recordarse: — La erección de una estatua ecuestre, que en 1862 sólo alcanzó a recibir el voto de una Cámara es ley ahora y será en breve realidad. Otra ley declara día de duelo nacional el aniversario del fallecimiento de Artigas; y la fiesta fúnebre celebrada el 23 de setiembre último tuvo la rara virtud de operar en Montevideo una tregua entre todos los directores de diarios orientales, uniéndolos en el propósito, que muy luego realizaron, de llevar una corona de laurel y oro a la urna cineraria que se alzaba en soberbio catafalco bajo la bóveda de la Catedral. ¿Nada falta ya a la rehabilitación de Artigas?... No tuvo él, en tierra argentina, en tierra oriental, enemigo más implacable que don Nicolás Herrera... Su hijo único el doctor don Manuel Herrera y Obes, heredero de sus talentos y aptitudes para la vida pública, concurre ahora a la apoteosis... ¿Estás contento Artigas? Si su sombra pudiese llegar hasta nosotros, veríamos la más franca sonrisa de sus labios al señalar su mano ese nombre escrito al

pie de los actos que glorifican su memoria... Honor hay en esto para todos; las tradiciones del hogar deben ceder ante las tradiciones de la patria; y es supremo consuelo que la abnegación patriótica, sujeta a las controversias apasionadas de los contemporáneos, concluya por imponer respeto a los descendientes de los mismos que la desconocieron cruelmente! (1)

VI

Enumerados y explicados los hechos, — debemos preguntarnos si el pueblo oriental ofende al pueblo argentino con la glorificación de Artigas. ¿Por qué la ofensa?

Hubo un tiempo en que la historia argentina se juzgaba con este criterio: — toda la acción revolucionaria, todo el amor a la libertad, todos los esfuerzos por el triunfo de las instituciones, fueron propiedad exclusiva de la oligarquía de Buenos Aires y del partido unitario a que ella sirvió de núcleo; — aparte de esa oligarquía y de ese partido, sólo hubo perturbación impía de la marcha de la Revolución, barbarie desenfrenada, complicidad para todas las tiranías Si prevaleciera ese criterio, sería explicable que los argentinos se considerasen ofendidos por la rehabilitación de Artigas; pero tal filosofía histórica ha sufrido una transformación radical Sin oscurecerse los méritos y servicios de la oligarquía de Buenos Aires, han quedado de relieve sus extravíos y sus faltas Sin borrarse todas las sombras en que aparecían envueltos los caudillos populares, se ha des-

(1) Van en el Apéndice los documentos relativos a las últimas manifestaciones de la rehabilitación de Artigas.

cubierto la faz luminosa con que ellos alumbraron los abismos de la anarquía. Sábese ya que la patria de San Martín, Belgrano y Guemes no es el partido unitario, como tampoco lo es el partido federal Entre esas dos fuerzas poderosas se ha formado la nacionalidad Argentina, por acciones y reacciones recíprocas que a entreambos asignan lotes de responsabilidad y de gloria. Ante este nuevo criterio, no tienen razón de ser los furores que todavía acosan la memoria de Artigas en el espíritu de Buenos Aires. Fué maldito durante largos años como apóstol de la Federacion, y el gobierno federal es desde 1853 la forma orgánica de la República Argentina, con principios idénticos a los que él proclamó en 1813. Fué odiado como adversario irreconciliable de la preponderancia localista de Buenos Aires, y hoy el patriotismo hace ver a los mismos hijos de la gloriosa capital que no es posible unir sinceramente a los pueblos argentinos si no a condición de que Buenos Aires pierda su fisonomía de ciudad porteña, para ser, por la ley y por el corazón, exclusivamente argentina. Todas las maldiciones y todos los odios no impedirán que la tradición de Artigas viva en la Constitución de 1853 y en la Federalizacion de 1880!

¿De qué se le acrimina en realidad? ¿De haber trozado el viejo virreinato, segregando una de sus articulaciones más preciosas? Ni aun bajo ese aspecto se justifican las cóleras que han dado origen a este libro La historia demostrará que si Artigas, al propagar la idea de la federación en medio de la lucha debilitó los vínculos administrativos del virreinato abrio campo a su fraccionamiento, — influencia más deletérea ejercieron sus adversarios, hiriendo re-

petidas veces las susceptibilidades de la Banda Oriental con sus conatos de dominación absorbente, y sobre todo, entrando en connivencias con la conquista portuguesa. Ésa será, — lo creemos firmemente, — *la ardua sentencia de la posteridad!*

Pero ¿porqué, entonces, se dirá, — por qué se le llama a Artigas el fundador de la Nacionalidad Oriental? — La disidencia que surge a ese respecto es más aparente que real. — En un sentido estricto, con relación a su propia época, no fué Artigas el fundador de la nacionalidad oriental, — y eso basta para desautorizar la acusación de haber él fraccionado deliberadamente el virreinato, — pero lo fué en un sentido lato, — en el transcurso de los años y en la complicación de los acontecimientos, porque bajo sus aspiraciones audaces y bajo su voluntad incontrastable hallaron los orientales el nombre que no tenían en la historia, y fueron un sólo pueblo guerrero bajo una misma bandera, una sola provincia unida y compacta, orgullosa de su fuerza, celosa de su autonomía y de su integridad territorial, inmensamente más dispuesta a la independencia absoluta que al vasallaje servil de una oligarquía extraña. Ahonde el tiempo las primeras impresiones de la vida revolucionaria; triunfe la conquista lusitana; álcense los Treinta y Tres para dar con ella en tierra; vengan en su auxilio las armas de Buenos Aires; surja de la lucha como fórmula de paz entre la República Argentina y el Brasil la constitución de la nacionalidad oriental, y no será una fórmula vana y efímera de la diplomacia astuta, porque para recibirla, hacerla suya, amarla, dignificarla y defenderla en la sucesión de los tiempos, estará allí el pueblo modelado por Artigas

La Asamblea general en 1883 tuvo una bella inspiración al prescribir que la estatua del Jefe de los Orientales lleve esta única inscripcion. ARTIGAS Ninguna otra es menester, y ella aleja todas las disidencias de tecnicismo histórico.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales contra la dominación española.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales en la resistencia armada a las ambiciones de la monarquía portuguesa.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales en la defensa de su autonomía local, como pueblo que aspira a ser libre en la acción fecunda del gobierno propio.

Es Artigas, el único guerrero de la independencia del Río de la Plata, que jamás disfrazó sus sentimientos con la hipocresía del homenaje tributado a Fernando VII, ni tuvo una sola hora de vacilacion y cobardía en la profesión del dogma republicano.

Es Artigas, el fugitivo, el proscripto, el mendigo, el excomulgado por las cóleras patricias, el gran calumniado de la historia de América, el heroe infortunado cuya póstuma glorificación será perdurable estímulo de las abnegaciones patrióticas que sólo alcanzan de los contemporáneos la ingratitud, el insulto y el martirio.

Ante su estatua ecuestre, los cuerpos del ejército nacional presentarán armas, — el pueblo inclinará la cabeza y los niños cantarán el himno de la patria... *Gloria victis!*

FIN

APÉNDICE

CARTA DEL TENIENTE GENERAL HENRIQUE DE BEAUREPAIRE ROHAN SOBRE SUS ENTREVISTAS CON ARTIGAS EN 1846.

Río de Janeiro, em 26 de dezembro de 1884.

Illmo. e Exmo. Sr. Dr. D. Carlos María Ramírez.

Tive a honra de receber a obsequiosa carta de V. Exª de 9 do corrente, e passo a lhe dar os esclarecimentos que me pede.

En 1847, publiquei em São Paulo un folhete intitulado « Viagem de Cuyabá ao Río de Janeiro, pelo Paraguay, Corrientes, Río Grande do Sul e Santa Catherina.» A edição foi apenas de duzentos exemplares, que distribuí pelas pessoas de minha amisade. O unico que restava tive de o ceder, ha mais de trinta annos, a un litterato francez, M. de Monmerqui. A perda teria sido total se o Instituto Historico e Geographico o não tivesse mandado inserir em sua *Revista* em 1847, pág. 376.

É sim duvida a esse meu trabalho que se refere M. Alfred de Brossard, na obra citada por V. Exª O trecho em que me occupo de Artigas é o seguinte:

« Pelos arrabaldes de Assumpção existem muitas chacaras. Em uma dellas visitei, hoje velho e pobre, mas cheio de reminissencias de glorias aquelle guerreiro tão temivel d'antes nas campanhas do Sul,

o famigerado D. José Artigas. Francia, a quem o derrotado general pedira um refugio, ha mais de vinte annos, o degradou para uma das villas do interior, onde se conservou até que o actual goberno lhe concedeu a liberdade, e com ella a pão que o alimenta. Não me fartava eu de estar frente a frente com este homem destemido, de cujas façanhas ouvira falar desde a minha infancia, e que, de ha muito, reputava morto. De sua parte, não menos satisfeito mostrou-se o decadente velho sabendo que a sua habitação me conduzía a fama de seus feitos: «*Entonces,* preguntou-me risonhamente, *mi nombre suena todavía en su país?*» E tindo-lhe respondido affirmativamente, tornoume-depois de pequena pausa: *Es lo que me resta de tantos trabajos; hoy vivo de limosnas.*»

Aem desta pasagem, nada mais disse a respeito de Artigas em todo o correr do meu opusculo. Creio porêm que isto será sufficiente para satisfazer, até certo ponto, a justa curiosidade de V. Exª, quanto ás minhas impressoes sobre o celebre personagem. Accresentararei apenas que era homen de estatura mediana, magro, de nariz aquilino e olhar scintillante. Sua franqueza senil o obrigava a andar sempre apoiado em um bastão, e foi assim que me recebeu. Era a imagem de um monumento historico em ruinas.

A existencia de Artigas nas proximidades de Assumpcão era quasi que ignorada pela populacão ambiente. ninguem falava nella. Foi na legacão do Brasil que tive casualmente noticia do afamado caudilho. Com elle vivia un velho Paulista, seu amigo tão fiel nos dias de prosperidade como nas vicissitudes de una vida atribulada pelos revezes.

A Nouvelle Biographie Universelle, consagrando un artigo ao nosso heroe, o dá como nascido pelos annos de 1760 e morto em 1826, justamente vinte annos antes da minha entrevista com elle em Assumpcão. Se a data da morte é erronea, não sei que conceito poderá merecer a do nascimento.

Terminarei, pidindo a V Exª que me proporcione occasiões em que le possa prestar qualquer serviço, asseverando - lhe que procurarei sempre corresponder á sua honrosa confiança.

Sou, com a mais distincta consideração de V. Exª, attº venerador e criado,

Henrique de Beaurepaire Rohan.

HONORES PÓSTUMOS DE 1856 BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE DON GABRIEL A. PEREIRA

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, noviembre 15 de 1856

Debiendo trasladarse los restos del Brigadier general don José Artigas, de la urna que los encierra, a otra que se ha destinado para guardarlos; el Presidente de la República acuerda y decreta

Artículo 1º Nombrase una Comisión que con el Escribano de Gobierno pase el lunes 17 del corriente al lugar en que existen los restos del General don Jose Artigas, para que a presencia de ella se

trasladen de la urna en que están a la que nuevamente se ha designado a ese objeto.

Art. 2º El Escribano de Gobierno levantará un acta de la verificación de ese acto, que autorizará con la Comisión que se nombrará.

Art. 3º Compondrán la Comisión a que se refieren los artículos anteriores, el Brigadier general don Anacleto Medina, los Coroneles don Gabriel Velazco y don Pedro Melilla.

Art. 4º Por el Departamento de Policía se remitirá al lugar en que hoy se encuentran aquellos restos, la nueva urna que se ha destinado para conservarlos.

Art. 5º La llave que contendrá ese depósito se presentará al Ministerio de la Guerra para colocarse en el Museo Nacional.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al R.C.

PEREIRA.
CARLOS DE SAN VICENTE.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, noviembre 15 de 1856.

Debiendo darse sepultura a los restos del Brigadier General don José Artigas con la solemnidad que corresponde a su clase y servicios prestados al país, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1º La fuerza disponible de línea, Guardia Nacional y Policía, mandadas por el Jefe de Estado Mayor General, formarán el día 20 del co-

rriente a las ocho de la mañana desde el punto en que están depositados aquellos restos, en el orden siguiente. (Sigue el orden de colocación).

2º Los jefes y oficiales francos serán invitados a concurrir a este acto, y el Jefe del E. M. G. les dará la colocación que corresponda.

3º Al recibirse los restos y ponerse en marcha, la columna se pondrán las armas a la funerala, las bandas de música tocarán marchas fúnebres, y las cuatro piezas de artillería harán un disparo de siete tiros, y en el momento la fortaleza de San José colocará el Pabellón Nacional a media asta y tirará un cañonazo cada media hora hasta entrado el sol de ese día.

4º El Jefe del E. M. G. tendrá a sus órdenes dos jefes para dirigir la colocación de las autoridades eclesiásticas y civiles, y el lugar en que deben verificarse las posas.

5º Cuando hubiese entrado a la iglesia el acompañamiento, la fuerza militar formará en batalla, y al empezarse la ceremonia fúnebre, el escuadrón de caballería hará una descarga de fusilería y otra al último responso.

6º Concluído ese acto, volverá a ser tomado el féretro y colocado en el mismo lugar que trajo hasta la iglesia; marchará en la misma forma hasta el cementerio, en donde al depositarse se hará la última descarga de infantería a igual número de siete disparos de cañón, que serán secundados por la fortaleza de San José con trece.

7º Acto continuo la columna se retirará guardando la misma formación hasta la puerta del Mercado, en que cada cuerpo marchará a su respectivo cuartel.

8º Todos los empleados de la República mantendrán luto en el brazo por 48 horas, y la fuerza militar el luto de ordenanza.

9º Por el Ministerio de Gobierno se librarán las órdenes necesarias para que se arregle provisionalmente un nicho en lugar preferente, para ser depositados los restos del General; en la lápida que lo cubra se leerá esta inscripción: « ARTIGAS: FUNDADOR DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL »

10º Por el mismo Ministerio se dispondrá lo necesario a efecto de que la iglesia celebre con la pompa posible las exequias competentes al ilustre General.

11º También serán invitadas por el mismo Ministerio las autoridades civiles para asistir a esa ceremonia religiosa, y a la que concurrirá el Gobierno en cuerpo.

PEREIRA
CARLOS DE SAN VICENTE

CARTA DE LEANDRO GÓMEZ, PRESENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA ESPADA VOTADA POR CÓRDOBA EN 1815

Excmo. Señor D. Gabriel Antonio Pereira, Presidente de la República.

Montevideo, noviembre 8 de 1856

Señor

Mi constante admiración por el ilustre oriental don José Artigas, hízome adquirir en Buenos Ai-

res por el año 1842, la interesante noticia de la existencia de una prenda monumental que le pertenece.

Era esta una espada de honor que le fué consagrada por la Provincia de Córdoba, en gratitud a los eminentes servicios del campeón oriental; joya dispersa como otras muchas, por el huracán de la revolución, que un día reunidas servirán de diadema gloriosa a la República.

La adquisición de esa espada, Excmo. señor, me preocupó vivamente; y cuando la hube obtenido formé la resolución de consagrarla al primer Gobierno de mi patria que mereciese el título de justo apreciador de los méritos y distinguidos servicios del patriarca de nuestra independencia.

Para honor del pueblo oriental, la anhelada oportunidad ha llegado, visto que el ilustrado Gobierno de V. E. queriendo hacer revivir el espíritu de nacionalidad, que tanto nos distinguía, se dispone a tributar al inmortal General Artigas, los altos honores debidos a sus grandes virtudes y al elevado rango en que le colocaron sus compatriotas.

La espada que tengo la satisfacción de presentar a V. E., no encierra en sí seguramente ningún mérito artístico, pero posee la inestimable condición de ser una ofrenda de reconocimiento de un pueblo hermano hacia un oriental ilustre.

Las inscripciones que la adornan, patentizan esta verdad; ellas dicen en la vaina:

« *Córdoba en los primeros ensayos a su Protector el Inmortal General Don José Artigas* »

« AÑO DE *1815* »

En el anverso de la hoja:

« Córdoba Independiente a su Protector »

En el reverso:

« General Don José Artigas »
« AÑO DE *1815* »

Tal es, excelentísimo señor, la valiosa prenda que ofrezco respetuosamente a V. E. en los momentos de tributarse los últimos y merecidos honores a las cenizas del malogrado general Artigas.

Quiera V. E. dignarse aceptarla como una prueba de respeto que me merecen los grandes hechos de nuestros compatriotas, y muy especialmente como la más alta expresión de la veneración profunda que debo a la memoria del Patriarca de la Libertad e Independencia de nuestra Patria.

Soy, señor, con el más profundo respeto, de V. E. muy atento servidor.

Leandro Gómez.

ARTICULO ESCRITO POR LEANDRO GÓMEZ, CON MOTIVO DE LA REPATRIACIÓN DE LAS CENIZAS DE ARTIGAS

I

En la vida de los pueblos como en la vida de los hombres, se presentan con frecuencia deberes tan sagrados que cumplir, ofrendas tan merecidas que dedicar, que cuando no se satisfacen con religiosidad,

se exponen los unos y los otros a sobrellevar el anatema poco halagüeño de ingratos.

Entre estos sagrados deberes en cuanto a los pueblos, suelen ser aquellos que se contraen con relación al ciudadano que consagra su vida entera al servicio de la causa pública.

Si el hombre no debe negar jamás una ofrenda de gratitud por el beneficio recibido, con mucha más razón un pueblo que respeta su propia dignidad, se coloca en el caso de retribuir con un justo y digno homenaje, los eminentes servicios del ciudadano, que lleno de abnegación heroica, consagra su vida entera, sacrificando su bienestar, su familia, su porvenir todo, a la salvación de la independencia de la patria, a la consolidación de las libertades públicas, venciendo obstáculos insuperables y luchando enérgicamente con los enemigos de esa cara independencia, de esa hermosa libertad, hasta conseguirlo o sucumbir llenando tan sagrada como noble misión.

Tales son las grandes obligaciones que en estos últimos tiempos contrajeron los Estados - Unidos de Norte América con el inmortal general Jorge Washington; las repúblicas del Ecuador y del Medio Día, con los libertadores Bolívar y San Martín; y el Estado Oriental del Uruguay con el esclarecido General don José Artigas.

Las primeras de estas repúblicas, han consagrado testimonios públicos de indeleble gratitud a la memoria de esos esclarecidos hombres, que colocandose al frente de sus conciudadanos, levantaron en alto los grandes principios de la libertad e independencia nacional; los establecieron y consolidaron a costa de prodigiosos esfuerzos y de sacrificios inmensos.

Ellas han cumplido el sagrado deber de tributar esa ofrenda de gratitud tan dignamente merecida por sus esforzados hijos.

Esas repúblicas se han caracterizado de una manera digna, y con la que se deben adornar siempre los pueblos que se considera justos e ilustrados, valorando el denodado afán de sus grandes hombres, y constituyendo a la vez, un vivo estímulo para los demás ciudadanos que se consagraren al servicio de la patria. Siguiendo éstos el noble ejemplo que les presentan sus virtuosos antepasados, recordarán, que a su vez serán honrados con el merecido agradecimiento de esa misma patria, a quien dedicaron su inteligencia y su valor.

II

¿Y de qué manera ha cumplido la República Oriental, el sagrado deber que le imponen los sacrificios dedicados con admirable abnegación y generoso desprendimiento por el inmortal general don José Artigas?

¿De qué manera, decimos, ha correspondido el pueblo oriental a esos grandes servicios, que en vano han querido desconocer sus encarnizados detractores, y que nunca, jamás serán olvidados de los orientales de corazón?

¿Qué ha hecho la nación oriental en honor a su gran patriarca, a aquel distinguido oriental que *fué el primero* que le enseñara un día el espinoso camino de la libertad y de la gloria, luchando enérgicamente, ya con la tiranía y la dominación extranjera, ya con la inquietud y la perfidia de ambiciosas

pretensiones, hasta que un conjunto fatal de sucesos, que la historia imparcial señalará un día, le obligó a abandonar la patria para siempre?

¡Nada! Absolutamente nada!.....

¡Silencio, olvido profundo por una larga serie de años; y esto en atribución a los méritos del esforzado libertador, del verdadero Espartano, que todo lo pospuso ante la salvación de su patria!.....

Cuando vemos lo poco que se respeta entre nosotros, la memoria de los grandes servidores del Estado — cuando contemplamos el tristísimo abandono en que yace la mayor parte de los beneméritos ciudadanos que han sobrevivido a las calamidades porque ha pasado el país, o recordamos el estado mísero de sus familias, botadas a la más espantosa miseria, no podemos menos que impresionarnos de un profundo sentimiento de dolor, que nos trae en seguida a la mente lo que con frecuencia sucede a los pueblos que han pasado por el espinoso camino de las luchas intestinas, que han trillado con más o menos vehemencia todos los pueblos de la tierra.

El cansancio que esas malditas luchas ocasionan a los pueblos, el estéril sufrimiento porque han pasado, la miseria que es consiguiente a ese estado fatal, todo los conduce a esa especie de egoísmo que viene generalmente acompañado de la mayor indiferencia por la causa pública, en cuya situación nada peligra más que la independencia de la nación.

Cuando los pueblos son llevados a esa terrible situación, se pierde hasta el recuerdo de lo justo, olvidando lo que se debe a los ciudadanos que la sirvieron con lealtad y honradez.

III

Mas, volviendo al señor general don José Artigas, no podemos desconocer (y lo decimos con dolor) que ese silencio, ese olvido que apenas ha sido interrumpido por el patriótico sentimiento de algunos agradecidos orientales, autorizó a los tenaces enemigos de nuestra patria, a que se ensañasen por largos años en las glorias y en la fama del general, cuando esas glorias y esa fama en que se basan los primeros y más honrosos antecedentes del pueblo oriental simbolizan sus esfuerzos sublimes por constituirse libre e independiente del dominio extranjero, rechazando a la vez las pretensiones ambiciosas y bastardas de los que quisieron encadenarla.

El esclarecido general don José Artigas. — El aclamado protector de los pueblos libres — El libertador de su patria — Aquel generoso oriental que concibió el hermoso pensamiento de engrandecer su país, colocándolo a la altura de las primeras naciones de la América del Sud — Aquel genio fecundo por el honor, la gloria y la prosperidad de su patria, debía alejarse de ella para siempre, abandonado y perseguido con la más inaudita crueldad!

Debía ser calumniado, vilipendiado, villanamente por los enemigos de todo lo que es oriental, por aquéllos, cuya audacia escarmentó mil veces.

Debía sufrir la miseria, el olvido y hasta la ingratitud, y por fin, la muerte en el destierro, sin que una lágrima emanada de un dolorido pecho humedeciese su triste y solitaria tumba!...

¡Tal fué el destino del general don José Artigas! ¡Tal es generalmente el destino de los hombres magnánimos y generosos!...

Pero si el general don José Artigas consumó el terrible sacrificio de condenarse al ostracismo para siempre, no lo verificó sin haber luchado antes en cien combates con los enemigos ambiciosos de la patria de los orientales.

No sin haber hecho morder la tierra en otras cien batallas al extranjero usurpador, cuya afrentosa dominación no quisiera presenciar.

No sin haber incrustado antes en el corazón de los valientes orientales, aquel santo amor a la independencia de la patria que nos dió por resultado más adelante *ese rasgo de heroísmo sublime que se llama paso de los* TREINTA Y TRES, aquellas hermosas epopeyas que se han inmortalizado con *los renombres gloriosos de Sarandí y Rincón,* que tanto nos enorgullecen!

No sin haber agotado en fin, los más crudos y amargos sacrificios, los más tristes y sensibles desengaños por un conjunto de aberraciones que revelan únicamente nuestras miserias humanas.

El general don José Artigas, refugiado en tierra extraña; alimentándose con el sudor de su frente en una edad avanzada; dedicando los más sinceros recuerdos a su adorada patria, hablando con santo y puro entusiasmo de ella a todo el que se le acercara, y rogando a nuestro Dios día y noche por su ventura y felicidad sin que ya pudiera ofrecerle más sacrificios que los consumados en otros tiempos, veía llegar su última hora con la resignación y la conformidad del cristiano, cuya tranquila conciencia espera el solemne momento de elevarse ante la presencia del Creador del universo.

Este instante supremo, en que la criatura cierra los ojos a la luz y se convierte en un mísero despojo,

y en el que se cumple su inexorable destino, llegó finalmente, y un día del mes de *setiembre del año 1850,* aquella alma noble y generosa desapareció.

¡Aquella vida sublime en puro patriotismo, se apagó para siempre!

El general don José Artigas murió en la miseria, entregado a la piedad y caridad cristiana del gobierno paraguayo.

Rodeado apenas de alguna criatura compasiva que le cerrara su secos y cansados ojos, que constantemente dirigía hacia el país de los orientales, y del que se despedía con religioso recogimiento, no se le oía una sola queja, un solo lamento que revelara la honda herida que había abierto en su pecho el recuerdo de un pasado doloroso, aunque cubierto de gloria, en el que se prometió labrar la felicidad y engrandecimiento del pueblo oriental.

Este eminente oriental murió como había vivido:

Adorando a su patria, y amando a sus compatriotas. ....

....

En cuanto a nosotros, orientales de corazón, la sagrada memoria del esclarecido general don José Artigas, será constantemente el objeto de nuestra veneración profunda, y su historia formará parte de la educación de nuestros hijos, que también aprenderán a venerar sus virtudes.

IV

Habíamos trazado las líneas que constituyen las dolorosas reflexiones que anteceden, cuando vino hasta nosotros la noticia de que S. E. el Presidente

de la República había destinado el día de hoy para llevar a cabo los honores fúnebres a la memoria del señor general don José Artigas, y que sus restos mortales serían colocados en el lugar más preferente y distinguido del Cementerio público.

Apareció, por fin, ese momento de reparación, tan esperado para el honor y dignidad de la nación oriental, que ve en los restos inanimados de su gran Patriarca, el recuerdo inolvidable de sus más bellos y gloriosos días. De aquellos días en que un pueblo entero luchaba por su independencia y su consolidación, teniendo a su frente al eminente ciudadano cuya memoria se venera hoy.

Ha alumbrado el día, decimos, de justísimo consuelo para la distinguida familia del inmortal Artigas, y para esos pocos de sus venerables y sagrados compañeros de glorias y sacrificios que ven tributarle hoy los honores que tan merecidos los tenían sus cenizas, después del inminente transcurso de *treinta y ocho años* de destierro y de separación de esta patria que le debe su primera fundación.

Vése, por fin, hoy al pueblo oriental conmovido y enlutado ante la majestad de los honores fúnebres que se dedican a la memoria del magnánimo general Artigas, cuyos preciosos restos reposarán de hoy en más — al pie de la gran cruz del Redentor, colocada en el centro del Cementerio Público de la Capital, y sobre los cuales se elevará en breve una gloriosa y sentida inscripción en conmemoración de sus virtudes.

Estaba reservado al digno Magistrado que preside hoy los destinos de la República, cumplir esa misión de equidad y de justicia ante los restos del primero de los orientales, de aquel jefe supremo de

los independientes, bajo cuyas órdenes sirvió S. E. como soldado de la libertad de su patria.

El señor don Gabriel Antonio Pereira ha adquirido de hoy en más un nuevo título a la estimación y a las simpatías del pueblo oriental, cuando se le ve satisfacer de modo más cumplido esa gran deuda de honor y de gratitud que la República tenía pendiente con su fundador.

Prosiga S. E. el señor Pereira en ese camino de equidad y de justicia, y sus compatriotas le bendecirán mil veces.

Leandro Gómez. (1)

HONORES PÓSTUMOS DE 1883 Y 1884, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL SANTOS

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN:

Artículo 1º En el Presupuesto de 1884, se incluirá bajo el rubro que corresponde, la suma de

(1) El artículo está publicado en el número 312 de *La República*, 20 de noviembre de 1856, con estas iniciales *L. G.*, pero el encabezamiento dice así: « ARTIGAS — Cedemos con gusto nuestras columnas a uno de sus primeros admiradores, al que acaba de regalar al Gobierno de la República la espada que la provincia de Córdoba presentó al general Artigas en 1815. Las elocuentes palabras del señor mayor don Leandro Gómez son hoy las que consagra *La República* a la memoria del inmortal fundador de la nación.»

80.000 $ para costear la erección de un monumento con la estatua ecuestre, en bronce, a la memoria del general Artigas.

Art. 2º El pedestal será de granito de Las Piedras, y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los departamentos de la República.

Art. 3º Solamente se grabará en dicho pedestal esta inscripción: *Artigas*.

Art. 4º La estatua se erigirá en el centro de la Plaza Independencia, de la Capital de la República.

Art. 5º Para la ejecución de la obra se llamará a concurso artístico, dentro y fuera del país, y el Poder Ejecutivo nombrará un jurado de condiciones idóneas, quien abrirá juicio sobre los bocetos o planos que se presenten al concurso, encargándose además de todo lo que corresponde al cumplimiento de esta Ley.

Art. 6º Vótanse para el primero y segundo boceto o plano que alcance la mayor aprobación del jurado, dos medallas conmemorativas, una de oro y otra de plata.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo a dos de julio de mil ochocientos ochenta y tres.

BUSTAMANTE
José Luis Missaglia,
Secretario Redactor.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.,

DECRETAN:

Artículo 1º Declárase día de Duelo Nacional el aniversario del fallecimiento del ilustre general don José Artigas, fundador de la nacionalidad oriental.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, a 17 de setiembre de 1884.

XAVIER LAVIÑA,
Presidente

José Luis Missaglia,
Secretario Redactor.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, setiembre 17 de 1884.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponde, insértese en el R. N. y publíquese.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, setiembre 18 de 1884.

Habiendo la H. A. General accedido por aclamación al pedido que le fué hecho por el P. E. para que se declarase día de Duelo Nacional el aniversario del fallecimiento del ilustre general don José G. Artigas, fundador de la Nacionalidad Oriental, y

considerando que el 23 del corriente va a ser cumplida por primera vez esa disposición, proporcionando al pueblo oriental la ocasión de dar expansión a sus sentimientos patrióticos, tomando parte en el duelo decretado,

El Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, dispone:

Artículo 1º El día 23 del corriente se celebrará en la Iglesia Catedral un solemne funeral por el descanso eterno del benemérito Jefe de los Orientales general don José G. Artigas, con asistencia del P. E y empleados de su dependencia.

Art. 2º Invítese a asociarse a ese acto a los otros Poderes Públicos y al pueblo nacional y extranjero.

Art. 3º Después de la ceremonia religiosa, se organizará una procesión cívica presidida por los Poderes públicos para conducir al mausoleo respectivo los restos mortales de aquel esclarecido ciudadano,

Ar.t 4º El ejército de la República concurrirá a ese acto, haciendo los honores de ordenanza.

Art. 5º Por el Ministerio respectivo se ordenará a todos los Jefes Políticos coloquen la bandera nacional a media asta el día 23, y dispongan la celebración de una misa rezada, a la que concurrirán con los empleados de su dependencia.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES
CARLOS DE CASTRO.
MANUEL HERRERA Y OBES
JOSÉ L TERRA.
JUAN L. CUESTAS.

ACTA DE LA PRENSA DE MONTEVIDEO EN EL TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ARTIGAS

En Montevideo, a diecinueve de setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, los abajo firmados, por los diarios cuya representación invocan, a invitación que les fué hecha al efecto por el Director de *El Partido Colorado,* don Julio Roustán, han convenido en tributar un homenaje al general don José G. Artigas, resolviendo que éste consista en una corona con esta inscripción: *A la memoria del general Artigas, la prensa nacional de Montevideo,* y la que será depositada en la Catedral sobre la urna que contiene los restos mortales de aquel benemérito campeón de la independencia, en la noche del 22 del corriente.

Asimismo han convenido en designar a los señores doctor Carlos M. Ramírez, don Julio Roustán y don Abdón Arózteguy, para que realicen los trabajos de adquisición y colocación de la corona.

Por *La Tribuna Popular,* Emilio Lecot.

Por *La Razón,* Carlos María Ramírez.

Por *El Nacional,* Nicanor García Legizamón.

Por *El Siglo,* Dermidio De-María.

Por la Dirección de *El Bien Público,* Francisco García y Santos.

Por *El Diario,* Abdón Arózteguy.

Por *El Negro Timoteo,* Washignton P. Bermúdez.

Por *La Nación*, C. Arteaga.
Por *La Ilustración Uruguaya*, N. Granada.
Por *El Ferrocarril*, J. M. Rosete.
Por *El Diario Oficial*, A. De-María.
Por *El Partido Colorado*, Julio Roustán.
